





10509

06
COM

72

T. 361905

C. 71339743

RI
A

DIALOGOS

SOBRE

EL COMERCIO DE TRIGO,

ATRIBUIDOS AL ABATE GALIANI.

In vitium ducit culpa fugae si caret arte. Horat.

TRADUCIDOS DEL FRANCÉS.



MADRID. MDCCLXXV.

Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S.M.

Con las licencias necesarias.

DIÁLOGOS

ZORRE

EL COMERCIO DE TRIGO,

ATRIBUIDOS AL ABATE GALIANI.

In volumine dantis scriptis legitur si coram Hiclar.

*Si autem est aliqua disciplina..... Ubi ea
quaeretur, cum ab hoc discendi genere disces-
seris? Cicer. de Offic. lib. 2. cap. 2.*



MADRID. MDCCCLXXV.

Por D. Joaquin Ibarra Impresor de Cámara de S. M.

En la librería de...



R. 142867

AL ILL.^{MO} SEÑOR

D. PEDRO RODRIGUEZ

CAMPOMANES,

CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ORDEN
DE CARLOS III, DEPOSITARIO, Y
REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA, Y
CONCEJO DE TINEO, DEL CONSEJO, Y
CAMARA DE S. M. Y SU PRIMER FISCAL,
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE
LA HISTORIA, PRESIDENTE DE LA REAL
COMPAÑIA DE IMPRESORES, Y LIBREROS
DEL REYNO, DE LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA, DE LA DE LAS INSCRIPCIONES,
Y BELLAS LETRAS DE PARIS, HONORA-
RIO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA
DE GALICIA, DE LA SOCIEDAD BASCON-
GADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, Y DE
LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
DE BARCELONA, &c.

ILL.^{MO} SEÑOR.

D. PEDRO RODRIGUEZ

CAMPOMANES,

CABALLERO DE LA DISTINGUIDA ORDEN
DE CARLOS III, DEPOSITARIO, Y
RECTOR PERPETUO DE LA VILLA, Y
CONSEJO DE TIENO, DEL CONSEJO, Y
CAMARA DE S. M. Y SU PRIMER FISCAL,
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE
LA HISTORIA, PRESIDENTE DE LA REAL
COMPAÑIA DE IMPRESORES, Y LIBREROS
DEL REYNO, DE LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA DE LAS INSCRIPCIONES,
Y BELLAS LETRAS DE PARIS, HONORA-
RIO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA
DE GALICIA, DE LA SOCIEDAD BARRO-

*V. Ill.^{ma} que con patrióticos es-
critos está continuamente enseñan-*

do á la Nacion , para ponerla en el estado floreciente , de que es capaz , así por el genio de sus naturales , como por las disposiciones que en su suelo ha combinado la naturaleza ; no dudo querrá permitir ponga yo esta traduccion baxo el patrocinio de su nombre , pues que la hice con su aprobacion , para que sabiendo todos cómo fomenta V. Ill.^{ma} la virtud de los aplicados , se esfuercen otros á trabajar con mayor suceso en beneficio público , y yo tenga esta ocasion de manifestar mi reconocimiento á sus urbanidades , y mi admiracion á su doctrina.

*Nuestro Señor guarde á V.S.I.
muchos años, como deseo.*

ILL.^{MO} SEÑOR.

J. A. D. L. C.

EL TRADUCTOR.

LOS Diálogos que ofrezco traducidos al Público , contienen muchos principios de economía política , que dicen relacion con el comercio , manufacturas , agricultura , y estado actual de la Europa. Esta Obra tiene lo util mezclado con lo agradable ; y aunque son muchos en el dia los que pueden leer el original , por ser tan comun la lengua Francesa ; hay tambien muchos que no la entienden , principalmente en lo interior de las Provincias , que es donde quizá puede ser mas importante la doctrina que contiene : demas de esto , el original no se halla , ni acaso pudiera correr tan sin riesgo como la traduccion , purgada de algunos deslices , que aunque chístosos , no son compatibles con la medida , y gravedad de nuestros Censores , ni con el caracter serio de nuestra Nacion. Si en la version no se hallare todo el primor , y habilidad , que desean los críticos , sirva de satisfaccion , que este Libro no se ha traducido para modelo de traducciones , sino para que siembre entre la multitud los principios de muchas verdades útiles. Animado de este

buen deseo , no dudo hallará esta Obra la buena acogida , que hasta ahora ha logrado el nombre de su Autor ; y quando no tuviese otra recomendacion , que la honrosa memoria , que hace de ella el Ilustre Autor de la Industria , y Educacion Popular (*en el Tomo 1. del Apéndice pág. 45.*) , bastaría para confirmarme en el juicio que siempre he formado , y para que merezca , como espero , la aceptacion del Público.

CORRECCIONES.

Pág.	Lin.	Dice.	Léase.
6.	26.	viene Vm.	<i>y viene Vm.</i>
39.	17.	venlder	<i>vender.</i>
45.	12.	á algunas	<i>ó algunas.</i>
65.	34.	lla	<i>ella.</i>
94.	32.	de Ministro	<i>del Ministro.</i>
96.	23.	exâminemos	<i>exâminar.</i>
116.	32.	peronas	<i>personas.</i>
	33.	en a China	<i>en la China.</i>
176.	últ.	naturalez	<i>naturaleza.</i>
191.	33.	mayor de lo	<i>mayor mal de lo.</i>

DIALOGOS

ENTRE EL MARQUES DE ROQUEMAURE,
Y EL CABALLERO DE ZANOBY.

DIALOGO PRIMERO.

ANTES DE COMER.

MARQUES.

A LA verdad, mi estimado Caballero, su vuelta de Vm. me complace mucho. Qué ausencia tan larga! Y pues: dónde ha estado Vm. en los quatro años que no nos hemos visto?

CABALLERO.

He viajado, y pasado los años de 64, y de 65 en mi Patria: de allí salí á dar una vuelta á Alemania, Holanda, é Inglaterra, y ya va para un año que he vuelto á ser Parisiense.

M. Por mucho tiempo?

C. Así lo creo.

M. ¿Por qué no ha ido Vm. este Verano á mi casa de campo, que lo hubiéramos recibido con los brazos abiertos?

C. No lo dudaba yo; y aun tuve tentaciones de hacerlo; pero estaba cansado de viajar, y harto de caminos.

M. Es verdad que está distante de aquí. Ahora no tendrá Vm. este trabajo. Mi familia, y yo estamos de vuelta, y cuento con que no nos olvidará este Invierno.

C. Yo perderia mucho en ello.

M. Se ha divertido Vm. mucho en Italia?

C. No por cierto.

M. Fuera de París no hay felicidad. ¿La Patria no tenia ya atractivos para Vm?

C. No es eso; sino que elegí mala ocasion para verla, pues me hallé en Roma en tiempo de la carestía. Las

noticias de Toscana , y mucho mas las de Nápoles , aumentaban el horror de esta triste situacion , porque Nápoles sufrió mas , y la hambre fue tan cruel , que muchos infelices se vieron en la necesidad de alimentarse con hierbas , de donde se originó una peste , que acabó lo que habia principiado la hambre.

M. Este espectáculo sería espantoso ! y Vm. no lo vería con tranquilidad ; pero como le creo hombre capaz de sacar del mayor mal reflexiones siempre útiles para la humanidad , le confieso sencillamente , que en parte, me alegro de que se hallase Vm. en Roma en tales circunstancias. Vm. tiene un modo de ver particular: especula los acaecimientos de muy diferente modo , que la mayor parte de los demas hombres , y no dudo que habrá hecho muchas reflexiones sobre las causas de este terrible azote del Cielo. A qué lo atribuye Vm ?

C. A las faltas de los hombres.

M. Y qué se ha hecho para repararlas ?

C. Otras , que solo han servido de agravarlas.

M. Las respuestas de Vm. son lacónicas.

C. Pues aun siendo tan concisas , contienen la historia completa de todas las hambres , que ha habido desde Adan hasta nosotros ; y quiera Dios que no sea tambien la de las venideras.

M. Pero qué faltas se han cometido ?

C. Pues qué se pueden cometer muchas ? Los hombres nunca hacen mas que una , y esta es siempre la misma.

M. Qué dice Vm ! Yo querria oirle discurrir sobre esta materia , y sobre esta falta general de todos los hombres , y de todos los siglos.

C. Pues no es difícil de adivinar. ¿La experiencia , y la razon no son nuestras guias ?

M. Si Señor.

C. Nadie quiere voluntariamente engañarse , y para esto todos quieren seguir la razon , y la experiencia ; pero aun quando se sigue una idea racional , y fundada en una

una experiencia, ó en un hecho verdadero, y experimentado, y que no se adapta, ni puede adaptarse al caso de que se trata, se cree proceder bien, y se comete un error.

M. ¿Pues qué, no hay hombres, que obren sin ninguna razon, y contra la experiencia?

C. No por cierto. A semejantes personas no se les permite que se paseen libremente por las calles de París, porque se las encierra. Pero el comun de los hombres, en cuyo comercio vivimos, y que por esta sola razon llamamos racionales; los Magistrados, digo, los Filósofos, y finalmente los hombres de Estado, no son por lo comun tan imprudentes, ni obran contra toda razon, contra todo exemplo, contra toda experiencia: siempre se fundan en alguna, pero la aplican mal: el defecto que cometen con mas frecuencia es el de gobernarse siempre por los mismos principios, sin advertir, que se han variado las circunstancias; y esta falta es verdaderamente la mas comun. Por exemplo, un viejo padece una indigestion: sabe Vm. cuál es su yerro? El de comer tanto como un joven, ó tanto como quando tenia veinte y cinco años. En este caso se guia por la experiencia; pero su edad no es la misma: se ha envejecido; pero no lo advierte. Aplique Vm. este exemplo á todos los casos de la vida, á todas las acciones morales de los hombres, á los gobiernos, á los imperios, y hallará en todo el mismo error.

M. En efecto veo muchos exemplos, y hallo, como Vm. dice, que infinitos negocios enojosos no son mas que indigestiones, que se hubieran evitado, si todos hubiesen conocido mejor la fuerza de su estómago. Pero :-

C. ¿Ha visto Vm. acaso, que alguno coma hastillas, cascote, ó cuchillos?

M. No por cierto.

C. Y por qué? Porque nadie los come. Pero Vm. ve frecuentemente á muchos que comen setas, y criadillas de tierra, y les hace mal. Pues por qué? Porque otros

en la misma mesa , y á su lado comen de uno , y de otro, sin que les haga daño.

M. Ya entiendo. ¿Con que segun Vm. la falta de razon total es muy rara entre los hombres ?

C. Tan rara , que no debe entrar en cuenta.

M. La razon mal examinada , la experiencia mal aplicada , y el exemplo tomado de una cosa no semejante , son las causas de todos nuestros errores.

C. Sin duda alguna.

M. Esta proposicion es muy general : apliquémosla, si Vm. gusta , á nuestra thesis. ¿Cuál ha sido la causa de la hambre en Roma ?

C. Tengo fortuna de poder responder á Vm. prontamente : la indigestion del viejo.

M. Explíquese Vm.

C. Hay en Roma vastos , é inmensos graneros para el trigo , y reglamentos aun mucho mas vastos , é inmensos , que los graneros mismos , y todo esto se llama las *Annonas*.

M. Y bien.

C. Los graneros , y los reglamentos son casi los mismos , que los que se hicieron en tiempo de Cesar , de Augusto , y de Tito. Estos Señores ya no existen en Roma ; y en su lugar hay Clementes , Inocencios , y Bonifacios , que no tienen semejanza alguna , á lo menos que yo sepa , con los Emperadores. A pesar de esto , los graneros , y los reglamentos permanecen del mismo modo. Los de Augusto pudieron ser muy buenos : yo no los he examinado ; pero lo supongo , porque Roma poseía entonces la Sicilia , el Africa , el Egypto : porque un pueblo inmenso era el Soberano : porque su cólera era temible ; y así la abundancia , y la opulencia debian ser recompensa justa , y fruto de su valor ; y para esto era necesario , que los Países conquistados pagasen tributo de su trigo con que mantener á este Pueblo Rey. Pero Roma no tiene el dia de hoy ni la Sicilia , ni el Africa , ni el Egypto , y con todo conserva el antiguo

systema. Hay graneros ; y el primer cuidado del Gobierno es que el pan este barato , como si hoy se debiesen temer los gritos del Circo , y del Anfiteatro de un pueblo corto , devoto , y sometido , que solo se junta para hacer procesiones , y para ganar indulgencias baxo la mano de su Pontifice.

M. Permítame Vm. Sr. Caballero , que le interrumpa. Yo confieso , que no me he ocupado mucho en este asunto ; pero se ha hablado tanto de tres años á esta parte en Francia : han salido tantos libretes sobre esta materia : nos han amontonado tantos Diarios , y tantas Gazetas , que en fin mal , ó bien , por fuerza , ó de grado , ha sido preciso que todos se instruyan : yo tambien lo estoy de oidas. Paréceme , pues , que he visto sostener por primer principio , que el precio baxo del trigo favorecia las manufacturas , haciendo mas baratos los brazos de los artesanos.

C. ¿Y qué manufacturas encuentra Vm. establecidas en Roma ? porque yo no las conozco : bien convendré en que el precio baxo , y cómodo del pan es util , siempre que pueda conseguirse , pues favorece la Poblacion , llama al estrangero , y facilita todo el comercio. ¿Pero sabe Vm. de qué medios se valen para conseguirlo hoy en Roma ? En falta de los recursos , que proporcionaban el Egipto , y el Africa , hacen que la comarca contribuya con trigo , y de este modo se destruye á los cultivadores , se hace monopolio de todo el que se coge ; y es una verdad demostrable , que el Pueblo de Roma está asolado por facilitar la abundancia al Pueblo de Roma. Esto es verdad al pie de la letra ; pero con esta diferencia , que como la Ciudad está llena de Prelados , Cardenales , Estrangeros , Viageros , Peregrinos , y Vagamundos , el verdadero Ciudadano Romano , el verdadero vecino , el verdadero poseedor de las tierras , es quien se halla oprimido para mantener al pasagero , al peregrino , al pecador arrepentido , que vienen á Roma á pasar unos dias , y ver á S. Pedro , al

Papa , á las mozas , los espectáculos , la Rotunda , el Coliseo , y mudarse.

M. Ah , Caballero , Vm. habla divinamente : siempre he sido del mismo parecer ; entera libertad , sin impedimentos , sin almacenes , sin prohibiciones. Se ha combatido por mucho tiempo para persuadir al Pueblo estas importantes verdades. ¿Y creerá Vm. que han sido necesarios aun mayores esfuerzos para persuadirlas á las gentes de empleo ? Pero en fin llegó el caso de conocerlas , y triunfamos.

C. Yo ignoraba este suceso. Salí de Roma por la Primavera de 65 , y no habia oido decir , que el Cardenal Torregiani hubiese mudado de systema en este importante ramo del gobierno.

M. No hablo de Roma.

C. Pues de dónde ?

M. De aquí de Francia.

C. Y qué tiene que ver Roma con París ?

M. Lo que acaba Vm. de decir. Aquí se han conocido los inconvenientes del systema de Roma , y se ha tomado el contrario.

C. A fé mia que esto es cosa muy graciosa , y singular. He advertido á Vm. no ha tres minutos , que la única falta de los hombres es gobernarse por exemplos , y por razones , que no se adaptan á las circunstancias en que se hallan ; viene Vm. á confesarme , que toda la Francia se ha expuesto á cometer esta falta , y Vm. mismo la comete ahora. Por Dios , Sr. Marques , es menester reflexionar un poco. Vm. conviene en que hay diferencia inmensa entre la Monarquía Francesa , y los Estados del Papa. Climas , suelo , canales , rios , agricultura , comercio , dinero , navegacion , extension , posesiones , producciones , y gobierno , todo es diferente ; y con todo eso se gobierna Vm. por este racionio : *En Roma se hace mal , haciendo tal cosa ; luego se hará bien en Francia , haciendo lo contrario.* ¿No es precisamente esto lo que se llama hablar sin reflexion ? Acabo de decir

á Vm. que en Roma obraban mal siguiendo el systema del tiempo de Augusto, que entonces podia ser bueno; pero que ya no puede serlo, porque Roma moderna no es la Roma de Augusto; y quiere Vm. valerse del exemplo de Roma? Pero supongamos por un momento, que la Monarquía Francesa en su estado actual pareciese al antiguo Imperio Romano, que tuviese un gobierno casi democrático, que contase entre sus Provincias el Africa, la Sicilia, la Cerdeña, y el Egypto. Bien ve Vm. claramente, que por la misma razon que se ha hecho mal en Roma el dia de hoy, se haria bien en Francia, adoptando todos los reglamentos de Roma; y por la diferencia que existe entre las dos Monarquías, se experimentarían aquí tantos buenos efectos de estos mismos reglamentos, como malos en los Estados de la Iglesia. Esto me parece evidente. No responde Vm?

M. Es que no puedo volver de mi admiracion. ¿Cómo es posible, que aquí nadie haya hecho un razonamiento tan simple, tan claro, tan de bulto, quando se ha examinado esta materia? Porque es bien sepa Vm. que mientras se amontonaban razones sobre razones para persuadir las ventajas de la libre extraccion, los *renitentes* oponian solo por objecion las noticias, que entonces se recibian de la carestía de Italia. Véase aquí, decian, los efectos que produce la libertad del comercio del trigo. Esparcióse entonces un librito compuesto por hombres de inteligencia, que probaba por el contrario no tener Italia tal libertad entera, y esto bastó para convencer á todos: persuadidos así, se adoptó el systema de la libre extraccion, y se hizo la ley.

G. No se admire Vm. de eso. No hay cosa tan comun, como ver, al cabo de una disputa, delirar los dos adversarios al que mas puede; y acaso esto mismo puede ser bueno: á lo menos mas ventajoso es para conseguir la victoria sobre el que primero ha comenzado á disparatar, replicarle con otros disparates, que lo confundan, que intentar atraerle por la verdadera razon,

de que se ha separado , y cuyo camino ha perdido de vista. El que principió citando el exemplo de la Italia, fue el primero que habló sin razon ; es verdad que llevó su merecido. En lo demas , el exemplo de Roma , de Nápoles , y de Sicilia , no prueba nada en pro , ni en contra para la Francia : es claro , porque el exemplo debe tomarse á *simili*. La experiencia se ha de hacer sobre un objeto en todo igual , en todo semejante , sin lo qual de nada sirve.

M. ¿Vm. cree, segun parece , que el exemplo de la Inglaterra , y el vigor que ha dado á la extraccion por lo bien que le ha ido:—?

C. Durante algunos años.

M. No me interrumpa Vm. Iba á preguntar , si hacia Vm. tanto caso del exemplo de la Inglaterra , como se hace aquí ; porque la Inglaterra es el caballo fuerte de guerra de los partidarios de la extraccion.

C. Yo no hago caso de ese exemplo , y siempre por la misma razon , esto es , porque la Francia , y la Inglaterra no se parecen en nada ; y así lo que se ha hecho allá , ó acullá , no prueba nada para aquí. Podria muy bien suceder , que la Inglaterra hubiese hecho mal en alentar tanto la extraccion , y que sin embargo fuese ventajoso á la Francia el hacerlo.

M. Segun eso , veo con grande admiracion , que Vm. es el único hombre de inteligencia de quantos conozco , que no esté de parte de la libertad de la extraccion.

C. Yo no estoy de parte de nadie : solo tomo parte en que no se hable sin fundamento. La extraccion , en el sentido que comunmente se la da , es lo que me enfada.

M. Luego si Vm. cree que se han fundado en un razonamiento falso , es necesario para ir consiguiendo , creer tambien que han hecho una necesidad.

C. De ningun modo ; porque de un razonamiento falso se puede muy bien sacar una consecuencia verdadera : por exemplo , digo yo , Sr. Marques , Vm. es Fran-

Frances , Vm. es joven , luego Vm. es amable. Este razonamiento no vale nada , y con todo eso , he dicho tres verdades muy claras.

M. Vm. es tan Cortesano , como buen Lógico ; pero convendrá sin embargo , en que quando se habla sin conocimiento , es casualidad encontrar con la verdad.

C. Convengo. Pero esta casualidad no es tan grande como se piensa. Extraher , ó no extraher : pares , ó nones ? Se ha hecho bien en establecer la extraccion ? A fé mia , tanto se puede apostar en favor , como en contra.

M. Concedo , si se jugase á *castilla* , y *leon* ; pero quando en un negocio de gobierno no se ha visto el objeto desde sus verdaderos principios , si se hubiese determinado en virtud de exemplos de situaciones no semejantes , entonces , como una ley , que va á producir nuevos sistemas , es una cosa de las mas complicadas , y que necesita la reflexiõn de largo tiempo , para preveer todas las conseqüencias de la operacion , y para evitar todos los inconvenientes , que resultan siempre de las novedades ; convendrá Vm. en que hay mucho que apostar á que este trabajo se hizo , ó se ha hecho mal , y siniestramente.

C. Convengo en esto.

M. ¿Piensa Vm. que hubiera sido mejor atenerse al systema del gran Colbert ? A la verdad era un hombre grande.

C. Yo hago al mérito de este gran Ministro la justicia que se le debe ; pero si se toma el partido de seguir su plan , por sola la razon de que es suyo , es exponerse á hacer tanto mal , como imitando á la Inglaterra , ó tomando la contraria de lo que se practica en Roma.

M. Y por qué ?

C. Porque la Francia de hoy se parece tanto á la del tiempo de Colbert , ó de Sully , como á la Inglaterra , ó á la Italia actual.

M.

M. Yo confesaré que hay diferencias en el siglo; pero no las veo tan considerables, que: :-

C. Ah! Sr. Marques, no se engañe Vm. En punto de economía política, una sola mudanza hace una diferencia inmensa. Un canal que se haya abierto, un puerto que se haya construido, una provincia adquirida, una plaza perdida, una manufactura establecida, basta para mudar el systema entero de un grande Imperio, por lo que hace al comercio del trigo. No quiero ir tan lexos: en dos Reynos igualmente fértiles, igualmente poblados, en fin iguales en todo, si la provincia fertil en trigo está diferentemente situada, esto solo basta para obligar á los dos Gobiernos á que sigan dos systemas opuestos; si el uno debe permitir la extraccion, el otro debe prohibirla, ó á lo menos modificarla.

M. Explíquese Vm. con mas claridad.

C. De buena gana. En las Monarquías grandes no son todas las provincias igualmente fértiles en trigo: hay una, ó dos, que lo son particularmente, y que mantienen á las otras, pues los productos de estas consisten en otros géneros de alimentos diferentes, como viñas, olivos, moreras, dehesas, montes, &c. Ahora: si la provincia del trigo está colocada en medio de la Monarquía, es necesario animar la extraccion: si es frontera, es necesario prohibirla, ó modificarla mucho.

M. Y por qué?

C. Porque en España v. g. la provincia del trigo, el almacen, y granero de todas las otras, es Castilla la Vieja. Esta provincia está situada, poco mas, ó menos, en medio de un Reyno casi redondo, y así no hay riesgo en permitir la extraccion de trigo de Castilla fuera de los puertos de la Monarquía; porque de qualquier lado que se vaya desde esta provincia al mar, el trigo debe atravesar las demas provincias de España, antes de llegar á los puertos, como los rayos que se tiran desde el centro del círculo hasta la circunferencia; y si alguna de ellas tiene carestía, el trigo se parará donde encuentre

tre la necesidad , la solicitud , y el buen precio , y no pasará mas adelante. Nadie hay tan necio , que quiera atravesar sin pararse toda una provincia donde el trigo está á un precio considerable , y que rehuse venderlo , para ir á buscar una fortuna incierta en destino mas largo : ni hay quien en este caso se exponga á doblar los gastos del transporte , corriendo todos los riesgos de un comercio por mar con el extranjero. Así , aunque la extraccion sea libre en España , puede Vm. estar seguro , que no saldrá trigo de Castilla por mar , sino quando todo el Reyno se halle con una abundantísima cosecha , ó á lo menos quando tenga la provision suficiente. Bien notará Vm. que hablo aquí solo del trigo de Castilla ; pero si la Francia , por exemplo , tuviese por desgracia sus provincias de trigo colocadas en las fronteras , como la Picardia , la Normandía , la Flandes , &c. se corria gran peligro en la libertad ; porque si en el mismo año la Flandes Austríaca , ó la Inglaterra por un lado , el Delfinado , la Provenza , y el Langüedoc por otro padeciesen carestía , el trigo de Francia iria indubitablemente á mantener al extranjero (que acaso sería enemigo de la nacion) , y los vasallos del Rey se moririan de hambre : al modo que si tuviese Vm. sobre una colina una posesion , que fuese de figura piramidal , y lo-grase la fortuna de tener precisamente en medio de ella , y en lo mas alto un manantial de agua , no habria inconveniente en dexarla correr con libertad , pues regaria perfectamente todo su campo ; y la que saliese fuera de sus límites , no debia alterarle , porque sería un verdadero superfluo de que su heredad de Vm. abundantemente regada , no tenia necesidad alguna ; pero si al contrario el manantial estuviese situado en la falda de la colina , y linde de la posesion , debiera Vm. precaverse , porque correria siempre buscando su declinacion , y nunca regaria su propio campo ; y entonces necesitaría calzadas , diques , y bombas para corregir , y forzar la naturaleza , y combatir su nivel : del mismo mo-
do

do si se dexase salir libremente el trigo de Picardia , irá á Flandes , á Holanda , á Dinamarca , y á todas aquellas partes donde pueda conducirse por agua , mas bien que subir un corto trecho por tierra , costeando los gastos del transporte ; y la razon es , porque no puede hacerse comparacion entre los gastos del transporte marítimo , y los que se originan por tierra : de manera que será mas facil hallar quien se obligue , porque tendrá menos riesgo de pérdidas , á mantener la mitad de la Europa por todo el tiempo que pida trigo , que no quien quiera portear una sola fanega , para darla á las provincias interiores del Reyno ; y así haciendo la aplicacion de esta teoría , he dado á Vm. la razon en que la fundo.

M. Comprendo á Vm. Su comparacion es clarísima ; y me explica el fondo de la cuestión ; pero si se abriese un canal ?

C. Ahí es donde yo lo esperaba á Vm. precisamente. Ya ve Vm. que un solo canal puede cambiar toda la policía de los granos de una Provincia , ó de un Reyno entero. El gran Colbert hacia pragmáticas , y proyectaba Canales , Puertos , &c. Puede ser que aguardase la conclusion de sus trabajos para mudar sus estatutos. Imitemos al gran Colbert , y no le sigamos. Imitar , y seguir son cosas muy diferentes , aunque muchos las equivoquen ; y así hagamos lo que un hombre de cabeza como Colbert hubiera hecho el dia de hoy.

M. En verdad , Caballero amigo , que me tiene Vm. en congoja continua. Tan presto le veo reñido con la extraccion : tan presto se reconcilia con ella : yo no puedo adivinar el dictamen de Vm. y temo , que no siendo sus ideas conformes á las mias , consiga sin embargo probarme , que no tengo razon.

C. Solo la cortesanía de Vm. pudiera hacerle creer que cederia en perjuicio de su talento la diversidad de nuestras opiniones : mas razon tendria yo para recelarlo así ; y para curarnos de nuestros temores recíprocos , dígame Vm. si tiene ideas propias sobre esta materia.

M.

M. Si he de decir la verdad, yo no tengo ideas, que pueda en conciencia llamar mias: nunca he reflexionado, contentándome con leer quanto ha salido sobre este punto: algunas veces creia que me persuadian: otras no comprehendia bien lo que los Autores querian decir; y esto lo atribuia yo á ignorancia mia. Sin embargo, tal qual vez he advertido una especie de charlatanería de que he desconfiado. Entre otras, en una cierta Obra, en que se afectaba un estilo popular, y baxo, y donde para probar la profunda inteligencia en la materia, se hablaba una *gerga absolutamente panadera*. El Autor escrupulizaba escribir de otro modo que en letra bastardilla, no solo las palabras sacramentales, sino tambien los términos mas usados, como *pan blanco, pan moreno, pan casero, precios altos, ínfimo pueblo, buena cosecha, libertad, molienda, panadería, provisiones, compras, &c.* como si estas palabras viniesen de las Indias, y se introduxesen por la primera vez en Francia. Esta variedad ridícula me desagradó: no acabé el libro: conocí que el Autor queria alucinarme por su profunda erudicion en materias de panadería, siendo así, que yo sabia muy bien no habia comprado en toda su vida una libra de pan. Este es el estado en que se hallan mis ideas.

C. Pues, Sr. Marques, yo estoy mas adelantado que Vm. porque no he leído nada absolutamente: solo he reflexionado, y aunque ignoro si otros han escrito reflexiones semejantes, he llegado á creer, que todas las cabezas organizadas como la mia las habrán hecho, ó las harán. Así comunicándoselas á Vm. no impugno en manera alguna sus ideas, pues Vm. no las tiene: mi discurso será la lectura de un libro mas; y segun todas las apariencias, el que valdrá menos.

M. Pues en todo caso comience Vm.

C. Sería muy largo.

M. Solo es largo lo enfadoso, y yo prometo á Vm. que no me enfadaré.

C. Vm. ofrece mucho ; y me parece que será mas á propósito despues de comer ; pero ahora :::-

M. Aún tenemos tiempo. Vaya , empiece Vm.

Entra un criado , y avisa que está la comida en la mesa.

C. Ah ! He aquí una buena noticia , que me saca del embarazo. Vamos á comer nuestro pan , antes de decidir si conviene dar permiso para la extraccion.

M. Mi parecer , aunque de corta consideracion , sería prohibirla en quanto al que está sobre la mesa.

C. Y el mio tambien.

Vanse á comer.



DIALOGO SEGUNDO

DESPUES DE COMER.

MARQUES.

YA nos hallamos en estado de conceder permiso para la extraccion de todo el pan del mundo , á lo menos hasta la hora de cenar , y así podemos deliberar á nuestro gusto.

CABALLERO.

¿Cómo es posible , que la delicada comida que acabamos de hacer , no nos haya borrado de la memoria los tristes discursos sobre la hambre ? Alegrémonos ahora , y desterremos las ideas desagradables. ¿Sabe Vm. que siendo la tristeza muy perjudicial , veo que Vm. se va á ella por el camino mas corto ?

M. Es que me ha hecho Vm. meditar , lo que no me acaece freqüentemente , y yo querria , si Vm. no se molesta , continuar el discurso.

C. Pues que Vm. gusta , prosigamos.

M.

M. Yo he reflexionado sobre lo que Vm. ha dicho, y hallo, que no hace caso alguno de la autoridad de los exemplos, á menos que no se tomen de dos casos absolutamente semejantes. ¿Pero dónde encontraremos dos soberanías que se parezcan? Fundado en la misma razon, tampoco respeta Vm. los systemas de los mas grandes hombres de Estado, porque en los siglos sucede lo que en las soberanías: no se parecen unos á otros. Las costumbres, las leyes, los descubrimientos fisicos, el canal del comercio, las combinaciones políticas, todo ha mudado, todo se muda, y todo se mudará. No me he atrevido á preguntar á Vm. qué le parece de las Ordenanzas de Policía, de la multitud de Reglamentos que tenemos sobre el solo punto de granos, temiendo que me dé Vm. la misma respuesta.

C. Es cierto: yo no hubiera dado otra; porque si las Ordenanzas, y los Reglamentos se han hecho porque se practicaban en otras partes, ó se habian practicado otras veces, sin mas exámen, ni motivo, sería casualidad el que fuesen útiles; pero siempre convendré, en que la mayor parte de los antiguos Reglamentos, quando se hicieron por la primera vez, fueron prudentes, y juiciosos, pues se acomodaron al tiempo, y á las circunstancias.

M. Qué gusto tengo de oír á Vm. hablar así! Porque á la verdad todos estos Autores modernos tratan á nuestros mayores con poco respeto. Si los damos oídos, nos persuadirán que andaban en quatro pies: repiten á cada paso, que no conocian los verdaderos intereses de la nacion, ni la balanza del comercio, ni los principios del buen gobierno: que no respetaban, ni la probidad, ni la libertad: en una palabra, los representan á mi vista como una tropa de tyranos ciegos, que castigaban con vara de hierro una manada de esclavos estúpidos. Los mas templados, y prudentes se contentan con decir, que nuestros buenos abuelos eran algo bestias. Este modo de hablar me ha repugnado siempre por mil razones,

nes, y sobre todo porque me parece incontestable que somos sus descendientes.

C. Sr. Marques, consuélase Vm. Aquellas leyes eran buenas, y Vm. es descendiente de los que las hicieron; y los que las critican ahora son quizas descendientes de los que las criticaron entonces. La Historia, que es el único retrato que nos ha quedado de las costumbres pasadas, nos manifiesta la sabiduría, y utilidad de muchísimas leyes, que ahora no son buenas, porque las circunstancias son diversas: admiremos la sabiduría de nuestros padres; y procuremos imitarla, haciendo lo que conviene á nuestro siglo.

M. Pero quién nos guiará?

C. Nuestra propia razon. ¿Para qué hemos de pedir prestada la de nuestros padres, ó la de nuestros vecinos, quando podemos emplear la nuestra? El juicio es el único tribunal soberano, que siempre está en exercicio, nunca vacante. Establezcamos principios, sacados de la naturaleza misma de las cosas. Qué es el hombre? Qué es la relacion del pan al hombre? Apliquemos despues estos principios á los tiempos, á los lugares, y á las circunstancias. De qué Reyno se trata? Cómo está situado? Quáles son sus costumbres, y sus opiniones? Qué utilidades se han de procurar? Qué peligros se han de evitar? Y despues decidamos. Si la razon es verdadera, para qué sirven el exemplo, y la autoridad? ¿Recurrió alguna vez Euclides á los Autores clásicos, para probar que el ángulo en el semicírculo es ángulo recto? ¿Dixo acaso, que en alguna Ciudad de la Grecia se practicaba así? No por cierto: lo demostró, y esto fue suficiente.

M. Sabe Vm. que ese modo me acomoda admirablemente, porque tengo la memoria flaca, y no puedo lucir con las citas: si hubiese Vm. pensado en apoyar sus ideas sobre autoridades, mi papel hubiera sido el del mudo; ó quando mas, el de un confidente; pero respecto á que no se trata mas que de raciocinar, yo he lei-
do

do tanto en estos libretes , que quando no hubiese retenido mas que la quarta parte , tendria lo suficiente para hacer al lado de Vm. mi figura.

C. Tanto mejor. ¿Con que hay muchos razonamientos en esos libros , que Vm. ha leído , y que yo ignoro ?

M. Que si hay ? A montones ; y todos ellos se componen de ideas ordenadas.

C. Y establecen principios ?

M. Principios ? Espere Vm.... Yo creo que sí.... Oh ! sí.... seguramente los establecen. Suponen por principio fundamental (y segun mi parecer esta es su mayor fuerza) , que la agricultura es la basa de todas las riquezas.

C. La agricultura es la basa de las riquezas de todo pais....? Se explican precisamente en estos términos ?

M. A fé mia me parece que sí.... ó al poco mas , ó menos ::: -ya Vm. sabe que yo no tengo muy buena memoria.

C. Pues si lo dicen precisamente , como me acaba Vm. de informar , proceden sobre un principio falso.

M. Cómo... la agricultura , el suelo ::: - la propiedad hereditaria.... el producto neto... la clase productiva. Oh ! Vm. se burla : este es un axioma.

C. Falso.

M. Pero cómo ?

C. Y en Ginebra ?

M. Bien. Qué quiere Vm. decir ?

C. Ginebra no tiene territorio , y otras muchas soberanías tampoco le tienen. Luego la agricultura no es la riqueza de todos los paises.

M. Bueno , bueno : yo tenia razon en decir , que Vm. se chanceaba. Dónde diablos ha ido Vm. á buscar á Ginebra ? Quién se acuerda de Ginebra , quando se trata de París ?

C. Yo. Y por qué no ? Los habitantes de Ginebra no son hombres ? No forman una sociedad política , que tiene necesidad de leyes , y de gobierno ? No convendrá saber cómo se debe arreglar la importante policia de los gra-

nos? Sentado el principio de Vm. no advierte qué consecuencias pueden inferirse?

M. En Ginebra se acomodarán como quisieren. Pienso Vm. hacerme su procurador? Mas bien quiero pasar plaza de un ignorante. Puede ser que yo haya referido mal las expresiones de nuestros Escritores. Confieso que hay Ciudades, países, y soberanías sin término; y por consiguiente sin agricultura; pero estos Autores escribian en Francia, imprimian en París, querian hablar de este país, y no de otro alguno.

C. Con que Vm. conviene, en que esos Autores no han hablado, ni de las Soberanías pequeñas, como Ginebra, Francfort, Luca, &c. ni de las medianas, como la Holanda, Génova, &c. entre las quales hay algunas con tan poco territorio, y tan malo, que la agricultura no es seguramente el principio de sus grandes riquezas; y que finalmente tampoco han pensado hablar de las Monarquías grandes, como la Rusia, la Turquía, la España, &c.

M. En quanto á esto convengo; ¿pero qué habian de hacer, si procuraban solo el bien de la Francia?

C. Pero para procurar este bien, debiera habérseles dicho lo que Hamilton á Belier: Amigo mio, ¿no podias tú comenzar por el principio, ver los casos mas simples, las combinaciones menos complicadas, el gobierno en dominios de poca extensión, al modo que un pintor forma un bosquejo pequeño antes de emprender la pintura de un gran lienzo? Euclides empieza por la linea, por el ángulo, por los triángulos, para llegar á los cuadrados, los círculos, y los pentágonos, &c.

M. En fin, ya no lo han hecho. Si esto parece á Vm. de tanta consideracion, convendré en que no procedieron bien; y en verdad habiendo escrito tanto, no les hubiera costado mucho el hacerlo; pero á lo menos me concederá Vm. que la agricultura es la basa de la riqueza de Francia.

C. Poco á poco: yo no voy tan de priesa quando ra-
cio-

ciocino : no sé aún lo que es la Francia , ni cuál su fuerza principal ; si la industria , ó la agricultura. Convento que en un gran país hay de todo : que las mismas provincias que lo componen , no se parecen en nada : que hay unas industriosas , otras de labranza , y otras que participan de uno , y otro ; pero quando se concediese , que la agricultura era la basa de la riqueza Francesa , no sería menos cierto , que estos Autores han inferido mal.

M. Por qué?

C. Porque nunca se puede tomar por axioma una proposicion , cuya contraria es alguna vez verdadera; porque su principio , enunciado en términos generales, es falso ; y porque para aplicarlo en particular á la Francia , era necesario probar antes que le convenia ; lo qual no han hecho.

M. Vm. es muy rígido. Pero ahora me ocurre otro de sus principios fundamentales : veamos qué piensa Vm. de él. Dicen , pues , estos Autores , que el precio subido del trigo no hace perjuicio alguno á las manufacturas , ni á los artesanos ; porque si es cierto que estos pagan el pan mas caro , lo es tambien , que los arrendadores , y labradores , habiendo vendido su grano á mas precio, estarán mas ricos , y les darán mas trabajo , y mas obra. De este principio sacan muchas conseqüencias , que Vm. ya infiere , y me parecen legítimas.

C. ¿He de decir á Vm. francamente lo que pienso de este otro principio ?

M. Sí por cierto.

C. Pues , amigo , tambien es algo falso , y sobre todo viciosísimo.

M. Cómo viciosísimo ?

C. Porque se revuelve en sí mismo , y hace el círculo , que llamamos vicioso , y así nada prueba.

M. Cómo ?

C. Porque si el labrador rico dá mas obra al artesano , el artesano rico consumirá mayor porcion de fru-

tos de la tierra ; porque no es necesario para hacer que florezcan las manufacturas , haber de principiar enriqueciendo al labrador ; porque del mismo modo se podia decir : Enriquezcase al artesano , y hará este florecer la agricultura ; y en esto está lo vicioso del principio. He dicho tambien , que era algo falso , y voy á dar la razon. El labrador , y hombre de campo no gasta á medida , ni á proporcion de lo que se enriquece : su vida dura , laboriosa , y frugal , su permanencia , y asiento en una aldea , lexos de las comparaciones (manantial inevitable de la vanidad , y del luxo) : lexos , repito , del espectáculo de la opulencia , le conducen siempre al estado natural del hombre , en el qual tiene pocas necesidades , y pocos deseos ; y de este modo amontona , gusta de la economía , atesora , y oculta sus riquezas baxo de tierra. Al contrario el artesano , vive en los pueblos grandes , consume , y disipa quanto adquiere. Tambien se ha observado , que por lo comun , quanto mas adelanta en su arte , tanto mas familiares se hace los vicios ordinarios á los habitantes de las Ciudades : en una palabra , todo lo que los artesanos grandes , ó pequeños ganan en la semana , lo consumen , unos el Domingo en la taberna , y otros lo gastan en cosas de luxo , y en lo interior de su casa. Ahora , si comen , y beben el Domingo el producto de la semana , no puede Vm. negar , que reintegran á la agricultura pronta , y liberalmente. ¿Sabe Vm. en qué consiste el error de sus Escritores , que nunca han descubierto , ni advertido , y que ha producido todos los demas ? En haber creido , que el hombre consume siempre la misma cantidad de alimentos ; pero esto es tan falso , que hay á lo menos un tercio de diferencia en lo que el hombre puede consumir de mas , ó menos , sin que se note alteracion en su salud ; luego no es el total del consumo una cantidad fixa , y constante , sino que es proporcionada , no solo á la cantidad de los habitantes , sino en razon compuesta de la poblacion , y de su opulencia : estos pueden comer,

mer mas, ó menos, sin que á la vista aparezca diferencia sensible; pero la hay inmensa entre un pueblo pobre, sufrido, y mal alimentado, y uno rico, y feliz: quanto mas bien este se alimenta, tanto mas trabaja: la poblacion se aumenta, porque las mugeres son mas fecundas: hay menos enfermedades; y los enfermos mejor asistidos, evitan mas facilmente la muerte: la vida de los habitantes tiene un término medio mas largo; y en fin, digo de nuevo, que la desproporcion del efecto es inmensa.

M. Vm. es un delicado anatomista del hombre.

C. Es necesario serlo quando se intenta hablar de los hombres; y es preciso haberlos estudiado para entrar á gobernarlos. Yo supongo como cierto, que mil artesanos ricos consumirán mas, y darán mas movimiento al dinero, á los mantenimientos, y á las manufacturas, que dos mil labradores, ó colonos de igual riqueza; y esta es la razon por que la nacion Inglesa (tocando este punto solo de paso), aunque trabajadora, industriosa, y paciente, no ha podido hasta ahora conseguir que prosperen sus manufacturas, como lo ha deseado, y por la qual estas perderán siempre en concurrencia, no solo de las Francesas, sino tambien de las Alemanas. Los Ingleses han querido hacer ciertas leyes, que sus costumbres las resisten; y las costumbres son siempre mas fuertes que las leyes. Entre ellos si un campesino ve un galon, ó una bordadura, cree ver al diablo, y grita contra el luxo, contra el escándalo, contra el *perro Frances*; y de este modo las manufacturas no adelantan nada. El aldeano caminará siempre hasta lograr la propiedad, y aun hasta la comodidad de la vida frugal; pero no pasará de allí.

M. Caballero, su lógica de *Vm.* me mortifica cruelmente: es espinosa, como el abrojo: no hay por donde tomarla: no puedo arrimarme á ella sin picarme: bien haya mis Escritores, que no gastan tantos preámbulos: suponen principios de bulto, que nadie debe

disputar; y de ellos sacan con libertad, y limpieza consecuencias á diestro, y siniestro, sin encontrar obstáculos, y no emplean tanto tiempo en perfeccionar, y concluir su trabajo, como nosotros hemos consumido en principiar el nuestro.

C. Qué se le ha de hacer? Yo soy así. Pero permítame Vm. sin impacientarse, que le haga otra pregunta, y será la última. ¿Baxo qué aspecto han contemplado esos Escritores la legislacion de los granos?

M. No entiendo lo que Vm. quiere decir.... Como baxo qué aspecto? baxo el de la agricultura.... Qué acaso hay dos modos de contemplarla?

C. Sí Señor. El trigo puede considerarse como una produccion del suelo, y baxo de este respecto pertenece al comercio, y á la legislacion económica: puede tambien, y debe considerarse como la materia de primera necesidad, y el primer cuidado en el orden civil de las sociedades, y baxo este pertenece á la política, y á la razon de estado. Quando Vm. provee una plaza frontera, quando hace marchar un Ejército, quando abastece un navio, ¿no piensa tanto (y aun mas) en el trigo, en el pan, y en el vizcocho, como en la pólvora, y en los cañones? Esto que digo es tan cierto, que en todos los tratados de paz hallará Vm. que los víveres son contrabando de guerra, y que está prohibido con tanta severidad á las Potencias neutrales darlos al enemigo, como lo está darle armas, y municiones. Pues ahora, lo que es verdad en una Soberanía pequeña, compuesta de una sola Ciudad, puede aplicarse á los estados de mediana extension, y de grado en grado se aplicará igualmente hasta las Monarquias grandes; pero siempre con aquella diferencia que trahe consigo la grandeza, la situacion, el poder, y el producto del suelo; lo qual se ha de considerar, calcular, y exâminar.

M. Esta vez me avergüenzo por mí, y por mis Autores: por ellos, porque en verdad ni aun han dudado
en

en este punto : por mí , porque he profesado la guerra tanto tiempo. Bien sé , que en los planes militares es la gran dificultad hallar víveres. Acuérdomé que una vez... el año de 43... fue una buena cosa , debíamos hacer una marcha...

C. Hagamos alto en su marcha de Vm. y volvamos á nuestros cuarteles. Vm. me confiesa , que la parte política , la razon de estado , aquella á que debe ceder todá otra consideracion , no solo no la han contemplado esos Escritores , pero ni la han tomado en boca una sola vez.

M. Es muy cierto , convengo , y me doy por vencido ; pero hago ahora una reflexi3n muy triste , aunque breve. Creía yo despues de mi lectura , que estaba muy rico de silogismos , y en disposicion de hacer á Vm. frente ; y acaba de probarme , que de mis dos principios fundamentales uno era vicioso , otro era falso , ó establecido con poca solidez ; y que mis Autores , no solo no han tratado bien la materia , pero ni aun la han descubierto baxo el aspecto mas delicado , y mas importante. A la verdad que estoy adelantado. Hable Vm. que yo escucharé , pues veo en fin , que mi suerte me destina siempre para hacer el papel de confidente con Vm.

C. No siempre , no siempre. En casa de Madama:::-

M. Dexemos eso. Hable Vm. que yo escucharé.

C. Y por dónde he de empezar ?

M. Por donde Vm. quiera.

C. Si queda á mi eleccion , empiezo por Ginebra.

M. Cómo? Siempre he de tropezar con esta triste Ginebra? ¿No podrá Vm. tomar un atajo , y llevarme derecho á Francia , donde deseo con impaciencia llegar?

C. No puedo hacerlo en conciencia.

M. Pues vaya , veamos á Ginebra. Pero nos detendremos mucho tiempo ?

C. Quanto mudemos los caballos.

M. Dígame Vm. de qué procede este amor , que tiene

ne á Ginebra , y por qué se quiere detener aquí ?

C. Porque es necesario ver las diferentes relaciones de la administracion del trigo en las Soberanías pequeñas , en las medianas , y en las grandes. En las pequeñas el trigo es un asunto , que depende enteramente de las de la política : en las grandes puede no ser mas que una materia de comercio : las Soberanías pequeñas son capaces de una demostracion , que es impracticable en las grandes por razon de su misma grandeza , al modo que se puede hacer una máquina de quatro ruedas , y no se puede hacer una de mil. Ahora verá Vm. por mi discurso la prueba de la sabiduría de nuestros mayores, de que hablamos poco há. Estos gobernaban Soberanías pequeñas , como la Bretaña , la Provenza , el Delfinado ; ó Ciudades sueltas , como Metz , Straburg , Leon , &c. pero nosotros tenemos ahora que atender á todo el Imperio Frances , que reúne en un solo cuerpo todos estos miembros separados. Nuestros mayores miraban el trigo solo á las luces de la política , y de la razon de estado ; y el dia de hoy no queremos mirarlo sino como objeto de comercio , y así no es extraño , que baxo dos relaciones diferentes sea tambien diferente la legislacion.

M. Eso es claro. Vaya , quedémonos en Ginebra.

C. Bien sabia yo , que Ginebra no le desagradaría á Vm. Digo , pues , que una Ciudad sin territorio no puede hacer perjuicio á los labradores que no tiene , y que en ella serian inútiles nuestros discursos sobre introduccion , ó extraccion de granos , porque como compra al estrangero todo el trigo que necesita , no puede obligar al vendedor , que no es su vasallo ; por esto , si quisiese dexar á los particulares el cuidado de abastecer su mercado , sería necesario , que concediese la mas completa libertad , la mas absoluta , y sin restriccion alguna , porque solo tendría que temer el inconveniente del monopolio , que las personas mas ricas del pais podrian hacer , apoderándose de la compra , y

reventa del trigo ; y este se halla evitado por la misma libertad , siendo tan absoluta. Regla general : el monopolio no se debe prohibir de otro modo , que estableciendo la concurrencia : qualquiera otro medio es tan peligroso , y tan malo como el mal , y así es preciso dexar libertad absoluta á todo estrangero , ó ciudadano, que quiera traher su trigo para venderlo en la Ciudad. Es verdad sin embargo , que en estas Soberanías hay otros inconvenientes , que no se podrán evitar por este medio.

M. Quales?

C. Una Soberanía pequeña está ordinariamente situada en los estados de otra , y por lo comun en los de una sola Potencia grande , que por todas partes la rodea : por esto la razon de estado exige , que tenga siempre , no solo sus mercados bien abastecidos , sino tambien provisiones , y un almacen de trigo , suficiente para sostener el sitio de algunos meses : sin lo que la Potencia vecina puede prontamente sorprenderla por una guerra imprevista , y así sin esfuerzo , y aun sin sitio, un bloqueo hará que se entregue por hambre ; pero si tiene buenos almacenes , buenos baluartes , y Ciudadanos prontos á morir por la patria , sostendrá el sitio , llamará sus aliados , y la balanza política de la Europa tendrá tiempo de venir á su socorro ; pero si dexa Vm. el abastecimiento de la Ciudad al cuidado de los particulares , los almacenes no estarán llenos , y no encontrará Vm. provisiones suficientes á un pueblo entero para medio año. Siempre se ha de suponer , que todo particular hace su comercio con el menor fondo posible. La pronta , y prontísima circulacion del dinero empleado para volver á entrar en el fondo , es de lo que proviene todo su provecho. Todo comerciante es económico de sus fondos ; y un principal mayor del necesario estancaria sin utilidad el dinero , que le haria gran falta ; y este es el secreto del comercio , que saben hasta los mercaderes de pajuelas. Así en una Sober-

beranía, donde solo los particulares estén encargados del abastecimiento, apuesto yo, á que en caso de una guerra imprevista, y pronta (hechas las diligencias mas exquisitas) no se encuentra provision para mas de quince dias.

M. Y á esto qué remedio?

C. Es necesario que en esta clase de Soberanías el abasto sea asunto de gobierno, y que no haya trigo mas que en el granero público.

M. Ah, Caballero amigo! no me hable Vm. de *graneros públicos, de annonas, de magistrados, ni de abundancia*: estoy reñido con todo eso, y persuadido de tal manera, que no mudaré de parecer: sé que todo es un monopolio vergonzoso, é injusto, oneroso para el pueblo: un manantial de abusos, y latrocinios, y una pérdida real para el estado.

C. Pero si yo encontrase otro modo de administracion, en que el abastecimiento, se hiciese arregladamente, y sin abusos: un granero el mejor gobernado del mundo, se reconciliaria Vm. con él?

M. Desde luego, con tal que Vm. me señale uno solo.

C. Pues le tiene Vm. delante de sus ojos.

M. Dónde está? Quál es?

C. La alforja del hermano limosnero de los Capuchinos.

M. Vm. se chanea siempre: á qué viene eso? Ahora hablamos de cosas serias: se trata de gobernar los hombres, y trae Vm. á colacion los Capuchinos.

C. Es porque los creo hombres. Reflexione Vm. un instante sobre el abastecimiento del refectorio de los Capuchinos: vé Vm. cuánta dificultad parece que tiene á primera vista? Su cosecha es absolutamente precaria, pues consiste solo en limosnas, que varían infinitamente segun los lugares, las estaciones, y los años: sin embargo, á pesar de esto, y á pesar de la extrema pobreza de los Capuchinos, puede ser que jamas haya su-
ce-

cedido quedarse uno sin comer , ó sin cenar por falta de pan : nunca han querido cambiar su systema , ni han querido tampoco dexar á cada uno en particular la libertad entera , y absoluta de proveerse de pan ; y sin embargo todo va admirablemente. Busquemos nosotros ahora cuáles son las causas naturales de este gran milagro de S. Francisco : 1.^a el corto número que compone su Comunidad , que quando mas son ciento , ó doscientas personas. En una administracion pequeña no se pueden introducir abusos grandes : se ven muy de cerca las cosas , y así no es posible hurtar mucho. 2.^a (y esta es la mas importante) todas las noches quando los Religiosos vuelven al Convento , se cierran las puertas con buenas llaves , y gruesos cerrojos , y no entra nadie mas , con lo que el Cocinero que sabe de antemano el número de consumidores , ha prevenido lo necesario , y está seguro que no habrá mas , ni menos. Ve Vm. aquí cómo , y por qué se halla arreglado. Quatro personas mas solamente que viniesen de improviso , descomponian toda la economía para el dia siguiente , ó para la misma noche. Apliquemos ahora estas verdades teóricas á las Ciudades grandes , y verá Vm. cuán claras son. Lo primero , si una Ciudad es de mediana poblacion , el granero público podrá gobernarse bien por mucho tiempo , y sin abuso ; pero es necesario observar sobre todo , si una Ciudad puede , ó no cerrar sus puertas : si es Ciudad libre , podrá hacerlo sin injusticia , pues las cierra en caso de carestía , y excluye á todos los estrangeros , porque no son sus vasallos , ni les debe nada ; pero si esta Ciudad fuese parte de un Reyno , con qué derecho excluirá los vasallos del mismo Soberano ? Nunca lo podrá Vm. hacer sin crueldad. ¿Cómo establecerá Vm. con anticipacion sus abastos , si no sabe el número de consumidores que puede tener ? Y si Vm. no lo sabe , ni es dueño de limitarlos , inmediatamente se seguirán abusos , robos , rapiñas , y desórdenes : un almacen inmenso desaparecerá en un abrir de ojos , sin que Vm. pueda

da encontrar á nadie en fragante delito. Así , amigo Marques , reconcílese Vm. con los graneros en ciertas circunstancias , y siempre que se trate de una Ciudad , que pueda compararse á un Convento de Frayles.

M. Ve Vm. aquí una de las mayores obras de caridad , que han hecho los Capuchinos. Estaba yo reñido con los pósitos , ó graneros públicos , y reñido de tal modo , que ni aun oír su nombre podía sufrir , y por este medio me he reconciliado con ellos. No sé si me engaño ; pero descubro ahora infinitas cosas en la historia , y aun en nuestro siglo , cuya verdadera causa no habia visto jamas. Veo :::-

C. Ve Vm. que todas las Ciudades de Italia , como Génova , Luca , Plasencia , Parma , Verona , Padua , Milan , &c. siendo cada una Soberanía separada , eran otros tantos Conventos de Frayles , y que por consecuencia su systema de graneros , y de *annonas* era bueno en política , facil en la práctica , y util á los Ciudadanos?

M. Como Vm. es Italiano , juzga , si reflexiono un instante , que pongo mi consideracion en Italia ; pues no , amigo , reflexiono sobre nuestras cosas pasadas. Veo que en Francia todas las Ciudadés en los tiempos de las turbaciones , y de las guerras civiles eran plazas de armas : en todas el Gobernador , y el Merino con los Regidores afianzaban el abasto con sus cabezas , porque les importaba tener siempre contento un pueblo inclinado á mudar partido. De aquí provino la distincion , que aún permanece entre el ciudadano , y el forastero. Al Gobernador de Amiens se le daba poco que Aevilla se amotinase por causa de la carestía : era solo responsable de su gobierno , hacía sus provisiones conforme al número de sus habitantes , y cerraba la puerta al punto que veía mucha concurrencia. De este modo el Rey estaba servido , y las cosas iban bien. Si á mí se me diera el mando de una plaza , del mismo modo responderia de mantenerla , sin que faltase pan : para esto haria mis provisiones , y cada dia la distribucion de puerta

en puerta á todos los cabezas de familia : sabria el número de habitantes ; y no me robarian un puñado de harina , porque mandaria ahorcar al primero que pensase extraher un pan de quatro libras : para el que toma bien sus medidas , no es esto tan difícil como mover los montes.

C. Y Vm. trataria al habitante de una Villa vecina como extranjero , y casi como enemigo. Quando el consumo es fixo , y conocido , nada es tan facil como tomar cuenta del empleo , y distribucion del trigo. Por esto tenia yo razon en decir á Vm. que una Soberanía pequeña puede tener un granero público , y puede dexar al gobierno el cuidado entero de su provision : de este modo tendrá un almacen , que la ponga en estado de mantener un sitio largo ; pero este systema aún tiene otras utilidades.

M. Yo no las descubro , digo la verdad : Vm. ha visto, que en todo he ido con Vm. quando ha dicho cosas puestas en razon ; pero Vm. por su parte me concederá , que un almacen público estanca inmediatamente todo el comercio de trigo , que podrian hacer los particulares , y su pequeña Soberanía se empobrecerá de este ramo de comercio ; lo que es un inconveniente.

C. Esa es precisamente la segunda ventaja : Vm. no se altere , y óigame. ¿Cuál es el territorio , fuerza , y riqueza de una Ciudad , que no tiene suelo , ni agricultura ? Las manufacturas. Estas son una especie de produccion en quanto ayudan á la materia primera ; pero no siendo el comercio de trigo manufactura , no ayuda nada á esta materia , y por consiguiente es necesario apartar de él al ciudadano ; pues si saca provecho , es porque vende á sus compañeros el trigo mas caro , que lo ha comprado ; y este es un verdadero impuesto. Es mucho mejor , que un tributo ceda en beneficio del estado , que no en el de los particulares : si hay ganancia , conviene que el estado se aproveche de ella ; y si hay pérdida , es mucho mejor que él la sufra,

fra , porque le es mas facil sobrellevar un contratiempo, respecto á que las pérdidas del estado, que pueden repararse con mas facilidad , porque tiene mas crédito , se hacen menos sensibles á cada uno , como que se reparten igualmente sobre todos.

M. ¿Pero el gobierno hará siempre mayores gastos que los particulares ? Convengo en que se podrán evitar los robos grandes , pero no las rapiñas. El particular economiza mucho mejor , y exâmina con mucho mas cuidado que el magistrado ; el qual cumple *grosso modo* con las obligaciones de su empleo.

C. Es verdad ; pero quando el abasto interesa á la política , cesa de ser objeto de comercio. El almacen de trigo será sin duda costoso ; pero estos gastos serán necesarios , como los de mantener ejército , y todos los demas , que son relativos á la felicidad del estado. Las utilidades que dexo dichas , satisfacen esta pérdida ; y las que voy á exponer á Vm. la recompensan con usura. Hemos dicho , que una Soberanía sin territorio no puede subsistir sino por la industria de las manufacturas. ¿Ha exâminado Vm. alguna vez la diferencia fundamental , que hay entre las producciones del suelo , y las del artesano ?

M. Yo no me acuerdo si he leído algo sobre esto ; pero sé , que nunca he reflexionado en ello.

C. Pues sepa Vm. que la diferencia consiste , en que no hay en las manufacturas años de buena , ó mala cosecha. Los relojes de Ginebra no temen los hielos , el granizo , ni la seca. Note Vm. ahora la variedad de efectos , que produce esta diferencia. Quando algun año el correspondiente de vino que Vm. tiene en Champaña , le avisa , que las viñas se han helado , y que es necesario pagar un tonel de vino otro tanto mas de lo que ordinariamente cuesta , Vm. cede á la razon , y satisface conforme á lo que el otro pide ; pero si un Reloxero llegase á pedirle á Vm. treinta pesos por un relox hecho en el año de 1760 , porque entonces estaba el tri-

go caro , y solo pidiese veinte por otro igual del año de 61 , porque fue abundante , qué diria Vm ?

M. Ahora entiendo muy bien lo que Vm. quiere decir : es verdad que semejante proposicion sería absolutamente ridícula.

C. Con que Vm. conoce la diferencia ? Las manufacturas en buen , ó mal año deben tener un mismo estado , y es preciso hacer el mismo número de relojes , porque si en un año se disminuye la cantidad del trabajo , qué destino se daría á los brazos , que se emplean en él regularmente ? Cómo vivirían aquellos infelices jornaleros ? Es necesario además vender siempre los relojes á un precio : Vm. no puede aumentarlo un año , para disminuirlo el siguiente , porque sería absurdo , y ridículo. Del mismo modo Vm. no puede aumentar el precio , con intencion de sostenerlo siempre , ya una vez subido ; porque entonces las manufacturas de Vm. perderían en concurrencia con las de otros países : por exemplo , una Nacion se abastece de relojes de Ginebra con preferencia á los de Inglaterra , porque son mas baratos : si este precio variase , y fuesen caros , este ramo de comercio podría perderse. El jornal del oficial se debe calcular sobre el precio á que se vende la obra ; y vendiéndose esta siempre á uno mismo , debe ser aquel siempre igual. El que toma por su cuenta una manufactura , no puede aumentar el jornal del oficial que emplea. Los oficiales no pueden , ni alargar los dias de su trabajo , ni multiplicar sus brazos , porque trabajan quanto dura el dia , y alcanzan sus fuerzas ; y sin embargo de que no puede aumentarse su salario , el precio del pan se aumenta. Si violenta Vm. al que tomó por su cuenta la manufactura , le hace una injusticia , y lo arruina ; porque precisamente venderá despues con pérdida , y así este , ó aquel , se hallarán en la desesperacion , y situacion inevitable de tener falta de pan el uno , ó de pagar el otro las obras al artesano mas caras de lo que las vende. En este estado no hay mas remedio , que vender siempre

pre el pan al mismo precio.

M. Luego es necesario tasarlo?

C. No lo quiera Dios. Tasar el precio de un mantenimiento, que Vm. no ha comprado, es la mayor injusticia, atrocidad, y locura. Vm. no tiene derecho sobre los particulares: sabe acaso lo que les cuesta?

M. Puede saberse, y calcularse.

C. Ni se puede, ni se debe. ¿Quién puede calcular, ni saber qué pérdidas, ó mermas puedo yo haber tenido? Puedo quizás haber comprado caro, y á mí me toca, si me han engañado, pensar cómo podré mejor resarcir mi pérdida, sin que nadie tenga razon para mezclarse en ello. Regla general: el precio del pan no debe fixarse, sino quando es el gobierno quien lo compra, y el granero público quien abastece al pueblo; porque entonces no es una especulacion de los particulares, ni un asunto de comercio. El poder soberano hace que se venda el pan con algun provecho en los años abundantes, y con pérdida en los de carestía; pero le mantiene siempre al mismo precio. El oficial sabe entonces puntualmente lo que necesita para vivir, y arregla el precio de sus jornales segun lo que ha menester, sin incertidumbre sobre la vicisitud de las estaciones. El mercader que calcúla con puntualidad lo que la obra ha costado, puede sin engañarse, fixar el precio de la venta: de este modo todo vá bien, y todos los años son iguales. El crédito del estado es muy grande, y puede sostener las pérdidas por largo tiempo, y esperar los años de fertilidad, con que se repare la pérdida. Pero sobre todo, la utilidad de este systema es, que si el granero público vende con ganancia, dexa al extranjero vecino, que entre á comprar quanto quiera; pues quanto mas compre, tanto mas provecho para el granero: por el contrario, si vende con pérdida, se cierran las puertas de la Ciudad, que son las mismas del Reyno, y Vm. se queda solo con sus vasallos. El resto de las gentes se acomodará como pueda, porque Vm. no hace injusticia á ninguno.

M. Su discurso de Vm. me ha explicado por fin una gran dificultad, que siempre me ha vuelto la cabeza. No podia yo comprehender por qué los artesanos en tiempo de carestía son los primeros, que gritan, y se alborotan: he visto que son siempre los que mas se amotinan; pero me preguntaba yo, ¿de dónde, y cómo les podia venir este espíritu sedicioso, y turbulento, siendo habitantes de las Ciudades, debilitándolos una vida sedentaria, y suavizándolos el trato civil? ¿cómo son mas feroces, y mas bravos aún que los campesinos? porque es un hecho cierto, que en las carestías los primeros que se amotinan en todas partes, son los oficiales texedores, pañeros, &c. Nunca he oido hablar en tiempo de hambre de un motin de viñadores.

C. No son los mas amotinadores, pero son los que tienen mas hambre. En un año de mala cosecha el labrador, y campesino no es á quien debe compadecerse mas, porque estos son poseedores de lo poco, ó mucho que el Cielo ha dado; y si ha dado poco, á lo menos lo venden mas caro. El infeliz es el jornalero, que se halla metido (como suele decirse) entre la espada, y la pared, y no puede ir ni atras, ni adelante: porque el pan se encarece, y la obra no: de aquí se origina su desesperacion, y esta causa el tumulto.

M. Sin embargo, encuentro en esto una gran dificultad. El secreto del granero público que Vm. propone, para mantener el buen estado de las manufacturas, supone que la Ciudad es una Soberanía separada; ¿pero si fuese parte de un Reyno, estableceria Vm. el granero del mismo modo?

C. No por cierto; y ya he dicho á Vm. la razon. Quando no se puede sin injusticia cerrar las puertas, no debe haber *annonas* públicas: este es el motivo, por que Vm. me ha visto aplaudir los graneros de Ginebra, al mismo tiempo que he vituperado fuertemente los de Roma. Roma es la Capital de un pais de muy vasta extension, incapaz de mantenerse por medio de un gra-

nero público ; ademas que por su qualidad de Metrópoli de la christiandad no podria arrojar sin escándalo á los que concurriesen á ella , llevados de su devocion , ó de sus negocios ; y así , amigo , quando no se puede reducir á una cantidad fixa , y determinada el número de los consumidores , no hay que pensar en graneros públicos.

M. ¿Luego no podrá mantenerse el pan á un mismo precio , porque Vm. no quiere tasarlo ?

C. Es verdad que no quiero : solo el granero público puede vender á precio fixo , determinado por la ley ; pero obligar á esto mismo á los panaderos , sería una injusticia atroz , quando es de su cuenta todo el peligro que se puede padecer en la desigualdad de las compras ; y si para libertar los panaderos pensase Vm. en tasar el trigo al salir de mano de los labradores , no sería menester mas para destruir de todo punto la agricultura.

M. Y á esto qué remedio ?

C. No creo que haya alguno de provecho , y esta quizas será una de las mas fuertes razones , por que las manufacturas adelantan mas en las Repúblicas cortas , que en los Reynos grandes.

M. Pues de este modo yo no pensaré ya , en que nuestras reflexiones recaygan , ni sobre graneros , ni sobre Ginebra , supuesto que no pueden aplicarse á nuestras Ciudades industriosas , y por tanto creo que haríamos muy bien , si saliésemos de este pueblo.

C. No me opongo ; pero respecto que aún estamos en la Ciudad de los relojes , aprovechémonos de la ocasion : sepamos qué hora es.

M. En París (porque mi muestra es francesa) son las cinco y media en punto.

C. Hora de la comedia.

M. Qué , ahora nos dexa Vm. en lo mejor del discurso ?

C. Comedia nueva es obligacion sagrada.

M. Pero Vm. continuará en otra ocasion ?

C. Quando Vm. guste.

M. Señalemos día. El Lunes que viene en esta misma casa , si á Vm. le parece.

C. Todo lo que sea dar á Vm. gusto , me agrada mucho.

M. Pues venga Vm. temprano antes que llegue la concurrencia.

C. No haré falta.



DIALOGO TERCERO.

LOS MISMOS INTERLOCUTORES
*en casa de Madama ***.*

ANTES DE COMER.

V *MARQUES.*
M. ha cumplido su palabra. El ama de casa aun no ha vuelto : así tendremos tiempo de tomar el hilo de nuestro discurso ; y espero en fin , que saldré de esta Ginebra , donde Vm. me dexó sin piedad ocho dias há,

CABALLERO.

De muy buena gana.

M. Sin duda que iremos á París,

C. Pasaremos por Holanda.

M. Por qué?

C. Porque es el camino mas corto.

M. Quándo acabará Vm. de burlarse de mí. ¡Juzga Vm. que soy tan ignorante en geografia como en economía política?

C. Dios me libre. Pero despues de haber observado lo que conviene á una Soberanía pequeña , que solo se compone de una , ó dos Ciudades , no se debe pasar in-

mediatamente á los Imperios grandes. Vamos por grados , observemos lo que deben hacer los estados de una mediana extension , qué diferencia hay entre lo pequeño , y lo mediano ; y de aquí inferiremos claramente lo que conviene á los grandes. Así la ruta del razonamiento es por Holanda , aunque no sea este el camino geográfico.

M. Vamos , pues , á Holanda , supuesto que Vm. gusta. En verdad que Vm. tiene sobre mi voluntad un poder mágico.

C. Hay dos especies de Soberanías medianas : unas tienen tan miserable , é inutil territorio , que si no producen trigo , se puede reputar por nada , ó casi nada (principalmente en nuestra cuestión) , como los Países Baxos , la República de Génova , y otros , que respecto á la materia presente son lo mismo que Ginebra: Soberanías , por decirlo así , sin territorio. Otras al contrario , aunque de una extension mediana , son muy fértiles , como la Sicilia , la Cerdeña , el Milanés , la Flandes , &c. porque aunque estos países pertenecen á Soberanos , que tienen otros estados , los considero ahora en mi discurso como estados por sí mismos , y no como provincias. Estos son países desmembrados , que se gobiernan con sus leyes , y que forman un todo. Solo llamo provincias los países que están enlazados con otros , de modo que no forman por sí un estado separado. Veamos ahora lo que conviene á Holanda , y á Génova , y despues veremos lo que conviene á otros países , como Sicilia , Cerdeña , &c.

M. Amigo , respecto que estos países , aunque mas grandes , y mas poderosos que Ginebra , se hallan poco mas , ó menos en el mismo caso , esto es , que no tienen trigo , que sea produccion de su suelo , me parecia á mí , que harian bien en adoptar el systema , que hemos juzgado mas conveniente para Ginebra. Digo esto sin haberlo reflexionado mucho , y únicamente por el deseo que tengo de desembarazarme , y llegar quan-

to antes con Vm. adonde sabe.

C. Pues únicamente porque Vm. no desee, ni piense en eso, conviene detenerlo un poco. Armese Vm. de paciencia, que quiero hacerle entender quán grandes mutaciones produce una corta diferencia. Nada de lo que conviene á Ginebra, conviene á Holanda, ni á Génova.

M. Es posible!

C. Hemos dicho, si Vm. se acuerda, que la razon de estado, primera de todas las razones en el orden político, obliga á las Soberanías muy pequeñas á pasarse sin el comercio de granos, que deben ser para ellas únicamente una verdadera municion de guerra: esta razon desaparece en una Soberanía mas poderosa. Quando esta no fuese capaz de sostener con buen éxito una larga guerra, á lo menos su fuerza es bastante para no temer una sorpresa, ni un asalto improvisto, porque no se bloquea una provincia con la facilidad que una Ciudad, pues es necesario poner en movimiento un gran ejército para invadirla; y este movimiento se sabe con mucha anticipacion, y hay tiempo de prevenirse, y fortificarse. En segundo lugar hemos dicho, que la fuerza de los estados pequeños consistia en las manufacturas; pero en un pais mas grande no bastan, y es necesario para su subsistencia algun otro género de exercicio.

M. Por qué?

C. Porque estas manufacturas, por numerosas, y diferentes que sean, nunca emplearán bastantes individuos. Vm. hallará una Ciudad de treinta mil almas, que se sostenga solo por la relojería, ó por la imprenta; pero Vm. no puede hacer de tres millones de hombres la mitad Reloxeros, y la mitad Impresores. ¿Dónde habrá despacho para tantas malas muestras, y aun peores libros? Así para que subsistan tres millones de habitantes, á mas de las manufacturas, es necesaria la navegacion, que mas comunmente se llama el comercio marítimo, ó en una palabra el *comercio*. Esta es la mayor

manufactura de los países grandes. También he dicho, que el comercio de trigo no podía ser para Ginebra una manufactura; pero puede serlo, y lo es para un país, que tenga una marina floreciente. El transporte de un país á otro muy distante es una especie de manufactura; porque ayuda á la materia primera con los fletes; y estos fletes emplean, y mantienen muchas gentes. No conviene, pues, privar á la Holanda de un ramo de comercio muy considerable. Este comercio tiene aún otra ventaja, y consiste, en que comprando trigo en un Reyno para ir á revenderlo en otro, nunca el comerciante Holandés perjudicará su nación, ya sea porque consiga comprar muy barato, ya porque logre vender caro. La agricultura de los países estrangeros, ó sus consumidores experimentarán el perjuicio; pero nunca su propio país: el daño es para los engañados; y los defectos de gobierno de otros estados harán el suyo mas rico, y floreciente.

M. Entiendo muy bien esta diferencia. En un estado como Ginebra, que no tiene costa de mar, ni comercio marítimo, el que quiere comerciar en trigo, no puede hacer mas que comprarle del estranero, para revenderle á sus ciudadanos: de suerte que si lo vende caro, los perjudica, y su riqueza es (por decirlo así) un suco, que ha exprimido de sus paysanos. Pero quando se hace el comercio de trigo, como la Holanda, que compra en Polonia, para vender en Portugal, el país comerciante no es mas que un depósito, ó almacén. Y aun de esto se liberta las mas veces, pues no tocan en él los navios de transporte: de manera, que haga monopolio el Holandés comprando, ó vendiendo, podrá esto ser dañoso á Polonia, ó á Portugal; pero no á él, ni á su país, que siempre saldrán beneficiados: ahora dígame Vm. y sus graneros públicos?

C. ¿Los deseará Vm. en un país, que tenga dos, ó tres millones de habitantes?

M. En quanto á eso, amigo, Vm. bien pudiera traer

her aquí todos los Capuchinos del mundo ; pero jamas me persuadirian , que estos graneros dexasen de ser por último un manantial de latrocinios horribles.

C. No llamaré yo á los Capuchinos , porque soy en todo del parecer de Vm : abastecer , y alimentar con regla , y economía , no digo dos , pero un millon de habitantes , es á lo que no alcanzan las fuerzas humanas , porque entonces las del espíritu no son suficientes para descubrir los fraudes ; y aun es mucho mas difícil , que los hombres resistan á la tentacion de una ganancia enorme , como la que se puede hacer en la direccion de una administracion inmensa.

M. Eso es verdad. ¿Pero cómo se gobernará Vm. para mantener siempre el pan al mismo precio en ese pais , no queriendo tasarlo ?

C. No mantendré tal ; y Vm. sabe el por qué. Mantener el mismo precio , quiere decir lo mismo , que vender alguna vez con pérdida. Vender constantemente el pan á un precio muy alto , para no perder aun en los años de carestía , sería iniquo , y absurdo. En llegando el caso de la pérdida , es preciso tener facultad de cerrar la puerta , para evitar la ruina , que en tiempo de carestía ocasionarian las compras , que haria el extranjero en los almacenes de Vm. y un pais como Holanda , ó la República de Génova , no puede asegurar , que su trigo no saldrá de contrabando el año que se prohibiese la saca. Si Vm. impide que los extranjeros vengán á comprar trigo , sus mismos vasallos le extraerán baxo mil pretextos , ya con capa de la provision de un navio , ya fingiendo llevarlo de una Ciudad á otra del mismo pais : no bien habrá salido del puerto , quando irán á venderlo al extranjero : de este modo desaparecerán sus almacenes de Vm. y su intento quedará frustrado , puesto que habiendo hecho pagar el pan á sus vasallos en los años abundantes mas caro , que si el comercio hubiera sido libre , no tendrá Vm. con qué mantenerlos en la carestía ; y el extranjero , que no ha su-

frido esta carga en el tiempo de la abundancia , participará del beneficio en el de la escasez , y se lo quitará á sus vasallos de Vm.

M. Ve Vm. aquí la verdadera historia de las *annonas* municipales , que he leído en escritores juiciosos , y que tambien he visto por mis propios ojos : me alegro mucho de haber oído á Vm. hacerles la crítica.

C. Sí , Marques mio , las *annonas* de toda Ciudad , y de todo pais , que no pueda con facilidad , y seguridad cerrar sus puertas quando quiera , son detestables , pues es una fatiga , y un tributo en la abundancia , y contribuye á que se mueran de hambre en la carestía ; porque habiendo confiado el gobierno en sus almacenes , si estos faltan , todo está perdido. Tampoco puede Vm. recurrir á sus comerciantes particulares , porque estos nunca han hecho el comercio de trigo , porque les está prohibido como contrabando ; ni sabrían cómo gobernarse , ni por donde comenzar , principalmente en un tiempo crítico , y dificultoso , no teniendo correspondientes , ni almacenes , ni modo de transportar , ya por mar , ya por tierra. Y como qualquier comercio , hasta el de las pajuelas , es una ciencia , el novicio se equivoca , y con facilidad lo engañan ; pues toda ciencia práctica pide mucha destreza , que solo se adquiere con el ejercicio , y el tiempo. Quizas dirá Vm. recurriré en este caso á mis vecinos ; pero es prueba suficiente de que estos no tenían el que necesitaban , quando han extrahido , y chupado una parte del que Vm. tenia ; y así , ó no lo darán , ó si lo diesen , será el mismo , que extragaron , revendiéndolo ; bien que podrido por los transportes , y encarecido por los gastos de conducciones dobles , y de todo aquel provecho , que su codicia haya calculado. En tal caso no le queda á Vm. mas arbitrio , que recurrir á los paises mas distantes ; y este socorro será corto , llegará tarde , y tendrá una costa inmensa.

M. Estoy viendo , que Vm. refiere ahora la historia de la carestía de Italia.

C. Puntualmente ; y de todo lo que sucedió á Roma , y á Nápoles , con Génova , y Liorna , y despues con el trigo de Inglaterra , de Holanda , y de Bretaña. Nápoles , Ciudad de trescientos cincuenta mil habitantes , tenia quinientos mil en el Invierno del año 1764 , y de todos los contornos en número de otros seiscientos mil venian diariamente á la Ciudad á comprar el pan que necesitaban. Considere Vm. si las provisiones , y medidas tomadas para trescientos y cincuenta mil consumidores , podian ser bastantes para un millon , y cien mil bocas ; y así fue preciso quebrantar la ley del precio constante , no solo disminuyendo el peso del pan , sino aumentando su precio ; y en fin se padecieron , y sufrieron todos los espantosos efectos de la hambre. La resulta de este horrible espectáculo fue para mí conocer una verdad muy simple , y es , que los hombres en tanto que no se lo impidan , buscan el pan por todas partes ; de manera , que si no quedase en una Ciudad mas que un pan de quatro libras , se veria una procesion muy curiosa , distinta de las demas , porque el pan iria delante como reliquia , y todos los habitantes seguirian de dos en dos , acompañando este pan de quatro libras , ínterin que lo paseaban , sin cantar ; pero gritando siempre que se les diese.

M. A vueltas de esas chanzas , y de quanto Vm. me dice contra las *annonas* municipales , descubro una picardigüela , que Vm. hace quanto puede para ocultármela. Vm. quiere , seduciéndome , y diciéndome mal de los graneros , que pierda de vista una grave dificultad que se me ocurre.

C. No procedo maliciosamente con Vm. de lo que puede estar seguro ; y así estrécheme , y dificulte quanto quiera , que aquí estoy para responder : Vm. resolverá despues la dificultad , ó ambos quedaremos en ella , sirviéndonos de consuelo en este caso , que lo mismo ha sucedido muchas veces á dos personas , que proceden de buena fé.

M. La dificultad es esta. ¿Vm. se acordará, que me dixo, quando estábamos en Ginebra, que era necesario mantener el mismo precio del pan para el bien de las manufacturas? Ahora estamos en Holanda, que es un pais de manufacturas, y Vm. no quiere ponerle precio fijo: qué sucederá, pues, con ellas?

C. Lo que sucediere (podria yo responder, si fuese un socarron): podria tambien decir, que siendo el interes del comercio marítimo mas util á estas Soberanías, que el de las manufacturas, es preciso sacrificar aquel á este: podria tambien decir, que quando un pais por su constitucion puede aprovecharse de alguna ventaja, no debe omitirla; y quando no puede, es preciso que se pase sin ella: si Ginebra puede tener graneros públicos con utilidad, y sin inconvenientes, hace bien en tenerlos; y si Holanda no puede tenerlos, hará bien en no acordarse de ellos; pero todas estas respuestas serían de mala fé.

M. Sin duda; porque Vm. no resolvía la cuestión. Admitiendo lo que Vm. acaba de decirme, se seguiria, que en Holanda se arruinarían las manufacturas; y vemos al contrario, que se hallan muy florecientes: por esto es preciso que Vm. explique este fenómeno á pesar de la desigualdad de precio en el pan, que queda sentada.

C. Pues que es preciso ir con Vm. de buena fé, vamos en buen hora; pero sin que por esto vuelva Vm. contra mí las armas que le diere: la verdad es, que por la misma naturaleza de la cosa el precio casi nunca varía en un pais esteril, y comerciante, como la Holanda, ó la Cordillera de Génova; con lo que la dificultad ha desaparecido, porque el fenómeno no existe.

M. Sí; pero Vm. huye de ella, en lugar de resolverla. Es necesario que Vm. me explique, si no lo tiene á mal, en qué consiste, que en estos paises el pan esté casi siempre á un mismo precio.

C. Consiste en que siempre está caro. Estos pueblos,
acos-

acostumbrados á ello , nunca claman contra la carestía , porque nunca han conocido el alivio del precio moderado : si Vm. no me cree , infórmese , y verá que no le engaño.

M. Es un hecho cierto , y yo mismo lo he experimentado en mis viages , porque en ningun pueblo de Italia he hallado tan caras las posadas como en Génova , y lo mismo me han asegurado todos los que han viajado por Holanda ; pero yo estoy picado al juego , y quiero estrechar á Vm. no solo con una dificultad , sino con dos , y despues con otras muchas , si Vm. no me satisface. Es necesario que Vm. me explique : 1.º ¿Por qué el pan tiene un precio igualmente caro en los buenos , y en los malos años ? 2.º ¿Por qué esta carestía no perjudica á las manufacturas , pues siendo caro el jornal del oficial , las obras fabricadas deben venderse caras , y tanto , que es imposible no pierdan en concurrencia de otras ?

C. Esas son muchas dificultades , y retardarán nuestra vuelta á Francia.

M. No importa : Vm. quiere escapárseme ; pero yo no saldré de Holanda , hasta que me haya resuelto la dificultad , ó confiese que no sabe resolverla.

C. Confesar ? Eso no. *Chi confessa é impicato* , dice el adagio Italiano : yo espero resolver estas dificultades. ¿Con que Vm. quiere saber por qué estos pueblos tienen siempre casi á un mismo precio el trigo en los buenos , y en los malos años ?

M. Si Señor.

C. Pero si no tienen buenos , ni malos años , cómo quiere Vm. que conozcan los efectos ? Vm. se ha olvidado de que su territorio es esteril de trigo , y que las manufacturas , y la navegacion constituyen el fondo , y basa de su riqueza : ha olvidado tambien lo que le dixen en Ginebra ; esto es , que ni el granizo , ni la lluvia , ni la sequedad caen jamas sobre los relojes , los encajes , los libros nuevos , las quincallerías , loza , estofas,

fas , los molinos de papel , &c. Lo mismo se puede decir de la navegacion : en el Invierno hay algunas tempestades , y algunas calmas en el Verano ; pero una niebla inesperada no viene á llevarse en una noche todo el fruto , y esperanza de un año de navegacion : luego si la ganancia , la industria , la riqueza de los Holandeses tiene un curso constante , y libre de la vicisitud de las estaciones , nunca pueden estos sentir los males de la carestía.

M. Poco á poco. Las razones de Vm. mas me confunden , que me persuaden. Yo veo.... yo descubro.... ¿Es verdad que Vm. me engaña? Sí , seguramente.... Aunque los Holandeses no tengan trigo producido de su suelo , si está muy caro en el pais donde lo compran , les costará precisamente mas.

C. Eso fuera cierto , si estuviesen obligados á comprarlo siempre en un mismo lugar ; pero nunca van á buscarlo donde está muy caro.

M. Pues dónde van ?

C. A otras partes. Vea Vm. los registros de las Aduanas de Holanda , y hallará , que un año se han hecho las compras de trigo en Picardia , y en Inglaterra : otro en Polonia , otro en España , algunas veces en Levante : hasta la Rusia , y el Reyno de Marruecos los han provisto ; y por último recurso tienen tambien el trigo de las Colonias Inglesas de América. Es imposible , que en una extension tan vasta de climas diferentes haya en un mismo año por todas partes mala cosecha : este caso , á lo menos hasta ahora , no se ha verificado : lo mismo le diré á Vm. de Génova , que ya compra en Provenza , ya en Cataluña , ya en Sicilia , ó en Cerdeña , ya en la Pulla , ó en Levante. Es preciso que en alguna parte halle el precio moderado ; y esta es la razon por que he dicho á Vm. hablando de Ginebra , las precauciones , y cuidados que es necesario tener contra la carestía. Un estado pequeño sin navegacion no puede comprar trigo mas que á sus provincias vecinas : si estuvie-

se caro en Borgoña , y en el Franco Condado , sufriria Ginebra tanto como si fuese una Ciudad de estas provincias. Pero una nacion , como v. g. la Holanda , que tiene una marina floreciente , y gran facilidad en sus navegaciones , busca el precio cómodo hasta el cabo del mundo.

M. Mis confusiones crecen en lugar de disminuirse... Espere Vm. que reflexione un poco sobre lo que me dice... Supongamos que los Holandeses encuentren casi siempre el trigo á un mismo precio , porque ya conozco que Vm. no se para en la corta diferencia , que puede ocasionar una navegacion mas larga á algunas otras causas : comprehendo que estas variedades no pueden originar una grande alteracion , como no la producen sobre nuestros mercados en los años regulares. Pero respecto á que los Holandeses tienen esta fortuna , por qué la Francia no puede tambien tenerla ?

C. Todavia no hemos hablado de Francia.

M. Pues hablemos : que inconveniente hay ?

C. Y qué querria Vm. hacer ?

M. Qué sé yo : buenas leyes , un buen systema : fomentar el comercio , la navegacion , la libertad , buscar el trigo donde quiera que se halle á precio moderado : en fin , procurarnos un estado igual al de Holanda.

C. Ese proyecto , Sr. Marques , no es de Vm. ni es nuevo : ya lo ha propuesto un hombre de gran talento.

M. Sí?... me alegro mucho... Quién es ese hombre , y qué proponia ?

C. Proponia en su comedia de los *Enfadados* hacer que toda la Francia fuese puertos de mar.

M. Quéándo acabará Vm. de burlarse !

C. Quando no encuentre la ocasion. ¿Cómo quiere Vm. que lo que conviene á un millon , ú dos de habitantes , pueda convenir á un número diez y ocho , ú veinte veces mayor ? ¿Puede Vm. reducir veinte millones de hombres á ser solo artesanos , ó marineros ? Y quando Vm. lo consiguiese , ¿dónde hallará Vm. despacho á

tan-

tantas mercancías , y ocasion en que emplear una marina tan grande? La naturaleza ha puesto límites en todo , y no se la puede forzar. Vm. no hará jamas puertos de mar de las montañas de Auvernia. ¿Qué comparacion se puede hacer entre la Francia , y la Holanda, quando este es un pais rodeado todo del mar , y cortado con infinitos rios , y canales , de manera , que apenas hay Pueblo , que para sus transportes tenga que hacer mas de dos leguas por tierra? ¿Quántas provincias hay en Francia , que forzosamente han de ser de labranza , y que su riqueza está en la tierra , y su suerte en el cielo? Provincias enteras están expuestas á ver sus habitantes acostarse ricos , y levantarse pobres ; y millones de fanegas de trigo han desaparecido , puede ser , en una sola noche. En Holanda puede acontecer á un particular , ó algunas familias la desgracia de perderlo todo por un naufragio ; pero nunca una provincia entera podrá arruinarse por la pérdida de uno , ó dos navios. Si la riqueza de las provincias en Francia se halla sujeta á esta vicisitud de la suerte , bien ve Vm. que de ahí proviene el origen de la desigualdad en las riquezas , y en las condiciones : de ahí la diversidad de gobiernos, en una parte monárquico , y en otra aristocrático ; porque siendo la distribucion de facultades poco desigual, no hay persona tan pobre , que se dexé pisar , ni tan rica que presuma mandar. De ahí proviene el espíritu de luxo aquí ; y allá el de economía : de ahí el ánimo guerrero en los unos ; y el amor á la paz en los otros : de ahí ::- pero sería alargarme mucho , y no quiero distraherme. Vm. ve finalmente , amigo Marques, que la Francia no puede ser la Holanda , ni imitarla.

M. Y yo veo ::- Sabe Vm. lo que veo? Que Vm. se está interiormente riyendo de haberme hecho quedar como un bobo.

C. Yo no me rio. Compadezco á Vm. y no es él solo á quien compadezco. Compadezco naciones enteras engañadas por el zelo de algunos hombres muy bien inten-

tencionados, que deseando ser útiles, se engañaron á sí mismos. Fundado Vm. acaso en sus escritores, pensará, que por el medio de una libertad absoluta podrá tener en Francia como en Holanda el trigo siempre á un mismo precio, y este proyecto no es otra cosa, que el de hacer toda la Francia puertos de mar.

M. Caballero, Vm. es implacable contra mis pobres escritores; pero yo quiero descargar mi conciencia. Lo que he dicho puede ser pensamiento mio: puede ser tambien, que los haya leído, ó entendido mal: ó puede ser que digan otra cosa.

C. La delicadeza de su conciencia de Vm. me edifica; pero no disminuye un punto mis sospechas. Sí, amigo mio, la prosperidad de la Holanda en medio de la absoluta libertad que goza en el comercio del trigo, es la causa del error; y no es cosa de cuidado la equivocacioncilla: no han advertido, que los países estériles no tienen trigo de su propia cosecha, y que así la compra de esta especie es su mayor, y principal gasto. La navegacion, y las manufacturas les producen los medios para ello, y estos medios son iguales en todos los años. De manera, que sus escritores de Vm. han tomado el cargo por la data, y han confundido la costa con la utilidad. El trigo es la riqueza, y el fruto de todos los habitantes de los países fértiles, y de labranza; pero para los Holandeses al contrario: es el objeto mas fuerte de gasto. Como sus rentas, y frutos no están expuestos á las vicisitudes de las estaciones, no necesitan gran prevision para que su gasto sea siempre el mismo. Pero quando la renta es incierta, desigual, y variable, es preciso mucha transcendencia para precaver la necesidad. Conocerá Vm. quan cierto es lo que digo, considerando que estos países, que no temen la hambre, temen en extremo la guerra, porque ella sola, impidiendo su navegacion, é interrumpiendo el despacho de sus manufacturas, hace variar sus utilidades, y que experimenten los horrores de la miseria; pero los
pai-

países fértiles no temen tanto la guerra, quando no destruye sus campos, porque en medio de ella pueden tener un año feliz, que los haga ricos en un instante.

M. ¿Con que Vm. cree, que mis escritores han tomado el recibo por el gasto, y el gasto por el recibo?

C. Sin duda alguna.

M. Pues esto se llama en romance tomar el rábano por las hojas; y en verdad que de este modo no puede salirles nunca la cuenta. Pero con todo eso, ni me doy, ni los doy aún por vencidos, porque si monto en nuestro fuerte caballo de guerra, lo rechazaré á Vm. tan vivamente, que no sé cómo podrá escapar.

C. Yo no le diré á Vm. que se parecerá á Paladino Astolfo del Ariosto, cuyo valor consistia en el Hipógrifo que montaba; pero sí le preguntaré, cuál es este terrible caballo?

M. La Inglaterra. Si le citase á Vm. su exemplo?....

C. En otros tiempos no conseguiria Vm. mucha honra en combatirme á caballo, estando yo á pie; y así estando montado solo sobre mi razon, no acepto el desafio, porque el combate sería muy desigual. Lo que únicamente suplico á Vm. es, que no hablemos de Inglaterra, ni que la nombre en nuestro discurso.

M. Vaya, Vm. teme: ya lo veo.

C. Temo de que no llegaremos donde Vm. tanto desea, que es á Francia; y temo embrollar todas las ideas de Vm. aun mucho mas que lo han hecho sus escritores.

M. Si fuese así, dexaria yo al instante la Inglaterra; pero no alcanzo en qué se funda el temor de Vm.

C. Sírvase Vm. hacer una corta reflexion, y verá si me engaño. La Inglaterra es la máquina mas complicada en política, que hay al presente en la Europa, y puede ser que ha habido jamas en todo el mundo. Este país á un mismo tiempo de labranza, de industria, guerrero, y comerciante, está por la naturaleza, sin embargo de su extension, lleno de puertos de mar, como decíamos burlándonos, que convendria estuviese la Francia:

cia : su gobierno es el mas mixto , y mas artificiosamente compuesto , que se ha visto jamas : en fin , costumbres , caracter , suelo , clima , producciones , relaciones , política , fuerza , debilidad , resortes , todo es particular en este pais , diferente del resto del mundo , y casi único en su género. Cómo estudiará Vm. una materia , empezando por lo mas difícil ? ¡Para instruirse Vm. en el mecanismo de los relojes , principiará por los de repetición , y que señalan los segundos , los días , el mes , la luna , &c? De este modo nunca formará Vm. ideas claras , y acabará sabiendo menos que antes. ¡Ojalá que sus escritores de Vm. no hubiesen jamas conocido , ni citado la Inglaterra ! porque así se hubieran ahorrado algunos malos discursos. En este supuesto , no crea Vm. que temo hablar : he pasado en este pais mucho tiempo : creo que lo he estudiado , y visto muy bien ; pero reservo este discurso para el último de todos , y entonces , sin olvidarme de cosa alguna que haya dicho , demostraré , que las mismas verdades que habemos visto con claridad en las máquinas mas simples , se hallan en las mas complicadas , y producen los mismos efectos , aunque no tan fáciles de percibirse , á causa de la diferencia que hay en el mecanismo ; y como Vm. tenga paciencia , espero persuadirle.

M. Yo tendré paciencia mientras entienda lo que Vm. dice ; pero en esto está la dificultad.

C. Si yo no consiguiese , aunque me explique lo mejor que pueda , que Vm. me entienda , no lo atribuiré á falta suya , sino á la de sus escritores , que le han embrollado las ideas , queriendo hablar de un pais , que nunca han conocido , ni calculado. Pero vuelvo á suplicar á Vm. me dispense por ahora hablarle de una nacion tan singular , que saca tesoros de Bengala para jugarlos á las carreras de Neumarket (1) , que aumenta

D

su

(1) Carreras de caballos en Inglaterra , á que apuestan los naturales sumas inmensas , como en las peleas de los gallos.

su crédito , y toma prestado á menor interes , á proporcion que le faltan medios para pagar sus deudas : de un pais cuyo suelo es únicamente fertil en trigo , y cuyos naturales comen muy poco pan : que no produce vino , y lo beben con exceso : de una nacion , que no impone tributo alguno sobre el pan , y carga todas las bebidas de un derecho fortísimo ; y que á pesar de esto no ha podido jamas conseguir , que sus individuos coman mas pan , ó beban menos licores : de una nacion en fin tan singularmente constituida , que exercita sus tropas en el mismo hecho de comerciar en trigo.

M. Cómo es eso ?

C. Como que la Inglaterra no teniendo mas fortalezas , ni murallas que sus navios , ni mas soldados que sus marineros , mientras mas de estos hay , tiene mas defensores de la patria : y así las miras políticas se unen á los intereses del comercio marítimo de los granos.

M. Pero eso lo mismo es en Francia.

C. Pero Vm. va muy de priesa. Volvamos á nuestros carneros. Dexemos la Inglaterra , y los Ingleses: no entremos en Francia ; y prosigamos nuestro discurso sobre Holanda.

M. Y bien : ya no hay mas que decir sobre esto.

C. ¿Pues qué ha olvidado Vm. la segunda dificultad que me propuso ?

M. No se embarace Vm. en si la he olvidado , ó no , yo le doy por libre.

C. Cómo por libre ?

M. Sí : porque las respuestas de Vm. me hacen que desconfie de ella ; fuera de que ya comprehendo que decia un disparate.

C. Vm. se engaña : la segunda dificultad es mucho mayor que la primera , y mas difícil de resolver.

M. Habla Vm. de veras ?

C. Sí , á fé mia.

M. Pues bien : fiado en su palabra de Vm. si mi dificultad era buena , quiero que Vm. la resuelva.

C.

C. No es tan facil, porque se trata quando menos de explicar cómo florecen las manufacturas en los países estériles, é industriosos, siendo constantemente subido el precio de los víveres; y cómo consiguen los mercaderes poderlas vender con tanta comodidad.

M. Está en eso mi dificultad?

C. Sí Señor.

M. Pues en verdad que es muy buena. Me alegro mucho de haberla propuesto. Y cómo responderá Vm?

C. Encogiéndome de hombros. El hecho es cierto, y constante. Vemos, por exemplo, que el precio de las cosas necesarias es seguramente mas caro en Holanda que en Francia; y al mismo tiempo vemos, que los libros impresos en Holanda se venden por una tercera parte menos que los de aquí.

M. Y qué dice Vm. á esto?

C. Que allí viene Madama, y es preciso ir á recibirla: ha llegado á muy buen tiempo.

M. Vamos; pero siempre mi dificultad en pie. Vm. queda obligado á satisfacerme despues de comer.

C. Veremos: puede ser que la comida nos dé á entrambos nuevas fuerzas.



DIALOGO QUARTO

DESPUES DE COMER.

POR cierto que es un excelente descubrimiento de nuestro siglo comer opíparamente despues de un gran discurso de economía filosófica.

MARQUES.

Vm. confunde los nombres. Se ha de decir filosofía económica.

C. Poco importa, que Pasqual vaya delante, ó que Pasqual vaya detras. Estas dos mysteriosas voces no significan cosa de gran consideracion: colóquelas Vm. y combínelas como quisiere: unidas, ó separadas, lo que de ellas resulte, siempre será lo mismo. Lo que no tiene duda es, que nosotros hemos comido bien.

M. Yo no, que entretanto no he cesado de meditar, y discurrir.

C. Mal método, contrario á los preceptos de la escuela de Salerno.

M. A Vm. le cuesta poca dificultad hablar; pero atolondra á los que le escuchan; y esta es la causa por que no he comido, ni sé dónde estoy. Vm. amontona paradoxa sobre paradoxa, y sin embargo no comprendo cómo Vm. lo dispone, que en su boca todo está claro, y siempre tiene razon. Nada parece tan comun como lo que Vm. dice quando lo propone; pero despues meditándolo, se halla, que es una cosa nueva, y singular, y que todos los demas se han engañado: por exemplo, ¿cómo puede Vm. hacer creer, que unos hombres de talento hayan tomado el *gasto por el recibo*, y el *recibo por el gasto*? No hay quien pueda engañarse sobre este punto, porque sería una equivocacion muy necia: yo á lo menos no lo comprendo.

C. ¿Y es eso lo que le ha hecho á Vm. meditar mientras hemos comido?

M. Sí Señor.

C. ¿Y por qué no habló Vm. á sus amigos, que en dos palabras le hubiéramos sacado de la dificultad? ¿Ha olvidado Vm. que sus autores ponen por principio fundamental de su teoría, que la agricultura es el origen de las riquezas en todo pais? Pues este principio, que lo toman como general, solo pertenece á los paises puramente de labranza; y siendo por esta razon fal-

so , ha sido tambien la causa de su error. Ven trigo en un pais , y dicen : Esta es la riqueza , este es el recibo , porque creen que están en Francia. Ven una libertad entera , y absoluta , y dicen : No hay cosa mejor que esta libertad , para hacer que florezca la agricultura: como si la libertad de comprar las mercancías estrangeras fuese lo mismo , que la de vender las propias. En fin, ven en Francia buenos , y malos años , y creen que en todas partes es lo mismo , sin advertir , que los años estériles , causados por el trastorno de las estaciones , aun son mejores para un pais comerciante , que no los años regulares , porque en los años estériles hay mas movimiento , mas transportes , mas embarcaciones ocupadas , mas vivacidad , y mas provecho en el cambio de una parte á otra ; y por esto en qualquier año que un pais de la Europa se quexe de la carestía , cuente Vm. que el Banquero Holandes se alegra.

M. Ciertamente que estas gentes son muy felices.

C. Lo serían , si pudieran evitar la tristeza en medio de su opulencia.

M. Pues qué los entristece ?

C. El trabajo que les cuesta procurarse esta opulencia , que es fruto de una economía perpetua , de una industria siempre en exercicio , siempre ocupada , siempre vigilante , siempre prevenida ; porque no hay cosa que tanto moleste , como la obligacion de mantener continuamente todas las cuerdas tirantes. Vm. fatigará un caballo , y le hará sudar mas en un quarto de hora de leccion en el picadero , que llevándole á su paso de aquí á Pontoesa.

M. ¿Vm. quiere ahora hacer la apología de su passion favorita : la amada pereza ? *Il sacrosanto far niente?*

C. No lo tema Vm. que estoy muy distante de ello , y no quiero predicar á los convertidos.

M. Qué socarron ! En verdad que no está Vm. del todo engañado , ni soy tan perezoso como Vm. pero le confieso , que mas querria estar alegre en la miseria,

que triste en la abundancia ; porque , amigo , cada uno tiene su gusto.

C. Diga Vm. mas bien , que cada uno tiene el gusto que le da la constitucion fisica de su cuerpo , ó la moral de su espíritu. El gusto se hace costumbre , y la costumbre naturaleza. Parece que el hombre desea el estado que no tiene ; y si le consiguiese , mantendria siempre el mismo disgusto , sin estar jamas contento.

M. De este modo todo está igual , y contrapesado en el mundo ; pero esto es moralizar ; y mi dificultad cuándo quiere Vm. resolverla ?

C. Acabo de hacerlo.

M. Cuando ?

C. Ahora mismo.

M. No lo he advertido.

C. ¿No acabo de hablar á Vm. del espíritu de economía , y de ahorro que debe siempre reynar en aquellos pueblos , que por naturaleza tienen un suelo estéril , é ingrato ? Pues este espíritu de economía es (á lo que entiendo) la causa principal de que prosperen sus manufacturas á pesar del precio subido de los víveres. Estos pueblos pagan caro lo necesario ; pero se pasan sin lo superfluo , y este superfluo muchas veces es una especie de necesidad para otras naciones. Su necesario les cuesta caro ; pero nunca con exceso , y esta balanza igual asegura su comercio , y adelanta su industria. Finalmente estos pueblos tienen tributos ; pero no conocen la sobrecarga de ellos : esto es , el lujo.

M. Vé ahí un terrible : esto es , la sobrecarga de los tributos : esto es , el lujo.

C. Sí por cierto : estas dos palabras son synónimas. Todo el lujo proviene de la sobrecarga de los tributos , sea en la imposicion , ó en la percepcion ; y toda la sobrecarga de los impuestos proviene del lujo , que se quiere sostener. Estos pueblos lo ignoran : su forma de gobierno es la mas económica , y de menos dispendio : sus costumbres conducen á la igualdad , y por consiguiente

te á la modestia : como por el contrario las costumbres entre otras naciones producen el fasto , y la brillantez , que anuncian desigualdad. En fin , Vm. encontrará siempre estas cosas unidas , y dándose recíprocamente la mano : en los países estériles , costumbres , y gobierno republicano , industria de manufacturas , ó de navegacion , paz , silencio , economía , vacío , y tristeza en la historia ; pero en los países fértiles hallará Vm. siempre desigualdad de condiciones , gloria , honor , empleos , gobierno monárquico , grande estrépito , grandes acacimientos , y una historia muy fecunda , y divertida. Esto mismo hallará Vm. en las familias particulares , en las naciones ; y si Vm. me estrecha , le diré , que esto lo hallará igualmente en las plantas , y en los animales.

M. Pues sería muy divertido.

C. Sí Señor : puede Vm. notar , por exemplo , que las plantas , y los árboles que guardan sus hojas en el Invierno , las tienen siempre cortas , modestas , y de un verde sombrío ; y los que las tienen largas , pomposas , y alegres , las pierden luego que llega el Otoño.

M. Qué cosa tan graciosa ! Plantas monárquicas , y plantas republicanas : Tournefort jamas habló de ellas.

C. No lo estimaré yo menos por eso ; ¿pero qué quiere Vm. de mí , si me hace hablar depues de comer ? Qué podrán ser mis razones sino poesía ? y poesía oriental : no en valde he bebido marasquino.

M. Bien haya el marasquino. Yo gusto de la poesía , y me recreo paseando mi imaginacion sobre todos los entes , y viendo sus relaciones recíprocas : me recreo viendo la conveniencia , y conformidad , que hay entre las leyes físicas , y las morales. ¿Pero cree Vm. que el espíritu de economía basta para resolver la dificultad ?

C. A lo menos es la causa principal , aunque es necesario añadir otras. Una marina floreciente facilita los transportes de las manufacturas : reduce casi á nada el importe de los fletes ; y estiende su despacho casi por

toda la superficie de nuestro globo. Este gran despacho hace , que al mercader le salga su cuenta , aunque gane menos en cada mercancía ; y el comercio de mas consideracion favorece á los menores : los lleva (por decirlo así) á las ancas ; y una cargazon de madera para construccion proporciona vender mas baratas las caxas, los relojes , y las quincallerías. Esto le parecerá á Vm. obscuro ; pero es una consideracion muy importante , y la tocaré á su tiempo. A todas estas ventajas , que tienen las naciones comerciantes , es menester añadir los provechos del cambio , que cede comunmente en su beneficio ; y es algunas veces tan considerable , que iguala al que debe tener el asentista de una manufactura sobre el artesano , que la trabaja. Por esto parece que el comerciante vende sin ganancia ; pero solo el cambio suele producirle la suficiente.

M. Suplico á Vm. que no me hable del cambio.

C. Por qué ?

M. Porque para mí esto es un logogrifo (1) : nunca lo he podido entender , ni ahora quiero entenderlo : dexemos esto á un lado , sin hablar de ello : lo que únicamente deseo es , ser un panadero sabio , aunque quede por un banquero muy ignorante. Conozco que el cambio es un secreto , y este secreto me da que sospechar.

C. Y por qué sospecha Vm ?

M. Porque he observado siempre , que el secreto de los comerciantes es el que mas bien se ha guardado , y esto me ha parecido muy natural , pues trahe tanto beneficio á los que le guardan. Siendo así , el secreto del cambio podría ser muy bien como el del estado , cuya fuerza principal consiste en persuadir bien al pueblo que hay un secreto. Yo soy ingenuo : digo lo que siento : no me agrada absolutamente en esta parte la industria.

C. Hay algun género de verdad en las sospechas de
Vm.

(1) Qüestion , ó enigma muy difícil de resolver.

Vm. la virtud del cambio no es en sustancia mas que un juego de manos , que consiste en la ligereza : preveer, y prevenir : el mas diestro es únicamente quien puede sacar utilidad de la escasez de dinero en un país , y de la abundancia en otro : para esto es menester saber , y preveer : :-

M. Hágame Vm. el favor de no hablarme mas en esto.

C. Sea en hora buena ; pero vea Vm. que soy hombre de bien , y no quiero proceder con Vm. como judio : le perdono el cambio , y le hablaré de aquí adelante á *la par* (1) ; pero sepa Vm. que no es corto el beneficio que le sacrífico.

M. Bien lo conozco , y le quedo á Vm. muy obligado ; y para darle una prueba de ello , dexo pasar una dificultad , que me habia ocurrido , y que ya no le pondré.

C. Vm. procede como quien es : nunca ha querido quedar en deuda de beneficios á nadie ; pero para darme á entender siquiera toda la extension de mi obligacion, apúntela á lo menos , y me dexará con esto satisfecho.

M. No es nada.... Es una friolera.

C. Pero á lo menos : :-

M. Si Vm. se empeña con tanto esfuerzo , es esta Vm. atribuye al espíritu económico frugal , y separado de toda especie de lujo , la prosperidad de las manufacturas de las naciones industriosas , y de terreno estéril , sin embargo de que tienen los víveres mas caros , que lo están comunmente en los países fértiles , y de labor.

C. Es así.

M. Pues ahora yo le confesaré á Vm. que conozco una diferencia muy considerable en el lujo de los grandes señores , y magnates , y aun entre las gentes aco-

(1) Quando el banquero de cambio da letra del mismo dinero que recibe en un lugar , para otro , sin llevar un tanto por ciento , se llama á *la par* , y es perdonar el beneficio , que debe resultarles de su comercio.

modadas de uno , y otro pais ; pero en el pueblo inferior, en los artesanos , mercaderes de tienda , fabricantes , &c. no descubro que entre nosotros sea mayor el lujo : al contrario , creo que si se examina de cerca , se hallará, que esta clase vive aquí aun con mas estrechez ; por tanto no comprehendo , que el lujo pueda producir diferencia en esto.

C. Vm. ha olvidado todos los synónimos del lujo.

M. Ah ! Sí , es verdad : ahora me acuerdo : me engañé ; y me avergüenzo de haber intentado perdonar á Vm. un efecto , que no tiene valor.

C. No es por eso menor mi reconocimiento , pues el synónimo del lujo , de que hablé , es tan extraño , y se halla Vm. tan poco acostumbrado á él , que no es maravilla se le haya olvidado.

M. Esa risa falsa , que conozco en Vm. perjudica en algun modo su generosidad ; pero sepa Vm. que estos pantanos de Holanda no me convienen de ningun modo: mientras mas estoy aquí , mas mal me va. Querrá Vm. que marchemos ?

C. Como Vm. guste.

M. Qué alegría ! Iremos en fin á Francia.

C. En derechura ?

M. Por qué no ?

C. Para eso sería necesario embarcarnos. Yo temo la mar : mejor es que tomemos el camino de tierra.

M. Desde luego , con tal que partamos.

C. Pasaremos por la Flandes , y convendrá que nos detengamos allí un poco.

M. ¿No me dirá Vm. qué gusto tiene en pasearme de este modo de pais en pais , sin dexarme nunca llegar á París ? Quiere Vm. que le diga lo que siento ? Pues en esto sospecho alguna pusilanimidad. Vm. teme á la Francia , y así quiere evitar el hablar de ella:

C. Yo temer ? y por qué ?

M. Qué se yo. Veo que Vm. me lleva de República en República para hablar con libertad...

C. Qué equivocado está Vm! No estaré yo seguro de gozar de libertad , hasta que me halle en Francia. Las Repúblicas conceden lo que llaman ellas libertad al extranjero por un indigno motivo de interés : esto es , porque quieren poblarse ; pero en el fondo tienen el espíritu mezquino , concentrado , suspicaz , querrelloso ; y si llegan á corromperse , son perseguidoras ; pero los Imperios grandes tienen un reposo natural , fundado sobre la grandeza de sus fuerzas , y la magestad de la tolerancia , y esta es muy diferente seguridad.

M. Pues para qué pararnos en Flandes ?

C. Porque tenemos que hacer. Es necesario que veamos ahora un país de labranza , y fértil , que produzca trigo para él , y para los otros ; y si á Vm. le parece , dexaremos á Flandes , y tomaremos por asunto de nuestro exámen un país como la Cerdeña , ó la Sicilia : esto es , un país puramente cultivador , porque en Flandes hay muchas manufacturas , y podrian confundir nuestras indagaciones.

M. Convengo en que esto será muy bueno ; pero ya se me va acabando la paciencia , porque soy vivo , y quiero ir á la sustancia.

C. Sr. Marques , Vm. ha sospechado en mí una malicia , que no he tenido , y acaso no se le ha ocurrido la que quizá puedo tener : comparo á Vm. á un joven , que habiendo mandado hacer un reloj , va todos los dias en casa del maestro , para instarle que le concluya , y le halla ocupado , ya en hacer una rueda , ya en limar un muelle , y sin embargo se impacienta , no conociendo que sin cesar trabaja en él , y que una vez acabadas las piezas , resta solo armarlas , con lo que está concluida la obra.

M. Ola ! Qué Vm. es tan diestro como todo eso ? ¿Podrá Vm. quizas haberme hablado de la Francia sin haberlo yo advertido ?

C. No lo sé. Vm. es quien debe tener cuidado : lo cierto es , que yo me dirijo siempre al fin.

M.

M. Pero sin advertirme?

C. Sin advertir á Vm.

M. Por vida mia que esa es mucha malicia. ¿Cómo quiere Vm. que me acuerde de todo lo que me ha dicho?

C. Tranquilícese Vm. que quando armemos las piezas , yo haré que Vm. se acuerde.

M. Vm. me hará un gran gusto ; y en recompensa no volveré á impacientarme. Hábleme Vm. de la Flandes , de la Sicilia , y de la Laponia , si quiere , que le escucharé con tanto mas gusto , quanto conozco , que hablándome de países de labranza se acerca á nosotros , y de este modo espero que Vm. tocará por último en el punto que yo deseo con tantas ansias.

C. Y cuál es ?

M. La extraccion. Vm. hasta ahora ha discurrido sobre Ciudades sin territorio , y países estériles , en que hablando con propiedad , no puede haberla. La saca del trigo en ellos no es mas que la mudanza del lugar de su depósito al de su destino , ó quando mas es un superfluo , que se desecha ; y á decir la verdad (ya que es forzoso decir á Vm. todo lo que siento) , temo que lo ha hecho de propósito.

C. Siempre veo contra mí unas sospechas de malicia , que he asegurado no tengo para con Vm. Qué será , pues , lo que habré hecho de propósito?

M. Haber evitado hablar sobre la famosa ley de la extraccion , que habemos publicado en el año de 1764 , y que el dia de hoy es la Elena de nuestra Troya , y el asunto de la disputa : sobre esto queria yo oir á Vm.

C. Y no es mas que eso ?

M. No Señor ; pero es lo que mas deseo. En dos palabras : esta ley le parece á Vm. buena , ó mala ?

C. Por qué no lo ha dicho Vm. antes ? Suspendiendo todo otro discurso , le habria manifestado mi dictamen.

M. Pues bien : con eso me quitará Vm. de encima un peso insufrible ; y despues parlaremos á nuesero placer lo que queramos.

C. Ya sabe Vm. el deseo que tengo de complacerle. Pero al caso, Marques: ¿qué ha hecho Vm. de aquel rico vestido, que tenia bordado de lentejuelas?

M. Ya entiendo lo que es eso. Vm. no quiere disgustarme, y así vamos claros. Si Vm. halla dificultad en explicarse en punto á la ley de la extraccion, y conoce que mi pregunta es indiscreta, dexemos este discurso, y hablemos de otra cosa.

C. Dificultad! Y por qué?

M. Puede ser que algunos respetos... consideraciones... Vm. tiene muchos amigos colocados en los mayores empleos... Por otro motivo no tendria Vm. razon para temer, porque estamos en confianza, y puede Vm. decir quanto quiera, que aquí hay entera seguridad.

C. Aquí, y en todas partes. No habrá quien pueda persuadirme, que en un pais donde se desea hacer buenas leyes, no sea permitido decir, que una es mala. Si no hubiese este deseo, no diria yo nada sobre las que se han de hacer, y miraria como buenas todas las ya hechas, solo porque lo están; pero en un gobierno suave, y con Magistrados, que quieren el bien, que lo buscan, y lo adoptan, creo que todo hombre puede, y aun digo mas, debe hablar. ¿Sus escritores de Vm. no han dicho, que las leyes antiguas eran malas? Acaso no dimanaron del poder soberano? Deseche Vm. de su imaginacion qualquiera idea de incertidumbre, porque yo le diré seguramente todo lo que pienso. Pero su vestido de Vm. qué se ha hecho? Era muy rico, un poco galano para Vm. pero de buen gusto.

M. Vm. quiere hacerme rabiarse? Mi vestido le tengo guardado.

C. Yo creí que Vm. le habia dado, ó vendido.

M. No vendo mis vestidos; y este no le he dado, porque no me le he puesto sino es quatro veces quando mas.

C. Pero no le sirve á Vm. de nada, porque tenemos luto de Corte.

M. Y qué tiene que ver eso? El luto se acabará, y pienso ponérmelo para hacer mis visitas en el primer día del año.

C. ¿Con que Vm. no mira como superfluo alguna cosa de que aún piensa servirse?

M. No por cierto.

C. Válgame Dios, qué mal calculador es Vm! y eso, que quiere aprender economía política: era necesario haberle vendido al principio del luto, servirse del dinero, y despues comprar otro.

M. Yo no hago esas almonedas: quando se quieren vender, casi nada dan por ellos, y aun menos que nada.

C. Deben de ser los ropavejeros muy ladrones?

M. Quarenta veces mas judios que los Judios: entre ellos hay una liga, de que no puede uno libertarse: el primero á quien se llama, pone un precio: bien puede Vm. llamar ciento despues, que todos harán rebaxa; á lo menos así me lo han dicho mis criados.

C. Eso ya lo sabia yo. ¿Pero Vm. no hace nunca reforma en su guardaropa?

M. Fuera de chanza, Caballero, ¿Vm ha emprendido escribir la historia de mi guardaropa?

C. Casi, casi.

M. Pues escriba Vm. que yo alguna vez doy á mis criados:::-

C. Vestidos nuevos?

M. No soy tan pródigo: les dexo aquellos, de que hago juicio no servirme mas.

C. Porque están muy usados?

M. Porque... porque... porque no me sirven. Los criados hacen de ellos lo que quieren, y saben aprovecharse muy bien.

C. Y si antes de estar usados les entra la polilla?

M. En ese caso aseguro á Vm. que los doy contra todo mi gusto.

C. Y por qué?

M. Es un punto de política relativo á mis principios,

pios, porque me parece que es recompensar su holgazanería, y su negligencia; pues si la polilla entra, es por descuido suyo: si ellos tuvieran cuidado, no sucedería esto: mi guardaropa está bien hecha, y colocada al Norte: no tiene en su inmediacion estufa, ni chimenea alguna: por esto les riño, y les riño con mucha aspereza: les amenazo que los despediré, aunque nunca lo he hecho.

C. En fin, Vm. les da sus vestidos?

M. Sí Señor: qué quiere Vm. que haga?... Y pues; está Vm. satisfecho?

C. Tiene Vm. muchos vestidos?

M. Sí tengo mas que los que necesito, porque gusto mudarlos con frecuencia. ¿Me dirá Vm. acaso, que esta inclinacion es mas propia de la juventud, que de mi edad? Pero yo le aseguro, que me hago viejo de malísima gana.

C. No es Vm. solo. A su tiempo veremos el vestido bordado.

M. ¿Va muy largo todavia este maldito interrogatorio, que me desespera?

C. No por cierto: ya está acabado. He sabido quanto deseaba saber.

M. Gracias á Dios. ¿Me toca á mí ahora la vez de preguntar?

C. Sí Señor.

M. ¿La Pragmática para la libre extraccion, hecha en el año de 1764, la juzga Vm. buena, ó mala?

C. Soy en todo del parecer de Vm.

M. Otra especie de tortura. Si yo no he formado parecer alguno, ni he reflexionado jamas.

C. Perdone Vm. que ahora acaba de decírmelo.

M. Yo?

C. Vm; porque Vm. me ha dicho, que no tiene por superfluo lo que aún puede servirle: que no mira como tal sino lo que no debe serle necesario, segun el curso regular de las probabilidades humanas: Vm, me ha dicho tambien, que

que era malísima almoneda , aquella en que se vendia un efecto , que aunque inutil en el momento presente, era menester volverle á comprar poco tiempo despues : que convenia guardarse de los que compran solo para revender , y que venden para comprar : que habia una liga entre ellos para comprar al precio mas baxo , y vender al mas alto posible , y que era mejor guardar sus efectos : que si se le ponía á Vm. por objecion la dificultad de conservarlos , porque se consumian , y les entraba la polilla , ó la corrupcion , respondia atribuyendo esta perdida mas bien á la negligencia , y falta de cuidado de los encargados , que á la naturaleza de la cosa , principalmente habiendo tomado las precauciones necesarias en la construccion del edificio destinado á la conservacion de ella ; y que Vm. no querria recompensar esta negligencia , y fomentarla , sino castigarla , si fuese posible , aunque por último era necesario resolverse á sacar qualquiera provecho de tales efectos , antes que dexarlos perder enteramente. Ha dicho Vm. tambien , que mas quiere gozar una especie de abundancia , que reducirse al necesario forzoso : que su inclinacion de Vm. se dirige á la magnificencia , sin degenerar en locura ; y que siendo esto en Vm. costumbre , logra en ella su complacencia , y la dexaria con digusto. Despues de haber dicho Vm. todo esto , no me queda á mí otra cosa que hacer , que firmar mi conformidad con tan sabias decisiones. Vea Vm. si la Pragmática del año de 64 conviene , ó se opone á su dictamen , y decida.

M. Qué traicion ! Ocultarse de esta manera en mi guardaropa ! Esta es una alevosía calificada. ¡ Introducirse con tanta destreza en mi casa baxo el pretexto de ver mis vestidos , y luego , sin que yo pueda advertirlo , disponerlo de modo , que se pueda decir , que he criticado una ley , de que jamas he querido hablar ! Se habrá visto nunca una felonía como esta ?

C. Vm. tiene la culpa , pues me ha hecho concebir unos temores , respetos , y consideraciones , que yo no

tenia , y por esta causa he procurado tener cómplices: si ahora me acusase Vm. de haber vituperado la ley , le echaré á Vm. la culpa.

M. A mí? Yo no he dicho nada : Vm. me lo ha hecho decir.

C. No por eso dexará Vm. de ser reo.

M. Todo esto es una chanza ; pero hablando seriamente , crea Vm. que me desconsuelo mucho , porque creia , que la Pragmática del año de 64 , no solo era buena , sino excelente , respecto á que todos los escritos , anteriores , y posteriores á ella , me lo habian persuadido así ; con lo que mi corazon estaba lleno de gozo , y mi espíritu de tranquilidad. Es verdad , que todavia no he comprendido bien lo que Vm. me ha obligado á decir , ó lo que ha dicho en toda esta historia de los ropavejeros , y sorpresa inesperada de que Vm. se ha valido , porque no he tenido tiempo de exâminarla , ni meditarla ; pero veo no obstante con gran sentimiento , que puede la ley , ó no ser buena , ó á lo menos ser imperfecta ; y si así es , estamos perdidos.

C. Vm. se desconsuela muy presto. Perdidos? Y por qué?

M. Porque ya no haremos otra. Vm. no conoce los Franceses : somos una nacion viva , impaciente , capaz de las cosas mas dificiles , arriesgadas , grandes , y fuertes ; pero incapaz de arrepentirse : ó hemos de acertar al primer golpe , ó no pensar mas en ello. La variacion ya se hizo , y despues de haber hablado tanto , tornar ahora de nuevo al discurso , sería una cosa insufrible. ¿Quién quiere Vm. que lea ya el menor papel sobre un asunto agotado?

C. Y que apenas se ha saludado.

M. Bien puede ser ; pero se ha hablado ya tanto de ella , que solo la idea de verse obligados á comenzarla de nuevo , espanta , y fastidia. El asunto está ya concluido , y yo no pienso mas en él.

C. ¿A. ver si tenia yo razon de decir , que Vm. se

desconsolaba muy presto ? ¿Por ventura piensa Vm. que comer pan , ó no comerlo , es un asunto de mero gusto, capricho , ó luxo ? No Señor , que es una necesidad de todos los siglos , y de todas las edades. Una de dos , ó la ley es buena , ó es mala : si es buena , no se hablará mas de ella ; y tanto mejor , porque será prueba que produce buenos efectos. Si es mala , los producirá malos, y la disputa volverá á comenzar con mas vivacidad ; y no dude Vm. que todos tomarán interés en ella. ¿Cree Vm. que comer buen pan , y á precio cómodo , es una cosa que puede mirarse como asunto de moda ? Yo digo mas ; y es , que con el tiempo todos los paises establecerán en materia de trigo la legislacion que mas les conviniere. Es verdad , como lo he dicho antes hablando de Roma , que el hombre es tímido , y perezoso : que obra por costumbre , y que gusta de seguir las huellas antiguas , sin considerar si se ha mudado el estado de las cosas ; y así el único bien que el filósofo , y el sabio pueden hacer , es acelerar el tiempo de las correcciones, que ahorrarán á una nacion muchos exámenes , y experiencias , que no haria sino á costa suya , y que por lo comun pagaria muy caras ; porque el sabio , y el filósofo calculan , y prevenen su bien , utilidad , y oportunidad , y la manifiestan. Puede ser que la naturaleza sola , abandonada á sus propias fuerzas , ó las continuas experiencias , ó los errores cometidos , ó finalmente el mal que de ellos resultaria , enseñasen tanto como los sabios ; pero este conocimiento llegaria muy tarde. El verdadero filósofo político no es en sustancia mas , que un médico del estado ; y los buenos médicos no curan , sino que abrevian la curacion , ayudando á la naturaleza.

M. Todo eso es muy bueno , y está muy bien dicho , y Vm. quiere por ese medio hacer que recobre mi aliento ; pero es tarde , porque me he desanimado. ¿No sabe Vm. cuántos esfuerzos cuesta á la naturaleza humana retratarse ?

C. Yo le hablo á Vm. ingenuamente : la ley del año de

de 64 tal qual es , es una cosa de las mas gloriosas , que se han hecho , y merecia que fuese el principio de una época feliz de nuestro siglo. Es una de aquellas leyes raras , que no ha tenido otro objeto que el bien público , tanto de parte del Soberano , como del Pueblo : un acto de confianza recíproca , que no tiene exemplo. No solo se ha deseado el bien , sino que se ha deseado con aquella fuerza , valor , y zelo , que son tan raros. Los Escritores han indicado este bien , y se ha creído que eran inteligentes , porque tenian el mismo ayre , y constancia , que si lo fueran , y ademas de esto estaban universalmente reconocidos por hombres de recta intencion , y capaces de facilitarlo. Se ha hecho lo que estos han dicho. Un deseo tan vivo del bien público no ha podido encenderse , á la verdad , sino en corazones llenos de rectitud ; y los que han tenido valor para hacer la ley , tienen seguramente el alma constante , sabia , y virtuosa. De aquí infiero yo , que si son sabios , y virtuosos , son buenos filósofos ; y la buena filosofia principia dudando , y nunca se obstina.

M. Quiero ver hasta dónde llega la magia del discurso de Vm. para volver lo blanco en negro. ¿Cómo quiere Vm. que se retracte una ley hecha con exámen , y discusion , publicada con todas las formalidades , y recibida con aplauso por todos los cuerpos mas respetables del estado , sin contar los dos mil escritos , que se han publicado , defendiéndola ?

C. Y es esta la dificultad de Vm ? Pues yo le aseguro , que el dia en que uno que entienda la materia , demuestre los defectos de la ley , oirá decir lo *primero* á los Escritores , que ni un punto de todo lo hecho ha sido conforme á lo que ellos propusieron.

M. No dificulto que pueda suceder así , porque ya lo dicen ; y en sus últimos libretes claman , que nada han hecho de lo que ellos querian.

C. Lo *segundo* : Los que han hecho la ley dirán , que han cedido al clamor público. No se puede dudar de su

buena intencion : de modo que por esta razon queda su honor á cubierto. Los cuerpos respetables que la han aplaudido , dirán , que lo hicieron en vista del éxito , y que hablaron solo de los felices efectos de la libre circulacion ; y como hay una diferencia inmensa entre esta , y la libre extraccion , no obstante que siempre las han confundido , no habrá con que reconvenirlos , y de este modo todos estarán de acuerdo.

M. Ha dicho Vm. quanto se le ofrece ?

C. Sí Señor.

M. Pues aún no estoy persuadido , y repito que no se hará otra ley.

C. Bien puede ser : pero sabe Vm. por qué no se hará otra ? No es por ninguna de las razones que Vm. ha dado ; sino porque para hacer que se mude una ley , que se impugna como mala , es menester al mismo tiempo señalar , y manifestar cuál es la buena ; y esto último es lo que se debe hacer.

M. Muy bien : ya lo entiendo. Vm. querria ahora decirme la ley que sería conveniente ; pero yo no tengo ya gana de escucharle sobre esta materia.

C. Pues ello no tiene remedio : si hasta ahora he hablado yo , aunque contra mi gusto , porque Vm. ha querido oirme , ahora debe Vm. escucharme , porque yo quiero hablar , pues se halla en esto comprometido mi honor ; y no debo decir , que una ley es defectuosa , si no lo pruebo ; ni vituperarla en tanto que no señale , y manifieste otra mejor. Todo el que no sabe mas que maldecir , y criticar , es un necio , y acreedor al desprecio de los hombres , puesto que no habiendo nada perfecto en el mundo , qualquiera cosa debe tenerse por buena , hasta que se conozca otra mejor. Así , Sr. Marques , cobre Vm. aliento , y paciencia , que aquí le cito dentro de ocho dias.

M. Vendré sin falta ; pero hablaremos de otra cosa.

C. Bien está.



DIALOGO QUINTO.

ANTES DE COMER.

*El Caballero Zanoby , y el Marques de Roquemaure,
y á su tiempo el Sr. Presidente de N.*

Y CABALLERO.
Pues , Sr. Marques , ha cobrado Vm. aliento ?

MARQUES.

He hecho quanto he podido ; pero si he de confesar á Vm. la verdad , he podido muy poco. He leído de nuevo mis libretes , he hablado sin cesar , he reflexionado mucho , y todo por excitar mi curiosidad , y poder escuchar á Vm. con interés...

C. Y bien ; qué ha adelantado Vm ?

M. He quedado como estaba sin esperanza alguna: lo mas que he podido hacer , por agradar á Vm. ha sido traerle un nuevo oyente. Encontré en una casa al Presidente de N. (ya creo que Vm. le conoce) : es un Magistrado joven , pero de grandes qualidades , de buen juicio , sin obstinacion , sin preocupaciones , y de un alma excelente : desea instruirse ; y aunque habla poco , sabe escuchar : le he dado noticia de quanto Vm. me ha dicho , y he podido acordarme : en una palabra , de mi informe le ha resultado un vehemente deseo de oír á Vm. y habiéndole citado aquí , discurro que no tardará en venir : Vm. las habrá con él , y yo escucharé de buena gana , que al cabo me estará mejor.

C. ¿Pues qué quiere Vm. acaso hacerme creer , que reñíamos con armas desiguales ?

M. Mucho tiempo ha que Vm. lo sabe ; pero aquí está el Presidente.

C. El Sr. Marques me acaba de decir, Sr. Presidente, el motivo que á Vm. le trahe aquí; y como este cede en tanta satisfaccion mia, tendrá á bien, que yo le manifieste mi agradecimiento.

EL MARQUES AL PRESIDENTE.

Sr. Presidente, he referido al Señor quanto hemos hablado; sabe ya que Vm. ha de ocupar mi lugar; y espero conocerá la gran diferencia que hay de mis cortas fuerzas á las de Vm. porque á la verdad á mí me manejaba como queria.

PRESIDENTE.

Lo mismo hará conmigo. Mi corta edad, mi poca experiencia, mis ocupaciones, y las obligaciones de mi empleo, no me dan lugar á mas, que á ser principiante en la importante ciencia de gobierno; y lo poco que sobre esta materia he leído, no me ha producido hasta ahora otro fruto, que el de conocer, que aun no se han escrito las obras, que han de instruir á los hombres en este punto.

C. Como yo no leo sino muy poco, ó nada, no puedo decir á Vm. con conocimiento qué es lo bueno que se ha publicado: confieso que he registrado la *Teoría del Impuesto*, y que me ha parecido una obra excelente: me ha enseñado mucho, y sin duda lo que Vm. dice es cierto, porque este libro no ha tenido grande aceptación: son pocos los que lo han entendido, y ninguno el que se ha aprovechado de él.

M. Luego Vm. hace caso de la *Teoría del Impuesto*? Este libro me ha parecido tan obscuro, que no he comprendido nada de él.

C. Yo no me conformo con todos sus pensamientos; pero los tiene muy verdaderos, y profundos.

M. ¿Y no sabe Vm. que el Autor es amigo de los Escritores, de quien Vm. dice tanto mal?

C. Bien podrá ser: creo que le he dicho á Vm. que no he leído librete alguno de quantos han salido sobre el

el punto de comercio de trigo : me hallaba ausente quando se publicaron ; y ya sabe Vm. que en París los libros nuevos son como las aves de paso : es preciso cazarlas en su tiempo , porque un mes despues ya no se hallan: sabe Vm. tambien , que yo he hablado solo en virtud de lo que Vm. me ha referido : conozco á muchos de sus Autores , y dudo que se puedan hallar hombres de mejores prendas ; y si el Autor de la *Teoría del Impuesto* los ha elegido por sus amigos , no ha podido hacer cosa mejor , porque es muy natural , que los hombres de bien se busquen.

P. Con que Vm. lee tan poco , Sr. Caballero ?

C. Casi nada.

P. Pero quando Vm. lee , qué lectura prefiere ?

C. La Guia de Forasteros.

M. á parte. Este hombre siempre es el mismo ! Jamas dexará de chancearse.

C. Este libro es el que contiene mas hechos , y mas verdades ; y en siendo por este término , me gustan : todo lo demas que hay en prosa , me parece superfluo , y me parece mejor meditar : he dicho en prosa , porque los versos sobre qualesquier materia me divierten ; y no soy tan rígido , que quiera obligar á los poetas á que á un mismo tiempo raciocinen , y hagan versos : ya sabe Vm. Sr. Presidente , que *Nemo duplici poena puniendus est.*

P. Ese es un axioma del derecho Romano , pero que ya en rigor no se observa ni en los Tribunales , ni en el Parnaso : los Poetas hoy dia se condenan ellos mismos á la precision de hablar en razon.

C. Convendria relevarlos de tal obligacion , y sería una sentencia justa , porque el público , y ellos ganarian mucho.

EL PRESIDENTE AL CABALLERO.

Me parecia , que gustando Vm. tanto de meditar , deberian agradecerle las obras de filosofia , ó de un hombre profundo sobre qualquiera materia , aun quando no fuese mas que para excitarse á meditar.

C. Esas obras me dan doble trabajo , porque sentados hechos ciertos , no es difícil encontrar la verdad ; pero si leo un Autor , que aunque medite , se engaña , es preciso que yo busque , y descubra el punto preciso en que se equivocó , y la causa del paralogismo ; y esto por lo menos es una averiguacion penosa. Conmigo soy aun mas cruel , porque no pudiendo persuadirme que un hombre se engañe , sin que haya alguna razon , para ello , voy buscando la causa (y esta indagacion , aunque instructiva , es fatigosa) : tengo algunas veces la fortuna de encontrarla ; y aun me atrevo á decir , que á fuerza de exercicio he llegado á ser diestrísimo en estas investigaciones : conozco , por decirlo así , todas las madrigueras de donde salen los errores , porque no son muchas.

P. Sírvase Vm. de señalarme algunas.

C. Casi siempre son , ó las costumbres , ó las ideas del siglo en que vivió el Autor : el tono dominante de los eruditos de aquel tiempo , ó algun Escritor célebre , que habrá dado preceptos á su siglo , &c. Pero el mayor manantial de los errores , en el que todos los hombres caen mas ó menos , y de que nadie se libra , es el hábito de generalizar una idea particular. Es tanto mas difícil echar de ver esto , quanto en realidad se padece solo media equivocacion : la idea es verdadera en algunos casos , ó en algunas circunstancias particulares : el engaño está en generalizarla. Un hombre tan grande como Montesquieu , solo cometió faltas de esta clase : dichoso en descubrir las ideas mas sutiles , y las relaciones mas delicadas , vió bien lo que vió en un objeto particular , de que estaba embebido á fuerza de meditarlo ; pero despues lo generalizó.

M. Sr. Caballero , ¿qué juicio hace Vm. del *Espíritu de las leyes* ? Aprecia Vm. esta obra ?

C. Me parece que es el mejor libro , que tenemos en su género.

M. En su género ? Cómo en su género ?

C. Porque un hombre puede decir , que apetece mas un

un pastel de Periguau , que todo el libro de Montesquieu , y quiza tendrá razon ; á lo menos , tal podia ser su gusto , y en nada perjudicaria al *Espíritu de las leyes* , porque la comparacion debe ser entre cosas de un mismo género , y comparables entre sí.

M. Ya lo entiendo ; pero fuera de chanza , ¿habrá hombre que pueda despreciar el *Espíritu de las leyes* ?

C. Sí por cierto.

M. No entiendo el cómo ?

P. Ni yo tampoco.

C. Pues es muy facil de comprehender. Exâminen Vms. el género de estudios de Montesquieu , y de todos los de su clase , que me permitirán los llame Metafisicos (pues aunque impropio este nombre , se halla ya adoptado) , y verán , que su ocupacion es un verdadero trabajo de atarecea , ó mosaico , que consiste en unir infinitos pedazos distintos , que ellos no han fabricado , ni alterado , sino exístentes , y verdaderos , tales en fin como los produce la naturaleza. De estas pequeñas partes , artificiosamente colocadas , resulta un gran quadro , y un espectáculo nuevo , aunque enteramente compuesto de piezas , que estaban antes sueltas. La penalidad de buscar estos materiales , su verdad natural , la grandeza de la obra , su union , y simetría , el orden , efecto , y primor de su enlace , y la hermosura de los matices , y sombras , es en lo que consiste todo el mérito , y precio de este trabajo ; y entre los que tenemos de esta clase , no hay ninguno mas vasto , ni donde hayan entrado mas materiales , que en el que emprendió Montesquieu. Ahora vean Vms. que es casi imposible , que los Poetas aplaudan este género de obra.

M. Por qué ?

C. Porque el trabajo del Poeta es diametralmente opuesto á los de esta especie : el Poeta es un fundidor de estatuas : crea , é inventa : su obra no tiene mérito sino en quanto sale de un golpe , y es de un solo metal , sin pedazos unidos , encolados , ni soldados : un cierto des-

desorden en la composición, y alguna negligencia en el aseo, en vez de perjudicarlo, le añaden hermosura. Por esto el Poeta no halla nada que admirar en el Metafísico, ni este en el Poeta. El Poeta le podrá decir: Vm. no ha inventado nada; pero el Metafísico responderá: Y Vm. nada ha probado.

M. Y si hubiese alguno que fuese Metafísico, y al mismo tiempo Poeta, qué diría Vm?

C. Que no faltará quien crea se contradice frecuentemente.

M. Qué se contradice?

C. Sí Señor: lo dirán, y no por eso lo estimaré yo menos. Esas contradicciones aparentes no deben perjudicarlo, como no perjudican las fases á la luna. Este astro es siempre el mismo á pesar de los aspectos diversos con que se nos presenta: para contentar á todos, debería el Metafísico Poeta imprimir el Almanak de los días en que hacia de Poeta, y el de los días en que hacia de Metafísico; pero fuera de chanza le digo á Vm. que siempre me llenará de admiración un hombre en quien queriendo regocijarse la naturaleza, y manifestarnos toda la extensión de sus fuerzas, haya reunido dos qualidades tan raras, y preciosas, para hacer uno de tan estraña singularidad.

M. Esta vez es preciso abrazar á Vm. á pesar de los disgustos que me ha dado: sí, es preciso, porque Vm. lo merece.

C. Apártese Vm. que me sofoca.

M. No importa: Vm. no sabe el gusto que me ha causado. Si Vm. supiese lo que ha dicho?

C. Qué es lo que he dicho?

M. Ah! si Vm. lo supiera! Sabría que habia dicho mucho; pero dexemos esto: el Presidente ha venido para oír á Vm. hablar sobre pan.

C. Siempre hablar del pan? *Non in solo pane vivit homo.*

M. Ya sabe Vm. que el señor ocupa mi lugar: le he

he contado la aventura de mi guardaropa, y no le ha parecido del caso : Vm. debe satisfacerlo.

C. Estoy pronto. Sr. Presidente, el Marques, y yo viajábamos en compañía, y nos paseábamos por la Europa, examinando con curiosidad los diferentes gobiernos, que convienen á cada pais en punto de trigo : habíamos llegado á Flandes, y teníamos el proyecto de dar una vuelta á Sicilia, quando de repente se disgusta: vuelve á Francia, y allí sin motivo, y sin preámbulo alguno se pone á despedazar como un lebrél la Pragmática del año de 1764.

M. Quién, yo?

C. Dêxeme Vm. acabar. Dixo quanto mal fue posible : empecé á advertirle, y hacerle señas. Marques, conténgase Vm: repare que tiene amigos á quien contemplar; pero nada le detuvo : finalmente despues de haber desfogado quanto quiso, se empeñó en sostener, sin saber por qué, que aunque esta ley fuese imperfecta, no se haria jamas otra. Es verdad, que en quanto á esto me dí tan buena maña, que casi le hice volver en sí.

M. Ah malvado ! Me arrepiento de haberle abrazado. Sr. Presidente, en quanto acaba de decir, no hay una sola palabra de verdad : ninguno de nosotros ha dicho mal de la Pragmática ; pero yo conjeturé, que el señor lo diria ; y aunque no dixo de positivo, que la ley era imperfecta, lo ví dispuesto á probarlo.

P. En vez de hacer aquí el papel de oyente, creo me será preciso revestirme de mi oficio de Juez. ¿Cómo podré descubrir la verdad en vista de dos deposiciones tan contrarias?

EL MARQUES señalando al Caballero.

Pues póngale Vm. á cuestión de tormento.

P. Ya no es de moda, y los hombres de talento la detestan ; fuera de que, ¿cómo podré saber á cuál de los dos conviene darlo?

C. A entrambos, y esto es lo mas seguro.

P. Desde luego : sigo ese parecer. Mis preguntas ser-

virán á Vm. de tortura ; y la de Vm. Sr. Marques, será escuchar sin interrumpirnos. Yo no puedo ocultar á Vm. que la ley de la libre extraccion hecha en el año de 64 , me ha parecido siempre tan sabia como util : el beneficio que en mi dictamen experimentarían la agricultura , el comercio , y aun las manufacturas , lo he juzgado tan grande como evidente. El Sr. Marques me ha contado , que Vm. por una especie de apólogo (muy ingenioso á la verdad) , casi le habia hecho conocer era de contrario parecer. Será acaso posible , que el sistema antiguo , y el método seguido tanto tiempo en el gobierno de los granos le pareciesen á Vm. :-

C. Perdone Vm. si le interrumpo : sírvame de excusa , que esta falta será menor , que la de dexar á Vm. sin respuesta , permitiéndole acabase su discurso. Pero debo prevenir á Vm. que dias há se obstinó el Marques en hacerme hablar sobre el gobierno del trigo , y empecé dándole á entender cuánto debe variar el espíritu de esta legislación segun las varias constituciones de los países. Habíamos ya reflexionado sobre los industriosos , y que tienen un suelo esteril , y debíamos hablar de los de la labranza , y fértiles , porque es preciso considerar la naturaleza , caracter , y diferentes relaciones de estos países , y detenerse en ellos , antes de responder á la pregunta de Vm. El Marques , que tiene poca espera , interrumpió el discurso , y así convendrá que le prosigamos : quizas lo que diga será muy comun ; pero como no he leído los libros , que se han publicado sobre esta materia , no sé si otros han presupuesto lo que á mí me parece necesario presuponer : si los hubiera visto , me ahorraria de inútiles repeticiones. Pero en todo caso adviértame Vm. y omitiré todo lo que Vm. tenga sabido de antemano.

P. Crea Vm. que le escucharemos con gusto , aunque repita lo que otros han dicho. La Francia , no obstante que ahora se halla con tantas manufacturas de todas especies , es por su naturaleza un país de labranza.

C. Es verdad.

P. En este supuesto, me parece que es de gran importancia, que examinemos este país, y así puede Vm. comenzar.

C. Dígame Vm. Sr. Presidente, ¿ha examinado Vm. alguna vez con cuidado lo que es un pueblo de labranza?

P. No mucho.

C. Pues voy á decírselo á Vm. y no le parezca extraño: es una nacion de jugadores.

P. Una nacion de jugadores? Estas pocas palabras excitan en mi imaginacion tantas ideas, que no me atrevo á responder ni sí, ni no: es necesario reflexionar.

M. No se fie Vm. Sr. Presidente, que esta es la astucia ordinaria de este Caballero: tiene unas ideas totalmente nuevas, estrañas, é inauditas, con las que ataca su adversario; y como los Alguaciles, trahe linternas ocultas baxo de su capa: las descubre repentinamente, da con ellas en los ojos, deslumbra á Vm. y mientras Vm. procura reconocerse, logra mucha ventaja; porque sentando proposicion sobre proposicion, y teorema sobre teorema, se hallará Vm. cogido, sin saber cómo.

C. Marques, Vm. no debe hablar.

M. Es verdad; pero nunca se ha privado al que está puesto en tormento, que revele al Juez un secreto importante.

C. Pase por esta vez; pero pues Vms. desconfian tanto de mí, yo les quitaré toda sospecha de sorpresa, dexándoles todo el tiempo que quieran, para examinar si mi comparacion es legítima. ¿Han conocido Vms. algunos jugadores en el discurso de su vida?

M. Bella pregunta! Y en mi juventud...? y en el ejército...? Si le dixese á Vm. que yo mismo lo he sido? pero tan desgraciado, tan desgraciado! en fin, estoy enmendado, y ya no juego.

C. Pues si así es, no podrá Vm. negarme, que el caracter de un jugador de profesion no es otra cosa, que lo que resulta de su modo de vivir. Como hay una des-

pro-

proporción enorme entre el fruto cierto de sus bienes , y la ganancia que puede tener en una sola noche de juego, no es otra cosa su vida , que un compuesto de esperanza , y de incertidumbre : no puede saber , ni calcular cuál es su renta ; y aunque sepa muy bien , que el juego tiene vicisitudes , no quiere creerlo. Se complace , esperando que la ganancia del dia siguiente igualará , y pasará la del presente , ó la de la víspera : se figura un mes , ó un año entero de ventura ; y calificando su esperanza de adivinacion , se le presentan delante de la vista montes de oro. Esta opinion es la regla de su conducta : gusta del luxo , y del fasto ; y tiene las virtudes propias de este estado : es liberal , honrado , y valeroso. Pero si le sucede un contratiempo ? Toma prestado con intereses crecidísimos , empeña sus joyas , y paga como puede , sin pararse en los medios : no ahorra (á mas de lo necesario) los gastos para su conveniencia , y en su casa por una parte parece que abunda la riqueza , por otra se nota la falta de dinero , y por todas se advierte el desorden ; si logra fortuna , principia satisfaciendo sus caprichos , dexando para lo último desempeñar sus alhajas , porque siempre cuenta con que otra noche de dicha le proporcionará medios para ello : á veces está gozoso ; pero nunca contento : es vivo , y perezoso , quiero decir , que tiene siempre proyectos vastos , que nunca concluye , ya por falta de tiempo , ya por falta de medios , ó quizá porque nunca se halla tranquilo.

M. Confieso que el retrato es muy parecido.

C. Aun no está concluido. Un jugador quiere parecer hombre de entereza , y en ciertas materias lo es alguna vez ; pero por mas que haga , le arrastra una inclinacion invencible á creer lo que Vms. llaman azares , y en este punto hay ocasiones en que se hace ridículo.

M. Es certísimo ; pero sabe Vm. la razon ?

C. No es difícil de saber. La sabiduría , las fuerzas , y los medios del espíritu humano no bastan para ponernos

á cubierto de la suerte. Un jugador está expuesto al acaso ; pero no conoce sus leyes , ni su progresion ; por esto , quando ha puesto todos los medios que alcanza , y ha empleado los últimos recursos de su inteligencia , permanece aún en la precision de esperar con incertidumbre , y desasosiego de su corazon el éxito del suceso. Este estado de esperanza incierta le ocupa el alma enteramente , y su espíritu no tiene ya que hacer : no puede pensar en otra cosa , ni le queda mas que pensar para el logro de la que tanto le interesa , y entonces su imaginacion se pasea en un desierto , halla combinaciones fortuitas , las observa , establece en ellas su acierto , y cree que encuentra entre ellas una union constante ; porque como el objeto que le ocupa es muy importante , no quiere descuidar medio alguno de conseguirlo : no lo cree como infalible ; pero á pesar de este conocimiento , cree lo que basta para ahorrarse las tristezas interiores. Puesto que suponer relaciones entre dos cosas que no las tienen , es la definicion de la credulidad , y del azar : uno es el género , y otro la especie.

M. Es precisamente como Vm. lo dice. ¿ Creerá Vm. Sr. Caballero , que he tenido por mucho tiempo la manía de pensar , que mi caja de tabaco , puesta sobre la mesa , me hacia perder jugando al quince ? Bien conocia yo que esto era una locura ; pero con todo , por ninguna cosa del mundo la hubiera sacado de mi faltriquera.

C. Veamos ahora el fin de los jugadores.

M. Ese bien le sé yo : al Hospicio la mayor parte.

C. No todos. Los que en medio de la pasion del juego conservan bastante cachaza , y consideracion para conocer que la fortuna , y el azar no son caprichosos , ni casuales , sino que tienen una ida , y vuelta constante , nunca arreglan sus gastos por la ganancia de una noche : ahorran , y emplean su dinero : aumentan su renta fixa , y destinan una suma , que guardan para los reveses del juego ; pero sobre todo , nunca toman prestado , ni venden sus alhajas para pagar ; y disminuyen

su juego á proporcion que han asegurado en buenas rentas el provecho de un momento dichoso ; y estos alguna vez hacen una buena , y sólida fortuna.

M. Pero son bien pocos.

C. Es verdad. La mayor parte de los jugadores siguen el camino contrario : sus principios son afortunados , ó á lo menos sin desgracia , con lo que no prevenen el castástrofe que los aguarda ; y como malgastan locamente quando ganan , y quando pierden toman prestado aun mas locamente , vienen al cabo á verse arruinados , y lo atribuyen á su desgracia , y á que han perdido mas que ganado ; siendo así que el vicio , y desigualdad que atribuyen al orden irregular de las casualidades , y combinaciones , depende únicamente del mal empleo que han hecho de su dinero. Reducidos finalmente á la miseria , é incapaces de oficio alguno , despues de haber vivido con suma ostentacion , y llenos de ideas vastas , para que puedan sujetarse á la fatiga de una ganancia mediana , pero segura , pasan melancólicamente el resto de su vida sepultados en el rincon de una provincia , dexando á sus hijos miserablemente expuestos á la servidumbre , y á la pobreza.

M. Yo he visto los hijos de un jugador sirviendo en casa del Mayordomo de su difunto padre. De manera , amigo , que Vm. ha pintado los jugadores admirablemente ; pero á qué propósito ?

C. A propósito de nuestro discurso. ¿ Juzga Vm. que mi pintura se parece á una nacion puramente de labranza ?

M. No por cierto.

C. Y Vm. Sr. Presidente ?

P. Yo no he visto jamas un pais puramente de labranza ; pero si he de decir á Vm. la verdad , en vista de los principios que muchos Escritores han establecido tambien sobre la importancia de la agricultura , es muy diferente el retrato que yo hacia , del que acabo de oirle : creía que un pais de labranza era en todo dichoso , y de donde estaban desterrados la pereza , la ociosidad , y el

el lujo : donde la frugalidad mantenía la igualdad de condiciones : donde eran mas puras las costumbres , y la virtud mas sólida : donde la tierra , como madre tierna , y cariñosa , correspondía á los deseos , y trabajo de sus cultivadores , aumentaba su riqueza real , favorecía su poblacion , satisfacía sus necesidades , y se desagradaba de los desvaríos , y caprichos , produciendo por consecuencia la paz , la alegría , la salud , y la abundancia.

G. La descripcion de Vm. me ha divertido , y me ha hecho acordar de mi mocedad , porque la Poesía es passion propia de la juventud ; pero escuche Vm. ahora á un anciano , que va á deshacer el engaño hermoso en apariencia , á borrar los colores frescos de la pintura , y la alegría del poema , para pintar la verdad casi siempre triste , y desaliñada. Ni Vm. ni sus escritores han visto paises de labranza ; y la descripcion que acaba de hacer de ellos , se parece lo mismo á la verdad , que los felices pastores de la Arcadia coronados de flores se parecen á los nuestros rústicos , y groseros. Yo he visto estos paises , y no solo los he visto , sino que por mi desgracia he nacido en ellos , y no tengo en mi edad avanzada otro consuelo , que el de esperar en la virtud de los Soberanos , que acaba el cielo de conceder á la Italia, lograrán mudar su qualidad actual de labranza , y les harán recobrar su antiguo estado de industriosos. Vm. me concederá desde luego , que un labrador es un verdadero jugador ; y jugador de profesion. Yo le veo tomar puñados de doblones , precio que cuesta la simiente , la labor , y el trabajo , y arrojarlos en un pedazo de tierra contra los elementos , y las estaciones que llevan la banca : el hombre siempre es el mismo , sus virtudes , sus vicios , y sus pasiones están unidas á su existencia fisica : el labrador , baxo de estos supuestos , no puede dexar de parecerse al jugador.

P. A mí no me parece tan evidente.

G. Tenga Vm. cuidado , que el juego es largo. No
F hay

hay mas que una suerte cada año : comparándola al juego de banca , no acabará la talla , hasta que hayan pasado veinte y seis años , y Vm. sabe , que una , ó dos tallas no deciden la fortuna de una noche ; por eso es muy cierto , que Vm. no advertirá en un país de labranza todos los efectos que le indico , si solo considera el espacio de treinta , ó quarenta años ; pero tome Vm. el agua de mas alto , esto es , el tiempo de tres siglos , y verá la suerte que ha tenido. Quiere Vm. que le refiera su historia , y haga su retrato ? pues oiga Vm. uno , y otro. Los principios de un pueblo de labranza son felices , porque establecidos de nuevo los que le componen en un país inculto , y por consiguiente fecundo , gozan de la prosperidad , y aumentan su poblacion : los socorros mutuos , fundados en la amistad cordial de los Colonos , multiplican los medios de conseguirla : las costumbres simples , y austéras , la dureza contrahida en el trabajo , y una ferocidad guerrera , les conservan la libertad en qualquier género de gobierno. Esta es la primera época del jugador. El caracter varonil , y belicoso de estos pueblos produce la guerra , ya sea civil , ya estrangera ; y la guerra es el luxo de las naciones : el estado comienza entonces á declinar , y degenera la cultura con la precision de quintar para el ejército la juventud robusta , y de aquí se origina la hambre : es preciso entonces recurrir á las provincias vecinas , y de aquí principia el comercio ; pero con pérdida , porque ocasiona la salida del dinero , y aniquila el estado ; de donde nace la deuda nacional. No hay en estos años de carestía manufactura alguna (supuesto que la nacion las ignora) , que pueda pagar la compra de los alimentos para su subsistencia , y se hace preciso comprar á crédito , y pagar el rédito de este dinero , y así principia la alteracion en el orden , y harmonía de todo el cuerpo ; porque es necesario que se empeñen , enagenen , y aun usurpen los derechos esenciales de la Soberanía , de que resulta la desigualdad de condiciones ; y esta es la segunda época

ca del jugador : sus deudas ; con todo , aún queda alguna esperanza , porque si lograrse sucesivamente muchas buenas cosechas , pudieran remediar el estado ; bien que si son malas , le añadirían nuevas dificultades. En esta época , habiendo el comercio abierto las puertas al extranjero industrial , viene con nuevos objetos á tentar el apetito natural del hombre : origina nuevas necesidades , y nuevos deseos , con lo que se corrompen las costumbres del labrador , antes de haberse suavizado : brota entonces por la primera vez en el corazon de los mas poderosos el gusto de las fiestas , y de la magnificencia : quieren tener luxo en sus pueblos antes de haber establecido las artes ; y oprimen á los débiles para satisfacerle , porque no conociendo el valor que tienen las obras de unos artes que ignoran , todo les parece precioso , y maravilloso , y así pagan las manufacturas extranjeras á un precio exorbitante : el extranjero se aprovecha de la ocasion ; engaña á los grandes en las ventas , y al pueblo con el dinero , que le da á usura. Este se reúne , y desaparece , la agricultura lo sufre , los tributos se aumentan , y la renta nacional se disminuye : el estado siente su pérdida , y llega al extremo de sus males : el pueblo , gran conocedor de los efectos , y mal juez de las causas , atribuye su miseria al abuso del poder de los grandes , y llama al despotismo en su ayuda : esta es la última época. El pueblo de labranza , reducido á este estado , conserva aún las virtudes de su caracter primitivo : es bueno , generoso , humano , valeroso , franco , y honrado ; pero está entorpecido por su desgracia , y es perezoso por incertidumbre , ó por falta de medios : el dinero está reunido , y sin movimiento , porque está , ó en las manos muertas , ó en las de los Señores , ó en las de un corto número de comerciantes , que son aborrecidos , y despreciados , pero prestan su dinero á un rédito crecido , y se consuelan. Advertirá Vm. que siempre son extranjeros , y muchas veces de otra religion. Judios , Armenios , Griegos , Hereges , &c. forman una

sociedad , y nacion á parte , objeto de rencor para el pueblo , y de persecucion para los Señores. Estos son como las sanguijuelas , cuya sustancia no se saca , sino cortándolos en trozos muy pequeños. La política cree por medio de estas crueldades restablecer la circulacion del dinero en los pueblos , que en otras materias son buenos , y virtuosos ; pero las manufacturas , la industria , y toda especie de ganancia corta , y cierta , desconocida para ellos , se mira como vil : el labrador se cree noble , ama la guerra , la caza , la galantería , el fausto exterior , y la sobriedad doméstica ; pero nunca lo que tenga propiedad , orden , ni union. Falto de dinero , cultiva mal , vende con precipitacion , y no saca de una cosecha abundante el provecho que pudiera. Hay en estos pueblos grandes edificios , principiados , pero rara vez concluidos ; y por todas partes se ven objetos de miseria. Descuidado el orden , el primor , y la proporcion , se prefieren á las obras mas útiles las que sirven al luxo. El gobierno finalmente se halla establecido segun el genio , y naturaleza del pais : las continuas pérdidas , y deudas del estado produxeron decontado la absoluta falta de dinero ; y habiendo querido pagarlas , se enagenó todo el dominio. No entiendo por dominio tierras , y casas : entiendo el derecho precioso , é inagenable de gobernar los hombres , de mandarlos en tiempo de guerra , juzgarlos en tiempo de paz , y cobrar sus tributos. Este es el origen de los feudos , de los derechos de Señorío , de los diezmos eclesiásticos , y caballeratos: este el nacimiento , ó de la anarquía (que podrá Vm. por otro nombre llamar gobierno feudal), ó del despotismo : este último se exercita solo sobre el labrador , que se halla unido á su tierra , y no puede llevarla consigo : si se va , no tiene medio para vivir , pues no sabe oficio alguno ; por esto es preciso que permanezca , y sufra. El artesano al contrario , no se dexa pisar ; porque en oprimiéndole se va , llevándose consigo sus manos , que son su tierra , y su tesoro. Y por último en un pueblo que vive siempre

pre incierto del efecto que pueden tener las cosechas, á pesar de todos los esfuerzos del hombre, se engendra la supersticion; el temor, y la esperanza forman el suelo natural de esta planta, que se marchita luego que se ve á cubierto del acaso, y de la desventura. Vm. no hallará en la historia, época en que se disminuya la supersticion, sin que al mismo tiempo sea en la que se perfeccionaron las artes; y si exceptuamos el pueblo Romano, que en todo ha sido excepcion de las reglas generales, no tendrá Vm. exemplo de paises libres, donde las manufacturas no hayan florecido.

P. Pero esto puede provenir de diferentes causas.

C. Procure Vm. no confundir los efectos, y las causas, porque este es el error de todos los hombres; y para evitarle, sírvale á Vm. de regla, que quando encuentre dos cosas siempre unidas, lo están necesariamente, y que lo uno es causa, y efecto al mismo tiempo de lo otro. En fin, para acabar el retrato, digo, que un pueblo de pura labranza es el mas infeliz de todos, porque entregado á la servidumbre, supersticion, é indigencia, cultiva tanto peor sus campos, y sufre tanto mas los horrores de la hambre, quanto es mas necesaria la cultura; porque es su única ocupacion, y que no tiene otros bienes, que los frutos de la tierra. Así sucede con Turquía, Polonia, y otros muchos paises de la Europa, que no es necesario nombrar: así ha sucedido, y sucederia aún con la Francia, si el gran talento de Colbert no hubiese sacado su nacion de la indigencia holgazana, propia de todo estado de labranza, y de la anarquía feroz de la caballería, guiándola á la tranquilidad de la sumision, á la calma de la comodidad, y al luxo de la industria. Es verdad, que con esto ha hecho á los Franceses menos hábiles en los torneos, y menos diestros en romper lanzas; pero los ha hecho tambien mas navegantes sobre el Océano, y mas inteligentes en las obras de las artes, y de la verdadera sabiduría.

P. Yo confieso, que los exemplos, y los hechos es-

tán en favor de Vm. pero no puedo resolverme á cargar todos estos efectos desgraciados de un pais de labranza sobre el abandono de las artes , y de las manufacturas. Es verdad , que la agricultura está expuesta á las contingencias de las estaciones , y que en esto consiste la diferencia esencial que hay entre ella , y las manufacturas, cuya relacion , y producto puede considerarse como cierto , y constante ; pero me parece que supuesta la contingencia de las estaciones , puede el labrador precaverse , y asegurarse , teniendo , con el producto fixo de los que llamamos años regulares , un fondo destinado para la siembra , y para libertarse de la inconstancia de la suerte.

C. ¿Y le parece á Vm. simple , y facil la execucion de este proyecto?

P. Sí Señor.

C. Pues no lo es. Ninguna cosa parece tan facil, como pensar , que el hombre debe ser prudente , astuto, instruido por su exemplo , ó por el de otros ; y en la práctica no hay cosa tan rara , ni tan dificil. Este es el caso precisamente de los jugadores prudentes ; y el Marques , que los conoce , dice , que hay muy pocos : no niega que si los hubiese , harian una gran fortuna ; pero esto mismo prueba , que son muy raros , porque si fueran muchos , no harian tanta. Hable Vm. Marques , no lo ha dicho Vm. así?

M. No sé por qué razon me cita Vm. habiéndoseme prohibido el hablar.

C. Si Vm. ha podido descubrir secretos al Juez , tambien podrá ser testigo en favor de las partes.

M. Y si yo me empeñase en callar ?

C. Hará Vm. lo que guste ; pero yo le encargo su conciencia.

M. Pues si es asunto de conciencia , hablaré quanto sepa. Sr. Presidente , yo le advertí á Vm. y no ha servido de nada : siento mucho decirlo ; pero á la verdad Vm. está cogido , y el Caballero tiene razon : sí á fé mia,

la tiene. Al principio de su discurso era yo del parecer de Vm. pero despues ha dicho tales cosas , que reflexionando sobre ellas , hallo que tiene razon. Yo tengo un arrendador en una de mis tierras de Picardía , cuyas hijas , y muger tienen una manufactura de lienzos : este hombre me paga siempre bien : para él no hay buenos, ni malos años : el comercio de sus telas ayuda á pagar su arrendamiento , y siempre le sobra algun dinero : nunca se vé obligado á vender sin tiempo , y de este modo siempre está á placer. Tengo otro en Beauce , donde no hay manufactura alguna , y en verdad no sé cómo manejarme para cobrar. Mi buen arrendador , aunque en el fondo es hombre de bien , desinteresado , y de legalidad , es el mas indolente , perezoso , y mal calculador que puede haber : todos los años por Febrero me escribe , que hay esperanzas de una gran cosecha ; y por Junio me avisa , que ha faltado enteramente. Yo le he dado esperas , le he perdonado cantidades , y alguna vez se las he anticipado : no sé como lo compone , que cada vez se halla mas atrasado. Si logra una buena cosecha , pierde el provecho que habia de sacar de ella , por mil especies de contratos , y obligaciones que ha celebrado antes en perjuicio suyo : otras veces vende en hierba , y empeña sus siembras , tomando prestado á grandes réditos ; y quando está mas próximo á su ruina , va á pujar el arrendamiento del vecino. Dixo bien el Caballero , que la guerra es su luxo , pues conforme le van faltando los medios , crece lo vasto de sus ideas : finalmente concluye poniendo pleytos ; y lo que resta no es dificil de adivinar. Así , Sr. Presidente , rinda Vm. las armas , pues no debemos confiar en la prudencia , y juicio de la multitud , á quien un particular solo aventaja muchas veces ; pero en quanto al todo , creo que si el producto fixo , y regular de una manufactura , ó de algunas rentas sólidas no sostienen la agricultura , es preciso que al fin se arruine ; porque entonces el labrador se parece á un jugador , que ha de vivir únicamente del

producto del juego, y esto es imposible.

C. Dios se lo pague á Vm. amigo Marques, que quedo sumamente edificado de su virtud: es verdad, que algunas veces he hecho rabiarse á Vm. pero ahora le pido perdon, viendo que me paga bien por mal; pero concluya Vm. su obra, y añada á lo que acaba de decir, que nunca se ha visto, ni se verá jamas una Ciudad industriosa, sin que estén sus inmediaciones, aunque por sí estériles, perfectamente cultivadas. Un Holandés me dixo en cierta ocasion, que la Holanda es un Señor, que teniendo por dominios, y posesiones la mar, se servia de la tierra para jardin, y que gastaba las rentas de sus feudos en tener un gran parque, y un hermoso jardin. Vm. vé en París el jardin del S. D. de B. que es un prodigio de cultura, pues no depende su riqueza del cultivo del jardin, antes bien el cultivo del jardin depende de su riqueza.

P. Yo creía, que la excelente cultura de los pueblos inmediatos á las Ciudades industriosas provenia de su misma poblacion, porque aumentaba el consumo.

C. No es Vm. solo el que lo cree: casi todos están en este error; pero no hay duda en que lo es.

P. Cómo?

C. Dos exemplos de vulto pueden convencer á Vm. que son Roma, y Madrid. Estos dos pueblos, de ciento y sesenta mil habitantes cada uno, son dos Capitales, dos Cortes grandes, habitadas por personages ricos; en ambas circula una masa prodigiosa de dinero, y con todo la campiña de sus inmediaciones es un verdadero desierto.

P. Eso es muy particular. Y por qué?

C. Porque en estos pueblos no hay establecida ni una manufactura; qué digo una, ni media.

P. Hágame Vm. el gusto de explicar esto con mas claridad.

C. Una manufactura puede trabajarse por la muger, hijas, hermanos, y primos de un labrador; y como el dinero que produce, queda en la familia, sostiene el
cul-

cultivo de la tierra , sirve para hacer sus provisiones con tiempo , y para evitar las ventas precipitadas con pérdida : de modo , que sin préstamos sale el labrador de sus obligaciones ; pero quando el dinero se halla en manos de un consumidor rico , está aún muy distante del arrendador , ó colono , que no puede tomarlo prestado , ni hacerlo circular. ¿A los Señores ricos qué se les da de que los placeres de su luxo provengan de esta , ó de la otra parte , siempre que gocen de ellos ? ¿Qué le importa á un Cardenal , ó á un Grande de España , saber de dónde vienen los frutos exquisitos con que quiere proveer su mesa ? El uno los llevará de Toscana , Malta , y Nápoles , el otro de Valencia : el mas , ó menos coste no los detiene ; y aunque el dinero que sale , y cae de las manos del consumidor vá á fomentar un labrador , Dios sabe cuál , y dónde : de manera , que Vm. verá grandes Señores , y consumidores muy ricos en medio de un pueblo pobre , y de un pais inculto. Si estos exemplos no persuaden á Vm. suficientemente , le daré el de *Compiena* , y *Fontenebló* , que están mas cerca. Se gastan todos los años en estos Sitios , porque concurre á ellos la Corte , quarenta millones de reales , que pagan los mas ricos consumidores de la Europa ; y sin embargo que ha ya siglos , conozco pocos paises tan pobres , y tan mal cultivados ; pues no hay en Francia , Villa industriosa , por pequeña que sea , que no esté mucho mas floreciente , que estas dos residencias de los Reyes Christianísimos. Ya Vm. ve , que cien mil escudos que en qualquier pais produzca una fábrica , sea la que fuere , harán mas provecho , que cinco millones que parece expenden en frutos los consumidores : digo que parece ; porque en realidad allí no se hace mas que dar los recibos , pues la utilidad ha ido bien lexos , y Dios sabe donde ha parado.

M. Eso es claro,

P. Pero:::-

M. Amigo Presidente , Vm. podrá ensartar peros , y
ob-

objecciones sin número ; pero le aconsejo que se rinda, porque el Caballero está muy fortificado en su razon sobre este punto.

P. Vm. perdone : mi ánimo no era proponer objeciones : queria solamente saber , qué conseqüencia piensa sacar el Sr. Caballero de quanto acaba de probarnos.

C. Hacer que Vms. conozcan la importancia de las manufacturas , y el precioso tesoro que tienen en ellas, despues que el gran Colbert consiguió establecerlas en este Reyno. Solo de las manufacturas pueden Vms. esperar la igual , y pronta circulacion de las riquezas , la extincion de las usuras , y contratos onerosos para el que toma prestado , la igualdad del producto total del estado en medio de las contingencias , y vicisitudes , y por consiguiente la del producto de los tributos , de donde proviene la fuerza del estado ; porque la que no es arreglada , y durable , sino que se experimenta por oleadas , y avenidas , para nada sirve , pues no es un viento , sino un uracan , que sin dar vueltas al molino , lo hace pedazos. De la industria de las manufacturas deben Vms. esperar la curacion de los dos mas grandes males de la humanidad , que son la supersticion , y la esclavitud: advirtiendole que estas mismas manufacturas , cuya conservacion es tan importante , necesitan por lo mismo una direccion muy delicada , porque aunque el labrador se vé obligado á permanecer , el artesano puede irse.

P. Con que Vm. cree , Sr. Caballero , que todo el ruido que se ha hecho de algun tiempo á esta parte sobre la agricultura , proviene de un calentamiento de cabezas sin fundamento ?

C. No por cierto. Ignoro yo en qué estado se halla la Francia ? Pero si era verdad , que el labrador era desgraciado , y estaba oprimido , han hecho bien , y mas que bien en gritar sobre ello.

M. Por qué ?

C. Porque no se debe oprimir á nadie.

P. Y se debe fomentar á los labradores ?

C. Si Vm. por fomentarlos , entiende el sacarlos de la opresion , no hay duda en que se debe , porque repito , que nunca conviene oprimir : si Vm. entiende otra cosa , le digo , que yo pensaria en fomentar las manufacturas , y dexaria á las que floreciesen el cuidado de acabar su obra : es decir , el cuidado de aumentar la agricultura en Francia , pues á ellas se debe el mas que mediano estado en que hoy se halla.

P. Y si se fomentase uno , y otro ?

C. Quien lo fomenta todo , no fomenta nada : fomentar , quiere decir distinguir : hablo segun la precision de las palabras , porque en quanto á no destruir , ya estamos de acuerdo en que no se debe destruir á nadie.

P. Pero nuestras manufacturas van muy bien , segun creo.

C. Dios lo quiera. Las manufacturas de Vms. están caras , y demasiado , pues los Ingleses fabrican infinitas quincallerías á precio mas cómodo , que lo que se pudieran hacer en Francia.

P. Con qué ?

C. Con qué ? Vé Vm. ahí mi conclusion. Los que han dicho , ó dixeren , que el precio caro de los víveres , y el jornal subido del oficial no hacian perjuicio á las manufacturas , y que quando lo hiciesen , no tenia el estado nada que temer en ello , han dicho una gran necesidad.

P. Sr. Caballero , Vm. perdone si le hago aún una pregunta , que será la última. ¿Por qué quiere Vm. que atribuyamos la mala cultura de las campiñas de Roma , y de Madrid á la falta de manufacturas ? No podria provenir de otras causas ? No será acaso:::-

C. Bolonia pertenece al Papa : una misma mano gobierna á Roma , y á Bolonia : la Corte , ni la Dataría residen jamas en esta última Ciudad ; pero tiene en desquite muchas manufacturas , y su territorio es el mejor cultivado de Italia. En Valencia , y Cataluña pocos años ha que se han establecido fábricas , y manufacturas , y estas dos provincias tienen ya una cultura que admira:

el

el que las recorra , pensará que ve los jardines de Armida : finalmente , no hay duda en que la misma mano que gobierna á Compiena , y Fontenebló , es la que gobierna otras muchas Villas florecientes de Francia ; y esto aun teniendo estos dos pueblos la ventaja , y diferencia , siempre considerable , que causa la presencia , ó ausencia de su dueño ; pero todo es infructuoso : saque Vm. ahora la conseqüencia.

P. La fuerza de las razones de Vm. me estrecha cada vez mas , y mas ; pero no descubro aún con bastante claridad , iel cómo pueda ser , que un gran número de consumidores ricos no favorezcan la agricultura?

C. Conozco que he sido muy lacónico ; pero con todo , si Vm. medita mi discurso , hallará , que no he omitido nada. Las manufacturas enriquecen una clase del pueblo , que es vecina , y aliada de los labradores : una familia es por mitad , tan presto labradora , tan presto fabricante : no todo el año se emplea en la siega , y demas trabajos del campo : el provecho seguro , aunque corto , de las manufacturas es el que puede únicamente restablecer la balanza en la desigualdad , que causan los efectos de las estaciones. Estas por sí solas , si son malas , producen la ruina de los labradores : si todas fuesen buenas , nada pudiera compararse con la utilidad de la agricultura. Pero la dificultad de Vm. que carga tanto la consideracion en el provecho que puede producir el consumo , proviene de no reflexionar , que si no hay artes , ni industria en un pais , no quedará en él mas dinero que el de los mantenimientos ; pero el de vestidos , muebles , y demas , irá á otras partes , y esta suma es mucho mas considerable que la otra : de aquí puede Vm. sacar la primera conseqüencia. En segundo lugar : del pueblo en que se vive , solo hay precision de tomar los alimentos frescos ; pero lo que puede guardarse suele venir de otras partes : de manera , que en Compiena , y Fontenebló no queda mas que el valor de los huevos frescos , de la leche , de algunas ensaladas , y algunas berzas ;

y á esto se reducen los quarenta millones , que parece que gasta , y hace circular la Corte , porque todo lo demas viene de fuera.

M. Eso es de vulto , Presidente , vuelvo á decir á Vm. que se rinda , porque perdemos el tiempo , y este discurso nos separa mucho de nuestro principal intento , del que aún nos hallamos muy lexos.

C. No mucho : ya le veo yo , y casi le toco.

M. Dónde ?

C. ¿No ve Vm. que llega Madama , y que vamos á jugar ?

M. Y ese es el intento principal de Vm ?

C. Sin duda. Pues pudiera tener otro ?

M. A la verdad Vm. es capaz de impacientar á qualquiera. ¿Cómo puede Vm. decir cosas , que interesan tanto con tan poco interés ?

C. Por una razon muy sencilla.

M. Quál es ?

C. Porque yo creo , que se pierde el tiempo del mismo modo diciendo cosas útiles , que diciendo cosas frívolas.

M. Calle Vm. que esa proposicion es abominable: vamos á desembarazarnos del juego , para despues emprender de nuevo nuestro discurso.

Despues del juego era tarde , y la conversacion se disfrió hasta ocho dias.



DIALOGO SEXTO.

LOS MISMOS INTERLOCUTORES.

Mientras comíamos , me ocurrió hacer á Vm. una pregunta ; pero temo causar con ella una digresion , y que nos distrayga mucho.

CABALLERO.

Siendo así , hágala Vm. porque á mí me gustan mucho las digresiones.

M. Bien lo sé yo ; pero no sé si el Sr. Presidente dará su licencia.

PRESIDENTE.

Yo he venido aquí para escuchar , y aprender : qualquiera cosa oiré con gusto.

EL MARQUES *al Caballero.*

Mi intencion era preguntar á Vm. á quién preferia, á Sully , ó á Colbert.

C. Ha leído Vm. sus elogios?

M. Sí Señor ; pero no me han dicho el dictamen de Vm.

C. Y Vm. quiere que yo se lo diga?

M. Si Vm. gusta.

C. Sully era un hombre virtuoso : Colbert un hombre habil : lo que Sully hizo , nació principalmente de su corazon ; y lo que obró Colbert , provino de su talento. Sully curó á la Francia ; y Colbert la enriqueció: la virtud de Sully fue un dique , que contuvo , no solo las rapiñas que se hacian al Erario Real , sino que tambien sirvió para contener la tyranía de los grandes , la sedicion de los partidos , el desorden , y la impunidad; y Colbert abrió las puertas á la industria. Los dos fueron excelentes para su siglo , y para su amo. El uno convenia á un Príncipe recién colocado sobre su trono, á quien todos querian robar , y vender con desvergüenza , y que todo lo hallaba sembrado de abrojos. El otro convenia á un Soberano , á quien todos se humillaban, y que hacia (por decirlo así) florecer la hierba que pisaba. La qualidad esencial de Ministro de un gran Rey, que no tenia mas flaqueza que su bondad , debia ser una virtud dura , impenetrable , y austera : el Ministro de otro gran Rey , cuya flaqueza era su misma magestad, necesitaba un talento ilustrado , y promovedor : de mane-

nera, que yo aprecio el corazon de Sully, y la cabeza de Colbert.

M. La comparacion de Vm. aunque muy diferente de las que otros nos han hecho, me gusta: pero no huya Vm. de mi pregunta: lo que yo deseo saber ahora es, si Vm. estima mas un hombre de buen corazon, que de buena cabeza.

C. ¿Vm. quiere, que yo le responda tambien sobre esto?

M. Sí Señor.

C. Es cosa fuerte. ¿Ha leído Vm. la Gazeta de Francia?

M. Hay diablo de hombre! El se va de entre las manos como una anguila. Sí Señor, la he leído.

C. ¿Y no ha reparado Vm. en la experiencia, que se ha hecho con los caracoles?

M. Sí Señor. Y qué resulta de eso?

C. Que hay entes, que pueden vivir sin cabeza, como lo demuestra el descubrimiento; pero no los hay, que puedan vivir sin corazon, á lo menos hasta ahora no se ha hecho el descubrimiento.

M. Eso sí. Vaya de Gazeta, y de caracoles, que me gusta.

P. Puede ser que esta sea la verdad mas util, que se pueda sacar de esa experiencia; y de ella infiero yo, que un cuerpo político podrá sin hombres de talento, si no prosperar, á lo menos vivir, y subsistir; pero sin virtud todo está perdido.

M. Luego Vm. estima mas á Sully?

C. No lo sé. Lo que estimo mas son los caracoles fritos, y sobre todo si tienen su salsa de perejil algo picante.

M. ¿No es lástima, que no pueda Vm. estar serio ni un momento?

C. Pues qué, le divertiría á Vm. mas mi seriedad?

M. No Señor: no lo digo por tanto, sino porque el Presidente se escandalizará, viendo que Vm. habla de

cosas tan grandes , y serias con la misma jocosidad , y chanza que si no lo fuesen.

C. Eso es lo que conviene siempre hacer , y sobre todo en París. Es preciso hablar con gravedad en las cosas frívolas , para darles un realce , y valor , que por sí no tienen ; y en las graves aligerarlas , para que no se hagan insoportables. Pero vengamos á nuestro asunto.

P. Estoy cada vez con mayor deseo de saber , si Vm. prefiere nuestra antigua policía de granos á la ley del año 64.

C. Antes de responder á Vm. Sr. Presidente , he querido darle una idea cabal , y completa de los países de labranza , porque temo que Colbert , de quien acabamos de hablar , hizo de modo , que la hayan olvidado todos los Franceses : he querido tambien manifestar la importancia de las manufacturas , y su relacion con la agricultura. Me acuerdo que dixé antes al Sr. Marques , que para resolver toda esta cuestión bastaba estudiar bien los países , y los hombres , de que se intenta hablar : conocer la relacion del trigo con estos hombres , y con estos países , y que despues la decision era facil. Ya hemos visto la Francia , y su estado actual : ahora nos queda que exâminemos el trigo , su naturaleza , sus qualidades , sus relaciones con las necesidades de los hombres , con el comercio , y con la industria : hecho esto , lo demas es claro.

P. Escucharé á Vm. con atencion.

C. Por decontado suponga Vm. que baxo el nombre de trigo comprehendo tambien el centeno , el arroz , el maíz , &c. y todo aquello que sirve de mantenimiento comun á los ricos , y á los pobres ; pero para mayor facilidad solo me serviré de la palabra trigo.

P. No era necesario explicar eso , porque todas estas especies de granos , y de simientes están comprehendidas en la Pragmática sobre la libre extraccion , y así puede Vm. principiar su exâmen.

C. ¿Vm. sabe , que el comercio es el cambio de lo

superfluo por lo necesario ?

P. Sí Señor.

C. Pues baxo de este supuesto , yo le aseguro á Vm. que es menester mucho valor para llamar al trigo un superfluo , y para encontrar una cosa , que comparada con él , pueda tenerse por mas necesaria. El trigo (despues de los elementos) es la mayor , mas urgente , y mas continua necesidad del hombre ; y como los elementos por su abundancia no son objeto de comercio, queda por consiguiente el trigo por primera necesidad. Este trigo , y esta necesidad son á lo que Vms. llaman un superfluo , y de lo que quieren hacer un objeto de comercio.

P. ¿Luego en virtud de esos principios , no habrá jamas comercio de trigo ?

C. No niego yo que el trigo sea un superfluo para el cultivador , ni tampoco niego , que debe venderlo, para adquirir todas las conveniencias de la vida ; pero una nacion entera está compuesta de infinitas clases , que son únicamente consumidoras. ¿Quántos labradores , y cosecheros de trigo piensa Vm. que hay en Francia ?

P. No lo sé.

C. Yo apostaré que no hay millon y medio , contando hombres , y mugeres : el producto que dan los brazos de este corto número de personas , debe mantener de pan á diez y ocho millones de hombres. Esto supuesto , vuelvo á decir , que me parece necesario mucho espíritu para asegurar , que hay un superfluo que vender al extranjero.

P. Luego Vm. cree que no lo hay ?

C. Todavía no digo tanto. Convengo en que puede haberlo , y en que si lo hay , es necesario comerciar con él : lo que quiero únicamente es , que Vm. entienda quánto importa ir poco á poco , y con pies de plomo en este punto , para no exponerse á carecer neciamente de lo necesario , creyendo vender lo superfluo : para esto conviene establecer bien una idea , que explique lo que

se llama superfluo. El Marques me ha dicho , que solamente miraba como vestidos superfluos , aquellos de que ya no pensaba hacer uso alguno ; pero no aquellos que podian servirle , aunque en el dia no los llevase puestos ; porque no hay nadie que lleve acuestas todo su guardaropa.

M. Ve aquí otra vez la historia de mi guardaropa.

C. Sí por cierto , y me hará mucho al caso , porque no diré cosa en que no siga las luces de Vm. y sus decisiones.

M. Pardiez que me alegro. Vm. me constituye oráculo , y me hará decir quanto le convenga.

C. Aquí , pues , no se trata del superfluo de una familia , ni del superfluo de una provincia : lo que se ha de mirar es , el superfluo total de todo el Imperio Frances , porque todos los vasallos de un mismo Soberano , todos los hijos de este buen padre , tienen igual derecho á la seguridad de su mantenimiento. Esta es la primera obligacion de un padre de familias : si despues sobrase trigo , el estrangero , que no es de la familia , puede abastecerse ; pero aun esto no basta , porque en una casa bien gobernada , no es suficiente que sobre pan despues de comer : es necesario asegurar el que ha de servir para cenar , pues no se ha de experimentar falta por ningun pretexto , ni motivo. Ya Vm. ve , que el sobrante de trigo de un pais en un año de abundancia extraordinaria no basta para fundar un ramo de comercio ; porque para decir que el pais cuenta el trigo entre los artículos , y ramos de su comercio activo exterior , es menester que el superfluo que tenga , se haya computado sobre años regulares : de manera que si por casualidad no se hubiese exâminado si la Francia en años regulares tiene mas trigo del que necesita para su uso , no hay duda en que habrá sido grandísima imprudencia haber pedido á voces una ley perpetua , y general , que tenga el mismo vigor en todos los años , y que fomente la extraccion al mayor grado. Y si yo probase , que los que han
acon-

aconsejado , y pedido la extraccion , confiesan que nunca han sabido si habia , ó no superfluo , qué dirian Vms?

M. Que nos habrian expuesto á grandísimo riesgo, y que seriamos muy felices en que este riesgo no tuviese mas conseqüencia que el haber estado expuestos á él.

C. Veremos si se ha corrido ese peligro. Atienda Vm. y sabrá , que toda la dificultad de la libre extraccion es muy simple , y facil de resolver.

M. Ah! pues si es tan facil , haga Vm. que la decida yo.

C. De buena gana. Responda Vm. ¿Cuál es mejor, vender su trigo , ú arrojárselo al rio?

M. Venderlo.

C. Bravo! ¿Y vendiéndolo á un mismo precio , á quién vale mas venderlo , á un hermano , ó á un enemigo?

M. Al hermano.

C. Bravísimo! Nadie puede responder mejor : Vm. ha decidido profundamente.

M. Qué le parece á Vm. no hago progresos?

C. Asombrosos. Sr. Presidente , Vm. cree que nos chanceamos ; pues sin embargo , acaba el Marques de decidir una cuestión tan grande , espinosa , y difícil , que ni la Francia , ni acaso alguna otra nacion ha sabido resolver de muchos siglos á esta parte. En Francia hasta el año de 1764 se tenia por mejor arrojar el trigo , que venderlo ; y desde entonces acá se imagina , que vale mas venderlo á un enemigo , que á un hermano.

P. Sin embargo de que yo respeto como debo la persona , y opiniones de Vm. quisiera para instruccion mia, que Vm. probára lo que acaba de decir.

C. Estoy muy asegurado de poderlo hacer ; pero antes he de demostrar á Vm. que nadie sabe si la Francia tiene superfluo de trigo , como lo he prometido. ¿Sabe Vm. lo que se hace para conocer la capacidad , ó el superfluo de alguna cosa?

M. ¿Es por ventura este algun problema , que tambien alcance á resolver mi talento?

C. No , amigo : este es de mas consideracion , y me toca á mí proponerle. Vm. tiene , por exemplo , una taza de china , y quiere saber su capacidad , y el agua que cabe en ella. Hay dos métodos para conseguirlo. El primero es enviarla á un gran Matemático , para que la mida. Este Matemático la ve , la vuelve por todos lados , la exámina , y halla que es una curva , cuya rotacion sobre su exe produce aquella especie de conoide inversa , que Vms. los profanos llaman una taza. Entra en analysis de esta convexidad , y halla un demonio de hyperbole del tercer grado tan intrincado , que es incapaz de quadrarse por ningun medio. Entonces el Matemático recurre al cálculo integral , y despues de seis meses de trabajo , y un diluvio de x , y de y , de *mas* , y de *menos* , quadra por aproximacion la curva , y el sólido que ha producido , y le envia á Vm. en dos dedos de papel la equacion final , picada , y mechada de x , y z , que podrá leerse á una Academia ; pero yo no le aconsejaré á Vm. se fie en ella : porque si la pluma se le ha deslizado , y ha escrito un signo mas por un signo menos , podrá sucederle derramar su licor con la misma cantidad , que segun el cómputo del Matemático no llenaria la taza. Este es el primer método. Hay despues otro menos exácto , y mas simple , que es llamar un campesino , qualquiera , y decirle : Amigo mio , mídame Vm. quanta agua cabe en esta taza. El tal payo pone inmediatamente la vasija bien á nivel , y toma un quartillo de agua , y lo echa dentro : si ve que no la llena , toma otro , y hace lo mismo , y prosigue así , hasta que la taza esté llena , y empiece á verterse por las orillas ; y responde : Señor , en su taza de Vm. caben tres quartillos y medio : y entonces Vm. puede fiarse con toda seguridad.

M. Caballero , no era eso muy dificil para mí : yo hubiera dicho lo mismo.

C. No lo hubiera creído : le pido á Vm. mil perdones ; pero prosigamos. Sr. Presidente , ¿en algun tiempo

se ha llenado bien la Francia de trigo, para ver si por sus orillas se salia alguna cantidad? Lo aseguran sus escritores de Vm?

P. Ahora comprehendo lo que Vm. quiere decirme; y veo que estos escritores han hecho deposiciones contrarias á sí mismos: han probado (y esto era verdad), que en Francia estaba prohibida la circulacion interior del trigo; de tal manera, que una provincia se hallaba comunmente nadando en superfluidad, en tanto que su vecina sufría la carestía: que los permisos particulares, los derechos, las gavelas, é impuestos baxo diferentes denominaciones, impedían la circulacion, y provision igual, y general, que la naturaleza por sí misma hubiera producido, si no la hubieran tenido forzada, combatida, y oprimida. Todo el mundo convino en estas verdades: todos conocieron el abuso de ciertos reglamentos, que se llamaban de policía, aunque diametralmente opuestos á ella; y nosotros debemos mostrar el mayor agradecimiento á las intenciones patrióticas de los escritores, que han levantado la voz contra este vicio del gobierno.

C. Yo aplaudo con el público su patriotismo; pero de su misma confesion arguyo de este modo: Si de tiempo inmemorial no ha tenido la Francia libre circulacion interior de su trigo, ¿cómo saben, y cómo se atreven á asegurar, que puede extraerse de los puertos libremente? Si la taza no está á nivel, y se vierte por estar ladeada, al ver derramarse el agua, se engañará Vm. si juzga por este hecho de lo que cabe en ella. Comience Vm. poniéndola á plomo: llénela Vm. bien, y despues hable, y grite quanto guste; pero hablar sin la reflexion necesaria en estas materias, puede producir consecuencias muy fatales.

P. No creyeron incurrir en esa falta; porque la cobranza de las tallas, de las veintenenas, el producto de las aduanas, impuestos, &c. las relaciones de los Intendentes, las observaciones, y cálculos mas exáctos de

las gentes hábiles , y de los hombres mas juiciosos ; finalmente , el precio ínfimo del trigo , tanto que hacia ya la cultura , mas onerosa que lucrativa ; todos estos hechos reunidos manifestaban , no solo la utilidad , sino la necesidad de la libre extraccion.

C. Ese es precisamente el primer método de medir, referirse á los cálculos de los hombres grandes. Mediante ese método , despues de las averiguaciones mas exáctas, de que Vm. nos ha hablado : despues de haber compulsado todos los registros de *annonas* municipales , los libros de los Comerciantes en trigo , el producto de los diezmos eclesiásticos , y de señorío , y demas , no podrá Vm. engañarse quando mas , sino en la mitad.

M. Friolera. ¿Vm. no hace mas caso que este de los cálculos políticos? Luego para qué diablos sirven?

C. Para leer despues de comer , ó en el coche , ó en el paseo : para exercitar el espíritu , ocuparle , y divertirle ; y sobre todo , para que no se murmure del próximo ; porque los ociosos , y las mugeres , despues de tan instructiva lectura , no se acuerdan de contar los chismes de sus vecinas.

M. Bravo adelantamiento! Si no murmuran de su próximo , murmuran del gobierno , que es mucho peor.

C. Estos escritores no están acostumbrados á mirar al gobierno como á próximo.

M. Pues en eso piensan mal , y muy mal. Yo tengo por tan malo murmurar del próximo , como calumniar al gobierno ; y creo que todo hombre de bien debe pensar del mismo modo.

C. No se olvide Vm. de contarme entre los hombres de bien , que son de su parecer , y permítame continuar. Bien ve Vm. Sr. Presidente , que es muy dudoso , que la Francia tenga un verdadero sobrante de trigo , no habiéndose hecho antes la experiencia de llenarla bien; pero aun mas dudoso es , que tenga superfluo , computando el año regular por las cosechas de diez consecutivos. Para saberlo , hubiera sido preciso poder guardar el tri-

trigo de los años abundantes , y consumirlo en los estériles. Ahora dígame Vm. sinceramente : Se ha hecho lo que convenia para esto ? Se ha fomentado , ó permitido almacenarlo ? ¿Se ha averiguado cuánto tiempo podrá conservarse , qué costa tendrá , y qué ahorro pudiera producir ? Finalmente , ¿se han puesto los medios de que el cultivador no se viese obligado á vender su cosecha , para hacer con su importe los gastos que pide la cultura del año siguiente ?

P. Confieso que en esta parte Vm. tiene sobrada razon. Nadie se ha servido hasta ahora de la estufa , ó aposento , que se inventó en Italia para conservar el trigo : nadie ha usado del *ventilador* , ni de otros medios útiles , que se han publicado. No tenemos ningun almacén bien construido ; y aunque lo hubiera , está prohibido el acopiar , ó á lo menos es tan difícil , é incómodo por tantos reglamentos , y porque el pueblo lo tiene por monopolio , y lo mira con tanto odio , que nadie ha querido hacerlo ; y aunque Vm. en esto tiene razon , no les falta á los promovedores de la ley. En primer lugar no han cesado de recomendar la abolicion de todos los impedimentos , que se opusiesen al comercio del trigo , tanto interior , como exterior. Lo segundo han demostrado , que quanto mas libertad hubiese , mas se aumentaria el cultivo , se desceparian , y harian útiles las tierras incultas , y habria por consiguiente mas superfluo que extraher : finalmente , ocurriendo á todo , han dicho , que para remediar los inconvenientes , que pudiera producir el exceso de la extraccion , bastaba establecer igual libertad para la introduccion ; y en este caso no comprehendo yo , que sea absolutamente necesario saber si hay sobrante , y cuánto es , porque la introduccion libre , y facil corregirá en el momento los defectos , que ocasione la mucha extraccion.

C. No se puede exponer con mas claridad , ni energía el plan de las razones en que se han fundado los promotores de la extraccion.

M. Y qué , piensa Vm. combatir estas razones ?

C. Vm. es muy vivo. Yo no sé aún lo que haré : gusto de exâminarlo todo ; pero no es esta la ocasion : me contentaré con responder muy pocas palabras. Al primer punto digo , que hay una gran diferencia entre recomendar , y hacer : que no basta recomendar se quiten los estorvos de la libertad interior , sino que es necesario hacerlo.

P. En quanto á esto todos están ya convencidos , y de acuerdo en que se ha recomendado , pero no se ha hecho. Es verdad que los Autores del systema de la libertad de extraher , contentándose con haberlo dicho , y reclamado en términos formales , y precisos , se disculpan con los executores , en quien únicamente residia la fuerza necesaria para la execucion de sus deseos.

C. Supuesto que están de acuerdo , no tengo que decir ; pero resta saber , si los promotores de la ley tienen razon para culpar á los executores. Vm. cree que la tienen , Sr. Presidente ?

P. Muchos se inclinan á creerlo.

C. Pues yo espero hacerle ver á Vm. que se engañan , acusando á otros , y no á ellos mismos , y que el vicio , y defecto está en el plan de su systema ; porque mientras se siga , es imposible establecer la libre circulacion , y abastecer la Francia en todas sus provincias.

P. Mucha admiracion me causará si Vm. lo probáre.

C. Por fortuna no disgustaré á Vm. que es de la clase de los executores.

P. Es verdad.

C. En quanto al segundo artículo de la exposicion de Vm. no puedo responderle con mucho conocimiento , porque soy estrangero , y no tengo mas idea de la Francia , que la corta que se puede adquirir atravesándola por sus caminos reales. ¿Ha visto Vm. algunas tierras incultas ? porque yo no las he visto en ninguna parte.

P. Si hemos de hablar con sinceridad , es cierto que hay algunas ; pero no tantas como han dicho los escritores.

res. Es verdad tambien , que todas las leyes que de poco tiempo á esta parte se han publicado , para fomentar el desmonte de las incultas , no han producido casi ningun efecto. En unas partes las tierras que se tenian por incultas , y abandonadas , son *proprios* , útiles , y provechosas á los habitantes de las Villas , y Aldeas. En otras son dehesas para pastos , que si se cultiváran , perjudicarian la industria de los ganados. Tambien se ha visto , que la tierra que estaba inculta , era por ser inutil , é ingrata ; y en general se puede decir , que en Francia no hay tierra util , que no se haya cultivado ; pero hay algunas de mediana calidad , que podrian mejorarse por el arte ; y aun quando fuesen pocas , no me negará Vm. que no deben abandonarse.

C. Sin duda alguna : no debe desaprovecharse ni un palmo de tierra , porque qualquier pedazo inculto es un lunar de que debe avergonzarse el gobierno. Pero no es esto de lo que hablo ahora : digo solo , fundándome sobre la misma confesion de Vm. que esta porcion mas de tierras , aunque estuviesen cultivadas , no darian un producto inmenso de trigo.

P. No por cierto.

C. Pues aun suponiendo que la vigésima parte de la Francia esté inculta , y que la mitad de sus tierras sean útiles á la labor , que es mucho suponer , no tendrá Vm. despues de cultivada toda , mas que una quadragésima parte de aumento de trigo del que ordinariamente se co-ge en el estado actual.

P. Pero aun así es un objeto de mucha consideracion.

C. Sí Señor , lo es , y yo lo tendré presente.

M. Vm. olvida los arenales de Burdeos.

C. No los olvido ; pero esos arenales no tienen que ver con nuestro discurso.

M. Y por qué ?

C. Porque un vicio particular de organizacion no se remedia con leyes generales : al modo que si un enfermo tuviese una llaga en una pierna , no curará mientras se con-

contente con remedios únicamente interiores , que corrijan los humores , purifiquen la sangre , hagan correr la bilis , atenúen la linfa , humedezcan , y suavicen , &c. porque es necesario , ademas de esto para conseguir el fin , aplicarle un emplasto á la parte dañada. Yo no conozco la causa por que están abandonados estos arenales ; pero sé , que con una ley general de libre extraccion , é introduccion podrá Vm. poner en mejor estado de salud á toda la Francia ; mas no curará un daño local : es necesario para conseguirlo una atencion particular , y buscar sus causas. Si es falta de poblacion , convendrá fundar una colonia : si el ayre es poco sano , será menester dar corriente á las aguas : si el sol es dañoso , será preciso buscar algunas plantas , ó algunos árboles , que se puedan cultivar. Esta es la razon por que no cuento la cultura de los arenales de Burdeos entre los beneficios de la ley.

M. Lo he comprendido.

C. Pues ahora que me toca la vez , voy á desquitarme , haciéndole á Vm. varias preguntas. ¿Es buena, ó mala la tercera razon de los promotores de la ley , que nos acaba de señalar el Sr. Presidente ; y que se reduce á que estableciendo al mismo tiempo que la libre extraccion , la libre introduccion , no hay peligro que temer? Yo sobre este punto soy novicio : Vm. es profundo , lo ha estudiado bien , y podrá responderle.

M. Estoy pronto ; pero necesito un apuntador , que me acuerde mi propia decision.

EL CABALLERO *al Presidente.*

Escuche Vm. atentamente á nuestro Marques , y verá como nos dice , que es muy mal contrato vender aquello mismo que puede verse precisado á comprar despues : dice que esto no tiene cuenta : yo le propuse buenamente , que vendiese todos sus vestidos de color quando habia luto de Corte , y que en acabándose , comprase otros nuevos ; pero hallé , que por la continuacion de preguntar

tar á sus ayudas de cámara , sabía mucho mas que yo en el particular , y conocia muy á fondo la canalla de los ropavejeros ; y así despreciando con escarnio mi dictamen , me dexó confundido.

M. Es verdad que lo dixé así , y no me desdigo ; pero hablaba de mis vestidos , y hay mucha diferencia entre vestidos nuevos , y vestidos usados. ¿Conoce Vm. acaso trigo nuevo , y trigo usado ?

C. Sí , Marques mio : el trigo usado es el que se pretende vender ; y el trigo nuevo es el que se quiere comprar. Es ley eterna , é invariable , unida á la naturaleza de todo comercio , que haya siempre una diferencia sensible entre querer comprar , y querer vender. Al pronunciar la palabra *yo vendo* , hace Vm. baxar el precio de qualquiera cosa , aunque fuesen barras de oro ; y le hace subir si dice *yo quiero comprar* : la razon de esto es clara. El precio no es otra cosa que la relacion entre dos voluntades , que están en equilibrio : el primero que habla , toca en un lado de la balanza , y le hace baxar.

M. Amigo Presidente , yo llego á creer , que el Caballero tiene razon , porque mas , ó menos , siempre hay pérdida en deshacerse de un efecto , que es necesario comprar despues , pues el deseo de vender , hace baxar de precio , y la necesidad de comprar , obliga á pasar despues por el que pidan , y este será sin duda mas caro , á proporcion del conocimiento que tengan de la misma necesidad de Vm.

P. En general me parece tambien que esto es cierto ; pero me admira , que alguno de los que han escrito sobre esta materia , no haya descubierto una verdad tan clara ; por lo qual sospecho , que el comercio del trigo podrá ser excepcion de esta regla.

C. Eso lo veremos dentro de poco : ahora no pretendo mas , que establecer principios , que nos sirvan de regla. Es dudoso (segun creo haberlo probado) , que haya un superfluo actual de trigo en Francia , y aun mas dudoso haciendo el cómputo por años regulares. Estamos

mos convenidos , en que las tierras que se podrian desmontar , no aumentarían con proporcion al producto , y consumo total de la Francia sino una cantidad muy corta ; de manera , que por última conclusion no podemos asegurar , si este aumento de cultura , que se debe hacer , adelantaría el superfluo que hay ya : si produciría otro nuevo , ó si solo llenaría la falta del estado actual. Mientras ignoremos si en años regulares hay superfluo , no podemos saber si la Francia puede tener comercio activo de trigo constante , y considerable. Ya he dicho á Vms. fundado en bastantes razones (aunque todavía no lo he probado con evidencia) , que solo se debe permitir extraher el verdadero superfluo ; y que dar con buena voluntad al estrangero el trigo de que puede necesitar el pais (no digo en un caso muy extraordinario , sino en una de las esterilidades , que ocurren tres , ó quatro veces en diez años) , es un comercio de muchas pérdidas.

M. A pesar del esfuerzo con que Vm. pretende llenarnos de dudas , y de temores , apostaré , que está Vm. persuadido á que tenemos superfluo de trigo , y que nos hallamos en estado de comerciar con él.

C. Y en qué funda Vm. esa sospecha ?

M. En su semblante de Vm. y en su modo de discurrir , algo semejante al de Sócrates , que parece fortalece siempre las razones contra que concluye despues ; y en fin , si nada de esto fuese , será un movimiento interior de mi ánimo , que producen el deseo , y la alegría de mi corazon. Vaya , hálbenos Vm. francamente , ¿ cree Vm. que tenemos trigo que vender á nuestros vecinos ?

C. Despues de haber manifestado á Vms. la temeridad de los que así lo han asegurado , sin tener prueba alguna sólida , ¿ querrian Vms. que me expusiese yo ahora á incurrir en otra igual , asegurando lo contrario ? No sé nada : no hay quien lo sepa , ni se sabrá con certidumbre , hasta pasados muchos años , despues que se haya establecido perfectamente la mas completa circulacion interior.

EL PRESIDENTE *al Caballero.*

No creo que el Marques haya querido hacer á Vm. una pregunta capciosa , para reconvenirle despues con la respuesta , solo pretende , que Vm. nos diga al poco mas , ó menos , salvo error de cálculo , lo que piensa , ó por mejor decir , lo que sospecha sobre este punto.

C. En suposicion que nada aseguro de cierto , no hay peligro en decir , que así á ojo , y despues de un cierto modo de medir , y calcular , que yo uso , y cuya teoría no me preguntarán Vms. porque no la diré , creo que::-

M. Que lo hay ?

C. Creo::-

M. Que no lo hay ?

C. Qué viveza ! Creo poder dar á Vms. la enhorabuena , y acompañarlos en su alegría con el mayor afecto , de que la Francia en su estado actual no tiene casi ningun trigo superfluo de que poder hacer comercio.

M. Ésta es otra. Y Vm. nos da la enhorabuena ? Caballero , no es regular burlarse siempre : dexémos de chanzas.

C. Ni me burlo , ni me chanco : lo he dicho como lo siento.

P. Bastante se dexa conocer en el semblante serio de Vm. pero le aseguro , que mi admiracion no es menor que la del Sr. Marques. ¿Cómo puede Vm. darnos la enhorabuena de que nos falte un ramo tan grande de comercio , quando segun los escritores debia la utilidad , que de él resultase , producir la felicidad , y la riqueza de la Francia ? Porque si este superfluo no existe , se han desvanecido todas sus esperanzas. ¿Y Vm. encuentra en esto un asunto de gusto , y satisfaccion ?

C. Sí Señor , y es muy claro. ¿Qué quiere decir tener trigo sobrante que vender al estrangero ? Que no hay bastantes hombres en el Reyno para consumirlo : que el pais no está poblado como pudiera , &c. No le digo á Vm. mas : supongo que habrá leído el *Amigo de los hom-*
bras,

bres , y sabrá que el trigo es bueno , porque sirve al mantenimiento del hombre : que el dinero es bueno , porque puede representar el trigo ; pero que el hombre es la verdadera riqueza : por esto daba yo la enhorabuena á la Francia , de que tuviese esta verdadera riqueza de poblacion , si no en el mayor grado que puede , á lo menos en uno que se le aproxima mucho. A esta enhorabuena , si Vms. lo permiten , añadiré otra ; y es , que en medio de esta poblacion es el pais mas lleno de hombres amables , y de mugeres bonitas.

M. Ese mismo cumplimiento , que Vm. nos hace , y que yo le agradezco , me parece algo sospechoso. Es el argumento muy luminoso , para no contener alguna celada : si fuese legítimo , Vm. tendria razon , y muy clara.

C. Sí Señor , la tengo ; y quiero llevar á Vms. hasta el origen de su error , para acabar de persuadirlos. No han considerado Vms. que para tener trigo es menester dos cosas , el suelo que ha de ser cultivado , y los brazos de los hombres que lo cultiven : el suelo está limitado por la mar , los rios , y las Potencias confinantes ; de modo que Vms. no pueden dilatarlo : tiene un término fixo , y quando toda su extension está cultivada , por mas que Vms. quieran aumentar los brazos , no podrá dar mayor producto. En Francia hay una cantidad de fanegas de tierra á propósito para la siembra , y produccion del grano : esta es determinada , é invariable : quando se halle toda cultivada , producirá por año regular otra cantidad de trigo igualmente fixa , y determinada. Vms. no podrán aumentarla nunca , porque las leyes de la naturaleza , que disponen que produzca el trigo en Francia por año regular siete , ú ocho por una , son inmutables ; luego si el pais llega á tener una poblacion suficiente para consumir este producto de trigo , no podrán Vms. tener ninguno que extraher , por mas esfuerzos que hagan.

P. Es verdad.

C. Y ve Vm. ahí la gran diferencia entre el comercio de las manufacturas , y el de los mantenimientos : el primero se aumenta en razon de los brazos ; y en la misma razon se disminuye el segundo. Como el aumento de la poblacion es el fin de todo buen gobierno , se sigue, que su verdadero objeto es la multiplicacion de las manufacturas , que crecen en proporcion de los hombres, y que se aumentan (por decirlo así) hasta lo infinito; y el estado debe alegrarse de que se disminuya la extraccion de los mantenimientos. Quando la poblacion sea tal, que consuma el producto entero del suelo , se puede pensar en la extincion total de este comercio , y entonces la agricultura proveerá al pueblo de su subsistencia ; pero las manufacturas atraerán al estado el dinero , y la riqueza. Se podrá tambien pasar de estos límites , y hacer una poblacion tan numerosa , y considerable , que sea preciso ir á comprar en los paises despoblados con el producto de las manufacturas los alimentos necesarios al sobrante de poblacion , que se haya de mantener : entonces el arte de gobierno habrá llegado al punto de su perfeccion , porque el punto de perfeccion de este arte consiste en obligar á la naturaleza á tener como milagrosamente en un suelo limitado mas hombres , que pueden mantener sus fuerzas , y sus producciones.

P. ¿Por qué no nos hizo Vm. esta reflexion , que me parecia convincente , quando comparó los estados de labranza á los estados industriosos ?

C. Porque no estaba madura. Esperaba , que siguiendo Vm. las ideas , y discursos de moda , y el tono que actualmente domina (que como arriba he dicho , es una de las madrigueras del error) , me hubiese por sí mismo manifestado cuánto amaba el estimable privilegio de tener un Reyno despoblado , y mantenimientos de primera necesidad que vender á los estrangeros , alegándome el feliz tiempo de Sully , en que la Francia se hallaba destruida por quarenta años de guerras civiles , é inhumanas : alegándome los tiempos anteriores , en que

á las sangrientas guerras de Italia , y Flandas sucedieron otras , en que perdió , ya su Rey en Pavía , ya su Ejército en Ravena , y Nápoles , y ya la flor de su nobleza en S. Quintin : alegándome tambien las épocas en que se disminuyó la poblacion mucho mas que antes, por las grandes emigraciones que produxeron las disputas de religion ; y por último los tiempos en que la dexaron casi desierta las colonias , que trasplantó al nuevo mundo , donde el atractivo de la ganancia arrastró toda la Europa. Entonces este Reyno, aunque muy mal cultivado, tenia la desgracia de que le sobraba trigo en sus cosechas ordinarias. Sí Señor : para oprobio de aquellos tiempos habia entonces comercio de granos , y Vms. deben alegrarse de no tenerle ahora. Quédese esta gloria para la Turquía , para el Egipto , para las costas de Argel , y Marruecos , para la Polonia , y para otros países pobres , despoblados , y miserables : ellos mismos vendrán con el tiempo á venderles á Vms. su trigo , si lo necesitan. Vuelvan los ojos á todas partes , y vean si hay quien haga comercio grande , y continuo de trigo , sino los países despoblados.

P. En general convengo con el parecer de Vm. y esta es una reflexi6n , que nunca habia hecho , y cuya razon , y fundamento conozco ahora ; pero la Inglaterra ?

G. El Marques , y yo en nuestras conversaciones estábamos convenidos en no citar jamas la Inglaterra , por razones que no ignora.

M. Es verdad ; pero el Presidente no ha hecho ese voto de abstinencia Inglesa , y así debe Vm. responderle.

P. Al contrario : yo estoy pronto á imitar al Marques , si mi pregunta ha de causar alguna digresion.

C. Es al poco mas , ó menos lo que Vm. piensa : yo le he prometido hablar en capítulo á parte de la Inglaterra ; pero para no dexar á Vm. absolutamente sin respuesta , voy á decirle dos palabras.

EL MARQUES *al Presidente.*

De un mal deudor se ha de cobrar , aunque sea en pa-

paja. Este discurso especial, que nos promete, Dios sabe si llegará, y así aprovéchese Vm. de la ocasion.

C. Vm. cita á la Inglaterra; ¿pero quién le ha dicho, que quando allí se hizo la ley favorable á la extraccion, no se hallaba despoblada por cien años de guerras civiles, y de emigraciones? ¿Quién le ha dicho, que al presente no esté tambien despoblada, pues no tiene mas que nueve millones de hombres en un terreno tan grande como la Italia, que tiene diez y seis millones, y sin embargo se vé obligada ya á mudar su policia en quanto al trigo? ¿Quién le ha dicho á Vm. que esta extraccion no ha perjudicado al progreso de las manufacturas, y de la poblacion, y que no haya procedido de la excesiva carestia de los víveres el refluxo en América de tan grande número de hombres, y manufacturas Inglesas, desde donde miran ya con poco agrado á su imprudente Metrópoli? Pero esto iria muy largo: recobremos nuestro discurso. El producto de las manufacturas es ilimitado, porque se aumenta en proporcion de los hombres: el de los mantenimientos es limitado, y circunscripto por la extension del suelo.

P. Pero sobre un mismo suelo la diversa cultura causa mucha diferencia en el producto: demas de esto tenemos tierras incultas, aunque no en mucha cantidad.

C. Sin duda alguna; y yo, como ofrecí, tendré presente uno, y otro. Calculemos ahora: Dicen que despues de publicada la ley de 1764, se han extrahido quando mas un millon, doscientas y cincuenta mil fanegas de trigo por año; y creo que la asercion sea puntual, y exácta. Esta cantidad es el mantenimiento, quando mas, de doscientos mil hombres. Supongamos (y es mucho suponer), que la mejor cultura pueda producir tres tantos mas: tenemos con eso el mantenimiento de otros seiscientos mil hombres: quedan las tierras incultas, cuya cantidad ignoro yo; pero advierta Vm. que el trigo no es solo el objeto de consumo. A esta porcion mas de hombres, que pudiera haber en Francia, eran necesarios

espacios de tierras , que sirviesen al pasto de la mayor cantidad de animales , para el sustento de carnes , lanas , luz , &c. otros , que sirviesen de montes , y produxesen leña para quemar : otros para viñas , y huertas frutales , para bebidas , &c. y así de lo demas. Para esto pongo las tierras incultas ; y si Vm. cree que pongo mucho , le daré aún otro millon , y doscientas cincuenta mil fanegas de su producto , que puede ser el mantenimiento de otros doscientos mil hombres , y todo compone un millon ; de manera que el comercio de trigo que al presente hace la Francia , y el que podria hacer en el caso de la mejor cultura posible , ascenderia al sustento de ochocientas mil almas , ó de un millon quando mas , cuyo número pudiera acrecentarse á su poblacion actual. De estas ochocientas mil almas (que pudiera haber mas) se perderian al poco mas , ó menos en la última guerra la mitad , y la otra mitad sería precisamente aquella falta de poblacion anterior , que habia dexado algunas tierras incultas , y otras poco cultivadas ; y esta puede ser la causa del gran sobrante de trigo , que produjo las quejas en el año de 1763. El consumo del pais se habia disminuido , así por alguna falta de poblacion , como por la residencia de grandes Exércitos fuera del Reyno , que se alimentan en gran parte del trigo extranjero. Este superfluo , acomulado en seis años continuos , parecia una montaña : Vm. ha visto como en poco tiempo se ha deshecho. No obstante , de todo esto , como cálculo hecho al ayre , haga Vm. el juicio que quiera , porque yo no lo estimo en mas de lo que vale.

M. No tenga Vm. recelo : estamos convenidos en proceder de buena fé , y sin trampas. Pero , amigo , ¿qué inconveniente halla Vm. para que una nacion bien poblada , y bien mantenida por un cultivo excelente , no pueda dilatar su territorio ?

EL CABALLERO *al Marqués.*

Amigo , conozco que en Vm. resucita el espíritu mili-

litar, y así si va á declarar la guerra, tenga entendido, que yo no le sigo. Recobrando el discurso anterior, iba á decir á Vms. que habia dos clases de países de labranza: unos, que tienen un terreno circunscripto, y limitado, como la Cerdeña, la Sicilia, la Gran Bretaña, &c. y otros, que le tienen mas vasto, y que se pudiera llamar indefinido, como la Rusia, la Turquía, las Colonias de América, &c. Por solo esta diferencia requieren las dos clases de países dos legislaciones diferentes. Un pueblo que posee mucho terreno inculto, y que linda con países aun mas desiertos que él, puede entregarse enteramente á la agricultura, y hacerla su objeto principal; porque no puede temer que le falte tierra: pasarán siglos, antes que todo se llene de hombres; y quando llegue este caso, puede conquistar los países desiertos que le rodean, y dilatarse mas. Esta es la verdadera razon por que durante seis siglos se aumentó la República Romana en poblacion, y en fuerza: con solo la agricultura, sin tener necesidad de recurrir á las manufacturas, porque tenia que conquistar, y desmontar toda la Europa occidental. Pero si un país es limitado, quando llega á un cierto grado de poblacion, y cultura, el producto del suelo encuentra sus límites, porque sus habitantes lo consumen todo, y no puede lograr enriquecerse sin el recurso de las manufacturas. La Francia se halla en este caso: pudiera hacer algunas conquistas; pero los países que la rodean, están tan poblados como ella, y acaso mas, y no hay tierras incultas; de manera, que la guerra que Vm. proponia, no produciria mas que la destruccion de ambas provincias, y el cultivo quedaria en el mismo punto en que se halla. Las riberas actuales del Rhin no son las que en otro tiempo vieron las victorias de Germánico contra Arminio: la Germania tiene hoy un semblante muy diferente. No quedaria, pues, otro modo para dilatarse, que multiplicar Colonias en las vastas regiones de la América, ó del Africa; pero esto no es propiamente dilatarse, sino desmembrarse: el

acrecentamiento util es el que se hace con union , y proximidad á los antiguos límites. Es verdad , que la perfeccion de la náutica reúne hoy países , que la naturaleza habia separado , *Oceano dissociabili* ; pero esto no es de nuestro discurso. Las Colonias en los países muy remotos tienen sus utilidades , y sus perjuicios. Esta es una materia de exámen muy largo , y estraña del asunto , que ahora tratamos , sobre el qual Vms. me concederán , que la adquisicion de alguna provincia confinante de la Francia , á menos que la guerra no la hubiese despoblado , no aumentaria los granos para extraher , porque su poblacion es ya tan considerable , que apenas produce su suelo trigo suficiente para el propio consumo.

P. Por lo que á mí toca , estoy enteramente satisfecho sobre este punto ; pero me queda una duda en quanto á lo que Vm. dice , que las manufacturas crecen en razon de los brazos , y que pueden aumentarse á lo infinito.

C. No se contrayga Vm. al rigor de los términos. Sobre esta miserable tierra que habitamos , es cierto que no hay nada que sea infinito , puesto que ella misma no tiene de diámetro mas que la cortedad de tres mil leguas , y que nuestro globo pudiera servir á Júpiter , y á Saturno para jugar á la pelota : mi intento ha sido solo manifestar la desproporcion que hay entre los dos comercios. Las manufacturas se pueden llevar , y se llevan á los mas remotos países , adonde no pueden llegar los mantenimientos. Por exemplo : las manufacturas pasan sin riesgo alguno la linea ; pero no hay trigo , ni harina , que se atreva á pasar impunemente los ardores de la Zona tórrida. Vms. saben que hay en París muchas personas , que hacen bordar , y aun coser sus vestidos en a China , y que un Sastre de Canton tiene parroquianos en la calle Viviana ; pero señáleme Vm. un panadero de aquella poblacion , que tenga parroquianos en el mercado de París. Solo Arlequin es quien ha propuesto un comércio de huevos frescos de Indias. Bien veo que

que Vm. me dirá , que es necesario para las manufacturas emplear las materias primeras que produce el suelo ; pero no es preciso que sean del propio Reyno. No tenga Vm. cuidado sobre este punto , porque siempre habrá pueblos perezosos ; esto es , mal gobernados , que venderán sus lanas , su algodón , su seda , su lino , su cáñamo , y lo volverán á comprar despues de trabajado. Temer que falten estos paises , es mucho temer.

P. Se han disipado mis dudas , y conozco claramente las pérdidas del comercio de mantenimientos , comparado con el de las manufacturas.

M. Caballero , si no me engaño , me parece que está Vm. próxîmo al fin de nuestras preguntas , y de sus fatigas : yo á lo menos confieso , que despues de haber Vm. probado quán dudoso es que haya en Francia trigo sobrante , y que en el caso de haberlo , es señal de que falta la poblacion , y que el objeto á que debe atender el gobierno , no es al comercio de trigo , sino al fomento de las manufacturas , no pretendo saber mas : he sacado interiormente mi conclusion , y estoy decidido: le perdono á Vm. lo restante.

C. Y qué conclusion ha sacado Vm?

M. Que es necesario agarrar la Pragmática , echarla al fuego , y volver al estado anterior.

C. ¡Cómo se atreve Vm. á hablar en esos términos!

M. Como hablamos en confianza , este es un modo de decir , porque yo no ignoro el respeto que se debe á una ley del Soberano ; y mi intencion solo fue decir , que era necesario retratarla , quedarnos como antes , y no pensar mas en este asunto.

C. Y esta es su conclusion de Vm?

M. Sí Señor.

C. Yo apuesto á que no. Quiere Vm. apostar?

M. No puedo en conciencia. ¿Puede Vm. saber mejor que yo mi pensamiento?

C. No importa : yo quiero apostar : no tenga Vm. reparo.

M. Apostemos , pues ; pero sea una friolera.

C. Qué ?

M. Una *discrecion*.

C. Eso es muy poco : apostemos una *indiscrecion*.

M. Una *indiscrecion* ? Sea en hora buena.

C. Pues va de apuesta.

M. Vaya.

C. Sr. Presidente , Vm. es testigo.

P. Bien está.

C. Pues confiese Vm. sinceramente si ha sido alguna vez cornudo.

M. Es mucho apostar : mi intencion no era tanto , y no lo digo porque rehusase confesarlo , si así fuese ; ¿pero qué tiene que ver eso con nuestro discurso ?

C. No se detenga Vm. en eso : al intento : es preciso que Vm. nos lo diga.

M. Pues si es preciso , digo , que á fé de hombre de bien no lo creo.

C. Y hubiera Vm. querido serlo ?

M. No Señor : lo hubiera sentido mucho : es verdad sin embargo , que esto no es cosa de gran consideracion ; pero:::-

C. Ya lo entiendo. ¿Vm. quando se casó pensó en manejarse de modo , que su muger le guardase fidelidad ?

M. Todo hombre de bien piensa así.

C. Es muy cierto ; y por consiguiente Vm. habrá sido muy celoso , habrá hecho seguir , observar , y espiar á su muger , y rara vez la habrá permitido salir de casa ?

M. No Señor : no ha habido jamas hombre menos celoso que yo : me he contentado con querer á mi muger , y tratarla bien , y siempre la he dexado en toda su libertad.

C. Pues ese método es contrario al intento de Vm. porque con él se ha expuesto á que le sucediese lo que no queria.

M. No por cierto. Quando yo me casé , tenia bastante experiencia del mundo , y sabía , que no habia medio

dio mas seguro para ser engañado , que ser celoso.

C. ¿De manera que Vm. ha creído , que para lograr su fin era mejor la libertad que la sujecion ?

M. Sin duda.

C. Y lo cree Vm. ahora ?

M. Mas que nunca.

C. Pues pague Vm. que ha perdido. El objeto de un buen gobierno debe ser que el trigo de Francia guarde fidelidad á los Franceses : que sea para ellos , y nunca vaya á los estraños ; y segun su opinion de Vm. para llegar á este objeto , es mas á propósito dexar entera libertad , que no sujetar , celar , y oprimir : así lo ha dicho Vm.

M. Vive Dios que he sido un majadero , y me he dexado coger : deberia haber dicho todo lo contrario.

C. Pero no hubiera Vm. obrado con sinceridad.

M. Tambien eso es verdad.

EL PRESIDENTE *al Caballero.*

La distincion de Vm. entre el intento , y los medios de que se sirve , requiere mucha delicadeza , y perspicacia : conozco ahora , que se han engañado frecuentemente los hombres , y que por lo comun los medios que conducen con mas seguridad , y prontitud al fin , son los que al parecer se separan mas de él ; y por el contrario, los que parece que se aproximan mas , son los que mas se desvian. Tengo por un error de este género la prohibicion de extraher , que hallamos establecida entre las naciones en todos tiempos ; por cuya razon siempre son dignos de alabanza los escritores , que han levantado la voz contra este error antiguo.

C. Yo no los he leído ; pero si hubiesen confundido el fin con los medios : si para probar que convenia conceder libertad al trigo , hubiesen sostenido , que la extraccion de los mantenimientos debia ser el principal objeto del gobierno , han arguido mal , y por esta razon, aun quando hubiesen deducido una verdad , no haria yo

caso alguno de ella , pues me acuerdo haber dicho al Marques , que un silogismo falso no es mejor , ni merece estimacion , aunque su consecuencia sea cierta ; porque una verdad , que la casualidad produce como una seta en un prado , no es buena para nada , ni sabrá servirse de ella el que ignore de donde proviene , cómo , y de qué enlace de razonamientos se deriva ; y para mí una verdad fuera de su lugar es tan mala como el error.

M. En quanto á eso puede ser que Vm. tenga razon ; pero finalmente se infiere , que Vm. está declarado á favor de la libre extraccion.

C. Yo ? Vm. sí que es de ese parecer , á pesar de la apuesta que le he ganado.

M. Y Vm. ?

C. Yo aun no he dicho nada.

M. Cómo es eso ? ¿Qué la comparacion con que Vm. me ha convencido no es buena ?

C. Hay mucho que decir sobre eso.

M. Me habrá Vm. acaso hecho creer , que he perdido la apuesta , habiéndola ganado ?

C. Eso lo veremos despues. Siempre que haya habido trampa en el juego , estoy pronto á volverle á Vm. su dinero.

M. A la verdad , Caballero , tomaria á mejor partido ser manteado como el inmortal Sancho Panza , que no el estado en que me hallo mientras oigo á Vm. una incertidumbre eterna.... tan presto alto , tan presto bajo : ya es Vm. favorable á la extraccion , ya no lo es Vm. quiere la libertad , Vm. no la quiere : ya se arrija Vm. al dictamen de nuestros escritores , ya se desvia de ellos. Sr. Presidente , no me negará Vm. que esto hará perder la paciencia á cualesquiera.

P. Yo estoy muy lexos de impacientarme : antes por el contrario , admiro cómo el Caballero adelanta en su razonamiento poco á poco , y paso á paso ; cómo encadena sus ideas , y cómo estrecha , y reune las resultas.

M. Pues si á Vm. le satisface eso , yo le pronostico ,
que

que nos ganará la batalla. Siempre que Vm. vea al General enemigo , que avanza lentamente , que ocupa los puestos , y los sostiene uno con otro , sin dexar entre ellos ningun vacío , malas señales : téngase Vm. por perdido.

P. Me derrotará ; pero yo habré aprendido.

M. Como el Czar Pedro decia de Carlos XII. Pero, Caballero , ¿qué haremos de esta maldita extraccion , que tantas impaciencias me cuesta ?

C. La dexaremos dormir por algunos dias , y despues volveremos á ella , porque ahora es muy tarde.

M. Y nos dirá Vm. su parecer ? si , ó no ?

C. Sí Señor , sin falta , principiáré por él.

M. A ver , Caballero , qué le parece á Vm. este pensamiento ? En esta casa estamos expuestos á que nos interrumpán. Vénganse Vms. á la mia despues de comer , hallarán buena chimenea , y tendremos todo el tiempo que queramos para hablar.

C. Buena ocurrencia : me convengo.



DIALOGO SEPTIMO.

LOS MISMOS INTERLOCUTORES.

MARQUES.
Gracias á Dios , que ha llegado ya el dia , en que Vm. nos ha de decir su parecer sobre la Pragmática.

CABALLERO.

Así dicen.

M. Cómo así dicen ? Aún cabe duda en eso ?

C. No Señor ; pero siempre será bueno esperarlo.

M. Vaya : Vm. quiere impacientarme , y aun sin ese motivo lo estoy ya , porque pensé en comprar la Prag-

Pragmática del año de 64 , y soy tan majadero , que se me ha olvidado.

C. En eso no hay nada perdido , porque sabemos lo que contiene.

M. Suplico á Vm. que mientras el Presidente llega, me saque de la penosa incertidumbre en que me dexó. Gané yo verdaderamente la apuesta?

C. Qué juicio hace Vm ?

M. Hablando con sinceridad , creo que la he perdido : la comparacion me pareció exácta , y concluyente, pues conozco que en un matrimonio producen mejores efectos la honestidad , y libertad , la confianza reciproca , y el amor , la dulzura , y la franqueza , que los celos , la opresion , y las restricciones ; y así en un gobierno, que sustancialmente no es otra cosa , que una casa de mucha familia , debe la libertad producir mas favorables efectos , que las prohibiciones , principalmente en materia de comercio.

C. Pues Vm. lo cree así , puedo decir con seguridad de conciencia que he ganado.

M. Sí Señor ; pero me ha dexado Vm. en duda sobre su verdadero dictamen. Vaya la verdad , no me la habrá Vm. entrampado ?

C. Vm. es quien debe saberlo.

M. Yo creo que la he perdido : de manera , que si hubiéramos apostado dinero , aunque fuesen cien mil pesos , debia pagar. Pero ahora sin pretender restitucion alguna , solo por favor , respóndame Vm. me he engañado? Deseo saberlo , únicamente para mi instruccion.

C. Pues Vm. procede tan caballerosamente , le diré con verdad lo que siento. Qualquier apólogo , comparacion , ó fábula , por mas clara , y adecuada que parezca , no se puede recibir , ni confiar en ella como en una razon sólida , porque esta se ha de buscar siempre cuidadosamente en la naturaleza intrínseca de las cosas , y no en otros términos. La comparacion despues sirve

para adornar el discurso , y hacerlo una oracion eloqüente , ó un poema , y entonces es lo que el barniz en la pintura ; pero no la pintura misma. Si esta precaucion se hubiera tenido en todas las ciencias , habria menos libros , y menos errores. Los Médicos , por exemplo , que tienen un language alegórico , no dirian , que una muger tiene los nervios exâsperados , ni encrespados , porque los nervios no son perros , ni gatos ; pero una dama , que gusta , y tiene varias , y estrañas castas de estos animalitos , cree que su Médico dice una cosa muy propia , y singular , y que adivina su mal , y se complace en esta persuasion ; porque aunque no puede , ni quiere curar , quiere sin embargo consultar á su Dotor.

M. Ya lo entiendo.

C. ¿Quiere Vm. saber cuánta duda puede haber en una comparacion ? Pues si yo hubiera querido hacerle á Vm. conceder lo contrario , lo hubiera podido coger en el instante con otra comparacion , diciendo de este modo : Supongamos que Vm. tiene en su casa un canario muy lindo encerrado en su jaula , y que un amigo , que viene á ver á Vm. le dice : ¿Por qué queriendo Vm. tanto á este gracioso pajarito , le tiene encerrado con tan poca piedad ? Abrale Vm. su prision sin reparo , que pues encuentra en Vm. su abrigo , comida , bebida , caricias , y recreo , no se irá ; y si sale un instante , luego se volverá. ¿Al oir este discurso , abriria Vm. la jaula ?

M. No á fé mia , porque el pájaro se me hubiera escapado.

C. Pues esta comparacion es tan adecuada como la otra , y prueba tambien la utilidad de la prohibicion , como probaba aquella las ventajas de la libertad. A cuál de las dos se atenderá Vm ? porque para tomar partido , será necesario antes de todo , saber si el trigo se parece á una muger , ó á un canario. ¿Puede Vm. decidir esta cuestión ?

M. En verdad que no , porque el trigo tiene la misma

ma semejanza con uno que con otro ; pero aquí está nuestro Presidente.

PRESIDENTE.

Señores , he llegado tarde ? Han comenzado Vms ?

C. No por cierto. El Marques me ha reconvenido sobre la apuesta que perdió ; y yo , que deseo jugar limpiamente , le he vuelto al instante sin disputar su dinero. Cree Vm. que ha tenido razon para esto ? Acaso no le convencí ?

P. La comparacion de Vm. de los celos , y de la libertad es muy delicada , y no se puede poner otra mas agradable : la sorpresa del Marques ha sido tambien muy graciosa ; pero reflexionando mas , se puede decir mucho contra de ella.

M. Qué es lo que se puede decir ?

P. Que la discrecion de mi señora su parienta de Vm. y la aficion que le tiene , la han hecho digna de la libertad en que Vm. la ha dexado , y por esto se han hallado Vms. tan bien con ella. Ahora no sé yo , si se pueden suponer en un pueblo numeroso tantas virtudes, buenas costumbres , y moderacion , porque pudiera suceder , que los labradores necesitados , y por lo mismo dispuestos á seguir qualquier atractivo de ganancia , y los comerciantes codiciosos , y astutos , abusasen de la libertad ; pero sin embargo nada decido , porque conozco que es necesario mayor exâmen.

C. Al Sr. Presidente no le parece , que el pueblo es un animal domesticado : de manera que en su opinion se pareceria á un canario ; pero pues no hemos de decidir nada sobre alegorías , por ahora , Sr. Marques , suspenda Vm. quemar el edicto ; y pues se interrumpió el discurso en que investigâbamos el fundamento de nuestra quëstion , es necesario recobrarle. Ya hemos visto , que es dudoso que haya en Francia un verdadero superfluo de trigo ; y yo he demostrado , que si lo hay , es efecto de la falta de poblacion. La poblacion no se restablece con tanta celeridad como algunos piensan ; ni los

los hombres se hacen con la pluma, como los hacia el Padre Petavio : antes bien para reparar qualquiera pérdida , son necesarias muchas generaciones ; por tanto , si ahora hubiese mucho trigo en Francia , ¿ en qué lo invertiremos hasta que nazcan los consumidores ? Lo arrojaremos al rio ? Vm. ha dicho que no , luego es necesario comerciar con él. Sepamos qué ventajas , ó qué pérdidas tiene este comercio , y quando conozcamos esto bien á fondo , decidiremos lo que conviene hacer del trigo.

P. Despues que Vm. me hizo conocer la poca utilidad , que resulta del comercio de granos , principalmente si se compara con el de las manufacturas , no he dexado de admirar la ligereza con que nos hicieron concebir las mas lisonjeras esperanzas , pues segun lo que aseguraban los escritores , este comercio debia producir milagros.

C. Vm. no ha visto esta diferencia sino á bulto : veámosla por menor : escuche Vm. con atencion , y empiece á contar. Lo *primero* : la mayor ventaja de la materia , que se destina al comercio , consiste en que tenga el mayor precio en el menor tamaño , y por conseqüencia el oro , y las pedrerías tienen el primer lugar : la razon es , porque quanto mas pequeño es el volumen , otro tanto se ahorra en los gastos , y riesgos de la conduccion , que perjudican igualmente al comprador , y al vendedor , porque siempre se han de pagar : de manera que de todas las materias con que se puede comerciar , el trigo es el mas incómodo , considerando su peso , y su volumen : y así no solo las manufacturas , sino tambien todos los demas mantenimientos , como el vino , aceyte , carnes , y pescados salados , son mejores en esta parte que el trigo. Un tonel de vino , por exemplo , vale diez veces mas que uno igual de trigo , y pesa menos : discurra Vm. quanto hará mermar la utilidad el gasto de la conduccion , porque el flete de un navio , ú de una carreta es el mismo , que Vm. la cargue de oro,

ú de trigo. Lo *segundo* : este mismo trigo tan pesado, tan voluminoso, y tan embarazoso, es tambien el que está mas expuesto á malograrse, porque qualquiera cosa lo daña : el calor lo pica, la humedad lo pudre, mil animales, como pájaros, insectos, y ratas, &c. se lo comen ; de modo que para salvar el trigo, tenemos que combatir contra toda la naturaleza, y así por esta razon viene á ser menos conducente para el comercio, que la piedra, el carbon, las duelas, leña, y madera, que son las únicas cosas de peso, que se hallan á precio mas cómodo que el trigo. Lo *tercero* : si despues de los viajes, y quando está almacenado, quisiese á lo menos dexarnos en paz, ya pudiera emprenderse su comercio ; pero en los almacenes es igualmente incómodo, porque se corrompe, se daña : es preciso traspalarlo, y esta operacion es costosa : así quanto mas tiempo se guarda, origina mas pérdidas, ya en la cantidad, ya en el precio ; todo lo qual es perjudicialísimo al comercio. Porque han de saber Vms. que esta ciencia tan complicada, y tan sublime, de la qual han escrito con tanto acierto los que nunca la han exercitado, se reduce á una definicion muy corta.

M. Si es corta es buena para mí, porque la retendré en la memoria.

C. Vender quando compran, y comprar quando venden : á esto se reduce toda la ciencia, y toda la diferencia, que hay entre el ropavejero, y los ayudas de cámara. El ropavejero compra los vestidos de Vm. porque sus ayudas de cámara quieren venderlos ; y los revende á otros, que quieren comprarlos. Poder guardar, y tener donde guardar, á esto se reduce todo, y no es cosa muy sublime. Entre todas las cosas el trigo es la que puede guardarse menos, la que ocupa mas lugar, y la que tiene mas gastos para conservarse ; luego es la menos favorable al comercio. Lo *quarto* : otro inconveniente es, que la cosecha del trigo se sazona á la mitad del Estío : mientras se trilla, limpia, y pone en el granero, está me-

mediado el Otoño : de manera que su comercio dura desde este Equinoccio , hasta el de la Primavera : pasado este tiempo , las apariencias de la nueva cosecha deciden con corta diferencia de su suerte , y los deseos de comprar , ó vender cesan , y por consiguiente la estacion para comerciar con él es la mas contraria , porque la mar suele estar alterada , los rios , ó helados , ó en avenida : los caminos impracticables con las nieves , barriales , ó atascaderos : los dias mas cortos , y el tiempo mas malo.

M. Esa es una reflexion nueva.

C. Para Vm. puede ser , ó para sus escritores ; pero los trageros , panaderos , y comerciantes la saben maravillosamente.

M. Pues por qué no se ha consultado con ellos ?

C. Yo no sé por qué ; pero tenga Vm. presente , que el hombre mas rústico puede responder , si le preguntan ; pero preguntar , solo saben los hombres grandes. Y esta estacion , contraria para el comercio del trigo , no la experimentan las manufacturas , que pueden elegir siempre la mas favorable ; ni otros mantenimientos , como el vino , y aceyte , que cogiéndose en el Otoño , ó en el Invierno , se comercian en la Primavera , ó en el Estío. Lo quinto , y es acaso el inconveniente de mas consideracion : el trigo se coge en todas partes , y todos los Reynos de la Europa lo producen ; y como la vasa de todo comercio es el *non omnis fert omnia tellus*, no se puede llamar al trigo , hablando con propiedad , el tesoro de ninguna tierra. Llámase tesoro una produccion particular , de que todos los hombres tienen necesidad , y que no se encuentra en otros paises , como v.g. los metales , y los frutos de los climas cálidos : su comercio viene á ser seguro , constante , y ordenado. La Provenza venderá siempre su aceyte á la Normandía , porque la Normandía no lo tiene de su cosecha : así este comercio será constantemente activo de una parte , y pasivo de la otra ; todos los años lo buscarán los unos,

y lo venderán los otros , sin que en esto pueda haber mudanza. Supuesto este principio , ya ve Vm. que los verdaderos tesoros de la Francia , en quanto á producciones del suelo , son los vinos , y el aceyte : todo el Norte los necesita ; pero no los produce : de este modo se establece el comercio , abre su canal , dexa de ser especulacion , y se hace práctica , y pueden hacerlo aun los hombres mas limitados , y que no saben andar sino por caminos trillados , y abiertos. Supongamos , por exemplo , el comercio de vinos , que hace la Francia con Sthokolmo. Es cierto que Sthokolmo necesita los vinos de Francia , y que su suelo no los produce. Por esta razon quando un comerciante de París ha establecido su correspondiente en Sthokolmo , puede dormir sosegado ; porque todos los años pedirá el uno , y remitirá el otro. Si el Frances hace provisiones anticipadas , ó de mas cantidad que la que acostumbra remitir , no aventura nada , porque el consumo es seguro ; y si envia mucho de una vez á su correspondiente , lo remedia retardando , ó disminuyendo las remesas del año siguiente ; y con solo aguardar algun tiempo mas , consigue despachar su vino en Sthokolmo sin pérdida ninguna. Para comprarlo , y para remitirlo , elige el tiempo mas oportuno , y favorable. No teme que llegue despues de la nueva cosecha , porque no la hay en Suecia. Compare Vm. ahora este comercio con el del trigo. El Frances no sabe por decontado , si para esto es , ó no necesario tener un correspondiente en Sthokolmo. Habrá unos años , en que se lo pidan , y otros en que se lo ofrezcan , y por lo comun no querrán comprarlo , ni venderlo : quando lo pidan , puede que la Francia no lo tenga á precio cómodo para enviarlo : quando lo ofrezca , puede que no tengan ninguna necesidad de él : es un milagro que se encuentren la necesidad , y el superfluo : ni el Frances tendrá un correspondiente por lo comun inutil , aunque en la ocasion le haga falta. Si la Suecia tiene necesidad , el modo de pedir viene concebido en estos términos:

Cómpreme Vm. á qualquier precio ; pero que la remesa sea con la mayor prontitud , y sobre todo antes de la Primavera , porque despues ya no sirve. Esta limitacion lo echa todo á perder , porque obliga al negociante Frances á proceder apresuradamente ; y si le conocen sus deseos , se aumenta el precio de los mercados , los transportes , y fletes se doblan , y se absorben toda la utilidad ; y si por casualidad quiere la desgracia , que la navegacion ha sido lenta , ó ha tenido precision de carenar , ó desaguar , ó los vientos han sido contrarios , y la han detenido , de modo que quando llega ha pasado el tiempo señalado , es seguro , que el comerciante venderá con pérdida , y quedará arruinado. Llamar á esto comercio , es abusar de las palabras : no es comercio , sino un pillage , donde basta ser de los primeros , apresurarse , y aventurarse. Esta es sin embargo toda la ciencia del comercio del trigo ; pero diametralmente opuesta al espíritu del comercio , el qual pide para comprar , y vender entera libertad , sin precisiones , ni estrecheces , y es mas util á proporcion que se aventura menos. Como en todas partes el suelo produce trigo , y en todas puede haber necesidad , sería preciso tener en todas correspondientes. Cómo podrá ser esto ? ¿Qué gastos inmensos no se harian en portes de cartas , por lo comun inútiles ? ¿Por qué medio podria asegurarse la providad de tantas gentes , y establecer con ellas la confianza , y la amistad ? No hay otro en estas ocasiones , que recurrir á los mas famosos banqueros , cuya riqueza haya hecho conocido su nombre en toda Europa ; porque estos , teniendo ya correspondientes , ó reputacion establecida en todas partes , aunque con otros objetos de comercio , son los únicos , que pueden , y quieren encargarse de la compra del trigo ; pero sus correspondientes se hallan comunmente novicios , é inexpertos en este comercio : cometen muchos errores , que ocasionan por consiguiente las pérdidas : de manera que para recompensarlas , es preciso asegurar una grande utilidad. Esta es la razon por que siempre que

se trata de comprar trigo , oirán Vms. hablar de monopolio ; pero no así quando se trata de lienços , de pieles , de azúcares , de vinos , &c. El comerciante de vinos , de que hablábamos poco ha , si tiene cortos medios , hará un comercio reducido con Sthokolmo ; pero aunque reducido , lo hará , y su limitado empleo no perjudica á otro comerciante mayor , ni recibe de este perjuicio alguno. Dos dispenseros de dos Señores , uno Frances , y otro Sueco , pueden hacerlo , y es mas lucrativo quando se hace por menor , porque la providad , y la economía le hacen prosperar , y aumentándose , da con qué vivir á los dos comerciantes ; pero para el comercio de trigo es necesario buscar las manos mas poderosas , y los brazos mas largos en todo el cuerpo de los comerciantes. Solo ellos pueden con mas puntualidad tener las últimas noticias de una mala cosecha en tal , ó tal Reyno ; y por consiguiente ser los primeros á prevenirse : de manera , que quando hacen este comercio , no es porque se apoderan de él , sino porque se les dexa , y por lo comun se les ruega de rodillas que lo hagan. El comerciante de cortos fondos seguramente perderá : el comerciante fuerte se aventura ; pero puede ganar ; y crea Vm. que este comercio no lo harán nunca los comerciantes de corto caudal ; y si Vm. viese que se mezclan en él , crea que solo son comisionados de los mas poderosos ; porque no son tan necios , que quieran aventurarse de su cuenta , y quedar reducidos de un solo golpe á la mendicidad. Si el riesgo es grande , debe ser el provecho proporcionado á él ; y como la consideracion del peligro espanta , y descarta á los mas , queda solo el rico , y de aquí resulta el monopolio. No proviene esto de la malicia de los hombres , sino de la naturaleza de la cosa ; pero los hombres quieren aparentar mas malicia que la que tienen , y sacrifican gustosos la opinion de su providad á la vanidad de que se los crea capaces de una astucia , que no han tenido. Estos son en general los embarazos , y dificultades , que ofrece el comercio exterior del

del trigo : veamos los que se ofrecen para el interior. Lo *sexto* : toda la Francia produce trigo : es verdad que hay provincias mas , ó menos fértiles ; pero no hay ninguna , que en una buena cosecha no tenga bastante con el suyo : al contrario si es mala , no hay ninguna , que no tenga necesidad del que producen las otras. Note Vm. en esto la gran diferencia que hay entre el trigo , y el vino. Dos , ó tres provincias producen los vinos mas famosos ; algunas otras los que no son tan buenos : lo restante se consume en el pais que lo produce. En estos vinos hay grados de qualidad , el *Pontac* , el *Glos de Vougeau* , el *Romanée* , son los padres graves de esta religion. ¿ Tiene Vm. noticia , de que en materia de trigo haya algun parage en el mundo , que produzca constantemente el que han de comer á su mesa todos los Potentados de la tierra ? ¿ O algun trigo que se pida con instancia , y se pague diez veces , y veinte veces mas que otro ? El trigo casi en todas partes tiene el mismo gusto , pareciéndose en esto á los elementos : es siempre para el hombre una necesidad ; pero no una indagacion exquisita. Ingrato al comercio , no es el tesoro , ni la riqueza de pais alguno ; pero es su subsistencia. Con que Vm. tenga un amigo en Borgoña , podrá , si quiere , comerciar en vino ; y con otro en Provenza en aceyte. Este comercio es sabido : tiene un camino llano , y todo el mundo lo entiende : los pormenores mas prolixos son necesarios para obtener qualquier ahorro ; y este ahorro es el que produce la utilidad. ¿ Creerá Vm. que hay una gran diferencia entre tener un carretero bueno , ó malo ?

M. Lo que yo he creido hasta aquí ha sido , que los buenos eran los que votaban menos.

C. Y los que sabian mejor preservar sus mercancías ; pero para aprender este pormenor , que parece tan facil , cuesta toda la vida , si no á un Newton , á un carretero ; porque quando la naturaleza produce Newtones , no se dedican á carreteros : de manera , que quando el

comercio tiene un manantial constante , y canales por donde corre , es facil de gobernar ; pero si no tiene manantial fixo , y conocido , y no sabe de donde se tomará , ni adonde se dirigirá , cómo se podrá preparar ? ¿Dónde colocará Vm. sus correspondientes para el trigo ? Es verdad , que hay algunas provincias mas abundantes , como la Bria , la Picardía , la Beoce , el Soissonés ; pero estos mismos países pueden hallarse faltos , y pedirlo á provincias en general mas estériles. La imposibilidad de tener tantos correspondientes seguros , inteligentes , y de confianza , es causa de que se abandone esta especulacion interior á los tragineros , molineros , y á panaderos , que la hacen de su cuenta en porciones muy cortas , y por sí mismos. Así como el comercio exterior de la compra de trigo es tan vasto , grande , aventurado , y difícil , que engendra por su misma naturaleza el monopolio ; el comercio interior , que se hace con intermediacion de límites , es por el contrario muy pequeño , y executado por manos codiciosas , por hombres indigentes , y astutos , y debe producir engaños , y picardías. ¿Está Vm. cansado de contar los inconvenientes que tiene el comercio del trigo ?

P. No Señor : escucho con atencion , y nos hallamos al artículo sexto.

M. No puedo yo decir otro tanto , porque principia el trigo á disgustarme , de manera , que juzgo me aplicaré á las bellotas , mantenimiento amargo de nuestros primeros padres.

C. Entretanto que logramos ver á Vm. renovando la edad de oro , continuará contando el Sr. Presidente. Lo séptimo : veamos cómo conviene gobernarse para hacer este comercio exterior , y activo de trigo , tan deseado , y decantado. La proposicion es quitar el superfluo de trigo de toda la Francia , sin quitar el necesario ; pero la idea sola de la delicadeza , que requiere esta operacion , horroriza , porque se trata (digamoslo así) de quitar la epidermis de toda la Francia , sin tocar á la piel , que

es sensible, y dolorosa. Es esto posible? ¿No es esta la verdadera causa de los clamores del pueblo, quando se toca en el comercio de trigo? No siempre es el pueblo fatuo, y necio, como los escritores pródigos en alabanzas lo llaman á cada paso; pero es sensible, y quando le tocan en su necesario, grita: tampoco hay tantos malvados como se piensa; ni son tan comunes estos logreros, usureros, ó monstruos, que juntan todo el trigo, lo reunen, y desaparecen, y que por pura codicia de ganancia, sin piedad, y sin misericordia causan la hambre en una provincia; pero quando la operacion de suyo es difícil, delicada, y escabrosa, es imposible no hacer daño. Si los supuestos que se hacen para llenar á otros de injurias, se refiriesen á las leyes de la naturaleza, muchos se engañarian menos en sus juicios. De hecho: ¿cómo será posible manejarse para no comprar mas que el superfluo? El método menos malo sería comprar una parte del trigo, que los labradores fuertes han depositado en sus troges; y justamente es este el método prohibido. Segun la ordenanza, es preciso comprarlo todo en el mercado.

M. Esas leyes son absurdas, y conviene derogarlas.

C. Poco á poco. Esas leyes, y esas ordenanzas están unidas al systema entero de la legislacion sobre trigo, que hicieron nuestros mayores; porque estos miraban el trigo como un objeto de gobierno, y nosotros queremos hacerlo un objeto de comercio. Es cierto, que lo que es prudente, y util baxo de un aspecto, puede ser perjudicial, y absurdo baxo de otro; pero como la policia antigua aún está en su fuerza, hablamos solo en virtud del estado actual. Es cierto tambien, que al presente no se puede comprar trigo sino en el mercado; y que á los que adelantan dinero para cobrar en trigo; ó lo acopian, y compran de los labradores, y de vecino á vecino, los ponen en la carcel. Si se ha de acopiar en el mercado, el punto de mas consideracion es, que no descubran que hay un nuevo comprador encargado de

una gran comision ; porque si se llegára á traslucir , en el mismo instante los vendedores subirian el precio , y cesarian las ventajas de la compra. Qué sucede con esto ? Que en todos los mercados que hay cada semana , ó de quince en quince dias en las aldeas , y lugares cortos de las provincias , los labradores que envian su trigo , saben de antemano , y con una puntualidad increíble la cantidad , que concurrirá , y se venderá en el mercado ; lo que les ha enseñado una larga experiencia : porque como el número de los consumidores es casi siempre el mismo , y se sabe regularmente qué pueblos acuden á proveerse , la venta no varía : los vendedores no quieren tener la incomodidad de llevar demasiado trigo , para volverlo á conducir á su casa : así toman sus medidas puntuales , y tanto , que en un dia de mercado , en que se vendan doscientos costales , apenas sobrarán tres , ó quatro. Supongamos , pues , que segun el cómputo de la venta ordinaria , han concurrido al mercado trescientos costales : llega el encargado de compra fuerte , y para ocultar mejor su designio , se vale de tres , ó quatro personas , por cuyo medio ofrece alguna cosa mas , y se apodera de cien costales de trigo. Ve Vm. aquí la tercera parte de los aldeanos vecinos al mercado en un apuro terrible , porque no dexaron provision á su familia mas , que para dos , ó tres dias , y vinieron con el fin de abastecerse para quince : esperar el mercado siguiente , es una cosa imposible. Qué han de hacer ? Se alborotan , y gritan contra el Magistrado del pueblo , que olvidando el cuidado de su gobierno , dexa que el forastero compre antes , que el vecino. El Magistrado , sentido , y embarazado , asegura , no sin temor , que tendrá mayor vigilancia en adelante. Se informa , hace su justificacion , y avisa al Intendente , que en su mercado ha faltado trigo aquella semana. El Intendente escribe á la Corte ; pero no dice , que la falta , quando mas , ha sido de cien costales , porque de esto nunca se habla. Llega , pues , á la Corte la gran novedad , de que en tal mercado ha fal-

faltado trigo , y el Ministro entra en cuidado. Entretanto los paisanos que quedaron sin él , obligados de la hambre, corren prontamente á los otros mercados de la intermediacion : llegan contra toda esperanza, compran el trigo , y causan á los otros la misma falta que ellos han padecido. Esparcida , pues , la nueva de que en un mercado ha habido falta , corre de unos en otros , y de mercado en mercado. Esto origina una subida de precio repentina , y á los paisanos dos perjuicios : uno andar de mercado en mercado , y otro tener que abastecerse en los mas distantes. El rechazo de la necesidad se comunica , estiende , y dilata. Los vendedores por su parte, habiendo visto que el trigo ha faltado una semana en el mercado , y que lo poco que entró se vendió en el instante , llevan mas que lo acostumbrado la semana siguiente ; pero como la comision de acopio está ya evacuada, no compra nadie mas que los parroquianos ordinarios. Esto causa nueva consternacion , porque es preciso volverse con el trigo , ó venderle con pérdida. Hay otras ordenanzas de policia , que impiden , que los vendedores , no solo se vuelvan con él , sino tambien que lo guarden despues de haber salido al mercado , y esto produce su ruina. Si esto sucede en tres , ó quatro mercados , verá Vm. estenderse á toda una provincia la carestía , el alboroto , y el desconsuelo. Al modo que si sobre una pila llena de agua , que esté sin movimiento, caen quatro , ó cinco gotas , producen círculos , cuyas pequeñas hondas , llegando hasta la orilla , volviendo , y cruzándose , mueven , y agitan toda la superficie del agua ; así una compra extraordinaria de quinientos , ó seiscientos costales de trigo , si se hiciese inesperadamente en diferentes mercados , basta para turbar por mucho tiempo toda una provincia.

M. Pero la causa es una friolera.

C. Una friolera ? ¿Cree Vm. que pueda ser friolera para una familia quedar sin pan cinco , ó seis dias ? Vm. no reflexiona , que el pan es la mayor necesidad del hombre.

bre? Esta necesidad general continua , y que siempre insta , es precisamente la que hace al trigo menos á propósito para el comercio. Oigo decir á muchos , que se creen inteligentes , que no es menester cuidar mas del trigo , que se cuida de las pieles , con que se hacen los zapatos ; porque aunque ninguna ordenanza de policía trata de ellas , sin embargo nadie ha ido con los pies descalzos por no encontrarlas.

M. Es verdad ; y esta razon siempre me ha parecido buena : no le parece á Vm. lo mismo ?

C. No por cierto.

M. Y por qué ? ¿No son los zapatos casi tan necesarios como el pan ?

C. Quiero concedérselo á Vm. pero aun quando la necesidad de uno , y otro fuese igualmente grande , la de los zapatos no urge tanto , y en eso está la equivocacion. Yo le confieso á Vm. que tiene grande necesidad de zapatos ; pero aunque Vm. tenga costumbre de desecharlos que ya están algo usados , les hará tirar quince , ó veinte dias mas , si por acaso el Zapatero no tuviere material para hacer otros. ¿Pero puede Vm. del mismo modo hacer , que una libra de pan dure veinte dias mas en su casa ? No por cierto. El pan es una cosa , que no se usa ; pero se consume , no como quiera , sino en el instante , y la necesidad se renueva dos veces cada dia en los cuerpos mas débiles , y tres , ó quatro en los robustos. Esto es lo que excita la codicia , é impide el comercio honesto , y loable , que es el único que puede ser bueno , y util en el Estado. Los hombres dirigen á él toda su malicia , agotan su astucia sobre un objeto tan necesario ; y con la seguridad de sacar una inmensa utilidad , procuran excitar la turbacion con ideas de hambre , y de carestía. Pero en el comercio de pieles no emplean tanta astucia , porque serían ellos los engañados. Así , qualquier otro comercio guarda un cierto orden , porque en todos cabe algun tiempo de espera , y este intervalo puede restablecer el equilibrio ; pero el
abas-

abasto de pan estrecha mucho : es preciso cuidar de él, porque el equilibrio llegaría muy tarde , y quando el pueblo se hubiera muerto de hambre.

P. Sr. Caballero , lo que Vm. dice es muy cierto; pero no puedo comprehender cómo una porción corta, esto es , la compra de cien costales , pueda mirarse como un mal tan grande.

C. Ah Señor ! conozco que Vm. no sabe bien lo que es la hambre. Cree Vm. que es un mal universal ? Pues desengañese , que no es mas que la afliccion general del mal que sufren algunos particulares. En la hambre los ricos , y las gentes de conveniencias nada sufren. Los vendedores, en lugar de sufrir , ganan ; pero todos se estremecen á la vista de un espectáculo tan espantoso. Se ven con la imaginacion morir gentes de hambre , se ven andando por las calles espectros , y esqueletos horrorosos , de un color pálido , y obscuro , llenos los ojos de lágrimas , los cabellos erizados , cubiertos de andrajos , y comezon , que con un paso trémulo llegan á Vm. y con voz desfallecida apenas pueden alzar una mano para pedirle pan ; y alguna vez en el instante que Vm. se dispone á socorrerlos , los ve caer á sus pies , y morir inmediatamente ; y esto es lo que yo he visto , y lo que se llama una hambre. Recobremos por un instante nuestra comparacion del pan con los zapatos : si viniese á faltar el cordoban , sería muy incómodo servirse de alpargatas ; pero se usarian , y este espectáculo vendria á ser mas risible , que compasivo. Ya me parece que veo con alpargatas á las damas bonitas...

M. Pues á fé mia que así estarian mas graciosas... Es cierto que esto pararia en risa.

C. Lo mismo le digo á Vm. de toda carestía , que origine una tragicomedia. Si faltasen estofas , y se vistiesen las damas de gerga , se quexarian ; pero á las bonitas , aunque vestidas de beatas franciscanas , no faltaria quien las dixese los mismos requiebros.

M. O amigo ! en mi juventud hubiera sido eso un mo-

motivo mas:::- Una beata? Vm. se burla... No hay cosa de mas atractivo... Yo me acuerdo, que una vez siguiendo el ejército en un hospital:::-

C. Sí, Señor, Vm. ha visto en los hospitales beatas muy graciosas; pero habrá visto tambien las crueles enfermedades que causa el mal alimento; por tanto recapitulemos el discurso. El mal real de la hambre cae sobre un corto número; pero el sentimiento, y la compasion penetran todos los corazones, y mueven las almas mas duras. Un hombre solo, que muera de hambre en una calle, entristece, y desconsuela á un pueblo entero, aunque en él hayan todos comido.

M. ¿Pero no se podrá substituir en lugar de pan otro alimento?

C. Cortezas de masa cocida. No es eso?

M. Vm. siempre hace burla; pero á mí me parece, que la carne, las hierbas, y los lacticinios pueden alimentar al pueblo, á lo menos por algun tiempo, porque las gentes pobres tienen un estómago de bronce, que lo digiere todo.

C. Lo digiere todo; pero con pan. La fuerza de este hábito es tan grande, y pasmosa, que no se puede imaginar: yo he tenido la desgracia de ser testigo ocular, y he visto, que sin pan no se puede comer nada; y si la hambre hace comer, nada se puede digerir: al que piensa escapar de la hambre por otro medio que el de adquirir pan, lo asalta una fiebre epidémica, y mortal; y esta muerte es aun mas horrorosa que la primera, porque se hace contagio.

P. Sr. Caballero, mientras mas reflexiono sobre lo que Vm. acaba de decirme, conozco mas bien, que segun el dictamen de Vm. la turbacion, alboroto, y carestía no provendrán de otra cosa en una provincia, que de las compras inesperadas que se hacen en los mercados: si se permitiese recibir dinero sobre las siembras para cobrar en simiente, ó las compras por mayor en las granjas de los labradores, no acaecería ningun al-

boroto , y en los mercados no se notaria falta. Por exemplo , un labrador que tiene dos mil y quinientas fanegas de trigo de su cosecha , no envia al mercado mas que cincuenta cada semana : si vendiese por mayor mil y quinientas fanegas á un comprador forastero , no dexaria de enviar siempre al mercado aquellas cantidades cortas , que acostumbra ; y así solo se desembarazaria de lo superfluo.

C. Es verdad.

P. Luego la ley , hecha en lo antiguo para no poder vender trigo sino en el mercado , es muy mala.

C. Vm. querrá decir muy buena. Lo que sirve para el fin á que se destina , siempre es bueno. Nuestros mayores hicieron una ley , para impedir que se comerciase en trigo : esta ley satisface enteramente su objeto ; luego es buena , y de tal manera le satisface , que mientras esté en observancia , y se cumpla , esté Vm. seguro que es imposible , y no como quiera , sino absolutamente imposible , que se haga algun comercio de trigo por mayor. Esto es tan cierto , que en el comercio de extraccion , que se ha hecho en estos últimos años , todo el trigo sin excepcion se ha comprado contraviniedo á esta regla , y fuera de los mercados. Es cosa divertida , que les haya costado infinito trabajo discurrir medios para evitar lo que se llama monopolio , abuso , y pignoracion de las siembras , siendo así que está demostrado , que no se puede por otro medio comprar ningun trigo para el comercio : desdichados los que hubieran intentado hacerlo segun las reglas establecidas.

P. Eso es muy cierto , y acaban de suceder en varias provincias casos que lo prueban. Muchos comisionados poco inteligentes , que quisieron comprar en los mercados cantidades cortas de trigo para el estrangero , ó para el abasto de la capital , estuvieron á pique de ser apedreados por el pueblo , que se amotinó.

M. Luego Vm. dice por ironía , que esta ordenanza es buena : como si se dixera , que un puñal era bueno , por-

porque tiene la hoja de Turquía.

C. Y se diría muy bien.

M. Es verdad ; pero la intencion sería mala , si con ese cuchillo tan bueno , hubieran asesinado muchas gentes.

C. No llame Vm. ironía el intento de hablar con propiedad. La ley es siempre buena , pues ha desempeñado el fin á que se dirigia.

M. Sea buena , pues que Vm. lo quiere ; pero el fin es detestable. ¿Le parece á Vm. bueno querer destruir , y cortar de raiz todo el comercio de trigo ?

C. A eso no respondo todavia. Nuestro discurso era sobre las ventajas , ó pérdidas de ese comercio. Yo he probado , que en el estado actual las compras son impracticables , y que en general la empresa de sacar solo el superfluo , y dexar lo necesario de un fruto , que en todas partes se cria , en todas se necesita , y en todas es acaso desigual su producto , es empresa de suma dificultad. Desde luego concederé á Vms. que nuestros mayores quisieron extinguir todo comercio de trigo : si tuvieron , ó no razon para ello , es otro punto , que presto exâminaremos ; pero debemos confesarles en honor de la justicia , que para aquel fin discurrieron la ordenanza mas eficaz ; y de paso quiero que Vms. noten , que parece totalmente inverôsimal , que se equivocáran , y alucináran tanto como se dice , declarándose contra el comercio del trigo , quando vemos los medios tan proporcionados , y puntuales , que emplearon para impedirlo. Pero aún me queda algo que decir sobre la naturaleza de este comercio.

M. Todavia ? Vm. no acabará nunca.

C. Hemos visto las dificultades de la compra : veamos ahora las de la venta. Es regla general en la teórica del comercio , que el mas ventajoso , y lucrativo es el que para su venta sufre menos division , y hace que con mas prontitud pase una gran cantidad de dinero de la mano del consumidor á la del vendedor ; porque la utilidad del comercio no se verifica hasta que pasa el gé-
ne-

nero de la mano del último vendedor á la del consumidor ; y esta operacion no se concluye hasta la última compra , pues lo demas es solo un paso , venta , y reventa de una mano intermedia á otra ; y quantas mas haya , mas perjuicios habrá , porque se absorben la utilidad , que corresponde al primer vendedor , y aumentan el gasto del que consume. Sentado este principio , las pedrerías , así por esta razon , como por otras muchas , son la materia de mas provecho para el comercio. En una mañana un Platero vende un diamante , que vale ocho mil pesos , y en un instante pasa esta cantidad á su caja. Así para todo el luxo del mayor Reyno basta una docena de comerciantes en pedrería. Examinemos ahora la venta del pan , y verán Vms. que no hay despacho de division mas menuda. Todo el mundo quiere comerle tierno , y el que hace mas provisiones es para quatro dias : el consumo es igual en el rico , y en el pobre ; y por esto hay millares de hombres empleados todo el dia en venderlo por menor , y en sacar quarto á quarto el valor de una hornada. Quando Vms. hacen un vestido , el Mercader de paños con solo un corte les vende el valor de quince doblones ; y el de galones les dará en una mañana el de cien pesos , que entran de una vez en su caja , y se apuntan en su libro con solo un renglon ; pero en esta misma mañana no habrán Vms. empleado en pan mas que treinta , ó quarenta quartos , y no necesitan mas tampoco. Reflexionen Vms. sobre esta enorme desproporcion , y verán qué cantidad de hombres deben emplear su vida en esta venta tan menuda. Es preciso que estos saquen su manutencion ; pero no siendo ellos de la clase productiva , han de ser gravosos al estado : tampoco pueden ser origen de riqueza , porque la riqueza está en la produccion : luego no son mas que un peso necesario , y un defecto irremediable de la constitucion humana : de manera que baxo esta consideracion , el pan debe ceder , no solo á todas las manufacturas , sino á la mayor parte de los otros mantenimientos ;

tos ; porque grandes , chicos , ricos , pobres , todos compran el pan por menor , y solo en una gran boda , ú otra calamidad semejante , se gastan en un dia cincuenta reales de pan. Si se hiciera provision de pan , como se hace de vino , el pormenor no sería tan grande ; pero yo apuesto á que en su dispensa de Vm. Sr. Marques , hay ahora mas de dos mil reales de vino , y á que no hay veinte reales de pan.

M. Yo no apuesto , porque perderé.

C. Así la venta del pan por menor no puede compararse sino con la de las carnes frescas ; y aun la carne tiene una incomodidad menos , porque es una mercancía que camina por sí sola , y el transporte de un buey vivo no cuesta casi nada : el de quatro quintales de harina cuesta mucho : demas de esto , todos los que comen las carnes , comen tambien pan ; pero un gran número de pueblo , principalmente en los campos , consume todos los dias pan , y no huele la carne seis veces en todo el año. Y aún resta mas.

M. Qué ? Algun inconveniente mas en la venta ?

C. Y digno de gran reflexion. Todo el mundo compra el pan á crédito , el rico por fasto , el pobre por necesidad ; pues ahora ajuste Vm. el tiempo que se pierde para llevar las cuentas particulares , la retardacion de las pagas , las pérdidas , y contratiempos , las repentinas huidas de los pobres , y las interminables listas de los acreedores de la herencia de un gran Señor ; y compadezca despues á los panaderos. Un hombre de bien , y celoso , pero desnudo de toda experiencia , publicó estos dias pasados un libro , el único que por casualidad encontré sobre una chimenea ; y habiéndole dado una ojeada , advertí que estaba escrito con el fin de amotinar las gentes honradas.

M. Cómo es eso ? ¿ Con el fin de amotinar las gentes honradas ?

C. No lo decia con palabras claras ; y aunque no sabía lo que decia , ni lo que queria decir , queria sin embar-

bargo probarnos por un cálculo muy gracioso , apoyado en experiencias que habia hecho , que se podia dar el pan por una tercera parte menos del precio á que se vende. La consecuencia directa de su libro debia ser, que convenia apedrear á los panaderos ; pero por fortuna, valiéndose de una figura de retórica , que se llama reticencia , no pronunciaba esta consecuencia. En quanto á su cálculo era completo : no habia omitido mas que un corto artículo.

M. Quál ?

C. Habia olvidado todas las costas , detrimentos , y mermas de los casos fortuitos. Por exemplo , ajustaba muy bien el gasto de comida ordinaria para un asno en el molino ; pero olvidaba , que este asno estaba sujeto á la muerte , del mismo modo que un hombre docto , segun dice Salomon : *Similis est interitus hominis & jumentorum*. Ajustaba el alquiler , ó la construccion de un almacén , de un molino , y de un horno ; pero olvidaba los gastos de repararlos : olvidaba tambien los fraudes de todas clases , las quiebras , los pleytos , &c.

P. Y cómo pudo olvidar eso ?

C. Porque en el corto espacio de tiempo , que empleó en el número de experiencias , y exámenes que hizo , no le acaeció ningun caso fortuito , y creyó que no los habia.

M. Pero cómo pudiera haberlos ajustado ?

C. Los casos fortuitos son azares para un particular , y así parecen tan dificiles de ajustar , como de preveer ; pero hágalos Vm. un cuerpo , y reuna todos los que acontecen en un año á toda una clase de hombres , ó á toda una nacion , y de este modo el acaso será una cantidad constante , arreglada , y periódica , siempre igual , ó en un año , ó á lo menos en un cierto número de años. Estos acasos influyen en el precio de las cosas , y son parte de él : si esto no fuese así , todos los negociantes , si no en un mismo año , en diversos , ó segun les tocase la suerte , se arruinarian. Los hombres han llegado á valuar la can-

cantidad de este detrimento , como han valuado el precio de todas las cosas ; y lo han conseguido por aproximacion , á fuerza de tiempo , de hábito , de experiencias sensibles , y sobre todo por aquella fuerza de equilibrio moral , que consiste en rechazar , y devolver unos á otros las pérdidas , ó desgracias mientras les dura la resistencia , y el aliento. La naturaleza , y el instinto , por decirlo así , son quien saben resolver estos problemas de complicacion inmensa , y en lo que daría de hocicos qualquier Matemático. La naturaleza en el transcurso del tiempo ha hecho ver , que la masa de los acasos en el trigo , y en el pan ascendia , poco mas , ó menos , á un tercio mas de su coste ordinario , y así sin saber cómo lo averiguó el *Monitor de los hombres de bien* , y halló , que el pan en estos meses últimos no tenia de gasto ordinario mas , que siete cuartos , y tenia razon ; pero añádale Vm. los acasos , y resultará el precio de diez cuartos , que es á lo que se vende en el mercado.

P. ¿Con que Vm. incluye los casos fortuitos en la valuacion del precio de un mantenimiento ?

C. Sí Señor.

P. Y aun á lo que entiendo los vicios de los hombres , porque Vm. habla de fraudes , de robos , y de pleytos.

C. Vm. me sonroja haciéndome decir que sí.

P. Cómo sonrojar ? No es mi intencion tal cosa.

C. Pues eso es lo que Vm. hace : es preciso decir las cosas como son en sí. Si el Autor del escrito de que acabamos de hablar , y los de otros semejantes , han errado , es la causa muy honesta , y no deben avergonzarse ; porque si en su corazon honesto , y virtuoso entró un entusiasmo vivo , é inocente de amar el bien de los hombres , produjo en sus cabezas un mundo ideal ; y así en el retrato de este mundo , que tienen en su imaginacion , todo está pintado con colores alegres : se ven á sí mismos , y creen que ven á la naturaleza entera : los vicios , y las pasiones injustas se les ocultan , y desapare-

recen , porque no las hallan en el corto círculo de su sociedad : de manera que los carreteros , los criados , jornaleros , y panaderos , son en su concepto una clase de heroes.

M. A lo menos esta vez el heroísmo se ha aposentado entre gente bien humilde.

C. No pudiera tener mejor alojamiento , si fuese tan comun , y estoviese tan estendido como estos escritores creen. Observe Vm. á quien habla el autor : *A los hombres de bien , que desean lo bueno.* Le causaria vergüenza , ver el corto número de sus oyentes , si estuviesen al redor de su cátedra. Confesemos en honor de la verdad , y de estos escritores , que las ideas de su imaginacion las ha trazado su corazon , y no su experiencia ; y así repito , que Vm. me sonrojaria mucho , si , haciéndome confesar , que la idea que yo tengo de los hombres , es muy diferente de la que tienen estos escritores , sospechase por esto , que no tengo tan buen corazon , y alma tan justa como ellos.

M. Cómo dice Vm. eso ? Vm. nos agravia , y se agravia á sí mismo. Vm. tiene tan honestos deseos como ellos , y los excede en el conocimiento de los hombres. Yo mismo lo diré sin ningun reparo : á estas gentes , sin embargo de su virtud , su bondad de alma , y la pureza de su intencion , las tengo por perniciosas , y culpables ; porque calcular mal , y engañarse en el conocimiento de los hombres sobre una materia tan delicada , y sin embargo escribir , charlatanear , esparcir proposiciones , y excitar deseos injustos , son cosas , que pueden tener malas consequencias , y esto cede en perjuicio suyo. Ahora quisiera yo saber , de dónde les provendrá el furor de hablar de lo que no entienden ; ¿y qual será la causa de que se mezclen en aquello que no está á su cargo ? Qué pretenderán ?

C. Solo el bien de los hombres. Ninguno de ellos habla del gobierno por ambicion , ni por interés : la mayor parte renunciaria generosamente los empleos ;

aun quando se los ofrecieran. Su zelo es puro , su entusiasmo es inocente , y sus errores son involuntarios.

P. Sr. Caballero , ¿halla Vm. la razon de un entusiasmo tan noble , y tan desatinado?

C. No la conoce Vm? Pues está en la misma bondad del gobierno. Al modo que en la Primavera , aun en los campos mas bien cultivados , brotan al soplo del céfiro , y á lo templado de un ayre puro y sereno , mil florecitas , que no habiéndolas sembrado , ni cultivado , matizan sin embargo todas las orillas , y divisiones de las heredades con su hermoso color ; así baxo un gobierno dulce , y tranquilo , cuyo soplo , si se me permite decirlo así , fecunda , fertiliza , y fermenta todos los espíritus , abandonan los hombres las disputas espinosas , y caprichudas , que han servido de pretexto á la persecucion , y sus astucias , y vuelven su imaginacion ácia la felicidad comun. Cada uno habla segun sabe , y se maneja como puede. El gobierno indulgente dexa decir á todos , y los perdona , porque conoce la intencion. Esta variedad estraña , y diversa de plantas de toda especie parece , que puede perjudicar á las siembras , pero no hay por qué temerla , porque se ajan luego , pasan prontamente , y nada queda. El espectáculo pasajero de sus flores se debe á la pompa , y orgullo de la Primavera , y á la juventud lozana de una Monarquía , sin esperar ningun fruto de su cosecha , bastándoles haber alegrado la vista , perfumado el ayre , y anunciado el Estío. Pero este discurso nos ha distrahido de nuestro asunto , y aún tengo algo que decir sobre el trigo.

M. Ah! Yo por mí he olvidado en qué estábamos: puede ser que el Presidente haya tenido mas cuidado.

P. Se sigue la reflexion nona.

C. Pues no es la menos importante , y es la mas oculta , y nadie ha hecho alto sobre ella. Consiste en los muchos , y diferentes modos , y en las muchas manos por donde debe pasar el trigo antes que llegue á estar
en

en el punto conveniente para ser mantenimiento del hombre. Esto lo comprenderá Vm. con mas facilidad , comparándolo con qualquiera otro género comestible : por exemplo , el vino tal qual sale de la mano del viñero , está ya para beberse : de manera que quando el cosechero de Borgoña ha concluido su vendimia , y hecho su vino , y las maniobras , que debe en su casa con sus brazos , y los de sus trabajadores , se halla en estado de darlo al consumidor ; y escribiéndole en derecho , puede ser á un mismo tiempo *productor* , mercader , comisionado , y vendedor por menor ; y toda la utilidad recaerá en sus manos , estimables , y preciosas para el Estado , porque son de un *productor* de riquezas. Si Vm. paga el vino mas caro , puede estar seguro , que quanto fuere el aumento del precio , tanto mas beneficia el cultivo de las viñas ; y si la mala cosecha hiciere subir el valor del vino , el mayor precio se invertirá solo en remediar la pérdida del cosechero. Pero el trigo ! no puede comerse tal qual sale de las manos del labrador : es preciso que pase á las de un comerciante , ó traginero : de allí necesita ir al molino , y se expone á los inconvenientes , y costas de nuevos transportes : despues á cernerle , despues al panadero , y despues al vendedor , que por último lo entrega al consumidor. Qué porcion de manos intermedias ! Pues todas deben ganar , y todas pueden abusar de su oficio , y aprovecharse de qualquiera voz de carestía. Si quando el pan está caro , este aumento de precio redundase en beneficio del labrador , quedaria por lo menos el consuelo de que este se enriquecia con la carestía de los frutos ; pero el aumento de precio en el trigo para el labrador nunca es en proporcion del precio del pan , porque todas estas manos intermedias , é inevitables se absorben una gran parte.

P. Vm. tiene razon de mirar esta reflexion como oculta , porque ni los promotores del systema de la extraccion , ni acaso otro alguno se ha detenido en ella : los primeros han sostenido siempre , que el libre comercio

cio de trigo , aumentando su valor , cederia todo en beneficio del labrador ; y han tratado al pueblo de insensato , porque no se conformaba con esta verdad.

C. Es que el pueblo no tiene necesidad de raciocinar , sino de sentir , y experimentar. Veamos la Gaze-
ta de Comercio. ¿Dice acaso , que en algun mercado ha estado el trigo á doble precio en este año ?

P. No por cierto : el aumento ha sido quando mas de una tercera parte. En vista de esto , se suponen grandes abusos , puesto que el precio del pan se ha doblado , y no se ha doblado el precio del trigo. Ahora se hacen averiguaciones para descubrir el origen de estos abusos.

C. El primer relojero de la esquina lo señalará con el dedo , y dirá , que en una máquina de una sola rueda la fuerza del muelle corresponde enteramente á la del peso , y que por consiguiente en el comercio de vinos , de aceytes , &c. la ganancia del cultivador es proporcionada al *plus* , que el consumidor paga ; pero en una máquina de muchas ruedas el efecto del peso no ya es en proporcion de la actividad del muelle , porque los rozamientos , y retardaciones aumentan tambien la variedad , que debe producir la ley general de las resistencias en razon recíproca de las celeridades. Dirá por consiguiente , que quando el pan vale á ocho quartos en lugar de quatro , el labrador no ha tenido mas provecho en el aumento de precio de su trigo , que una tercera parte , ó una mitad del precio regular : lo demas se ha quedado en el camino ; pero no sabré yo precisamente decir donde ; porque la indagacion de las causas de la frotacion se oculta á la mecánica mas lince ; pero sí puedo decir la razon por que de todas las clases de cultivadores la de los labradores es siempre la mas miserable : no se canse Vm. en buscarla en la prohibicion de extraher , ni otros sueños vanos de indagadores entusiastas , é inexpertos: búsquela en la misma naturaleza de las cosas. Toda produccion , ya sea del suelo , ya del arte , que debe por su naturaleza , ó en fuerza de la legislacion pasar por mu-

muchas manos antes de llegar al consumidor , dexará sin utilidad al que la produjo. Si Vm. no me cree , infórmese de todos los plateros de oro , de todos los aprendices , y oficiales artesanos de París , y le dirán el perjuicio que ocasiona á sus utilidades la ley de la maestría , instituida expresamente para ayudar á la mano intermedia , inutil , y onerosa , que hay entre el fabricante , y el consumidor.

P. ¿Con que Vm. atribuye á esto la causa principal de la pobreza de los labradores ?

C. Y con toda seguridad. Discurra Vm. un medio para que el mismo labrador pueda ser molinero , y panadero , y para que en vez de trigo venda el pan á la puerta de su casa , y le verá enriquecerse. Esto es tan cierto , que el pueblo , gran calculador por instinto , procura quanto puede evitar algunas manos intermedias ; y ya que no puede evitar la molienda , se ahorra á lo menos el panadéo : cuece el pan en su casa , y halla en ello su utilidad.

P. Pues es muy singular , que los escritores modernos hayan por el contrario recomendado tanto , que nadie cociese pan en su casa , y que hubiese en los lugares , y hasta en las aldeas mas pequeñas grandes panaderías.

C. Dexemos en paz á estos escritores. He dicho , que su bondad les hacia ver en la raza de panaderos , y molineros una clase de heroes ocultos , y que se tenian por muy felices en haberla descubierto. Dexémoslos con este pueblo de heroes : el pueblo no heroe sabe lo que hace , porque sabe cuánta aceleracion , y fuerza se gana disminuyendo en una máquina una rueda ; y si la cultura del maíz ha prosperado en los países meridionales , es porque se ahorran la molienda , y la panadería ; pues solo lo machacan , y despues lo cuecen en agua , con lo qual hacen la *polenta*. Por este ahorro , á la verdad muy considerable , debemos á esta planta americana la disminucion de las hambres ; y se observa constantemen-

te , que en los países donde se usa mucho el maíz , se halla el labrador mucho mas rico que en otros. En la Lombardía , baxo quatro gobiernos diferentes , está el labrador muy á placer. En Sicilia , en Cerdeña , en la Pulla , y en la campiña de Roma es pobre ; y esta diferencia no proviene de las faltas del gobierno , que es la escapatoria ordinaria de los razonadores ignorantes en materia de política. De todo esto concluyo , que se engañan los que han creído , que el aumento de precio en el pan debía tolerarse con gusto , porque cedia en progreso de la agricultura ; y digo , que para fomentar esta , es preciso gobernarse de otro modo muy diferente , y tomar un camino muy diverso del que han elegido. Con su pan caro causarán la hambre al pueblo , perjudicarán á las manufacturas , enriquecerán las clases de hombres no productivas , el trigo quedará á su precio antiguo , y el labrador en la misma indigencia.

M. ¿Y cómo se fomentará , y florecerá la agricultura ?

C. O amigo , Vm. quiere saber muchas cosas á un tiempo. Prosigamos...

M. Vm. quiere continuar , y yo no quiero. Tengo en mi corazon la apuesta , que Vm. me ha ganado injustamente , y pretendo desquitarme : yo quiero apostar.

C. Y sobre qué ?

M. Escuche Vm. Esta vez apuesto seriamente á que Vm. está en contra de la extraccion , y á que conviene conmigo , en que es necesario retratar la ley , y volver á nuestro antiguo estado , como lo dixé quando Vm. me cogió con una comparacion chistosa , pero que no era buena para nuestro discurso.

C. Y apuesta Vm. mucho ?

M. Quanto Vm. quiera : solo me detiene un escrúpulo , y es la evidencia que tengo de ganar , porque ya la leo en su semblante de Vm.

C. Y apuesta Vm. tambien , Sr. Presidente ?

P. Me parece que se puede muy bien.

C. Sobre qué fundamentos?

P. Sobre estos. Vm. nos ha probado , que no convenia dexar extraher de Francia mas trigo , que el verdadero superfluo en años regulares. Vm. nos ha probado despues , que era muy dudoso , que hubiese este superfluo: que nadie lo sabía , ni habia podido saberse hasta ahora; y Vm. ha concluido diciendo , que se debería desear , que no lo hubiese ; porque el objeto de todo buen gobierno debe ser el aumento de la poblacion , que consume toda la cosecha de los mantenimientos , y no el aumento de su salida para el estrangero. Despues de haber determinado el objeto , nos ha dexado Vm. en duda sobre la eleccion de medios ; pero nos ha hecho Vm. considerar: Lo *primero* , que el peso , y volumen del trigo , aumentando las costas de los transportes , disminuye la utilidad en el comercio. Lo *segundo* , que su dificultad en conservarse en las conducciones , aumenta tambien las pérdidas , y los riesgos. Lo *tercero* , que esta misma dificultad subsiste , guardándole en los almacenes : de modo que el comerciante se ve obligado , ó á sufrir contratiempos , ó á vender precipitadamente , sin poder esperar la ocasion oportuna del buen precio. Lo *quarto* , que este comercio se ha de hacer forzadamente en la estacion mas contraria , sin poder esperar la favorable. Lo *quinto* , que el trigo no es el tesoro , ni riqueza de pais alguno en particular , pues cogiéndose en todas partes , y pudiendo faltar en todas , no permite lo vago , incierto , casual , y momentano de su comercio , que se fixe en los canales regulares de un comercio constante : de manera que diferenciándose de la quietud , y serenidad de los otros comercios , se parece mas á un pillage , que á un tráfico honesto. Lo *sexto* , que abandonado por la mayor parte de los comerciantes , ó por falta de medios , ó de resolution , se reduce por sí mismo á un monopolio , quando se intenta hacerle por mayor con el estrangero ; y por el contrario produce mil astucias , fraudes , y bellaquerías , quando dentro del pais se hace por menor ; por-

que absorbiéndose la menuda division de su venta la ganancia honesta, obliga en cierto modo á la ilícita. Lo *séptimo*, que las compras en el estado actual son impracticables, y en general es casi imposible ejecutarlas, sin excitar gritos, y turbar provincias enteras, pues no hay medio humano, que pueda conciliar el sigilo de las comisiones extraordinarias, que es preciso guardar con los vendedores, con la precision de no dexar que falte, ó se encarezca la provision ordinaria del mercado, á quien, digamoslo así, se sorprende desprevenido. Lo *octavo*, que si la compra es penosa, la venta interior es aun mas incómoda, larga, de casi infinita division, y sujeta en extremo á pérdidas, y contratiempos. Que tantas manos intermedias perjudican á la verdadera utilidad del comercio, el qual no debe aspirar á mas, que á enriquecer, y fomentar la clase productiva. Que creciendo los acasos en proporcion de todas las manos diferentes por donde debe pasar este comercio, hace subir su precio á lo menos un tercio mas de su coste ordinario. Y finalmente, que siendo tantas las maniobras que necesita el trigo para convertirse en pan, é impidiendo al cultivador vender directamente al consumidor, no le dexa la caréstia mas que una corta utilidad; y así es preciso decir por última conclusion, que si en la linea de las necesidades del hombre es el pan el primer objeto, en la linea de provecho para el comercio es el último. Si es el que mas protege el gobierno, es el mas ingrato, y comunmente el mas pérfido, y ruinoso á los comerciantes, y en fin, que es una produccion, que no debe jamas faltar en el propio pais, y que ninguna Nacion debe pensar enriquecerse con ella, vendiéndola á sus vecinos. El estado actual de todas las que son puramente de labranza, que Vm. nos ha pintado, es una prueba evidente de lo dicho; y así despues de una cadena tan seguida de reflexiones como la que Vm. nos ha hecho, y que la mayor parte (lo confieso sinceramente) han sido nuevas para mí; ¿qué otra consecuencia puede Vm. sacar, sino que es preciso abandonar

donar inmediatamente el systema de la extraccion , adoptado por los escritores económicos ?

C. Pero apuesta Vm?

P. No me atrevo á tanto.

C. Y hace Vm. bien , porque hubiera perdido. Amigo Marques , yo siento decírselo á Vm. pero hablando de veras , por última razon sepa , que estoy por la libertad de la extraccion.

M. En contra querrá Vm. decir.

C. Estoy en favor , y no en contra.

M. Vm. se burla , segun costumbre. Eso no es dable.

C. Pues sin embargo , es como se lo digo á Vm.

M. Pero por qué razones ?

C. Antes de decirlas , quiero contar á Vms. un cuencillo.

M. Veamos , pues , que Vm. suele saberlos muy graciosos.

C. Habia en Roma algunos años ha un Abate mozo , á quien yo conocí mucho : era de una familia muy rica ; y su madre se empeñó en que fuese Prelado. Comprósele una Prelatura , y luego que tuvo su trage , se dispuso que le diesen un empleo de magistratura en uno de los tribunales de Roma , que se llama del *Buen gobierno*. (Equivale á lo que aquí se dice *Sala de Alcaldes*). El dia que este mozo iba á tomar posesion de su plaza , hizo el acaso , que fuese el mismo que estaba señalado para determinar un pleyto célebre por sus extraordinarias circunstancias. (Tratábase de la nulidad de un testamento.) Toda la Ciudad hablaba de esto , y se deseaba con impaciencia la decision de este tribunal , que se compone solamente de doce Prelados , y en los negocios graves cada Juez lleva por escrito su voto , y lo lee ; y en Roma no se hace mysterio , como en otros países , de que se sepa el voto de cada uno ; pues ahora , es menester entender , que este buen hombre era un bestia.

M. Quién , el Prelado mozo?

C. Sí Señor : este Prelado mozo , sin embargo de ser ya Prelado , era un bestia , y no queria parecerlo. Conoció que á su primera entrada convenia lucir , porque todos hablarian de su *voto* , y que en tan feliz coyuntura era preciso adquirir reputacion de perspicacia , y prudencia. En estos términos , sin dudar mucho , *porque no se hallaba en quatro caminos* , hizo que un célebre Abogado le trabajase un parecer , recomendándole mucho , que lo hiciese con todo cuidado , sin reparar en el precio : pidióle que estuviese bien pertrechado de citas , y de las mejores autoridades latinas. El Abogado , que era hombre de bien , hizo todo lo mejor que supo ; porque Justiniano , Graciano , la Glosa , Acursio , y Cuyacio todos contribuyeron ; y es preciso confesar , que el parecer que le dió por escrito , era excelente : se demostraba claro como el agua , que se debia anular el testamento. La misma mañana del día fatal en que se habia de dar la sentencia , llevó el Abogado su escrito á Monseñor , que le recibió con los brazos abiertos : le dió gracias , y le recompensó. Lo leyó dos , ó tres veces , para poder hacerlo despues sin detencion : lo recitó en su quarto , y despues lo dobló , y metió en su faltriquera : mandó poner su coche , y se fue al tribunal muy estirado. Discurría que el mismo día en que tomaba posesion de su plaza , se le presentaba ocasion para aspirar á la inmortalidad ; pero no todo se previene siempre , ni se puede evitar la fuerza del destino. Quiso su desgracia , que no fue el primero que votó. Dos Prelados votaron antes que él , y ambos (quién creyera tal !) opinaron por la validacion del testamento. A este golpe no esperado , se halló nuestro hombre confuso. Creyó que todos los demas Jueces votarian tambien lo mismo , y que de su dictamen no habria mas que él. La idea de que en la Ciudad se dixese que habia quedado solo , le pareció vergonzosa : mudó de color , y se estremeció : echaba entre sí pestes , y juramentos. Maldito sea el Abogado , traydor , que me ha engañado , y
me

me ha burlado , sin embargo que le he pagado bien: haya infame ! Conoció entonces el inconveniente de no tener mas que un parecer , y se decia á sí mismo : Yo he sido un necio : ¿qué me pudiera haber costado pedir los dos dictámenes contratrios , para servirme del que mas bien viniera en la ocurrencia ? Qué importaba un poco dinero mas ? Quando se trata de adquirir honra , es menester expenderlo sin escasez. Pero todos estos deseos inútiles servian solo de oprimir su corazon afligido: ya no era tiempo de nada : era preciso resolverse , y se llegaba la hora fatal de su lectura. En este caso qué podia hacer ? Qué partido podia tomar ? Qué medio para salir del aprieto ? Bien pudiera decir en dos palabras , que era del mismo parecer de los Prelados , que habian hablado antes ; ¿pero qué habia de hacer de su dictamen tan lindo , tan bien trabajado , y á quien habia cobrado tanto amor ? Todos hubieran dicho , que no habia escrito su voto , ni estudiado la causa , y todos hubieran mentido , porque le tenia en su faltriquera : en fin , sacó fuerzas de flaqueza : resolvióse : tiró de su papel , y le leyó en voz alta , é inteligible , con gracia , y dignidad , sin mudar nada ; y quando llegó á las palabras solemnes de la conclusion , en lugar de decir : *Yo voto la nulidad* , dixo : *Yo voto por la validacion del testamento*. El Cardenal Presidente , que no tenia antecedente para dudar , creyó que esto fuese una equivocacion , y replicó al instante : Monseñor , V. S. se engaña : V. S. quiere decir que vota la nulidad. Perdone V. E. replicó modestamente nuestro Prelado , mi voto es por la validacion. ¿Pero cómo puede ser , respondió el Cardenal , si V. S. acaba de probar lo contrario ? Eso no importa , Sr. Eminentísimo : yo voto por la validacion , y soy del mismo parecer que estos Señores , que han votado antes. Todos se miraron como pasmados , y no se atrevieron á creer á sus mismos oidos. Todos le preguntaron cómo , y por qué razon ? Y él respondió á todos con firmeza , que estaba por la validacion. En fin , en algunas pala-
bras.

bras mal pronunciadas que se le escaparon , sobre no querer quedar solo en su dictamen , y que se dixese así en la Ciudad , su vecino , que lo entendia , adivinó el enigma , y descubrió la incontrastable persuasion , que se le habia metido en la cabeza , de que en opiniones , como en vestidos , convenia siempre ir como todos.

M. Amigo Caballero , dese Vm. por cogido. Las sospechas vehementes que hay contra Vm. de que compone los cuentos al caso quando se le ofrece , pasan á convencerme en esta ocasion de que es verdad. Este ha venido muy á propósito. En verdad luego que Vm. pronunció las palabras *yo estoy por la extraccion* , dixé entre mí , qué es esto? El Caballero ve ciertamente que será el único hombre de talento , y el único hombre sociable , que se declare al presente contra la extraccion ; y como es cosa vergonzosa quedar solo , ha tomado el partido de seguir la corriente , temiendo el público anatema.

C. ¿Vm. no cree , que yo tengo mas espíritu , que el que tenia este Prelado? Pues tenga entendido , que la historia es verdadera , y que la he contado expreso , para evitar las sospechas de Vm ; y esté cierto , que no temeré nunca quedar solo en mi dictamen , aunque fuese contra toda la naturaleza. Si despues de haber desconfiado mucho tiempo de mi razon , llegase á conseguir el convencimiento de mis dudas , tampoco temeria decirlo , aunque me expusiese á ensordecer á fuerza de los gritos , que contra mí se levantasen. Pero la razon , que me hace estar en favor de la libertad de la extraccion , no es mi deseo de seguir la moda , ni la satisfaccion de contarme entre los hombres de talento , y ser admitido en su sociedad por solo el título de pensar como ellos : tengo otras razones , que me obligan á esto.

EL PRESIDENTE *al Caballero.*

Si el Sr. Marques ha querido divertirse , y chancearse por un rato , no es porque no ha comprendido igualmente que yo , que si Vm. nos ha hecho sobre la natu-

raleza del trigo tantas reflexiones , quantas hasta ahora nadie se ha propuesto meditar , ni examinar , no es imposible , que Vm. sea favorable á la extraccion por otras razones que habrán descuidado , ó tocado muy ligeramente los mismos que la han defendido. De manera que yo no me admiraré de ver á Vm. combatir la extraccion con las mismas razones , que se emplearon para persuadirla; y defenderla despues por las contrarias , porque aunque sería un fenómeno bien singular , lo espero sin embargo.

EL MARQUES *al Presidente.*

El Sr. Presidente tiene la urbanidad de disculparme, atribuyéndome ciertas ideas , que no tengo. Pero yo sin ningun reparo digo , y repito constantemente , que el Caballero no se ha declarado en favor de la extraccion, sino para seguir la moda , ó para hacernos impacientar. Dexémosle decir , y verá Vm. si tengo razon. Díganos Vm. por qué se declara en favor de la extraccion ?

C. Lo *primero* , porque si la cantidad del producto de trigo en Francia es incierta , puede haber un verdadero superfluo , que , ó se podrirá , ó es preciso dexarlo extraher. Lo *segundo* , porque si el verdadero objeto del gobierno es la poblacion , y esta en Francia no es tanta como puede ser , este vacío no se reemplazará sino despues de muchas generaciones ; y entretanto que llega esta época feliz , es preciso elegir el partido , que mas convenga á la situacion presente , pues la legislacion debe siempre mirar el estado actual , y nunca el futuro , porque la ley puede mudarse segun ocurran las variaciones. Lo *tercero* , porque si la verdadera riqueza de un estado ha de provenir del progreso de las manufacturas , se puede conciliar la extraccion moderada con el precio cómodo de los jornales. Lo *quarto* , porque si el trigo por su peso , delicadeza , y corruptibilidad se resiste al tráfico en Invierno , y repugna (por decirlo así) al comercio; es cierto , que sin embargo hay este tal comercio , y que es el principal objeto de casi todos los paises pobres,

y de labranza ; y en quanto á la Francia pudiera ser un ramo util , que no se debe descuidar , aun quando no produzca todas las ventajas que han *cacareado*. Lo *quinto* , porque si por un lado el comercio por mayor con el estrangero por su misma naturaleza se reduce á monopolio , y si el que se hace por menor con los naturales no pueden comprehenderlo , ni especularlo bien los comerciantes honrados : si las compras son dificiles , y causan gritería ; y si la venta es larga , penosa , y llena de azares , y contratiempos ; por otro lado es tambien cierto , que el arte casi siempre corrige la naturaleza , y con el tiempo , y aplicacion consigue algunas veces vencerla , y sujetarla. Lo *sexto* , porque si la utilidad de este comercio , y el valor del trigo resulta casi enteramente en beneficio de unas manos , que no son tan apreciables para el Estado como las del labrador ; con todo , mas conveniente es que algunos se utilicen , que dexar podrir el trigo en los graneros , y que nadie lo disfrute. Lo *séptimo* en fin , porque la propiedad , y libertad son los primeros , y mas sagrados derechos del hombre , pues existen en nosotros , y constituyen nuestra esencia política , como el cuerpo , y el alma nuestro sér fisico , y no debe haber cosa que los perturbe , sino los vínculos que nos unen con la sociedad ; porque así como el interés , ó perjuicio de un tercero pertenecen á la justicia , el interés , ó perjuicio general corresponde á la política ; y quando estas dos grandes , poderosas , y executivas deidades están satisfechas , sin que nadie las ofenda , ó las toque , entonces recobra el hombre sus derechos , y vuelve á ser propietario , y libre , no conociendo yo sobre la tierra otro poder legítimo , que pueda despojarlo de ellos ; porque ni los caprichos de un despótico , ni las especulaciones de un metafisico , ni los gritos necios de la muchedumbre , ni los alborotos infundados de un gobierno injusto por flaqueza , ó arbitrario por timidez , tienen derecho legítimo , ni excusas suficientes para mezclarse en nuestros negocios.

M. A ver si tenia yo razon? El Caballero está ya de acuerdo con todo el mundo; quiero decir, con todo el mundo de moda: dice lo que todos, se explica como ellos, y ha venido en fin á parar en las grandes voces *propiedad*, y *libertad*. Esta es la basa fundamental, y á ella es preciso venir por último.

P. Perdone Vm. Sr. Marques: el Caballero está muy lexos de convenir con los autores que Vm. ha leído. Note Vm. las excepciones, que añade á los derechos de propiedad, y de libertad. El interés de un tercero, y el interés general. Estas excepciones no son tan pequeñas como á Vm. le parece, y pueden tener mucha extension; y por lo que hace á las razones en que se funda para adoptar la extraccion, no veo tampoco que se conforme con las de los demás. Pronostica que la extraccion no producirá los efectos maravillosos que se han creído; pero sí algunos menores, de que se utilizarán otras manos que las del labrador; y en fin, desea que el arte corrija lo que por naturaleza se opone al comercio del trigo, y remedie el daño, que recibirian las manufacturas, si se permite la extraccion ilimitada, y sin exâmen. Yo no sé que se haya dicho nada de esto antes de ahora. Todos han creído constantemente, que con solo hacer la ley, bastaba para que el comercio, la extraccion, y circulacion no tuviesen dificultades, embarazos, ni malas consequencias. Creyeron del mismo modo, que no era menester ningun arte, regla, ni precaucion; y afirmaron con teson, que la agricultura produciria la riqueza nacional, y que la extraccion sería la basa de la agricultura.

M. Yo me engañé: lo confieso. Pero, Caballero, ahora que me acuerdo, en qué paró el proceso de nuestro Prelado?

C. Su desgracia fue cumplida, porque todos los que votaron despues de él, fueron del mismo dictamen que su Abogado; pero no del suyo. Se anuló el testamento.

M. Me alegro mucho por el honor del Abogado.

Aunque si yo fuese socarron , pudiera con arreglo al cuento hacerle á Vm. una profecía ; pero no la haré ; porque quiero proceder como hombre sincero , callar , y creer sencillamente , que Vm. está persuadido de la utilidad que produciria la moderada extraccion. Sin embargo, Vm. me concederá , que no puede estar muy satisfecho de esta extraccion , quando no prefiere el comercio de mantenimientos al de las manufacturas ; y afirma , que aun en el comercio del trigo la mayor parte de la utilidad no se refundirá en el labrador.

C. He advertido á Vm. antes de ahora , que su viveza es causa de todos los desastres que me suceden : nunca me dexa Vm. acabar , y luego sospecha contra mí sin fundamento. Si quando estábamos en la reflexion nona sobre la naturaleza del comercio del trigo , me hubiese Vm. dexado continuar , hubiera hecho otras dos mas.

M. Todavía ? Esto no lleva traza de acabarse nunca.

C. Sí Señor : hay dos tan importantes , que solas ellas bastarian para que Vm. desease la extraccion. Dixe que la mayor parte de la utilidad del comercio del trigo , ya se haga por mar , ya por tierra , no se refundirá en el labrador , sino en las manos intermedias de los que le hacen. Pero aunque es verdad , que la clase de hombres mas estimable para el Estado es la productiva , esta regla , que se ha tomado como general , no dexa de tener sus excepciones , y sobre ellas casi no se ha hecho reflexion ; de que proviene , que los que declaman en favor de la extraccion , y yo , convenimos en la consecuencia ; porque no han cometido uno , sino dos errores de cálculo. Si hubiesen cometido uno solo , no pudiéramos estar acordes ; pero como son dos , combatiéndose , y destruyéndose uno á otro , venimos á estar conformes en la conclusion. En primer lugar dixeron , que la extraccion enriqueceria á los labradores , y que por consiguiente convenia establecerla. Primer error. Probandolo lo contrario , pudiera yo haber sacado la consecuencia

cia contraria. Y en segundo dixerón , que siempre , y sin excepcion la clase productiva era la que merecia la principal atencion del Gobierno. Segundo error. Con solo dos palabras haré yo que Vm. me conceda , que aunque en general sea verdadera esta máxîma , hay clases no productivas , que por las circunstancias pueden ser tan estimables , y útiles , como las que lo son ; y tambien que hay casos , en que los motivos de política interior , ó exterior hacen que su gobierno , y fomento sea de mas importancia : en este sentido digo yo , que la extraccion debe fomentarse.

M. Pero siempre que la consequencia de Vm. sea la misma , que la que deducen los escritores , importa poco , que los antecedentes de donde la inferen sean diversos ; porque con tal que dos se encuentren donde piensan , no es muy del caso , que uno haya ido por camino de rodeo , y el otro por el recto. Es verdad , que Vm. tendrá la satisfaccion de haber conocido mas bien las materias , y de haber racionado mas delicadamente ; pero esto nada influye en lo sustancial del asunto.

C. Perdone Vm. amigo : no me pago yo de esa gloria , ni mis discursos han nacido de querer hacer ostentacion de mi talento. Antes de ahora he dicho á Vm. y lo repetiré siempre , que una verdad fuera de su lugar , y que se halla por casualidad , no es buena para nada : al contrario , me parece tan perjudicial como el error ; y la prueba la tendrá Vm. en lo que voy á decir. Examinemos el comercio de trigo por mar , y los efectos que producirá su excesivo peso , y el mucho lugar que ocupa , de lo qual hablé al principio de mi discurso ; y hallaremos que los fletes se absorberán la mayor parte de la utilidad , y que estos fletes recaen en la clase de marineros ; porque para transportar el valor de quarenta mil pesos en pedrerías , estofas , y china de Indias , basta una sola embarcacion ; pero para transportar el mismo valor en trigo , no hay bastante con quarenta embarcaciones. Luego si Vm. quiere tener una buena marina , numerosa , y florecien-

ciente , que trabaje mucho , que gane , y se ocupe , es para este efecto el trigo género sin comparacion mejor que qualquiera otro. Es verdad , que la marinería no es una clase productiva de riquezas ; pero siendo Vm. tan buen Frances , y tan buen patriota , no me hará gastar un torrente de palabras , para recordarle las circunstancias actuales de este Reyno , ni cuánto le importa fomentar esta marina , y hasta qué punto la recomienda la política exterior.

M. Vm. me ha cerrado la boca con dos palabras : digo que tiene razon.

P. Pues yo al contrario : no puedo menos de interrumpir á Vm. aunque solo para confesarle la razon que tiene en lo que ha dicho antecedentemente , de que hay mucha diferencia entre hallar una verdad siguiendo siempre los principios exáctos de una buena lógica , ó hallarla por casualidad. Vm. está declarado en favor de la extraccion , y lo están otros muchos ; pero nos ha hecho Vm. conocer , que la ley de fixar el comercio , y transporte marítimo del trigo á solo las embarcaciones nacionales , es esencial para sus buenos efectos. ¿Qué digo esencial ? Es el todo , segun el parecer de Vm. y el solo verdadero beneficio , que se debe esperar de la extraccion ; y sobre esto nadie ha hecho alto. Es verdad , que esta limitacion está en la ordenanza ; pero ha provenido absolutamente de la prudencia del gobierno , y no de las luces de los escritores ; pues ni la han propuesto , ni la han insinuado , ni han hablado de ella , y aun ahora la miran como una adiccion , que han pensado unir á la libertad : nadie conoce lo que importa esencialmente , y todos se contentan con dar gracias al Gobierno como de un beneficio mas.

M. Qué llama Vm. dar gracias ! Al contrario , le miran con ceño , y enfado , y le escarnecen. Yo he visto , y oído á muchos partidarios de la extraccion , que quando se publicó la restriccion á solas las embarcaciones nacionales , murmuraban entre sí , meneaban la cabeza , y
no

no cesaban de decir: *La libertad no es completa: veremos:: puede ser que con el tiempo nuestras luces, y nuestros escritos lo reparen todo; y la libertad venga á ser inmensa, ilimitada, y deliciosa; y si no levantaban el grito, era porque no les daba lugar el contento de lo que habian conseguido. Decian que era menester ceder un poco, y permitir alguna cosa á las preocupaciones antiguas; pero que al fin se conseguiria todo; y que quando las embarcaciones de todas las naciones viniesen á cargar nuestro trigo, habríamos llegado al colmo de la felicidad.*

P. ¿Y es posible que haya llegado á tanto su entusiasmo?

G. Sí Sr. Presidente, no lo dude Vm. yo tambien soy testigo: no tan solo no he hallado alguno, que confesase lo mucho que se debia á la prudencia de este reglamento esencial; sino que he visto muchos, que dudaban, y daban á entender su desprecio con risadas, y otras acciones: tan desconocidos les eran los principios de una materia, que habian tratado con tanto conocimiento. Yo levantaba las manos al Cielo, y decia: *Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid dicunt.* Dios los perdonará, porque no saben lo que se dicen. Pero en quanto á lo principal, escriba Vm. con letras grandes sobre la portada del comercio del trigo, que *el provecho es para el que le transporta*; porque los riesgos, y trabajos de la compra, conduccion, y venta, se absorben toda la utilidad; y vea de qué tamaño, é importancia es esta verdad. La Polonia, la Turquía, la Berbería, y la Sicilia han vendido siempre su trigo al estrangero; pero porque han permitido, que el transporte lo hagan las otras naciones, no han podido nunca formar su marina: el pais se ha mantenido pobre, y miserable, y lo que es mas de notar, pero que no me admira, es, que el trigo ha estado siempre á precio muy baxo, el pais sin dinero, y sin circulacion, y el labrador necesitado; y pues se proporciona la ocasion, diré á Vms. por fin la verdadera causa de las ventajas, que á la Inglaterra le ha produci-

do la misma libre extraccion , que tanto ha recompensado. Este Reyno es el único , que hasta la época de la ordenanza de 1764 ha permitido el comercio de trigo , con la restriccion de que lo hiciesen solo sus embarcaciones (porque miro como restriccion , que este beneficio no se haya concedido mas que á los navios Ingleses). El efecto no ha sido el fomento directo , é inmediato de la agricultura , como creen los ignorantes ; sino el fomento de la marina. Luego que esta ha florecido , ha dado principio , y movimiento á todo lo demas : las manufacturas han prosperado , y de aquí se ha seguido la extension , y mejoramiento de la agricultura ; porque como es la basa de todo , resulta en ella qualquiera impresion , que se haga en otra qualquiera cosa , sin que para esto se necesite de particular cuidado : de manera que como Vm. aumente , enriquezca , y haga que prosperen las demas cosas , puede en esta parte vivir descuidado ; porque siempre que el labrador encuentre muchos , y ricos consumidores , es preciso que venda bien sus frutos. Para conocer mas claramente esta verdad , basta considerar á la Holanda , á la República de Génova , y á otras Ciudades comerciantes. Es cierto que su pais no produce trigo ; pero porque lo transportan de nacion á nacion , tienen una gran marina , un pueblo feliz , y rico , y ademas toda la cultura de que su suelo es capaz , ayudado del arte , y de la industria ; y así no cabe duda , en que el comercio de trigo de la Moréa , ó de la Sicilia florece sobre las montañas de la ribera de Génova los olivos , los naranjos , y los morales. El comercio de trigo de Polonia florece los tulipanes en Holanda ; y este mismo trigo no florece , ni en las orillas del Vístula , ni en los llanos de Esparta , y Agrigento. Y pues he hablado de la Inglaterra , espero que Vms. me darán por libre del discurso particular , que les tenia prometido.

M. Me doy por satisfecho ; y si Vm. me hubiera dicho esto antes , antes hubiera cesado mi importunidad.

Por

Por qué no nos dió Vm. entonces esta misma solucion?

C. Qué poca razon tiene Vm! Le parece á Vm. que he podido decirla antes? ¡Cómo hubiera conseguido convencer á Vm. sin haberle instruido antes con un razonamiento seguido? No hubiera logrado otra cosa, que embrollar, y confundir mas las ideas de Vm.

P. Tiene Vm. razon.

C. Ahora que es tiempo, deseo que Vms. reflexionen, que quando la Inglaterra estableció la libertad de la extraccion, tenia una marina muy inferior á la actual; y como la marina es el todo para esta nacion de Isleños, era necesario abandonar, y sacrificar todo á este objeto principal. El trigo, como he dicho á Vms. es por su volumen lo que ocupa mas embarcaciones: ademas de esto la Inglaterra no tiene vino, ni aceyte, ni frutos de otra especie, ni otro producto de su suelo, que poder extraer; y así prohibir la salida del trigo, y destruir su marina, hubiera sido lo mismo. Esta marina ya está creada: es inmensa, rodéa la tierra, y cubre la mar con sus baxeles. Al presente habrá menos daño, y menos peligro en mudar en parte su systema en quanto á trigo; y si disminuyesen el premio de la extraccion, no se arruinarán: al contrario, creo que ganarán en ello.

M. Ese es negocio suyo. Yo no tomo parte en los asuntos de los Ingleses. Si los he citado, es porque los escritores que he leído, los alaban, y elogian siempre; pero cesando este motivo, se los cedo á Vm. de muy buena voluntad, porque no me cuestan ningun cuidado: son buenos hombres, firmes, y esforzados: los estimo, y no puedo decir otra cosa; pero son muy tristes para mi genio, y me causan vapores con su *esplin*.

P. El Marques le cede á Vm. los Ingleses; pero yo los retengo por un instante. No comprehendo muy bien, por qué los Ingleses han necesitado del comercio de mantenimientos, para fundar, y fomentar su marina; pues el transporte de las manufacturas hubiera sido por sí solo suficiente para producir este efecto.

C. Hago memoria de haber hablado sobre esto al Marques ; pero no era Vm. aún nuestro concurrente , y así será preciso repetirlo. Los comercios grandes llevan á las ancas los pequeños. Me explicaré con mas claridad. Para resistir á las tempestades , y hacer una navegacion feliz , es mejor una embarcacion grande que una pequeña : y así para no perder la ventaja , que puede producir su capacidad , es preciso llenar esta grande embarcacion : los efectos preciosos , y los productos de las manufacturas ocupan muy poco lugar : luego de qué se llenará lo demas ? Para esto son á propósito las mercancías de poco valor , y de mucho volumen. Esta carga es como una especie de lastre : no es necesario que produzca una grande utilidad : bastará que alcance á pagar el flete ; y entonces la conduccion de las manufacturas sale de valde. Sirva de exemplo la cargazon de un navio de registro , que viene de la América á Cadiz : lo primero que Vms. verán , será una cantidad prodigiosa de cueros al pelo. ¿Y piensan Vms. que en estos cueros hay una ganancia enorme , y que merezca la pena de transportarlos del uno al otro mundo ? No por cierto ; pero vean Vms. el resto de la carga , y hallarán , que la embarcacion trahe doscientos mil pesos en especie de cuenta del comercio. Este dinero no ocupaba mas que cinco, ó seis cajones en la popa , y los cueros lo restante del navio ; y aunque sea poca la utilidad que den los cueros, todo es ganancia , porque el verdadero motivo del viage era la conduccion del dinero. Dirán Vms. acaso , ¿que por qué se han de servir de una embarcacion tan grande ? La razon es , porque no se exponen doscientos mil pesos sino sobre un navio , que tenga á lo menos cien hombres de tripulacion , que pueda pelear , y resistirse contra un corsario , y que en fin , por el número de su tripulacion , por su fuerza , y otras mil razones pueda contrarrestar los peligros de los elementos , y de los hombres. Lo mismo que he dicho de las materias preciosas , se entiende tambien de las manufacturas. Un Reloxero Ingles,

y un mercader de manufacturas de acero, no pueden cargar un navio de muestras, ni de cadenas de reloj; pero saben que una embarcacion va cargada de trigo á Lisboa, y si son amigos del Capitan, le introducen en la popa un cajon de manufacturas. Este cajon valdrá acaso mas que toda la carga de trigo; pero ocupa muy poco lugar, y así el transporte no les cuesta casi nada, y va con seguridad, porque el navio es fuerte, y lleva buena tripulacion; pero no es este el mayor beneficio. Estas manufacturas pueden entrar de contrabando; y como la embarcacion va cargada de trigo, en la declaracion del Capitan se oculta por lo comun, y se encubre quanto se puede la cargazon de aquellos géneros. Si no hubiese una carga principal, sería preciso registrarlos en las aduanas; porque ¿á qué vendria un navio, que no declarase nada? A pasarse? Esto no parece verosimil, y así la facilidad de introducir el contrabando, debe hoy reputarse en mucho, quando se trate de las rentas, y comercio de las naciones; porque todas al presente convienen, en que es necesario fomentar las manufacturas propias, y desalentar las estrangeras; y todas, al poco mas, ó menos, se hallan impedidas del mismo modo con derechos muy fuertes, ó prohibiciones absolutas de todo lo que es estrangero; pues como dicen sus escritores de Vms. todo el mundo comienza el dia de hoy á ilustrarse.

M. Eso lo dice Vm. con un tono irónico, y burlon, que me persuade no es Vm. de ese parecer. ¿Le parece á Vm. que esta teoría no es buena, ó juzga Vm. que estos derechos, y estas prohibiciones no son útiles?

C. Sería muy largo decir á Vm. por qué me rio, y esto no tendria nada que ver con la materia que tratamos. En dos palabras, sepa Vm. que en general el medio de fomentar las manufacturas, no me parece que es el de prohibir todas las estrangeras, como han dicho los escritores de economía política. Esta prohibicion solo la juzgo buena para dexar á una nacion en un estado de rudeza, y de grosería, sin gusto en sus manufacturas,

ni en las estrañas ; pero sea lo que fuere de mi dictamen , del qual hablaremos otra vez , ya Vms. habrán conocido claramente , que la salida de un mantenimiento de tan gran volumen como el trigo , ocupará , y fomentará la marina de un Estado ; y que por consiguiente esta marina activa facilitará el transporte , venta , comisiones , y moda de todas las manufacturas. Esta es la única ventaja considerable , que produce el comercio del trigo , en medio de tantas pérdidas ; tiene otra que aunque no es de tanto tamaño , es sin embargo importante , y no quiero olvidarme de decirla.

P. Quál es ?

C. Si el transporte de trigo por mar ocupa (como hemos dicho) la clase que mas importa al Estado , que son los marineros ; el transporte por tierra , y todas las maniobras que el trigo necesita para conservarle , ó consumirle , ocupan otra clase de hombres , que no se debe olvidar , y tanto mas quanto á cada paso hay peligro en descuidarla.

P. No comprehendo por qué clase lo dice Vm.

C. Por aquella que es la última de todas , y de tal suerte la última , que dexa poca diferencia entre el hombre , y las bestias : especie de hombres , que son el desecho de las Ciudades , y de las Aldeas : que han substituido sus espaldas á su cabeza ; y que no tienen mas profesion , ni talento , que la fuerza de los músculos. Estos (que entre todos los de nuestra especie son los que mas beben , y menos discurren) llenan , é inundan los puertos , los muelles , y los mercados , y ofrecen el exercicio de sus fuerzas por qualquier ganancia. Comunmente , usurpadores de los sagrados derechos del azote , se dedican á carruageros , y tragineros ; y como la usurpacion naturalmente conduce á la crueldad de la tyranía , castigan sin compasion á los infelices animales , tanto mas infelices , que no pueden hablar , y decirles lo que el joven Coradino á Carlos de Anjou , quando este le hizo cortar la cabeza : *An nescis quod par in parem non habet im-*

imperium. Tú no sabes , que un igual no tiene mando sobre sus iguales. El comercio , pues , de trigo presta mucha ocupacion , y proporciona medios de vivir á estos hombres , ya sea en los transportes , ya en la carga , ó desembarco , ó ya traspalándolo en los almacenes : conviene mucho tenerlos ocupados , y contentos , porque si se ha de decir la verdad , ellos solos son los autores de todos los alborotos , valiéndose de su garganta como de arma ofensiva , y de su estupidez como defensiva ; y esto que no causará ningun recelo á un tyrano , es muy de temer para un buen Príncipe ; porque son capaces de herir , y empañar la gloria del gobierno mas virtuoso.

M. ¿Pues cree Vm. que una canalla tan vil , y tan despreciable pueda causar recelo á un Soberano ?

C. Algo peor , porque le causan compasion. Un ejército de enemigos belicosos no causa temor á un Soberano esforzado , y amado de sus vasallos , porque tiene en combatirlos gloria , ó provecho ; pero contra una tropa , ó por mejor decir , una manada de estos infelices no hay ni lo uno , ni lo otro. Qué quiere Vm. hacer con ellos ? Vencerlos ? Son cobardes. Degollarlos ? Son inocentes. Persuadirlos ? Son estúpidos. Dexarlos obrar ? Son furiosos. Luego es menester emplearlos , darles en que ganar , mantenerlos dispersos , y hacer que estas mismas gargantas tan remojadas , y alteradas , beban y griten: *Viva el Rey.*

M. Y Vm. cree , que ocupando estas gentes:::-

C. Sí Señor , créalo Vm. tambien. Si los mozos de los mercados están contentos , no tema Vm. desastre , ni disgusto para el Gobierno ; y persuádase de esta regla teórica , que voy á darle. Los grandes conspiran , y se levantan : los aldeanos se quejan , y no se casan ; los paisanos , y artesanos se desesperan , y se van ; pero los mozos de carga , ó ganapanes se amotinan. Esto sucede siempre así ; y nunca una de estas clases toma el instinto , ó costumbres de la otra , excepto el caso en que en materia de religion hay persecuciones ; en el qual todas las

las clases están dispuestas á un levantamiento : con mas prontitud los grandes , y los poderosos , porque son siempre los que están mas persuadidos ; y con alguna mas dificultad los aldeanos , y el populacho ; pero esto no pertenece á nuestro discurso. Volviendo á él , crea Vm. que es tan cierto lo que le he dicho , que la razon porque en las carestías , y aun en las mayores hambres , son muy raros los tumultos (como lo ha acreditado la experiencia últimamente en Italia) , no es otra , que el ejercicio , ocupacion , y utilidad , que encuentra este populacho en tales circunstancias con el comercio forzado , y provisiones executivas que se hacen ; porque así ganan , y se aquietan ; y aunque el aldeano sufre mucho , antes verá Vm. caerse muertos de hambre los hombres , que oír un solo grito en el pueblo.

M. Finalmente , amigo Caballero , sin estendernos mas sobre esta materia , Vm. se declara abiertamente en favor de la extraccion ?

C. Sí por cierto.

M. Lo dice Vm. con tal firmeza , y seriedad , que es preciso creerlo. Pero en quanto á la Pragmática de 1764 queria yo saber si se conforma Vm. con ella , y si la aprueba en todas sus partes.

C. Es muy tarde para responder á esa pregunta : por ahora lo dexaremos , y de aquí á tres , ó quatro dias satisfaré á Vm. plenamente.

M. Pues qué no se queda Vm. á comer ? Mire Vm. que mi muger lo sentirá mucho.

C. Otra vez volveré por mi crédito.

M. Sr. Presidente , Vm. nos hará el favor de comer con nosotros ?

P. Desde luego.

M. Vamos á la otra pieza. A Dios, Sr. Caballero.



DIALOGO OCTAVO.

*El CABALLERO ZANOBY, y el PRESIDENTE ***,
y á su tiempo el Marques de Roquemaure.*

PRESIDENTE.

EL Marques aún no ha venido , porque ha comido fuera de casa : no tardará , segun me han dicho sus criados ; y habiéndole Vm. prometido un discurso , que desea muy de veras , sobre nuestra nueva legislacion , me parece necesario esperarle para empezar.

CABALLERO.

No encuentro en eso ningun inconveniente ; pues aunque yo hablo mucho , le aseguro á Vm. que nunca tengo deseo de hablar , porque los discursos hacen tan poco efecto , que exceptuando el provecho de una buena digestion , no creo que produzcan otro.

P. Pues yo creo , que si solo hablasen los sabios , producirian muchos.

C. O amigo ! De ese modo solo ellos digeririan ; y esto no sería razon , porque todo el mundo tiene derecho de comer.

P. Vm. quiere divertirse segun su costumbre ; pero su misma diversion es una filosofia sublime , que introduce el sosiego en la meditacion , y extingue el entusiasmo , enemigo irreconciliable de la razon : con ella se descubren los objetos en su color , y tamaño natural , y desaparece la ilusion de la óptica. Este es el efecto que he sentido en mí desde que tengo el gusto de oír á Vm. y hallo por experiencia , que me han hecho filósofo , no tanto las cosas que Vm. me dice , como el modo con que las ha dicho ; y despues que me he acostumbrado á este mo-

modo , conozco cada dia mas , que la ciencia del gobierno , llamada economía política , y que comprehende dos voces , que en su acepcion natural , y segun las definiciones de Aristóteles son contrarias , es mucho mas complicada , y dificil de lo que se piensa.

C. Así es.

P. Como en el mundo no hay nada , que no tenga utilidades , é inconvenientes , ni cosa que no esté encadenada con otras , conozco que todos los problemas se hacen de dificil resolucion , y que es necesario considerarlo todo ; porque no se puede dar un golpe en ninguna parte , sin que corresponda en todas la repercusion.

C. Eso es certísimo. Todos los problemas de economía política se reducen á procurar el bien de los hombres ; pero no hay ningun bien , que no esté ligado con algun mal , que por lo comun lo debilita , y alguna vez lo contrarresta. Añada Vm. á esta primera dificultad , que no hay ninguna cantidad fixa , y constante , que pueda servir á la equacion del problema ; porque el hombre mismo es una cantidad indeterminable , y es (permítaseme la expresion) una materia blanda , que se forma en el molde de la costumbre , que se encoge , y estiende , y toma quantas figuras quiere sin destruirse : sus fuerzas , su naturaleza , y su sér primitivo reciben á fuerza de esta misma costumbre una extension , que parece imposible á primera vista ; y lo que es mas singular , quando ya se ve en este estado , conoce que todo esto le es natural , que así ha sucedido en todas las edades , que no podia ser de otra manera , y que este es su estado fisico : se halla bien con aquel en que le pone el transcurso de los siglos , y olvida el trabajo de todos los Filósofos , ignorando el bienhechor , y el beneficio , del mismo modo que ignora el malo , y el mal que le ha causado , y creyendo simplemente , que provienen de su naturaleza.

P. Pues de aquí infiero , que por una parte esta ingratitude , y por otra la facilidad con que á cada paso se

dexa oprimir , y arrancar de su estado , son capaces de desalentar á los sabios , que desearan hacerle feliz.

C. Así sucede ordinariamente ; pero como el oficio del sabio es hacer bien á los hombres , es preciso que cumpla su destino. Volviendo á nuestro discurso , digo , que quando en un problema hay muchos términos desconocidos , la equacion viene á ser indeterminada , ó pertenece á la clase de los que se llaman de *maximis* , & *minimis* ; y tales son en efecto todos los problemas políticos. Se trata de hallar el mayor bien posible con el menor mal posible , y esto por aproximacion ; porque en la política no hay cosa que pueda calcularse absolutamente ; pero sí hay un punto , y una linea hasta donde el bien es mayor que el mal , y pasándola , el mal es mayor que el bien.

P. Y cómo será posible hallar ese punto ?

C. El sabio solo le calcúla , el pueblo le conoce por instinto , el ministro que gobierna , le descubre con el tiempo , el escritor moderno no se para jamas en él.

P. Por tan chistosa gradacion entiendo muy bien lo que Vm. quiere decir. Como los sabios son tan raros , se fia Vm. mas en las sensaciones del pueblo , y en la práctica de los que gobiernan , que no en las opiniones de los autores.

C. Si Vm. me ha entendido , guárdeme el secreto.

P. ¿Pero por qué hace Vm. tan poco caso de todos estos escritos económicos ?

C. Porque son producciones de hombres virtuosos.

P. Cómo es eso ? Parece irregular lo que Vm. dice.

C. La virtud , y el deseo de hacer bien , es en nosotros una pasion como las demas : se encuentra rara vez ; pero quando se encuentra , es mucho mas violenta que ninguna , porque entretanto que la espuela del bien nos incita , no hay freno de remordimientos que nos detenga. Esta violencia , y este fuego producen el entusiasmo : de modo , que no solo sin exámen se persuade á sí mismo el hombre de lo que desea , sino que per-

persuade á otros con el calor del discurso , y la recomendacion de la virtud que en sí tiene ; porque aunque no se funda en razones bastantes , tiene para decirlas la franqueza de la verdad , el esfuerzo de la virtud , y el fuego de su misma persuasion , que son suficientes para arrastrar tras sí el dictamen de otros , que no tienen motivo de desconfianza. Créame Vm. que no hay que temer á los bribones , ni á los malvados , porque tarde , ó temprano se descubren ; pero el hombre de bien engañado , es muy temible , pues está de buena fé consigo mismo : quiere el bien , y todos se fian en él , aunque por desgracia se equivoque en los medios de proporcionarlo.

P. Segun eso , parece que Vm. dexaria el gobierno al cargo de los malvados antes que al de los hombres de bien?

C. Yo no digo eso ; pero quiero que Vm. conozca quán difícil de encontrar es un hombre grande , que para serlo debe reunir en sí qualidades opuestas , extremas , y casi imposibles : debe tener como el hombre virtuoso , el deseo ardiente del bien unido á la calma , y á la indiferencia (digamoslo así) que tienen los malvados : debe querer con ardor , y al mismo tiempo examinar con tranquilidad , y esperar con paciencia. Esto es casi milagroso : la naturaleza produce una perfeccion ; pero rara vez dos en un mismo sugeto.

P. Ahora convengo con Vm. y repaso en mi idea el prodigioso número de personas , que han deseado el bien , y el corto que lo ha sabido hacer ; pero sin embargo , á mí me parece , que un hombre virtuoso no puede causar tanto daño : confieso que alguna vez puede engañarse ; pero lo primero , el instinto natural conduce (digamoslo así) los hombres á lo cierto ; y quando el espíritu no está turbado por los vicios , y las pasiones del corazon , la verdad de las cosas que conciernen á nosotros , y que son el objeto de la ciencia económica , no es una verdad arbitraria , y sublime , porque cabe en la esfera de nuestra comprehension , y podemos llegar á alcan-

canzarla ; aunque me conformo con el parecer de Vm. segun dixese poco ha , en que es dificil , y complicada , y no tan evidente como aquella decantada evidencia , que han pensado hallar en todas partes , y que no se ha dexado ver en ninguna.

C. Es que se oculta por causa de sus deudas. La evidencia es una embustera , que debe á todos : ha prometido , y hecho vales á todas las ciencias ; pero no ha pagado nunca sino á los geómetras , y sin embargo no han quedado menos necesitados. Pero dexando las chanzas : ¿ cree Vm. que quando el entusiasmo no ha abrazado el partido del error , no es peligroso ?

P. Así me parece , y aun creeria que era util ; porque los hombres son perezosos , tímidos , esclavos de la costumbre , y es menester acalorarlos , y hacerles correr con viveza ácia el bien luego que se descubra , sin dexarlos enfriar.

C. No me admira que hable Vm. así siendo joven , y virtuoso : la edad , y la experiencia le harán mudar de dictamen. En el gobierno de un Estado todo se reduce á dos puntos , el objeto propuesto , y el modo de conseguirlo. Es sin diferencia la misma ciencia , que la del pilotage , y direccion de un navio. El objeto es el rumbo , los medios son las maniobras , que es preciso hacer ; y Vm. confiesa , que en la eleccion del objeto el entusiasmo es peligroso.

P. Sí Señor , lo confieso , porque qualquiera se expone á engañarse ; pero si , ó por acaso , ó porque la verdad es muy clara se encontrase con ella ; en este caso :

C. En este caso el entusiasmo es aún peor que nunca.

P. Cómo es eso ?

C. Porque toda la ciencia de la direccion de los hombres , toda la ciencia del gobierno , lo mismo que toda la que pertenece á las maniobras de un navio , se reduce á este solo , y único principio , muy simple , y muy breve : *Nil repente* : nada de pronto. Para no peligrar , es menester virar suavemente de bordo , y así saldrá bien ;

pero si Vm. quiere volver de repente , y sin tomar espacio , el agua entrará por las cañoneras , las olas anegarán el navio , y todo está perdido ; porque faltará el objeto , faltarán los medios , faltará todo , y Vm. perecerá. No basta saber el punto adonde se quieren guiar las cosas : es menester saberlas dirigir ; y esta direccion es difícil , porque consiste en evitar siempre los movimientos rápidos , y precipitados , y suavizar por medio de algunas vueltas la excesiva celeridad de la linea recta ; y siendo esta la mas corta , es preciso alargar el camino , y perder algun tiempo ; y esto es absolutamente contrario al entusiasmo , que quiere hacerlo , y deshacerlo todo en un instante : qué nunca se conforma con esperar , y que se arde , y consume de impaciencia. En esta inteligencia crea Vm. que entusiasmo , y gobierno son dos voces contradictorias ; y que aun caminando al puerto de esta famosa evidencia , y suponiendo que se haya descubierto , no conviene presentar el costado al viento , y á las olas de tal manera , que el navio zozobre : lo principal es llegar al puerto , y sea quando fuere.

P. Eso es cierto ; pero perdiendo tiempo , y tomando tantas precauciones , por lo comun excesivas , no se consigue el bien , se mudan las circunstancias , suceden acaso improvisos , y queda el remordimiento de haber dexado perder la ocasion.

C. No le he dicho á Vm. que es tan necesario trabajar en las calmas como en las tempestades : todo puede hacerse con exceso , y todo exceso es vicioso ; pero sea mas , ó menos , el principio fundamental , *nada de pronto* , siempre es cierto : evite Vm. los encuentros fuertes , suavice los movimientos , y tome la vuelta con mucho espacio , si no quiere dar al traves.

P. Así sucede en algunas circunstancias ; pero en general me parece , que conviene dexar obrar á la naturaleza.

C. A la naturaleza ? No se fie Vm. en ella.

P. Cómo es eso ? Que me desconfie de la naturaleza ?

C.

C. Y por qué no ? ¿Será posible , que Vm. aun no haya advertido , que la naturaleza no tiene cuidado de nosotros , y que nosotros debemos tener cuidado con ella ?

P. Habla Vm. seriamente ?

C. Sí Señor. La naturaleza es una cosa inmensa , é indefinida , digna obra de su Criador ; pero nosotros qué somos ? Insectos , átomos , nada ; y si no , comparémosnos con ella. La naturaleza ciertamente vuelve siempre con fidelidad á las leyes , que ha recibido de su autor , para durar un tiempo indefinido ; y no hay duda en que pone todas las cosas en equilibrio ; pero nosotros no podemos fiarnos , ni en esta vuelta , ni en este equilibrio , porque somos muy pequeños : el tiempo , el movimiento , y el espacio no son nada para con ella ; y para nosotros es muchísimo , porque no podemos esperar tanto , y así no debemos hacer una alianza con la naturaleza , que sería muy desproporcionada. Nuestro oficio por acá abaxo es el de combatirla. Mire Vm. al rededor de sí , y vea los campos cultivados , las plantas estrangeras introducidas en nuestros climas , los navios , los carruages , los animales domésticos , las casas , calles , puertos , diques , y calzadas. Estas son las trincheras desde donde nosotros combatimos : todas las delicias de la vida , y casi nuestra misma existencia son el fruto de esta victoria. Con nuestro poco arte , y el espíritu , que Dios nos ha dado , presentamos batalla á la naturaleza , y llegamos comunmente á vencerla , y señorearla , empleando contra ella sus mismas fuerzas ; y este combate es tan singular , que por él se hace el hombre imagen de su Criador.

P. Lo que Vm. acaba de decirme , me hará discurrir mucho ; pero entretanto no quiero ocultar á Vm. qué systema tan diferente era el mio. Creía yo , que la naturaleza , dexándola en libertad , lo reducía todo al equilibrio , que es el estado natural de las cosas , y el que mas le conviene al hombre : que habia un orden nece-

sario ; y encadenado , que por sí mismo se presentaba , y que sería facil de encontrar , si los hombres no le hubiesen violentado , y desfigurado por mil invenciones ; y que así por estos tres puntos fundamentales solos , naturaleza , libertad , y equilibrio , se podia esperar que llegaríamos á la felicidad.

C. Eso es muy cierto en un sentido , y muy falso en otro : que la naturaleza en libertad se dirige al equilibrio , es una verdad clarísima en la imaginacion de un Metafísico (porque el hombre quando medita , puede llegar á ser casi tan grande , y tan extenso como la naturaleza entera) : es una verdad , porque se ven las causas , y los efectos ; pero no se considera la duracion de las épocas , que han de formar el turno : se contrapesan las desigualdades por compensaciones , y se toman términos medios , que solo existen en la meditacion. Y esto mismo es muy falso baxo la mano de un Práctico ; porque el hombre quando obra , viene á ser tan pequeño , y tan debil , como corresponde á un animal de su estatura ; y entonces conoce su fragilidad , el corto espacio de su vida , lo instantaneo de sus necesidades , la aspereza de las menores dificultades , y que nada puede allanar , ni compensar sin padecer , ó morir. Quiero aplicar estos principios á la teoría del trigo. No hay cosa tan cierta como que el precio de los granos en libertad los pondrá en equilibrio ; porque no hay cosa tan cierta como que el libre comercio esparcirá el trigo por todas partes donde hubiere dinero , y consumidores. No hay cosa tan cierta en teoría , porque todos los hombres buscan el pan , lo qual es demostrable ; pero advierta Vm. que en la práctica es menester un tiempo físico , para que el correo lleve á un pais , que tiene trigo , las cartas , con la noticia de que en otro pais no lo hay : es necesario otro espacio de tiempo , para que el trigo llegue ; y si este espacio fuese de quince dias , y no hubiese provisiones mas que para una semana , la Ciudad queda ocho dias sin pan ; y este insecto , que llamamos hombre , no

necesita mas de ocho dias de ayuno para morirse , y á esto no se debe dar lugar : de este modo , aunque el teorema salga bien , el problema sale muy mal. De aquí debemos inferir , que no conviene dexar á la naturaleza el cuidado de nuestras menudencias ; porque es una señora de mucho caracter : dexémosle el de los grandes acaecimientos , revoluciones de los Imperios , y largas épocas , como tiene el del movimiento de los astros , y de los elementos. La política no es otra cosa , que la ciencia de prevenir , ó detener los movimientos instantaneos , que provienen de causas extraordinarias , y no se estiende á mas ; porque las revoluciones grandes son enteramente obra de la naturaleza : las fuerzas del hombre en estas materias nada pueden ; y bien lexos de poder ser el mismo hombre autor , no es otra cosa que el instrumento primero.

P. ¿Luego , á lo que entiendo , Vm. refiere las palabras grandes , de orden , naturaleza , libertad , y equilibrio , á las cosas de gran tamaño ?

C. Y con todo eso me admira hallarlas en la boca de todos , y oirlas repetir tan freqüentemente. Sabe Vm. qué significa esto ?

P. Qué ?

C. Significa que la mar está en calma , y que el viento es bueno. Nunca dexan los marineros ir las velas á la voluntad de los vientos , sino quando conocen una grande tranquilidad. De la felicidad general de la Europa , y de la particular de la Francia ha nacido el principio de dexar obrar á la naturaleza ; lo qual no podia ocurrirse á nuestros mayores , ocupados siempre en amayanar las velas , y en defenderse contra los uracanes.

P. ¿Pero convendrá Vm. en que á las luces que los escritores han esparcido entre los pueblos , se debe en gran parte el feliz estado actual de la Europa ?

C. O á la calma , y prosperidad actual de la Europa se deben las ideas concebidas en las cabezas de los escritores , la libertad de esparcirlas , la facilidad que han ha-

llado para persuadir las , los aplausos que han recibido , y el brio de pensar , y publicar otras : es lo uno , ó lo otro : Vm. escogerá.

P. No puedo determinarme de pronto ; pero á lo menos , sea la causa la que fuere , Vm. cree que estamos adelantados ?

C. Sí Señor.

P. ¿Y espera Vm. que con el tiempo lleguemos á ver simplificado el cobro de los tributos , los impuestos proporcionados á las rentas , la tarifa uniforme , abolida la diversidad embarazosa que hay en las varias provincias del estado , las leyes claras , y generales , destruida la variedad absurda de las costumbres , suprimido el gran número de empleos inútiles , y otros mil beneficios , que aún están por hacer ?

C. Si:::- Pero aquí está nuestro Marques.

MARQUES.

O señores ! Ha mucho que Vms. han venido ?

C. Sí Señor.

P. La conversacion del Caballero me ha divertido el tiempo de manera que me ha parecido corto.

C. El convite en que Vm. ha estado , ha sido sin duda el mas largo de que hay noticia.

M. Hombre carnal , y voluptuoso , cree Vm. que hasta ahora me estado en la mesa ?

C. Y dónde mejor ?

M. En casa de los Impresores , y Libreros.

C. Vm. me edifica.

M. Esta es buena prueba.

C. ¿Qué significa ese manajo de papeles impresos , que tiene Vm. en la mano ?

M. Tome Vm. y lea.

Lee el Caballero.

Edicto perteneciente á la libertad de la salida , y entrada de los granos. Compiena año de 64... Cartas-Patentes , que determinan los derechos de salida... Decreto del Consejo , por el qual se ordena , que en adelante no se cobrarán mas dere-

chos sobre el trigo extranjero que se introduzca en el Reyno... Extracto de los Registros, &c. Decreto del Parlamento... Decreto:::-

M. Lo he comprado todo.

C. Y cuánto ha costado ?

M. Nueve reales.

C. Nueve reales ? No es caro.

M. Pues sin embargo , creí que despues que Vm. nos habia hablado de esta materia , no tuviesen estos papeles el mismo despacho. En fin , Caballero mio , al caso , sin preámbulo , ni rodeos , sin tergiversacion , ni digresiones , díganos Vm. su parecer con palabras claras , y netas , sucintas , y lacónicas en quanto fuere dable.

C. Habia en otro tiempo:::-

M. Brava treta : no , amigo , yo no quiero por ahora oír ningun cuento , aunque fuese el mejor del mundo. Vm. ha de hablar solo del Edicto , y nada mas.

EL CABALLERO *mirando al Presidente.*

No hallo á fé mia modo de escaparme : sin embargo , Marques , el Sr. Presidente , que pudiera impacientarse con mas justa razon (como que no me he declarado con él) , no se impacienta ; ¡y Vm. que sabe poco mas , ó menos mis ideas en quanto al Edicto de 64 , se impacienta ?

M. El Sr. Presidente se impacientará , ó no , segun mejor le pareciere. Vm. quiere picarme por ese medio ; pero , amigo , no da lumbre , ni le valdrán á Vm. mas sus efugios.

C. Pues si no hay remedio , le digo á Vm. con toda la verdad , candidez , franqueza , y sinceridad posible , repitiendo lo que tengo dicho anteriormente , que el Edicto para el libre comercio de los granos , atendiendo al momento en que se solicitó , á las circunstancias que lo produxeron , y al espíritu que lo dictó ; es una de las cosas mas gloriosas , que puede haber hecho un Soberano , y que merece señalar una época memorable. A todo es-

to añado , que me ha parecido la aurora de un día muy hermoso.

P. Vm. le habia dicho esto al Sr. Marques ?

C. Sí Sr. se lo habia dicho , y no tengo reparo en repetirlo delante de Vm. Quisiera que toda la Francia me oyese , y que el eco de los corazones honrados , y virtuosos lo repitiese mil veces ; y si esta verdad no se ha puesto tan clara como conviene , para que toda la nacion la comprehenda , es en mi inteligencia una desgracia.

M. ¿Es ese el medio que Vm. toma para decirnos mal del Edicto ?

C. Sí Señor : yo he ofrecido decir á Vm. lo que pienso en lo íntimo de mi corazon , y le cumpliré la palabra.

M. Supuesto que Vm. habla seriamente , explíquese un poco mas claro. Vm. querrá decir , que los Magistrados celosos , y prudentes , deseando restablecer la agricultura en Francia , y hacerla prosperar segun las teorías de los escritores económicos , propusieron la ley , y que el Soberano concurrió con aquella clemencia , y bondad , que le son tan naturales : que solo el amor del bien público , sin otras intenciones interesadas , la dictó. No es esto ? Pues yo me conformo.

C. Oh, Sr. Marques ! yo camino mas : Vm. no vé sino la corteza : escúcheme con paciencia , y atencion , porque temo no he de poder explicarme con bastante claridad.

P. Ya escuchamos.

C. Por una ley comun á los hombres , y á los brutos de toda especie , qualquiera animal que renuncia , ó pierde su libertad , queda por el mismo hecho libre del cuidado de buscar su mantenimiento ; y qualquiera animal que la adquiere , ó recobra , se halla en el mismo instante con la precision de buscarle. Esta ley es tan general , como eterna , porque está unida á la naturaleza intrínseca de las cosas ; y este contrato es el mismo que Vm. ha celebrado con sus caballos.

M.

M. Con que de hecho , entre mis caballos , y yo hay un contrato ?

C. Sin duda alguna.

M. No lo sabía yo.

C. Este contrato es muy antiguo. Se celebró entre el primer hombre , que embridó , y sujetó al caballo , y el primer caballo que se dexó embridar : se ha ratificado en todas las edades ; y Vm. por sí lo ha autorizado.

M. Y qué contiene ?

C. Pocas palabras. El caballo dixo al hombre : Tu me enfrenarás , uncirás , y castigarás ; y yo te serviré con paciencia ; pero tú me mantendrás. Este es el contrato : si Vm. quiere anularlo , saque el caballo de la caballeriza : déxele en medio del campo , y no le pedirá á Vm. cosa alguna ; porque buscará por sí mismo hierba , y alimento ; pero tampoco le servirá á Vm. mas. Este mismo contrato hay entre Vm. y ese gracioso canario , que le divierte con su canto , y que le molesta con el cuidado continuo que necesita ; pero en abriendo la jaula , queda Vm. fuera de la obligacion. Finalmente , Vm. celebra este mismo contrato con todos los entes de la naturaleza , á quien subyuga , y quita el libre uso de sus fuerzas ; y esta ley es igual á los hombres , y á los brutos , siendo imposible que sea de otra manera , porque la libertad , quando se considera políticamente , no es otra cosa , que el uso que hacemos de nuestras fuerzas para nuestra conservacion. Quando no las hemos adquirido , como los niños ; ó quando las hemos perdido , como los esclavos , no podemos por nosotros mismos sustentarnos ; y entonces este cuidado debe estar á cargo de otros : por esto las palabras *emancipacion* , *manumision* , *libertad* , y *cuidado de mantenerse* , en el sentido en que hablo , son synónimas , ó por mejor decir , voces contemporaneas. Recorra Vm. ahora en su imaginacion todas las edades , y las naciones , y no hallará Vm. una , en que , habiendo los Señores quitado á sus siervos la propiedad de los bienes , no hayan estado obligados á proveerlos de man-

tenimiento. Nuestros criados , que son una especie de siervos voluntarios , y la única por dicha que queda en los países cultos , ¿no reciben de nosotros el alimento , ó el salario para comprarlo , que viene á ser lo mismo ? ¿Los Monges , otra especie de siervos sin propiedad , ¿no se sujetan á una regla austérea , y trabajosa , sin quejarse por mas dura , y mortificada que sea su vida , con tal de hallar , sin que les cueste cuidado , pronta su pitanza en el refectorio ? ¿Y finalmente entre todos los pueblos del mundo , al Soldado , que debe obedecer ciegamente á sus superiores , no se le liberta á lo menos en tiempo de guerra de buscar por sí mismo su alimento ? Mándele Vm. hacer marchas , sitios , y los trabajos de mas fatiga : todo lo hará sin réplica ; pero no le dexé Vm. sin comer , porque luego se amotina ; y á decir la verdad , esta ley es justa , porque los entes dominados hacen un razonamiento muy siempe. Dicen á sus dueños : Vosotros nos habeis privado enteramente de nuestras fuerzas: lo podeis todo , y nosotros nada : así , ó haced , ó dexadnos hacer : no bastará que digais , que sobrevino un accidente inesperado : á nosotros no nos toca exâminar , si este accidente podia , ó no suceder : vosotros lo debeis preveer , y prevenir todo , hasta recelar , y precaver lo mas inesperado ; porque quando no se hace así , sospecha el pueblo fraudes , y abusos. ¿Y cómo no juzgará de este modo contra aquel , que tiene toda la fuerza , y todos los medios ? Si á algun hombre se le priva enteramente de su libertad , y de su poder , adquiere el derecho de juzgar por los sucesos ; y este derecho es el de la ignorancia , y el de la obscuridad. Pero el Señor , que conoce que esto va á suceder , aumenta sus precauciones , dilata sus miras al extremo , y se desconfia de todo , porque espera contra sí una desconfianza general. Tal es el estado natural de las relaciones entre el Señor , y los súbditos ; y así para sacar la conclusion , ó como dicen los Geómetras , la equacion general , convengamos en que el mas , ó menos cuidado que han tenido los Soberanos

en

en todo tiempo , y en todo pais de mantenerlo , ha sido siempre proporcionado al mayor , ó menor grado de libertad , que han dexado á sus vasallos.

M. Dónde diablos va Vm. á parar con tantos rodeos ? Y qué se infiere de todo eso ?

C. Lo que se infiere , ahora lo veremos. Yo le he hecho á Vm. trepar una montaña ; pero se halla bien recompensado de la fatiga , por la hermosa vista que desde su altura descubre : reconozca Vm. ese inmenso horizonte , mire ácia todas partes , y verá , que en Constantinopla , en el Cayro , en Marruecos , y en todas partes donde reyna el despotismo , el principal , y casi único cuidado del gobierno es mantener la abundancia , y el precio cómodo en las Ciudades. *Es preciso abastecer á Sтамbul* ; dicen el Gran Visir , y el Caimacan : qualquier medio es bueno , aunque perezca el comercio , descaezca la navegacion , ó se destruya la agricultura. Por otra parte vea Vm. el poco cuidado , y ningun embarazo que tienen sobre esta misma materia las Repúblicas , que son tales verdaderamente (*digo que son tales , porque las aristocráticas padecen ordinariamente un despotismo tan duro , y desconfiado como el oriental). En todos tiempos hallará Vm. lo mismo. Tiberio , Príncipe que queria ser despótico , y que sabía los medios de serlo , aunque avaro , y económico por naturaleza , no perdonaba ningun dinero , para tener trigo en Roma en tiempo de carestía : lo hizo traer de Egipto á su costa , y la única cosa que temia , era la hambre ; porque sabía , que en estando el esclavo mantenido , solo vive para servir , y callar. Vea Vm. en los tiempos siguientes el gobierno feudal enteramente militar ; y dónde los grandes son los oficiales , y todos comensales , los libres son los soldados de estos oficiales : que viven á sus expensas : los demas son esclavos. El Príncipe es el proveedor de víveres de toda su nacion. ¿Pero qué necesidad tengo de detenerme tanto en demostrar una verdad tan de bulto ? De aquí proviene el abandono total de fuerzas en el esclavo,

vo, y la totalidad de cuidados en el Señor.

M. Y qué infiere Vm. de eso?

C. Infiero, que debemos bendecir al cielo, y tenernos por felices de haber visto con nuestros propios ojos el tiempo, en que en un pais monárquico ha llegado á tanto la confianza entre el Soberano, y los vasallos, que este Soberano con alegría, satisfaccion, y complacencia de su propia voluntad se descarga sobre su pueblo fiel, y tranquilo del cuidado mas delicado, y que puede dar mas celos á su poder. Los Franceses han experimentado por largo tiempo la misma suerte que los demas pueblos, y han gozado de un estado muy dulce en otros siglos, porque eran hijos de un buen padre; pero hijos menores, y era preciso mantenerlos: al presente son mayores de edad, y los ha emancipado: deben ya pensar por sí mismos en buscar su alimento; y en que su industria, puesta en libertad, venga á ser el manantial de su fortuna, y de su opulencia. ¿No le parece á Vm. que este es un gran suceso, y que la mayor edad de un pueblo equivale quando menos á la de un Soberano? ¿No juzga Vm. que debe eternizarse esta memoria con medallas, estatuas, y arcos triunfales?

M. Confieso que en este acaecimiento descubre Vm. mas conseqüencias que nadie; pero no comprehendo con bastante claridad todos los elogios que Vm. le hace.

C. Dígame Vm. Sr. Marques, ¿quando en tiempo de Luis XIII se hizo un repuesto de trigo en la Rochela, cree Vm. que aquella porcion estaba destinada para hacer un comercio pacífico en Portugal?

M. No Señor, porque sabemos bien, que aquel trigo lo destinaban los rebelados á sostener un sitio largo contra su Soberano.

C. Y dígame Vm. si en ese tiempo hubiese Vm. tenido, como tiene ahora, el gobierno de una Ciudad, y hubiese visto, que un vecino de ella recogia el trigo de las inmediaciones, y hacia un repuesto en un almacen, qué hubiera Vm. hecho?

M.

M. Qué hubiera hecho? Lo primero le hubiera mandado ahorcar, y luego que se le hiciese su proceso en forma.

C. Y respecto á la publicidad de su delito, pudiera Vm. haber dispensado esa formalidad. En tiempos turbulentos la accion de recoger, y almacenar cantidad de granos, es indicio seguro de un levantamiento, que va á declararse; porque los espíritus están entonces muy distantes de pensar en un comercio tranquilo, pacífico, y lucrativo, y no hay tampoco modo de hacerle: no hay seguridad en los caminos, ni libertad en los transportes: de manera que los monopolios no siempre los hacian los codiciosos, sino que algunas veces se mezclaban en ellos personas mal intencionadas, y otras las Potencias estrangeras; pero siempre producian el mismo efecto: llantos, sediciones, y motines; de lo qual puede Vm. conocer á cuántos fines se deben referir estas prudentes leyes de policía, y de gobierno, de que ahora nos burlamos, no porque tengamos mas talento que nuestros padres, sino porque se han mudado los tiempos.

P. Sr. Caballero, permítame Vm. una palabra, sin que sea visto disputar. ¿No hará Vm. en eso acaso mas favor á nuestros mayores, que el que se merecen? porque en ninguna parte hallo, que para los estorvos que opusieron al comercio del trigo, se fundasen en esa razon.

C. Ah! Sr. Presidente, dé Vm. gracias á Dios, que sin embargo de ser Magistrado, le sea posible ignorar hasta los elementos de la desconfianza. El alfabeto de esta desventurada ciencia es tener siempre sospechas, y no decir, ni dexar conocer que las hay: es menester disfrazarlas, y pretextar malas razones, aun quando las haya buenas, siempre que convenga callarlas, para no descubrir la vergüenza, y flaqueza propias.

P. Pero convenga Vm. á lo menos, en que sus precauciones eran excesivas, porque no podrá Vm. justificar todas las prohibiciones que hicieron

C. Yo no las justifico; pero las disculpo, porque
quan-

quando á alguno se le manda que se asegure , no hay precaucion , que pueda llamarse excesiva ; y si no , dígame Vm. si habiéndose puesto á atar alguna cosa por sí con hilo , ó con bramante , no le ha dado una vuelta , ó un nudo mas ? Nuestro instinto , así en lo pequeño , como en lo grande , es de pasar siempre la medida natural , siguiendo el impulso de nuestra intencion.

M. Caballero , durante la digresion de Vm. con el Presidente , he meditado sobre lo que Vm. acaba de decir , y en efecto veo , que la libertad del comercio de los granos es una época memorable , un hecho nuevo en la historia , del qual no se halla exemplo alguno en los Anales de la Monarquía ; pero es cosa muy singular , que de esto se haya tomado ocasion de zaherir.

C. Eso es verdad por desgracia : han zaherido á esta ley , que ha merecido por la primera vez del mejor de los Reyes el pueblo mas obediente. ¡Ojalá que los Franceses experimenten con frecuencia tales zaherimientos!

P. Permítame Vm. que disculpe la ocasion de estas quejas , con la inaudita novedad que causó el Edicto ; y en esta parte no se puede perdonar la falta de los escritores ; pues aunque es verdad , que han dicho , favoreciendo la libertad de los granos , algo de lo que Vm. acaba de decir , ó á lo menos unas razones que se unen , y refieren á las de Vm. pero las han dicho con tan poca energía , y tan flojamente , que el pueblo casi no ha comprehendido la importancia del asunto , ni todo lo que en sí trahe , y promete ; porque las preocupaciones antiguas permanecen : el vulgo no ha entendido nada , ni aun ahora lo entiende , y no se sabe qué pensar : unos creen , que esto es una especulacion en favor de la Real Hacienda : otros , que es un medio de facilitar el cobro de las *tallas* ; y algunos hombres indignos han llegado á pensar , que puede ser un nuevo origen de abusos. Finalmente es tan poderosa la fuerza de las preocupaciones antiguas , y la obscuridad que aún reyna en los entendimientos , que por una combinacion muy singular

lar se advierte en la ocasion presente , que el Gobierno (en quien siempre se supone el desco de la autoridad) favorece esta libertad , y que los Parlamentos (en quien siempre se supone deseo de favorecer al pueblo) la combaten ; lo que no hubiera sucedido , si la nacion se hubiera ilustrado con obras eloqüentes , que tuviesen objetos grandes , claros , y sublimes.

C. Seamos benignos , y creamos , que esta culpa ha estado en los escritores , y promotores : creamos que de la preocupacion antigua ha provenido , que los depositarios de una parte de la autoridad hayan en esta ocasion sido mas celosos de ella , que aquel en quien reside esencialmente todo el poder : creámoslo todo , porque es menester vivir con todos , y no barajar con nadie. Lo cierto es , que quando un Soberano concede á sus pueblos la libertad total del comercio de granos , les habla casi en estos términos : Pueblos , vuestra fidelidad ha merecido de tal manera mi confianza , que ya no hay sospecha que la turbe , y tengo por superfluas las precauciones. Si os veo hacer acopios de trigo , transportes , y extracciones , sé muy bien , que el único motivo que os mueve , es el de una sabia industria , que os proporcione comodidad , y medios tan fáciles , como desea vuestro afecto , para cumplir con las necesidades públicas , y con las cargas del estado ; y en lugar de causarme sobresaltos vuestra opulencia , es el objeto continuo de mis cuidados , y de mis deseos. No temo los abusos , ni los monopolios , porque puedo reprimirlos facilmente : no hay ninguno tan poderoso en mi Reyno , que pueda estancar el vigor de las leyes ; ni ninguno tan pequeño , ni tan oculto , que pueda encubrirse á la vigilancia de mis Magistrados : mi poder se estiende sin impedimentos por todas partes : todo lo penetra ; y la facultad de dar providencias para la felicidad pública , reside toda en mis manos. Si vuestra sumision ha merecido mi confianza , mi justicia , y amor ha merecido la vuestra. Yo me hallo tranquilo , sin recelo , ni desconfianza alguna ; y juz-

go que si viéseis encarecer el precio de los mantenimientos , no os quexareis de mí , sino que conoceréis en esto , ó el efecto inevitable de la contrariedad de las estaciones , ó el feliz aumento de vuestra riqueza , y de la circulacion del dinero. Conozco que estais persuadidos , que repruebo el monopolio , y que no quiero fomentarle , ni sufrirle : vosotros podreis dirigir sin dificultad á mi trono la voz , que descubra los abusos ; y estoy seguro de que esperareis con confianza el remedio , sin prorrumpir en murmuraciones , que serían injuriosas para mí , y sin recurrir tampoco á los gemidos , de que no necesita mi corazon. Todo esto ha dicho un Soberano , en solo haber pronunciado estas dos cortas palabras: *Libertad en el comercio de granos.*

P. Mientras mas dice Vm. mas excita mi enojo contra las murmuraciones , y juicios indignos , que hasta ahora se han hecho de una ley , que es el mejor , mas grande , y magnífico testimonio de la recíproca confianza entre el Soberano , y el pueblo ; pero aun Vm. mismo , ¿por qué ha debilitado el elogio , llamándole la aurora de un dia hermoso ? Por qué la aurora ? A mí me parece el dia , y el dia mas claro , mas alegre , y mas bello del mundo.

M. Tiene razon el Presidente. Qué mas se puede esperar ?

C. Muchas cosas. No sin razon la llamo yo la aurora , y en verdad no es nada mas. Lo que hay de singular , loable , y grande en el Edicto , es la disposicion de los espíritus , la confianza de que hablábamos poco ha , y la alegría que se notó en el semblante del Soberano , quando concedió la libertad ; pero la cosa considerada en sí misma , es de mucha menos conseqüencia , que lo que se imagina. Considere Vm. todo quanto le he dicho en punto del trigo , lo difícil , ingrato , y poco ventajoso que es para el comercio , todas las dificultades que es preciso vencer , y el poco provecho que se debe esperar de él ; pues su utilidad apenas se estende-

rá á la agricultura , poco alcanzará á la navegacion , y otro poco ganará la hez del pueblo ; y á esto se reducen todas las ponderadas ventajas. No hablo aquí de la libertad interior del comercio de unos pueblos á otros ; porque es tan vergonzoso como increíble , que para permitirle haya sido necesaria una ley , y que esta ley no se haya publicado hasta el año de 1763. Olvidemos en honor de la Francia , que hubiese un tiempo , en que los hijos de un mismo padre , en vez de ayudarse recíprocamente en sus fatigas , se arrancasen unos á otros el pan de la boca , en virtud de decretos expedidos por un mismo Rey. Borremos de la memoria de los hombres , que en otro tiempo podia decir un Intendente á otro Intendente su vecino : Los pueblos de tu Intendencia morirán de hambre , y los de la mia rebosarán en trigo ; y esto en el mismo año en que se veían las reclutas , hechas en ambas Intendencias , marchar baxo las mismas banderas contra un mismo enemigo. Si sobre esto guardásemos silencio , quedará salvo el honor de la Francia , pues la posteridad no creerá nada ; porque ello en sí mismo es increíble. Hablemos del comercio exterior. Yo he dicho á Vms. y lo que es mas les he probado , que no puede conocerse si hay superfluo de trigo , á menos que por una perfecta circulacion interior toda la Francia no haya sido anteriormente bien provista ; pues el superfluo que se habia notado , quizá fue momentaneo , y provino de la continuacion extraordinaria de cosechas felices , ó de la disminucion , aun mas extraordinaria , de poblacion , y de consumo ; y así , vender aquello mismo , que puede necesitarse al año siguiente , es mala venta ; y hacer que suba de un golpe excesivamente el precio de los jornales , y debilitar las manufacturas , es mucho mayor de lo que se piensa : de manera que la libertad del comercio es buena , porque conviene , siempre que sea posible , ponerse á favor de la libertad , y porque esta libertad producirá alguna ventaja ; pero es menester contentarse con mucho menos , que lo que ha

pro-

prometido la viveza de imaginacion de los escritores sobre este punto. Permítanme Vms. que les haga de paso dos reflexiones, en confirmacion de lo que he dicho. Primera, que la extraccion de quatro años á esta parte, á pesar de toda la libertad indefinida, que se ha concedido, ha sido muy corta, segun la misma confesion de los escritores económicos.

P. Eso es muy cierto. Yo le aseguro á Vm. que esto me ha admirado siempre; pues quando se solicitaba la extraccion, se prometian extraordinarias ventajas á la nacion; pero despues de concedida, y habiendo visto el excesivo precio del trigo, y la especie de carestía que se sufre en este año, dicen ya todos, que la extraccion ha sido tan corta, que no se puede atribuir á ella la culpa. Al oír esto, decia yo entre mí: Si el efecto de la extraccion ha sido imperceptible, ¿cómo podrá esta causar el bien inmenso, y maravilloso, que habian prometido?

C. La segunda reflexión es, que la Francia ha sido un Reyno muy floreciente, feliz, y célebre sin esta extraccion tan decantada: ha ya un siglo que lo es, y debe pensarse mas en mantenerlo en el grado de fuerza, y prosperidad, en que lo pusieron dos grandes Reyes, que en adelantarlo. Esto solo basta, si no me engaño, para probar, que la extraccion no puede producir tanto bien, como se ha supuesto. Muy frustradas quedarian mis esperanzas, si en un Reyno, á quien soy tan afecto como un Frances, todo se reduxese á este Edicto.

M. Pues qué espera Vm?

C. Un código entero en lugar de una sola ley. La política antigua, el gobierno de nuestros padres, y la policía, hija mayor de la política, giraban enteramente sobre la desconfianza reciproca del pueblo, y del Soberano: si en lugar de esta se ha establecido la confianza, se ha mudado el exe, y es preciso mudar toda la máquina: *Novus rerum mihi nascitur ordo*. Se me representa ya un nuevo orden de cosas: si no me engaño, descubro en

en todas partes nuevos reglamentos , y mutaciones , que me anuncian un dia hermoso : espero ver igualdad en los tributos , uniformidad en la tarifa , establecida una costumbre general , y abolido el gobierno vario de las provincias.

P. Yo no comprehendo bien , qué conexi6n tengan estos deseos con lo que Vm. acaba de decir.

C. Pues sin embargo , es muy clara. No se puede aplicar la mano á estas grandes empresas , sin herir los que se llaman privilegios particulares de los paises. Estos privilegios , tristes monumentos de los abusos que reclamaban los pueblos contra la autoridad de sus antiguos Soberanos , indignos por esta razon de obtener la confianza , y amor de sus vasallos , son los baluartes , y trincheras de la desconfianza ; y mientras duran , el pueblo los ama , y conserva cuidadosamente , pareciéndole privilegio todo lo que lo distingue , separa , y singulariza , hasta la absurda diversidad de pesos , y medidas : no quiere abandonar nada de esto , porque cree que en ello está el asilo de su seguridad , y libertad ; y sería irritarlo , querer tocar en estos puntos : tampoco se puede esperar convencerlo por la voz de la razon , porque el pueblo no raciocina , pero experimenta , y se acuerda ; y desconfiándose de las novedades , desconfia tambien de las razones en que se fundan ; bien que una vez ganada la confianza , verá Vm. que los pueblos corren á los pies del trono , y dicen á su Soberano : Señor , nosotros tenemos muchos privilegios ; pero no queríamos disfrutar el de ser mal gobernados. Gobernadnos bien : este es el único privilegio que reclamamos , y que con toda confianza esperamos conseguir. Esto es , Sr. Presidente , lo que iba yo á responder á la pregunta de Vm. quando llegó el Marques : si la confianza se halla establecida , todo puede esperarse.

M. ¿Pues qué Vms. habian tramado la conversacion antes de mi llegada ?

C. Habíamos hecho algunos discursos generales ; pe-

ro no es necesario repetirlos.

M. Volviendo al Edicto , por conclusion , Vm. aplaude , y con razon , el espíritu que lo ha dictado ; y en quanto á la substancia , aunque á Vm. no le parece maravilloso , lo tiene por util , y loable hasta un cierto punto.

C. Sí Señor.

M. Luego de qué se quexa Vm? Qué vitupera? Qué defectos le encuentra? Qué la novia es muy hermosa? No es eso?

C. Es como Vm. lo dice al pie de la letra. El Edicto es muy bello : mucha libertad , concedida muy rápidamente : hay mucha generosidad en el dón ; y encierra en sí muchas cosas á un tiempo. Pero es preciso siempre respetar la convalecencia de un enfermo : no conviene salir repentinamente al ayre , despues de haber estado mucho tiempo en un aposento cerrado , y caloroso ; lo mismo que el que pasa de la obscuridad á la luz : poco á poco. *Nil repente* : nada de pronto : lo he dicho , y lo repetiré sin cesar. La libertad de buscar por sí el alimento , concedida sin prevencion , y sin madurez , es un presente funesto para quien está acostumbrado de largo tiempo á no tenerla. Con dificultad convalecemos de una larga costumbre , y la mudanza inesperada es peligrosa.

M. La frase de Vm. me divierte mucho : convalecer de una costumbre , como se dice convalecer de una enfermedad , no es muy francesa ; pero no importa.

C. No es francesa? Tanto peor.

M. Tanto peor? para quién?

C. Para su lengua de Vms. Páseme Vm. la frase , y déxeme continuar mi discurso.

P. Sr. Caballero , si Vm. me lo permite , le diré que ya algunos han hecho la reflexion de Vm. y la razon sola hubiera sido suficiente para indicarla , si la experiencia , y prueba , que acaban de hacerse , no la hubiesen manifestado con toda claridad. Se ha reconocido , que hubiera sido mejor dexar mayor intervalo entre la

libre circulacion interior , y la extraccion : dexar que el comercio abriese nuevos caminos : dar tiempo de construir almacenes (suponiendo siempre el permiso de almacenar) : dexar que el pueblo volviese en sí de sus preocupaciones , y temores : hacer que los oficiales municipales perdiesen su costumbre de mandar , é impedir: estender quanto fuese posible el espíritu de comercio , y de especulacion ; y facilitar los transportes : en una palabra , se ha conocido , que el espíritu estaba pronto; pero la carne enferma.

C. Puesto que se han conocido estas verdades , y que Vm. está persuadido de ellas , no tengo mas que decir.

P. Pero como ha ya casi seis años que se concedió la libertad , ha pasado , segun me parece , el mal que pudiera originar esta repentina mudanza ; y en cierto modo le concederé á Vm. que hemos sido felices en no haber experimentado otro daño que el riesgo. Ahora juzgo que no queda mas que hacer , que sostener con teson la libertad , ya una vez concedida , y esperar con paciencia , que por el hábito , y la práctica se consiga poco á poco la curacion de las preocupaciones antiguas , ya que no se preparó de antemano.

C. Sí Señor , eso estuviera muy bien dicho , si el Edicto no tuviese mas imperfeccion que su hermosura. Pero:::-

M. Pero qué ?

C. Pero:::- Sí Señor , por último lo digo : del modo que está concebido , causará perpetuamente tres males: 1.º impedirá la circulacion interior : 2.º producirá una hambre en todos los años , que la cosecha sea menos que regular : y 3.º destruirá enteramente en Francia la agricultura.

M. En fin , reventó la bomba : se consiguió que Vm. hablase ; y si ahora nos prueba estos tres puntos , quedará mi curiosidad completamente satisfecha.

P. Yo por mí lo deseo tanto mas , quanto hasta ahora no he oído que nadie acusase al Edicto sobre tales

materias. Ninguno de quantos lo han desaprobado , ha pensado en decir , que impedirá la circulacion interior, ni que destruirá la agricultura ; y es muy al contrario de las promesas de los escritores de economía.

C. Pues que lo he dicho , preciso es probarlo. Yo afirmo , que la nueva legislacion impedirá la circulacion, y el comercio interior de trigo de unas provincias á otras; y afirmo demas de esto , que este comercio interior debe preferirse , porque es de tanta importancia , y de tan superior utilidad al otro , que no hay comparacion entre ambos : de manera que convendria mas , si no hubiese otro recurso , sacrificar todo el provecho de la extraccion , al que resultaria del comercio interior.

M. No basta decirlo : es menester probarlo.

C. De buena gana ; pero ahora me acuerdo , que Vms. me han hecho tomar un tono serio , que no me agrada: ha mas de media hora que estoy hablando con seriedad, y aun he llegado á tomar el tono de la declamacion, y pudiera tener la conseqüencia de cansarme , y molestar á Vms : quiero recobrar mi estilo. Habia un hombre::-

M. He , cuento tenemos.

C. Y era por cierto amigo mio , que gustaba mucho de melones. Escuchen Vms. como se gobernaba para comerlos buenos. Vivía en el arrabal de S. Honorio , y decia á su criado : Ves al mercado , que allí hallarás buenos melones , y búscame el mejor ; pero si no los encuentras , pásate á la vuelta por el puesto de la frutera, que está en la esquina de esta calle : elige uno tal qual sea , porque quiero comer melon. Saben Vms. lo que le sucedió ? Pues fue , que jamas comió uno bueno.

M. Por qué ?

C. Porque su criado no fue jamas al mercado : siempre los compraba en la esquina de la calle.

M. Le estaba bien empleado : su amigo de Vm. debia ser tonto : no conviene mandar á un mismo tiempo una cosa dificil , y otra facil : es claro , que su criado haria siempre lo que le costase menos trabajo.

C. Marques mio, Vm. será siempre mi oráculo. Esa es la teoría cierta : en cosas iguales hace siempre el hombre la mas facil , y dexa la mas dificil : pues ahora , si yo les probase á Vms. que la extraccion , en el estado natural de las cosas , y segun la nueva legislacion , es infinitamente mas facil que el comercio interior , tendré razon ?

M. Sí Señor.

C. Pues bien , lo pruebo por seis razones , como dice *Preville en el Tambor Nocturno*. Primera razon : porque para ir del centro de las provincias á las costas , siempre se baxa , sea por agua , ó por tierra ; y para venir de la mar al centro , siempre se sube. ¿Vm. sabe , que el nivel de la mar está mas baxo que el de la tierra ?

M. Sí , á Dios gracias , porque si no , ya nos hubiéramos anegado.

C. Aunque sea para que no nos aneguemos , los transportes por mar , y tierra costarán menos. Este es el primer ahorro. Segunda razon : porque para hacer una extraccion por mar , no son necesarios almacenes ; y para el comercio interior sí , y comunmente muchos.

M. Y esto por qué ?

C. Porque la embarcacion misma que se carga , sirve de almacen. Quando se fleta un navio , no se tiene todo el trigo junto , pues conforme va llegando , se va pasando á bordo , una vez quatrocientas fanegas , otra seiscientas , y así segun lo compran , y remiten los encargados ; y á este navio se le hace esperar en el puerto un mes , ó mas , hasta que completada su carga , se hace á la vela ; y este es un segundo ahorro de los alquileres , riesgos , y dificultades de un almacen. Tercera razon : la extraccion es un comercio en grueso sin el trabajo de los pormenores : el reembolso se hace por medio de letras de cambio , que da uno de los principales banqueros de la Ciudad , que haya pedido el trigo : al contrario el comercio interior , á menos que no sea para la provision de esta Capital inmensa , ó de otras tres , ó qua-

tro Ciudades grandes del Reyno, es un asunto de por menor. Es menester repartir el trigo en cortas porciones á unos pobres panaderos de las Aldeas, y Lugares; y por consiguiente qué retardaciones, trabajos, y pérdidas no se experimentan antes de reembolsar el dinero? Y si se pretende venderlo en los mercados por fanegas, es aun peor. Quarta razon: vendiendo á un estrangero, puede resultar la utilidad del cambio, si está favorable; pero de una Ciudad á otra del Reyno en general no hay que esperar en este punto beneficio extraordinario. Si el estrangero paga en moneda efectiva, es aún mas segura la utilidad, por razon del precio á que se negocian en Francia los pesos, los doblones, y cruzados portugueses: así si un comerciante Burdalés vende su trigo en Lisboa, á la vuelta del navio tendrá el gusto de tocar doblones, y moneda, que regocija la vista; pero si hubiera pensado en remitirlo á Givodan en el Lenguadoc, que tuviese falta de trigo, recibiría su paga en talegos de vellon, que se entristece el corazon al mirarlos: debe tambien estimarse en algo el gusto de ver el oro. Sexta razon, y esta es la buena: la industria, y discurso de los hombres no han podido todavia establecer Jueces, Regidores, Alcaldes, y principalmente Subdelegados sobre las inmensas llanuras del Océano: de manera que en el instante que la embarcacion sale del puerto, no tiene ya que temer embargo, ni impedimento alguno; pero en la conduccion interior, si por desgracia un Alcalde cree, ó finge, que en su pueblo hay carestía, detiene una parte, pretextando la necesidad de abastecerse para la provision de tropa, &c. ó lo que se le antoja; y esto se concluye, prometiendo pagar á un precio, que él llama razonable, sin duda porque son necesarias muchas razones antes de cobrarlo; pues es preciso escribir al Intendente, andar á carreras, ir, volver, pleytear, &c.

M. Pero en el mar hay tempestades.

C. Una embarcacion puede asegurarse contra esos riesgos; pero hasta ahora no se ha discurrido medio para asc-

asegurar una carretería contra un Subdelegado. Tiene Vm. bastante con las seis razones?

M. Hay mas?

C. Sí Señor : á mas de lo convenido , le doy á Vm. la séptima ; y es , que aun en las mismas distancias físicas muchos puertos , y muchas provincias fértiles en trigo están mas inmediatas á los estrangeros , que á otras provincias del Reyno : por exemplo , de Bayona , Burdeos , y aun de Nantes , al primer puerto de España hay un camino mas corto , que de estos puertos al de Havre en Normandía. Concluyamos , pues , que por todas las razones que acabo de decir , es la extraccion mas facil , mas lucrosa , y mas libre de riesgos , que no el comercio interior. Y como la nueva legislacion del Edicto de 64 no hace distincion ninguna entre estos dos comercios , pues los permite ambos igualmente con condiciones en todo iguales ; lo que sucederá es , que todo el trigo que produzcan las provincias fronteras , saldrá siempre , sin refluir jamas en el interior. Y qué provendrá de esto ? Que estas provincias disfrutarán el beneficio de haber vendido bien sus granos , y de ver que circúla entre sus habitantes mucho oro , y mucha plata ; pero el interior padecerá la fatiga , y desconsuelo de no tener pan. Y de aquí qué provendrá ? Que los Parlamentos , como que siempre son los órganos de las sensaciones de los pueblos , pintará cada uno al Soberano el estado en que se hallan los de su distrito ; y así los de las provincias fronteras aplaudirán el comercio ; pero el del centro representará contra él. Es esto lo que ha sucedido ?

M. Ah ! mi querido Caballero , cuánto gusto me da Vm. con una explicacion tan simple , y natural de la diversidad con que han opinado los Parlamentos del Reyno en orden al Edicto : yo creo que es cierta , y nadie hasta ahora me habia satisfecho sobre esto : he oído , que se decian injurias en lugar de razones ; pero confieso , que á mí las injurias no me satisfacen : no sé lo que le sucederá á los demas.

C. Las injurias á nadie satisfacen ; pero los que no tienen otro fundamento , se valen de ellas como de razones , y hacen bien , respecto á que no hay cosa , que mas pronto mude el estado de la cuestión. A la verdad todos los Parlamentos tienen igualmente razon , porque todos han representado al Rey con verdad , y esto mismo debia indicar cuál era el defecto del Edicto ; pues segun su contexto , la extraccion enriquecerá las provincias fronteras , y destruirá las interiores ; y para que esto no sucediese , era preciso , que en el centro del Reyno las cosechas fuesen abundantes , y medianas en las fronteras. Esto podrá suceder un año ; pero no siendo conforme al orden de la naturaleza , no sucederá siempre lo mismo. Así para evitar el daño , sería preciso , que los hombres quisiesen ganar menos vendiendo á los nacionales , que ganar mas vendiendo á los estraños ; pero esto es aún mas contrario al orden de la naturaleza , y mas prodigioso que qualquier otro fenómeno ; porque aunque la abundancia general pueda verificarse alguna vez , jamas se verificará , que los hombres limiten el deseo de la ganancia ; y supuesto que ya he probado , que la extraccion si se fomenta en igual grado que el comercio interior , se preferirá siempre á este , é impedirá el abastecimiento , que deben tener todas las provincias de Francia ; me quedaría aún que probar la preferencia , que debe lograr el comercio interior sobre el exterior , si no me hubiese dispensado de hacerlo nuestro Marques , quando decidió *ex cathedra* esta espinosa cuestión , diciendo , que era mejor vender el trigo á un hermano , que á un enemigo. Se acuerda Vm ?

M. Aunque yo lo haya decidido *ex cathedra* , no haria Vm. mal en probarlo : quién sabe si será verdad ?

C. Paréceme que es un tiempo perdido.

P. No lo será tal : la decision del Marques nace de la bondad de alma , y sentimientos de humanidad , que tiene tan bien grabados en su corazon ; pero la nueva ciencia económica lo reduce hoy dia todo á cálculo ; y así Vm. de-

debiera decirnos , dexando á parte lo que dicta la virtud , si la utilidad del labrador se halla preferida en el comercio interior , á la que le resultaria de la extraccion ; porque los labradores , y negociantes son una nacion , que mira como hermanos á todos quantos les pagan sus géneros caros ; y como enemigos á todos los que así no les pagan ; y así todo el empeño de Vm. consiste en satisfacer , y persuadir á estas gentes.

C. De manera que la cuestión está ahora entre Epiceto , y Baremo. Pues bien , yo probaré , que estos dos graves escritores , uno muy olvidado en nuestros dias , y otro demasiado leído , están convenidos en preferir el comercio interior ; y lo pruebo por ocho razones.

M. Ocho razones ? Poco ha que tuvimos seis , y ahora tenemos ocho. Vm. crece en edad , y en razones.

C. Con los hombres como Vm ; pero con los que no merecen este nombre , no pareceré lo mismo , de lo que no se me dará cuidado. Empiece Vm. á contar. Lo primero : con relacion á cada provincia , el transporte á otra es una verdadera extraccion. A un labrador de Languedoc , en habiendo vendido su trigo , le importa poco que lo hayan comprado los Catalanes , ó los Provenzales ; porque quando un Reyno es tan grande , que contiene diferentes climas , y qualidades de terreno , y una grande poblacion , es casi imposible , que todos los años sea la cosecha feliz en todas partes : en alguna se siente la carestía , y esto basta para dar valor , y hacer que suba el precio de los granos. El antiguo Imperio Romano no conocia la extraccion : la China , pais de la mas perfecta agricultura , no la conoce tampoco , y no por esto se halla perjudicada ; porque teniendo una extension igual á toda la Europa , y siendo sus provincias tan vastas , como los mayores de nuestros Reynos , comercia consigo misma. Si la Europa entera estuviese sujeta á un solo Soberano , ¿ cree Vm. que no habria bastante comercio de granos con los que pasasen de la provincia de Polonia á la provincia de Portugal , y con los que

que fuesen de la Ciudad de Palermo á la de Hamburgo? Sería necesario mas? La libre extraccion es una necesidad para un pais corto, y fertil, que no tiene mas que un solo clima, y una sola qualidad de tierra, como la Sicilia, la Cerdeña, &c. porque quando el año es bueno, todas las tierras dan trigo sobrado, y no se sabria que hacer de él, si no se vendiese al estrangero. Confieso, que la Francia no es tan grande como la China; pero no es tan pequeña como la Sicilia: si la China puede pasar sin extraccion, y la Sicilia no, la Francia, que es un medio entre las dos, debería tomar un partido medio, y establecer una extraccion limitada, porque la buena legislacion es siempre la que conviene á la constitucion, fuerzas, y naturaleza de cada pais. Lo segundo: despues de haber dicho á Vms. cuánto perjuicio causará al interior del Reyno, si se concediese á las provincias fronteras la extraccion ilimitada, no me detendré en probarles, que el interés principal de todo pais consiste en reunir sus fuerzas en el centro, y dirigir quanto sea posible el calor, y los espíritus vitales al corazon: no haré tampoco la comparacion con el cuerpo humano; ni referiré las causas de la ruina del Imperio de Roma; ni las que causan la flaqueza de otros Reynos actuales: dispense á Vms. de toda esta relacion en materia tan clara: me basta decir, que si la carestía se experimenta con mas freqüencia en lo interior del Reyno, huirán de él las manufacturas, y se establecerán en las fronteras; y una vez trasplantadas las manufacturas, perecerán en el centro la poblacion, y la agricultura, y Vms. pueden conocer muy bien lo que se seguirá de esto. Lo tercero: tienen Vms. presente todo lo que he dicho sobre la esencia del comercio del trigo, y que la utilidad es para el que le transporta, pues queda repartida en infinitas manos intermedias, que::-

P. Sí Señor, me acuerdo muy bien; pero no alcanzo la conseqüencia que Vm. saca.

C. Pues es esta: que en el comercio interior todos

estos provechos quedarán en manos de los Franceses : el comprador , el comerciante , el que lo vende por menor, todos son Franceses ; pero en la extraccion es imposible , que una parte de estos provechos no se refunda en los estrangeros : los que cargan un navio de trigo en Burdeos , destinado á Lisboa , son ganapanes Franceses ; pero los que lo descarguen , serán ganapanes Portugueses: lo que digo de estos , se estiende al derecho de comision, á la utilidad de los Corredores , al alquiler de los almacenes , al gasto de traspalarlo , si está mojado , á la ventaja del cambio , si es favorable para la Ciudad estrangera , &c. y vean Vms. qué diferencia tan enorme produce.

M. No se canse Vm. mas , que lo comprehendo con mucha claridad , y estoy convencido de que todos estos provechos , y el empleo de tantas manos se pierden para la Francia en la extraccion.

C. Lo quarto:::-

M. Qué es preciso embocarnos todas las ocho razones ? Aunque Vm. dexé algunas , ya estamos persuadidos.

C. No Señor : en quanto á eso como á Vm. le agrade : ya sabe Vm. que yo no quería decir ninguna.

M. Pues bien , dexemoslas. Tengo que preguntar á Vm. una cosa de mas importancia. Vm. nos ha prometido señalarnos los remedios al mismo tiempo que los males , y decirnos lo que convendria hacer. Esto es lo que deseo saber.

C. Es muy facil satisfacer á Vm. porque habiendo visto , que la inclinacion (permítaseme decirlo así) del trigo es mas propensa á la extraccion , que á la circulacion en el Reyno , y estando Vm. al mismo tiempo convencido de la mayor importancia de la circulacion , es preciso añadir una diferencia , y hacer desiguales dos cosas , que se desean con voluntad desigual. Es necesario, pues , corregir esta inclinacion , y crear un equilibrio, que provenga del arte , contrario á la naturaleza : para es-

esto convendría antes de todo calcular á cuánto puede ascender la diferencia de utilidad , que se logra quando se vende al extranjero.

M. Vamos al caso , porque con Vm. no se consigue acabar nunca : haga Vm. el cálculo , y expóngalo.

C. Para hacerlo sin engañarme , era necesario , que yo fuese un Ministro , y que consultase con los Intendentes , y Negociantes , y que oyese:::-

M. Pues bien , suponga Vm. que ya es Ministro , porque yo le hago merced del empleo que Vm. elija.

C. Vm. es muy generoso ; pero son necesarias antes muchas ceremonias , porque soy extranjero.

M. Se le dará á Vm. privilegio de naturaleza : acabemos de una vez : se conforma Vm. Sr. Presidente ?

P. Con mucho gusto ; pues merece la naturalizacion , porque su corazon es frances , y el empleo por su instruccion.

M. Ahora bien , tiene Vm. algo mas que decir ? Ya está Vm. hecho Ministro , y aun tomada la razon de su empleo.

C. Supuesto que por un efecto de la augusta beneficencia con que Vms. me honran obtengo tan gran empleo , voy á proponerles una legislacion , que será acaso tan sólida como mi exáltacion ; pero no importa , porque quiero satisfacer á Vms. Empiezo dexando en todo su vigor la libertad concedida generalmente á toda clase de personas para poder comerciar en trigo , y la abolicion de todos los permisos particulares , porque este es el mayor beneficio , que contiene el Edicto , y el mayor que se puede hacer á la Francia. Dexo en el mismo vigor la ley , que limita el comercio de trigo interior , ó exterior á solas las embarcaciones nacionales en general , porque Vms. no ignoran cuánto me gusta esta restriccion. Hago despues á ojo un cálculo (suponiendo que Vms. saben , que mis ojos pueden engañarse).

M. Sí Señor , ya lo entendemos , y no por eso perderá Vm. su empleo : adelante.

C. Mi intento es calcular cuánta utilidad mas consiguen los comerciantes en las extracciones , que en la venta , y comercio interior : no valuando las ofertas de precios muy subidos , que puede hacer una nacion , que se hallase en la carestía , sino suponiendo igualdad de precios ; y la diferencia que resultará de los gastos , trabajo , y peligros de una especie de comercio á la otra.

P. Sí Señor , ya lo comprehendemos : Vm. quiere calcular la diferencia de las retardaciones , la de los gastos de los transportes , la de toda especie de riesgos , y finalmente la que resulta de las utilidades , ó pérdidas en el reembolso de los fondos.

C. Así es ; pero como una ley ha de ser lo mas simple , general , y uniforme que sea posible , y no se han de multiplicar las particulares , y locales , con pretexto de evitar los pequeños inconvenientes á que no se ha de atender ; debo yo buscar el término medio de la diferencia , que hay entre la extraccion , y la circulacion , puesto que en el pormenor esta diferencia varía mucho ; pues aunque un pais , que no dista mas que seis leguas de la frontera , hace para extraher su trigo un gasto mucho menor del que hace otro , que dista quarenta ; no es necesario hacer dos leyes diferentes para esto ; pero es necesario buscar un término medio entre todas estas variedades : es tambien necesario , que sea asimismo término medio en todas las estaciones , aunque las hay mas , y menos favorables á los transportes ; y que sea igualmente término medio de año regular , sin indagar los casos inopinados , y muy extraordinarios.

M. Esos son muchos cálculos.

C. Y muy embarazosos ; pero así por mayor juzgo , que este término medio puede valuarse á lo menos en quatro reales por fanega : creo que asciende á mas ; pero lo he limitado , para quedar siempre favorable á la extraccion , quanto sea posible , sin graves inconvenientes.

M. Y qué hace Vm. ahora con este cálculo ?

C. Mi ánimo es poner en términos el comercio in-

terior , que se prefiera , ó á lo menos iguale al de la extraccion : para esto impongo sobre la saca que se hiciere de las fronteras del dominio de Francia , un derecho uniforme , y general : esto es , un impuesto de quatro reales por cada fanega que se extrayga para el extranjero.

M. Un derecho ? Un impuesto ? Qué horror ! Lo depongo á Vm. No ha podido ser Ministro seis minutos , sin establecer un nuevo tributo.

C. Qué quexa tan sin razon ! Vm. hace ahora lo que el pueblo : en tanto que estoy procurando la felicidad del Estado , me apedrea. Dígame Vm. ¿cómo se podrá llamar á esto un tributo , quando reduzco á la corta suma de quatro reales por fanega un impuesto inmenso , é infinito , como es la prohibicion absoluta , que ha habido siempre contra la extraccion de granos ? Porque una prohibicion absoluta es el tributo mayor que puede discurrirse : es tal , que antes se deberian experimentar todos los medios imaginables , que conformarse con esta odiosa privacion total de libertad natural.

M. Sí Señor ; pero respecto á que tenemos concedida una libertad entera , sin impedimento , ni tributo , porque no hago caso del corto derecho , que se ha dexado , de medio por ciento ; ¿por qué quiere Vm. ahora meternos otra vez en las prohibiciones , embarazos , y percepciones de derechos ? ¿Puede Vm. negarme , que su impuesto de quatro reales por fanega disminuirá la extraccion , ó acaso la reducirá á nada , y desanimará el comercio , las especulaciones , y las ventas ?

C. Sr. Presidente , ayúdeme Vm. contra la sinrazon del Marques , porque para deponerme de mi empleo , olvida (ó hace como que olvida) en este instante todo lo que ha leído , y todo lo que los menos instruidos en la ciencia de Gobierno saben el dia de hoy. Hágame Vm. que se acuerde , pues estando tan irritado contra mí , no puede oír con tranquilidad , y sosiego la justificacion de mi boca : présteme Vm. pues , su socorro , y acuérdele que hubo un tiempo , en que ni los Soberanos sa-

bian

bían imponer con acierto los tributos , ni los pueblos sabían conocer su utilidad. La sed sola del dinero incitaba los unos á imponer , y la desconfianza excitaba los otros á resistir : ya no estamos en este tiempo. Despues de la época del gran Colbert se distinguen los impuestos de utilidad , y los impuestos de fomento : se conoce la virtud , y la eficacia de la tarifa ; y se sabe , que por el medio de ciertos impuestos , que son únicamente diques políticos , se dirige el nivel de los canales de comercio. Se sabe , que es necesario imponer derechos sobre la entrada de manufacturas estrangeras , quando se quieren fomentar las nacionales : se sabe , que es preciso imponer derechos sobre las primeras materias , que se extraygan del Reyno , para que cedan en beneficio de las manufacturas interiores : todo esto es sabido , y comun en nuestros dias. ¿Por qué me he de detener yo á probar verdades tan claras ?

P. No es necesario , Sr. Caballero ; ni el Marques, ni yo ignoramos estos principios. El Consejo los sigue constantemente en todos los decretos , y en todos los nuevos reglamentos , que se han hecho de muchos años á esta parte para bien del comercio : los Tribunales Superiores no los aprueban , si no se conforman con estos mismos principios ; y el efecto en vez de falsificarlos , los confirma cada dia mas. Debemos á la prudencia con que se han hecho estos reglamentos el rápido , é indecible progreso , y el estado floreciente actual de todas las manufacturas en Francia ; y en cierto modo se puede decir , que han pasado ya á ser leyes fundamentales , y que están unidas á la constitucion del Estado. Vm. no tiene que cansarse en convencerme sobre esto , porque estoy pronto á pelear por la opinion de Vm. si fuese necesario.

C. Y como que lo es contra la cólera del Señor. No ve Vm. qué ignominiosamente me ha pagado ? Pero pues tengo el apoyo de Vm. déxeme manifestar por menor todas las utilidades , que hubieran resultado de este derecho

cho de salida , y que se han perdido por el arrebatamiento de un zelo magnánimo , y de una generosidad , que me parece excesiva.

M. Utilidades en un impuesto? Puede ser , porque nada hay imposible ; pero me cuesta trabajo creerlo. Y son muchas?

C. Muchas , y todas considerables. Primeramente el derecho de salida disminuirá las comisiones del extranjero , y las hará menos freqüentes ; porque si la carestía que hubiere en un país (sea el que fuere) es causa hoy dia de enviar comisiones de compra á Francia , hasta la cantidad , por exemplo , de 28 reales por fanega , porque el negociante extranjero ha calculado , que añadiendo á esto todos los gastos de conduccion , lo podrá vender á 34 , y ganar ; en mi hypótesi no puede venderlo menos de 38 sin perder , y así , ó no le tendrá cuenta comprar el trigo en Francia , ó si hace algunas compras mientras están los precios baxos , las parará luego que hayan subido. Las carestías cortas son mas freqüentes que las grandes , y por esto las comisiones serán menos freqüentes , y mas limitadas en la cantidad ; porque no siendo infinito el dinero de una nacion , que sufre la carestía , cada uno se estrecha , y consume menos , y de este modo la nacion que quiere comprar el trigo , sacará menos ; pero dexará en Francia el mismo dinero , que si hubiera tomado en peso , y medida de trigo lo que ha pagado por derecho de salida , esto es , una séptima parte al poco mas , ó menos. Lo entiende Vm?

P. Sí Señor , lo entiendo ; pero esto disminuirá mucho la extraccion , porque el extranjero irá á otras partes á buscar trigo á precio mas cómodo.

C. Que vaya en hora buena , y lleve muy buen viaje. No olvide Vm. nunca , Sr. Presidente , que aquí no se trata de una mercancía de luxo , sino de un mantenimiento de primera necesidad. Es sensible , que si una nacion necesita estofas , vaya á buscarlas á Londres , con preferencia á Leon ; pero que se les dexé á los France-

ses su trigo , es un punto en que se pierde mucho menos que Vm. piensa ; pues por este único medio las fábricas de Francia se abaratarán mas que las de otros países , y se conseguirá que vengan á comprarlas constantemente.

M. Pero en mi dictamen el derecho destruirá de todo punto la extraccion.

C. Perdone Vm. Yo me conformo con el Sr. Presidente en que la disminuirá mucho ; pero no puedo concederle á Vm. que la destruirá totalmente. Solo las prohibiciones absolutas , ó lo que es peor , los permisos particulares , pueden causar este mal. Los crecidos derechos , é impuestos multiplicados , que se cobran sobre el vino , destruyen por ventura el comercio con los extranjeros ? Siempre que en un país sea grande la necesidad , y en Francia grande la abundancia , habrá tal diferencia en el precio , que aun pagando los derechos de salida , dexará ganancia al negociante. Pero no sucederá , que en un año de mediana cosecha , en que la Francia tenga apenas el trigo que necesite , se lo saque el extranjero , y produzca una hambre (segundo mal que se debe temer en el estado actual) . No sucederá , que la Francia socorra , y provea con su trigo la mitad de la Europa , y que sus pueblos no tengan el que necesiten , porque este dique prudente arreglará perfectamente el nivel del comercio , y las provincias interiores se abastecerán con preferencia á las extranjeras , respecto á que conservo en todo su vigor la benéfica ley de abolicion de todos los impuestos , y derechos de una provincia á otra ; y saliendo solo el verdadero superfluo , quedará siempre en el Reyno alguna porcion de la cosecha abundante anterior , para poder socorrer con ella la infeliz casualidad de un año esteril , que puede sobrevenir. De este modo sabrán Vms. si hay superfluo cierto que vender , y en qué años , y de este modo tambien no subirán los granos á precios extraordinarios.

P. Yo tenia muchas cosas que preguntar á Vm. sobre

bre lo que acaba de decir , y proponerle algunas dificultades , para que me hiciese el gusto de resolverlas , ó aclararlas ; pero las reservo hasta que Vm. acabe su discurso.

C. Confío que alguna parte de sus dudas de Vm. se disiparán continuándolo : así concluyo , que por medio de un derecho de extraccion , que no siendo excesivo, es sin embargo considerable , y asciende á un doce por ciento , el precio del trigo no llegará á ser exôbitante.

M. Y esto le parece á Vm. una ventaja ? ¿Pues cómo quiere Vm. que florezca la agricultura , si no sube el precio de los granos ?

C. Sepa Vm. que en la máquina inmensa del estado político todo tiene relacion entre sí , todo está unido, y encadenado ; de modo que para que no se destruya la máquina , deben las piezas conservar el equilibrio , y así es necesario socorrer á los labradores , si se hallan de tal modo fuera de él , que los pueda destruir su peso ; pero no conviene , queriendo ayudarlos , elevarlos de tal modo , que destruyan á todos los otros. Esta es la razon por que la ciencia política es tan difícil , y por la que no recomiendo yo nada tanto , como evitar las determinaciones precipitadas , y movimientos repentinos , porque con ellos se rompen las cuerdas , y muelles de la máquina , y su destruccion es consiguiente. ¿Saben Vms. que en mi entender esta subida repentina del valor del trigo, es el golpe mas violento , que puede darse á un Estado ? En el fondo es lo mismo que la baxa de la moneda ; pero aún es mas ruinoso.

M. Yo no entiendo muy bien esto : sé que la baxa de la moneda es muy mala ; y aunque he leído sobre ello tiempo ha muchos libros , me han parecido muy metafísicos : de modo que á decir la verdad , no he comprendido en ellos casi nada ; pero así por mayor he conocido , que aumentar el valor de la moneda , es faltar á la fé pública , y por consiguiente he dicho entre mí : Esto no es bueno.

C. Si la baja de la moneda no hiciese mas que ofender la fé pública , sería una friolera ; pero es mucho peor , porque destruye la alegría pública.

M. Cómo la alegría pública ? Nunca he oido hablar de esto.

C. Sí Señor , es muy cierto que la destruye , porque la alegría interior del corazon del hombre , esto es , la verdadera alegría (cosa en sí muy diferente del fatuo alborozo) , es efecto del reposo , y de la seguridad , que tiene respecto á su estado , y á sus esperanzas ; pero si el valor numerario de las cosas se muda , entra la turbacion en todos los corazones , é ignorando cada uno su suerte , la alegría desaparece ; y este efecto , que produce infaliblemente la baja de la moneda , es aun mucho mas terrible , si proviene de la subida de precio en los mantenimientos.

P. Explíquenos Vm. esto con mas claridad.

C. El dinero , y el pan son los dos fines á que todo se dirige : el uno es medida del otro : variar qualquiera de los dos , causará siempre el mismo efecto.

P. Me parece que descubro la razon de Vm. y que es muy adecuada.

M. Pues yo no veo gota : explíquense Vms.

C. ¿ Quieren Vms. ver como el efecto que causará una subida de precio en los granos , es igual al que causará una alteracion en la moneda ? Pues atiendan. Un testador , hombre virtuoso , queriendo recompensar el zelo de sus criados , que le han servido fielmente , dexa en su testamento á cada uno por el tiempo que vivieren el mismo salario que les pagaba. Este salario era el usual de su tiempo arreglado al precio de los víveres , y suficiente para su manutencion , de manera que cree dexarles lo necesario para vivir : despues de su muerte sube el precio del pan una mitad mas , esto es , de seis quartos á doce : ¿ qué harán estos infelices , viéndose imposibilitados de trabajar por sus males , y por su edad , y reducidos de la comodidad á la indigencia ? ¿ Irán á resucitar á un muerto,

para que haga de nuevo su testamento? Esto no puede ser ; luego quedarán reducidos á la mendicidad hasta el fin de su vida ; y es menester que una generacion entera se acabe , para que desaparezca este espectáculo de miseria.

M. Ha elegido Vm. expresamente un exemplo , que mueve á tanta compasion , para que le concediésemos la razon : yo confieso que no tengo que replicar ; pero este caso es muy raro.

C. A Vm. le parece muy raro ; pero yo le aseguro, que comprehenderá innumerables personas. Todos los legados , todos los testamentos , donaciones entre vivos, pensiones de alimentos en que se conviene , las rentas vitalicias que cada uno ha puesto en su cabeza , los dotes de las doncellas , las divisiones de bienes entre las familias , las transacciones , y en una palabra todo quanto se estableció por acto irrevocable , se halla en el mismo caso : mas , ó menos , en todos se experimentará la turbacion , y desorden : nadie puede ya deshacer lo hecho , y sin embargo , es injusto ; porque todos estos contratos , convenciones , donaciones , alimentos , y pensiones , se habian convenido en la buena fé , y en la hipótesi de un cierto precio en los viveres , que ya no existe : de manera , que si yo dixese , que la quarta parte de la Francia se hallará en la indigencia , y desesperacion por esta razon , no me engañaría. Exâminemos ahora las otras clases de hombres. Los obreros , y artesanos no tienen mucha esperanza de conseguir con prontitud el aumento de su jornal , por una razon , que segun hago memoria , dixe ya al Sr. Marques.

M. Ya me acuerdo : hablaba Vm. de Ginebra.

M. Sí Señor , y esa es otra clase considerable de personas , que se hallarán en la misma dificultad , y que pasarán muchos años antes que salgan de ella. Otra tercera clase se compone de gentes , que viven de salarios , y sueldos , que cobran , ó del Rey , ó del Estado , ó de los particulares. Vm. juzgará , que aumentando succesi-

vamente sus sueldos , estarán remediados ; pues no lo crea : y si no quiere fiarse de lo que le digo , pregúntelo al Sr. Presidente , y le dirá , que su empleo , y todos los de Magistratura , que en otro tiempo eran lucrosos , son el día de hoy de honra , pero gravosos ; porque no obstante todas las alteraciones que ha sufrido la moneda , y el valor de todas las cosas venales , han permanecido cobrando solo los derechos arreglados por los aranceles , que se hicieron quatro siglos ha ; y si los que tienen la autoridad en su mano , no han formado para sí mismos leyes , que restablezcan la igualdad de las proporciones , ¿ cree Vm. que para beneficio de otros se pongan á hacer un Código entero , y á mudar millones de decretos , y ordenanzas ? No lo harán ciertamente , porque el exemplo de lo pasado nos manifiesta suficientemente lo que sucederá en lo venidero. ¿ Pero juzgará Vm. que la agricultura prosperará ? Tampoco ; porque los arrendadores , los colonos , y los labradores , al tiempo de renovar sus ajustes , se verán obligados á aumentarlos en proporcion de la mayor utilidad , que tienen en la venta de los frutos : de manera que para disfrutar el beneficio , no queda otra clase , que la de los dueños de las tierras , que á la verdad es una clase ilustre ; pero la de menos estimacion para el Estado , porque está compuesta en parte de manos muertas , y en parte de manos perezosas. Estas manos , ó nobles , ó sagradas , hallarán utilidad por algun tiempo : yo lo confieso ; pero será breve su contento , porque hallándose el Soberano obligado á aumentar los sueldos , las pensiones , y gastos , si no se hace el descubrimiento de la piedra filosofal , de lo que no hay mucha apariencia , se verá en precision de aumentar los tributos ; y estos ya sabe Vm. que de qualquier modo han de recaer sobre la tierra , y los propietarios : de modo que los nuevos impuestos les quitarán el beneficio , que conseguian en el mayor precio de los frutos ; y así por última conclusion , despues de unos embates terribles , y una generacion entera , que haya su-

frido muchos disgustos , amarguras , é inquietudes , nadie habrá ganado nada , ni se habrá adelantado cosa de importancia , sino es el hallar muchas piezas de esta gran máquina rotas , y desordenadas.

M. Pero quales ?

C. Yo no lo sé , ni hay nadie que pueda saberlo. Si Vm. por exemplo , corriese á rienda suelta por un camino áspero , y pedregoso , nadie le dirá determinadamente quáles serán los rayos de las ruedas de su carruage , que se romperán ; pero en general dirán , que el coche se hará pedazos , y la profecía se cumplirá ; y así no mire Vm. como una ventaja para el Estado la subida repentina del precio del trigo ; pues era natural que en el primer año produxese alguna utilidad la libre extraccion ; porque la agricultura , que habia descaecido , necesitaba de pronto socorro ; y un solo año de carestía no produce un grande efecto ; pero como la ley es perpetua : la saca de granos será constante ; y las provincias interiores tambien quedarán constantemente sin provision , se conocerá la carestía en cada cosecha mediana , y toda la máquina padecerá violentos embates. Al contrario , siempre debe preferirse un systema , que tenga su efecto lento , y progresivo , y que produzca poco á poco las utilidades , sin que cause por su violencia ni turbacion en las familias , ni destruccion de las manufacturas , ni necesidad de imponer un nuevo tributo. He prometido á Vm. tambien probarle , que la subida del trigo es mucho mas fatal que la alteracion en la moneda , y voy á hacerlo brevemente. Quando se altera el valor de la moneda , todos saben inmediatamente , y con toda puntualidad , quánta ha sido la alteracion : por exemplo , si á quatro pesetas se les da el valor de cinco , ó de un peso fuerte , ya se sabe , que el aumento es de una quarta parte ; y si se quisiese recompensar justamente al que tenia quatrocientos ducados de sueldo al año , con solo un rasgo de pluma se le señalan quinientos , y queda satisfecho sin engaño. ¿Pero quién puede calcular la alteracion en

los granos? Varía segun los años, y segun las extracciones: se nota que está mas caro; pero no se sabe el quanto, ni si es de una tercera, de una quarta parte, ó de una mitad, y así es imposible conceder una recompensa cabal: es necesario que pasen muchos años, que se hagan muchos exámenes, y experiencias, para que el total de los hombres pueda hacer este cálculo. ¿Me ha comprehendido Vm. bien ahora, Sr. Marques?

M. Sí á fé mia: nunca habia oído hablar tan claramente sobre una materia tan abstracta.

EL PRESIDENTE *al Caballero.*

Respecto á que Vm. ha finalizado su discurso, permítame ahora que le diga, que sus razonamientos me parecen legítimos en la hipótesi de una extraccion eliminada, que agotase totalmente de trigo á la Francia; pero en el Edicto se ha puesto límite á esta extraccion, estableciendo, que siempre que el precio en tres mercados consecutivos llegue á quarenta reales por fanega, se prohíbe la extraccion en el pueblo de la carestía.

M. Ah! Sr. Presidente, si esa es la dificultad de Vm. antes que el Caballero le responda, le digo, que quando el Edicto se publicó, encontré uno de los mas celosos escritores de economía, y me probó por infinitas razones, que esta prohibicion que se habia discurrido, no podia jamas causar beneficio, y podia hacer mucho daño: yo entonces dixé entre mí: Quando los mismos escritores la desaprueban, nada valdrá.

P. Pero qué razones daba para eso?

M. Muchas; aunque solo me acuerdo de las principales. Decia, que concedido el libre comercio, la libertad de almacenar, y todo género de ventas, no podian ya ser los mercados regla para conocer el estado del trigo; y que si se dexaban las mismas restricciones de policía, que se habian observado hasta ahora por lo tocante á las ventas en los mercados, en este caso no habia la libertad de comercio, que se pensaba conceder.

Decia tambien , que la carestía de un lugar , ó de un puerto de la Francia , no tenia que ver con el estado de las provincias interiores , donde el trigo podia estar á precio muy baxo : que en una Ciudad puede haber una carestía , ocasionada del fraude , ó de la malicia , y arruinar así los negociantes ; porque antes que se escriba á la Corte , que los precios se han disminuido , y que todo está asegurado , se pasa el tiempo , y el comerciante , que tenia dada la comision , queda arruinado ; y finalmente decia otras razones muy buenas , de que no hago memoria ; pero sí me acuerdo , que persuadia , y convencia con ellas.

C. Y yo añadiré á las razones del Marques , que el paso de una libertad completa á una prohibicion absoluta es áspero , violento , y contrario á los preceptos de toda buena política ; y que si esta condicion se observa rigurosamente , ningun comerciante se determinará á pensar en la extraccion , y exponerse al peligro de un acaso , que nunca puede preveer ; y si por el contrario se usase de indulgencia , se extraherá quanto hubiese en el Reyno , sin dexar , por decirlo así , un solo celemin de trigo , y sin que se verifique el caso prevenido por la ley.

P. Pero cómo?

C. Como en viendo que en dos mercados consecutivos el trigo está caro , y que se arrima al precio de quarenta reales por fanega , se dexarán de intento en el tercer mercado algunas centenas de costales á menor precio ; y así con dos mercados caros , y uno barato , habrá tiempo de extraher quanto se quiera. A esto se seguirá la hambre , y ya no será tiempo de remedio ; y un objeto tan importante como el mantenimiento del pueblo , no debe depender de un reglamento , que en la práctica se haya de observar , ó con mucho rigor , ó con muy poco. Un amigo mio daba una explicacion muy chistosa á la sentencia de Horacio : *Est modus in rebus*. Decia , que convenia establecer la medida en las mismas

mas cosas , y nunca dexarla en las manos de los hombres , porque no saben conservarla. Aunque Horacio en su Hemistiquio pensase en decir otra cosa , no es por eso menos verdadera , ni menos juiciosa la interpretacion de mi amigo. Mas suave condicion parecerá á los negociantes mi systema de establecer un derecho perpetuo , é inalterable sobre la extraccion , que la incertidumbre de estar expuestos á una prohibicion absoluta. En el comercio es preciso saber de antemano todos los dispendios , y peligros : de este modo puede cada uno calcular , y combinar á su gusto si le conviene , ó no hacer las compras ; porque con la incertidumbre de un riesgo , el comercio se convierte en pillage , y solo los primeros son los dichosos.

P. Segun eso , Vm. no prohibiria nunca la saca de granos ?

C. Nunca.

P. Ni en la mayor carestía ?

C. Ni aunque se vendiese á doblon cada quartillo.

P. Pero por qué ?

C. Porque si en una carestía como esta , hubiese un estrangero , que enviase á buscarlo , juzgaria que este era el único hombre , que habia escapado con vida de toda una nacion muerta de hambre , y que se divertia en comer pan por curiosidad ; y quando mucho , no compraria mas que tres , ó quatro celemines. Considere Vm. Sr. Presidente , que para que una nacion estrangera envie á buscar trigo á Francia , es preciso que en este Reyno se halle á precio mas barato que en el suyo , y en las demas partes donde pudiera ir á comprarlo ; y es preciso que esté á precio mas barato , que lo que subirán los gastos de transporte , y el derecho de extraccion , que dexo establecido. Note Vm. tambien , que la mayor parte de las naciones de Europa son menos ricas que la Francia : cómo quiere Vm. que puedan pagarlo ? Entre naciones , y naciones no hay moneda en papel : es preciso pagar en dinero contante , ó en letras tan seguras como

mo el dinero ; y así no tema Vm. en tiempo de carestía la saca de trigo de Francia , siempre que tenga un derecho considerable , que aumente para los compradores el precio sobre lo caro que les cueste. Pero en mi plan tiene Vm. tambien otra ventaja , que es impedir la falsa extraccion de granos.

M. Qué quiere decir eso de falsa extraccion de granos ? Nunca he oído hablar sobre tal punto.

G. Yo no me admiro , pues no habiéndose jamas concedido en Francia la libre extraccion del trigo , no se conoce este mal , ni se ha puesto en él la consideracion ; pero en otros paises es muy sabido. Extraccion verdadera es , quando el trigo se ha vendido para el consumo de un pueblo estrangero , y ha quedado en Francia el dinero de su precio : extraccion aparente será , quando los logreros Franceses lo sacaren sin venderlo fuera de la raya , ó á una Soberanía pequeña , que esté situada en el Reyno , ó á otras Ciudades fronteras , poniéndole por este medio en salvo , donde no alcanza la autoridad del Gobierno , ni la mano de los Magistrados ; porque así originarán en la provincia la hambre , desaparecerán el trigo , y quando hubiere subido excesivamente , lo introducirán , como si viniese de los paises mas distantes : su precio les satisfará con usuras los cortos gastos de los dos transportes , que no habrán sido muy largos ; y disfrutarán á un tiempo la satisfaccion de haberse enriquecido , y el renombre de redentores de la patria. Estas entuchadas son muy conocidas en otros paises : no sé yo si en Francia es lo mismo ; pero si el Edicto subsiste sin alteracion , lo serán sin que pase mucho tiempo. Las Islas de Gersey , y de Granesey serán los almacenes furtivos del trigo de Bretaña ; y otras provincias lo serán de otros paises. Ya recelo que esto se haya practicado , porque he leído en un escrito económico , que en cierta Ciudad habia el pueblo querido apedrear uno de estos redentores de la patria.

P. Doy á Vm. muchas gracias , porque me ha habla-

blado de un mal político , que no conocía , y creo que Vm. puede decir con seguridad , que nadie ha parado en él la consideracion : conozco tambien , que si los logre-ros se viesen precisados á pagar un derecho considera-ble en la saca , entibiaria mucho sus intentos de causar la carestía.

C. No solamente los entibiaria , sino que los aniqui- laría del todo : nadie se expone á hacer grandes gastos con la esperanza de una ganancia incierta ; porque sien- do libre , y sin embarazos la circulacion interior , no quedaría seguridad de lograr la carestía por medio de ex- tracciones falsas. El derecho que yo impongo , es por lo menos igual á la ganancia , que desearia hacer un logre- ro codicioso.

P. Estoy satisfecho sobre mis dudas , y el Marques espera con ansia , que Vm. prosiga contando las venta- jas del impuesto.

C. He contado dos : sigue la tercera. Despues de ha- ber establecido un derecho general de salida , concedo franquicia de él para una cantidad limitada , no solamen- te á las Colonias Francesas , que son parte de este Im- perio , sino tambien á las Soberanías pequeñas , que se hallan baxo la proteccion de la Francia , como Mona- co , &c. Esta franquicia ha de ser limitada á proporcion de la poblacion , y consumo de estos cortos Estados , que lograrán en ello su consuelo , por ser un privilegio , y un favor ; y servirá de vínculo para unírseles , de fre- no para contenerlos , y amenazarlos , y en una palabra, será un subsidio , que pagará la Francia tanto mas gus- tosa , quanto no pueden gozar de él sin dexarla su di- nero , y ellos lo harán voluntariamente , siempre que no estando muy subido el precio de granos en Francia , les sea mas cómodo hacer sus provisiones aquí que en otras partes. Añado mas , y digo por quarta ventaja , que si las razones de una refinada política obligasen á los Fran- ceses á favorecer algun Reyno de la Europa , y á unirse con él por los vínculos del comercio de granos , eludien- do

do el que pudiese hacer otra nacion rival , concederia yo entonces á esta nacion una franquicia de derecho para una cantidad considerable de trigo. Esta distincion la recibiria con reconocimiento el Reyno que la obtuviese, la miraria como un subsidio , y sin embargo no costaria nada al Real Erario ; antes al contrario , no la disfrutaria , sino dexando su dinero á los Franceses ; pero con la libertad universal , que el Edicto concede , haciendo bien á todas las naciones , á ninguna distingue , y segun el proverbio Italiano : *Chi salutta tutti, non si fà amico nessuno* : el que hace á todos la misma cortesía , no gana la amistad particular de nadie.

P. Aunque Vm. no nombra la nacion , adivino por cuál lo dice : el progreso de nuestro comercio con ella se ha mirado como un beneficio , que ha producido el Edicto. Yo temia que Vm. le olvidase , y sacrificase á otras ventajas ; pero ahora veo cómo se gobierna Vm. para proporcionarle ; y confieso tambien , que le hace mas seguro , y mas estable por el medio de una distincion de favor ; ¿pero en la práctica no pudieran introducirse abusos ?

C. Ese es un asunto de pormenor. Luego que el Marques , revocando su decreto , me haya restablecido en su confianza , y en mi empleo , ordenaré lo que á eso pertenece. El pormenor no puede ser materia de la conversacion : para eso es menester poner manos á la obra , y executar ; pero entienda Vm. que como la franquicia se concede para una cantidad limitada , y la nacion se interesa en que el trigo que se la da , no se extravie , y dirija á otras naciones , es á ella á quien toca tener cuidado.

P. Ya lo entiendo ; y así para verse Vm. quanto antes restablecido en su empleo , acabe de convencer al Marques de la utilidad de su impuesto , porque le cuesta dificultad creerlo.

C. Voy á decir por quinta utilidad una cosa , que parecerá nueva , porque nadie la ha dicho ; pero que es

comun , y que no he podido nunca llegar á comprehender en qué ha consistido haberla olvidado. No hay novicio en la ciencia de gobierno , que no sepa hoy la distincion , que se debe hacer entre las primeras materias , y las materias fabricadas : toda la tarifa Francesa está combinada en virtud de ciertos principios , esto es , que es menester desalentar la extraccion de las primeras , y fomentar la saca de las segundas. Ahora : ¿en qué ha consistido , no ver que los granos son una materia primera , que puede recibir dos beneficios , la molienda , y el panadéo ? ¿Por qué razon incomprehensible se ha concedido el mismo tratamiento al trigo , y á la harina ? Si es verdad , que desde el año de 64 han salido de Francia un millon , doscientas y cincuenta mil fanegas de trigo por año , contando á dos reales de molienda por cada una ; ¿no ven Vms. que los molinos de Francia han perdido por lo menos dos millones , y quinientos mil reales al año , que hubieran ganado , si el trigo se hubiese extrahido en harinas , ó se hubiese consumido en el Reyno ? Se admiran despues de esto de oír gritar contra la extraccion ; pero á la verdad , ¿la multitud inmensa de molineros , y panaderos , no tiene razon para quejarse ? Sus utilidades no tienen nada que ver con el precio del trigo , porque cada fanega paga siempre el mismo por su molienda , y cochura ; y no olviden Vms. que el consumo interior varía mucho á proporcion de la carestía del trigo. Lo que he dicho en quanto á las harinas , conviene con mas razon á las pastas de toda especie , como fideos , macarrones , &c. que si se fabricasen en Francia , darian ocupacion á muchos brazos.

P. Vm. reflexiona bien. Es verdad , que el trigo es una materia primera , y se ha de distinguir de las harinas , y pastas ; pero por qué medio ?

C. Por este. Establecido el derecho de quatro reales por fanega de trigo , no dexaré mas que el de diez y seis quartos quando salga molido , para que sea algo mas util extraher las harinas : de modo que esta utilidad , la
de

de ocupar menos lugar, y conservarse mejor en los calores, fomentará su extraccion con preferencia á la del trigo; y el precio de la molienda, que haya pagado el extranjero, quedará en manos de los Franceses; y aun hubiera sido mas indulgente con las pastas, porque solo les hubiera impuesto un derecho muy corto, y de este modo no sucederia lo que ahora puede temerse por la excesiva generosidad del Edicto: esto es, que se extraiga el trigo, que se fabriquen fideos en la costa de Génova, y que despues vayan á venderse á todas partes, privando á los Franceses de la utilidad de fabricarlos.

M. Si hasta aquí me ha disgustado Vm. ahora principia ya á agradarme, y puede lisonjearse de que le reintegraré en su empleo; porque me gusta mucho, y aun toca en manía que se disminuyan los impuestos; pero por qué no hemos de ser mas generosos? Dexemos salir el trigo sin derecho, y fomentemos con algun precio la extraccion de las harinas, y con otro mas fuerte la de las pastas, como ha hecho la Inglaterra con el trigo.

C. Y quién pagará este precio?

M. El Estado.

C. No puede ser; porque las rentas del Estado están destinadas á gastos necesarios: de modo que para acudir á otro gasto nuevo, es preciso que establezca Vm. otro impuesto, y impuesto por impuesto dexé Vm. el mio.

M. Por vida mia que tiene Vm. razon: yo mismo he estado á pique de establecer un impuesto: me parece que es mejor dexar obrar á Vm. á lo menos el odio no recaerá sobre mí.

C. Déxeme Vm. ser odioso, con tal que sea autor del bien de una nacion. Ya se sabe, que rara vez se saca otra recompensa; pero pues Vm. se conforma con el derecho de extraccion que establezco, oiga ahora el uso que quiero hacer de su producto. ¿Se acuerda Vm. que

que quando en el año de 1763 se estableció la libre circulacion interior de granos en todo el Reyno, se decidió, que era preciso abolir todos los peages, derechos de mercado, de medida, y demas gavelas señoriles, que impedian de tal manera el comercio, que pudo haberse destruido la navegacion de los mejores rios de Francia?

M. Sí Señor, me acuerdo muy bien, y tambien me acuerdo que no se adelantó nada.

C. La empresa no es tan facil, porque para abolirlos, era menester incorporarlos á la Corona, y pagar á los Señores lo que dieron por ellos; pues la mayor parte se poseen en fuerza de justo título, y mantienen muchas familias nobles; y ya sabe Vm. que no se ha de hacer el bien público con injusticia de los particulares.

M. Es verdad.

P. Se han buscado medios de adquirir fondos con que proporcionar este beneficio, y sobre ello se han presentado muchos planes, y se han dado muchos proyectos; pero no es extraño, que no se hallen facilmente recursos en el estado actual, sin gravar á los pueblos; y así no sería justo acusar al Gobierno de que aún no haya podido lograr este beneficio.

C. Pues bien, yo destino el producto del derecho de extraccion á satisfacer, y abolir todas estas gavelas; y suponiendo que el establecimiento de este derecho hubiese reducido, y disminuido la extraccion algo mas de la mitad, se extraerian sin embargo un año con otro quinientas mil fanegas, y el derecho hubiera producido dos millones de reales, que en término de seis años, que han pasado, importarian doce millones de reales; con cuya suma hubiera satisfecho una gran parte de estas propiedades, y las restantes quedarian satisfechas en breve tiempo: de manera que por este medio hago yo, que el derecho de la extraccion facilite la circulacion interior, que es únicamente la importante, y util para el Estado,

do , y acaso la única que puede ser suficiente , para que el trigo de un Reyno de tanta extension , y poblacion como la Francia , no decaiga , vendiéndose á precio muy corto. De esta manera tambien consigo , que la extraccion se facilite á sí misma , ahorrando las costas de transporte , y gavelas , que se pagan para conducirlo por los canales , y que se aumente , y tome cuerpo por medio de un movimiento lento , é imperceptible , pero progresivo , y natural. De esta manera , en fin , no impongo tributo ninguno ; y lo que costase el derecho de salida , igulará con el tiempo al ahorro , que se haga de los gastos actuales , y de los impedimentos que tiene el transporte.

M. Es Vm. un hombre famoso , y así doy mi consentimiento para que se imponga el derecho , que Vm. ha propuesto , respecto á que sirve para abolir otros derechos mas embarazosos , y mas menudos , y que quizás serán la causa de la desgracia , que experimentan algunas provincias en este mismo año ; y respecto á que restituye Vm. al interior toda la libertad que debe tener , y pone , digámoslo así , toda la Francia en el mismo nivel de abastecimiento , confieso que esto me ha dado mucho gusto , y así le vuelvo á Vm. su empleo.

C. Doy á Vm. por ello mil gracias ; pero como los infortunios me han hecho tímido , quiero dexar este discurso , que me ha puesto á peligro de desagradar á Vm. mudemos de conversacion , pues ya me parece que es tiempo.

P. No me atrevo , Sr. Caballero , á oponerme al gusto de Vm. pero acuérdesese , que nos ha prometido probar , que el Edicto destruiria en Francia la agricultura , y en esto hallo la mayor dificultad que puede imaginarse.

C. Pues es forzoso para cumplir mi promesa mudar de discurso , y hablar de la introduccion de trigo estrangero , cuya libertad se ha concedido , haciéndola
escen-

esenta de toda especie de derechos , y fomentándola hasta el último punto en virtud del Edicto de 1764 ; porque siendo esta una parte del systema de libertad , que adoptaron los escritores económicos , y habiendo conocido las fatales conseqüencias de una extraccion ilimitada , les pareció muy facil , y muy natural contenerla , concediendo igual libertad á la introduccion de granos ; y creyeron por este medio poder conservar el nivel de abastecimiento universal en Francia , que es únicamente quien puede libertarla de la hambre.

P. Mucho me alegro de oír á Vm. hablar de esto , y á lo que discurro , disipará muchas dudas , que se me habian ocurrido , quando Vm. habló de la necesidad de limitar , y disminuir la extraccion : me parece que se le podía haber replicado á Vm. que en virtud de la libre introduccion , concedida por el Edicto , no habia nada que temer. Es verdad , que Vm. nos ha hecho considerar utilidades muy grandes en la circulacion interior ; y le concedo , que para el Estado es mucho mas util , por exemplo , que la Ciudad de Roan se abastezca de Burdeos , que no de Holanda. Confieso tambien , que el dinero de todos los gastos quedaria en Francia , y que todas las utilidades resultarian en los negociantes Franceses : del mismo modo conozco , que los transportes (cuyo precio es de tanto valor) se harán con navios nacionales , si el comercio es de una provincia á otra ; y que al contrario , si el trigo viene de fuera , les es permitido á los que lo conducen , servirse de las embarcaciones de qualquiera otra nacion ; ¿pero cree Vm. que todas estas ventajas reunidas compensan la pérdida de una cosa tan preciosa como la libertad natural en materia de comercio ? ¿Es Vm. de parecer , que á lo menos en años abundantes se prohibiese la entrada del trigo extranjero ?

C. Mientras sea posible , no se debe hacer prohibicion alguna : la prohibicion absoluta es el mayor impuesto ; y Vm. mismo acaba de hablar en favor de la libertad !

no conviene hacer diferencia entre el año bueno , y malo , ni conceder en uno una cosa , para negarla en otro. Quién podrá decir si el año ha sido bueno , ó malo ? Los hombres ? Pero los hombres no deben tener la ley , ni la medida en su mano , porque no sabrán usarla bien ; pues arrastrados de sus pasiones , el miedo , el abuso , los falsos principios , ú otras causas , los hacen injustos , y así es preciso , que las leyes sean generales , constantes , é invariables ; ni tampoco conviene prohibir la entrada de un mantenimiento de primera necesidad. Si se tratase de mercancías de luxo , sería mas llevadera la prohibicion absoluta , aunque convendria no hacerlas nunca , para no habituarse á ellas. Pero el pan ? De qualquiera parte que venga , siempre viene bien ; y aunque no es esto lo que voy á decir , confio probarle á Vm. que el systema de los escritores económicos , que tan evidente les parecia , es muy ruinoso ; y que si se ha contado con el trigo estrangero para ocurrir á la carestía en Francia , se ha contado (como suele decirse) sin la huéspedea ; y si han pensado por este medio mantener la abundancia , han dado un golpe mortal á la agricultura francesa.

M. Me holgaré de ver probar esto. Y cómo lo hará Vm ?

C. En quanto al primer punto : ¿ me dirá Vm. si sabe de él algun medio humano , para introducir trigo estrangero en Francia , sin hacerle salir de su pais ?

M. No por cierto.

C. Pues ahora bien. El Rey no manda mas que en Francia , y así es dueño de permitir , que entre trigo ; pero si los que lo tienen , quieren guardarlo , y no dexarlo salir de sus tierras , no podrá introducirse aquí.

M. Tiene Vm. razon. ¿ Mas por qué rehusarán estas naciones dexar salir su trigo ?

C. Yo no lo sé ; pero eso no es del caso : siempre tendré razon en haber dicho , que se ha hecho la cuenta

ta sin la huésped. Si la Francia quiere dexar salir su trigo , y esparcirle en toda la Europa , es asunto suyo , y nadie se le opondrá ; pero si se hallare en necesidad , conocerá entonces lo que es criar cuervos ; porque todos los Reynos de Europa , mas ó menos , estorvan , y dificultan la extraccion ; y en tiempo de carestía , ó sospechas de ella , la prohiben. Bien podrá hallarse algun Soberano amigo , y aliado de la Francia , que por gracia conceda una corta cantidad ; mas nunca es bueno fiarse en estos socorros mendigados : para esto se debiera haber asegurado el tratamiento recíproco , quando se concedió la extraccion. Ahora dígame Vm. se han hecho algunos tratados sobre esto ? Hay apariencias de que se hagan ? Se piensa en ello ? Hay alguna seguridad , de que dando la Francia su trigo un año á la Sicilia , se lo conceda esta en otro año á la Francia ?

M. Pero estos pueblos mirarian poco por sus intereses. ¿Por qué quiere Vm. que se priven de la venta, y comercio de su trigo ? ¿No ve Vm. que experimentarían muchas pérdidas con el tiempo ?

C. Sí Señor , en esa parte quanto Vm. quiera. Es cierto , que estos pueblos se hallarán pobres con el tiempo , que su agricultura perecerá con el tiempo , y que tendrán un comercio flaco , y arruinado con el tiempo ; pero sin embargo , estos pueblos causarán en Francia la hambre , y bien presto : yo confieso , que si Vm. les da su trigo , haciendo con ellos masa comun , y ellos le rehusan á Vm. el suyo , cometen una ingratitude por lo que hace á la moral , y una falta contra la política ; pero si la hicieren , como pueden , no siendo vasallos de la Francia , ni estando obligados por algun tratado , ni compromiso en este punto , no podrá el Rey impedirlo. ¿Conoce Vm. pues , en qué riesgo se halla la Francia ?

M. Sus razones de Vm. me hacen estremecer ; ¿pero cómo habrá sido posible engañarse sobre esto ?

C. Por una razon muy natural. *Les pareció evidente á los escritores económicos , que la evidencia de su evidencia haria evidente á todas las naciones las ventajas evidentes de la libre extraccion , y que todas la adoptarían : sin embargo , nadie la ha seguido , ni hay apariencias de ello ; y para última desgracia , porque hasta aquí la han tenido en todo , la Inglaterra , único país de la Europa , que permitia libremente la salida , la ha prohibido , y de aquí proviene la carestía , que de algunos años á esta parte se siente , y aflige , ya en unas , ya en otras partes de la misma Europa. La Inglaterra ha rehusado la extraccion : la Polonia , granero del Norte , atormentada con sus turbaciones interiores , casi ha cesado en su comercio , porque se interceptaban todos los transportes : la Turquía se halla en guerra viva , y por una máxima constante de su política , quando hace la guerra , teme mas la inquietud de una carestía , y para esto tiene la precaucion de prohibir la extraccion. Habiéndose cerrado estas tres grandes puertas , todos los pueblos necesitados de trigo se han arrojado sobre la Francia : de aquí se ha surtido todo lo que ha pedido la Europa ; y esta es la causa de la dificultad actual.*

M. Pero la Holanda lo ha ofrecido.

C. Yo no lo dudo. Todos los pueblos que no tengan trigo de su suelo , lo ofrecerán , porque , ó conseguirán hallarlo , y luego vendiéndolo á los Franceses , ganarán toda la utilidad del comercio ; ó no lo hallarán , y faltarán á su palabra , y no habrán perdido nada. Se les declarará por eso la guerra? El estílo de todos los negociantes es ofrecer siempre aun lo que no tienen , para no perder sus parroquianos , ni despedirlos descontentos.

P. En eso tiene Vm. razon , Sr. Caballero : es mucho mejor , que en caso de necesidad busquen los Franceses el trigo en los mismos países que lo producen , que comprarle de una nacion comerciante , y de una

tercera mano , que se aprovechará muy bien en la re-venta. Ahora conozco claramente la poca seguridad, que hay en contar con la introduccion de trigo estrangero , á lo menos hasta tanto que la teoría de las ventajas de la libertad se adopte por la mayor parte de los Gobiernos ; y conozco tambien con mas claridad, que Vm. tenia razon en querer limitar , y disminuir la extraccion , sin destruirla del todo ; pero lo que no comprehendo todavía , es por qué razon la introduccion de granos puede perjudicar á la agricultura francesa.

C. Vm. ha conocido ya , que en un año de carestía en Francia los socorros estrangeros son inciertos; y antes habia yo probado , que serían muy costosos al Estado. Veamos ahora lo que sucederá en un año de abundancia , y de mantenimientos á precio barato. ¿Es justo , y puesto en razon , que se admita al estrangero , y que concorra con el Frances á vender sus frutos con condiciones del todo iguales ? El estrangero no tiene otros gastos , que los de un transporte , que por lo comun será muy corto , y menos dispendioso , que el que debe hacer el natural , pues tiene la libertad de hacerlo tambien con embarcaciones de su nacion. Pero este estrangero paga los mismos tributos ? ¿Debe acaso contribuir á su Soberano con tantos derechos como un Frances al suyo ? Si este estrangero no paga en su pais sino tributos muy cortos , podrá vender su trigo á precio mas barato , y ganar. Vm. sabe , que el labrador no tiene otro recurso para pagar la *talla* , las *veintenas* , y la *capitacion* , sino lo que produzca la venta de sus frutos ; y que es necesario minorar estas sumas , para que le quede un producto neto con que vivir , y cultivar. Vm. conoce , pues , la injusticia real , que se haria á un labrador de Languedoc , si se le reconviniese , que no vende á precio tan barato su trigo como los Alguerinos , los Sardos , y los Sicilianos , que vienen á venderlo en algunos puertos de la misma pro-

vincia ; porque responderia : Señor , ¿estos Isleños pagan tantos tributos á su Soberano , como yo pago al mio ? ¿Cómo podré yo darlo por el mismo precio ? ¿Y si lo hiciese , de qué viviré despues ?

P. Sr. Caballero , no se canse Vm. en explicarnos una cosa tan clara ; y en vez de gastar en eso el tiempo , pase á manifestarnos las conseqüencias.

C. Ya se descubren. Muchos países , principalmente en el Mediterraneo , mas fértiles por naturaleza , y menos cargados de tributos , ya sea porque han gozado de una larga paz , ya por otras razones ; y en donde todos los precios de las cosas venales , proporcionados á la masa de su dinero , son mas cortos que en Francia : todos estos países , pues , se hallan en estado de vender su trigo en Francia , no solo sin pérdida , pero aun con ganancia considerable. Si se les permite concurrir en los mercados de los puertos de este Reyno con armas tan desiguales , el combate será desigual , porque se preferirán sus granos por razon de lo mas barato de su precio , y acaso por su mejor calidad ; y los del país quedarán sin venderse : los labradores no tendrán con que pagar sus tributos ; y abandonando un cultivo ingrato , en breve se hallarán arruinados ; y así como por el systema de los escritores económicos , en los malos años el interior de la Francia sufrirá la carestía , porque el trigo saldrá del Reyno en virtud de la libertad de extraherlo ; así en los buenos años las provincias fronteras , ó marítimas sufrirán la indigencia , porque el trigo estrangero inundará la Francia en virtud de la misma libertad , que concede la ley de introducirlo ilimitadamente. Dexe Vm. correr esta lanzadera por veinte años , y luego verá qué linda tela saca ; pues con la continuacion de estos golpes en el interior , y en el exterior , todo vendrá á parar en el desorden , y en la desolacion.

M. La reflexiön es muy evidente , y Vm. tiene razon en hacerla , porque una introduccion ilimitada puede

de causar mucho perjuicio : no siendo justo , que se admitan con igual tratamiento dos hombres vasallos de Soberanos diferentes ; porque si el uno está comprometido en una guerra ruinosa , se halla obligado á multiplicar los tributos , á doblar , y triplicar las *veintenas* , y las *capitaciones* ; y el otro si goza de una paz tranquila , puede aliviar á sus vasallos como le parezca ; y de este modo todo el dinero de la Francia iria á parar al extranjero ; pero á esto qué remedio ? Prohibe Vm. la introduccion ?

C. Prohibir ? Yo no prohibo nunca la entrada de ningun género , y mucho menos la del pan , porque es amigo , á quien quiero con pasion , y á quien siempre me alegro ver. En segundo lugar : la prohibicion del trigo extranjero causaria mucho daño , porque el monopolio , bestia horrenda , que quando existe , atemoriza tanto á los pueblos , no puede combatirse de otro modo que con la libertad , ni se le debe atacar sino por dos enemigos , á quien teme únicamente , que son la nueva cosecha , y los granos extranjeros : quando esto no puede conseguirse , y el monopolio dura , es formidable , porque se aumentan sus fuerzas á medida del consumo , que disminuye la cantidad de los mantenimientos ; pero si hay esperanzas de un buen año , y estas se manifiestan con anticipacion , y si se sabe , que las comisiones , y encargos que se han hecho al extranjero están para llegar , es preciso vender , y vender con apresuracion ; pues aunque se puede hacer monopolio de todo el trigo de una provincia , no se puede hacer con todo el de la Europa ; y así mientras los granos extranjeros hallen la puerta abierta , no tema Vm. los riesgos de los monopolios.

M. Con que Vm. cree seriamente que hay monopolios ?

C. Linda pregunta ! Un mes ha que estoy haciendo yo uno escandaloso con Vm.

M. Quál es ?

C. Un monopolio de palabras : nadie hay que venda sino yo , porque me he apoderado de toda esta cosecha : Vm. no hace mas que escuchar.

M. Bueno , bueno : Vm. siempre sale con sus cosas.

C. Sí , Marques mio : se hace , y se puede hacer monopolio de todo , y aun de la cosa que mas aman los hombres , que es la autoridad : este monopolio lo hicieron Cromwel , Cesar Augusto , Pericles , y Alcibiades , porque reunieron todo el poder en sus manos : así , preguntar si hay monopolios , es preguntar si hay rios grandes. La igualdad de deseos , y la desigualdad de medios , producen los monopolios : las gotas de agua que caen derramadas en todas partes , se reunen en corrientes pequeñas : estas en arroyuelos : los arroyuelos en otros mayores ; y estos en rios caudalosos , que corren sosegadamente hasta la mar. Todas las gotas de agua tienen en sí la inclinacion de gravedad : lo demas depende de la desigualdad del terreno : de la misma manera los hombres , todos procuran ganar ; pero los medios , las fuerzas , y las posiciones , son desiguales : los labradores cortos caen en manos de los negociantes menores , y estos en las de los poderosos , que desaguan fastuosamente en el mar de los consumidores. Sin monopolio no hay comercio : es verdad que los hay voluntarios , y los hay forzados , del mismo modo que hay canales trabajados por el arte , y rios formados por la naturaleza : por exemplo , las leyes , los derechos de prohibicion , y los privilegios exclusivos , son los monopolios artificiales , y su peligro consiste siempre en la reunion , é impedimentos ; porque aunque el agua vaya con la mayor precipitacion , y estrechez á la mar , nunca dexará su corriente , ni se irá por otro lado ; pero si halla algo en que detenerse , rebosará , causará inundaciones , lagunas , y lagos , y estos lagos privan á la mar de los consumidores del alimento necesario. Reflexíone Vm. sobre mi com-

comparacion , y hallará toda la teoría de los monopolios.

M. ¿Pero qué hará Vm. para evitar este inconveniente? ¿Prohibir la entrada de trigo estrangero en los buenos años , ó acaso en tiempo de guerra?

C. Ni uno , ni otro.

M. Pues qué hará Vm?

C. Yo sé que voy á disgustar á Vm. pero disgústese , ó no , establezco otro impuesto.

M. Otro impuesto? Vm. no teme mi enojo?

C. Confío en la clemencia de Vm. y espero , que este no le desagrada tanto.

M. Veamos.

C. Para imponerle juiciosamente , es necesario hacer un cálculo complicado , y valuar la desproporcion que hay entre el valor natural del trigo de Francia , y el de otros países , que pueden enviarlo á vender cómodamente á este Reyno : llamo valor natural , al precio que se debe dar al trigo segun el producto de una tierra en años regulares , para que el labrador pueda sacar con qué pagar las cargas del Estado , las expensas del cultivo , y su mantenimiento. El impuesto que voy á poner , ha de ser un derecho , que pague el trigo estrangero á su entrada , igual á esta desproporcion calculada , y reducida á un término medio de lugares , y de tiempos , y de este modo serán las posiciones iguales. El estrangero no podrá arruinar al labrador Frances ; pero le impedirá que venda á precio excesivo , y el trigo estrangero hará la guerra á los logreros , y no á los labradores : el estrangero podrá vender al mismo precio que los naturales , y el logrero hallará frustrados sus trabajos , y la utilidad que pensaba sacar.

P. Sr. Caballero , ahora conocemos muy bien las razones de Vm. y la que le mueve á establecer este derecho : me parece tambien un dique tan prudente , como el que Vm. pensó establecer sobre la extraccion , porque impedirá la entrada excesiva de trigo estrange-

ro ; y conociendo finalmente con mucha claridad , que este exceso perjudicaria á la agricultura nacional , le concedo á Vm. la razon en todo.

M. Y á cuánto piensa Vm. que suba ese impuesto ?

C. Vm. me ha acostumbrado á hacer cálculos en el ayre : sin duda debe ser aficionado á ellos : yo no los estimo mucho ; pero por complacer á Vm. establezco un derecho de dos reales por fanega de trigo extranjero , que se introduzca. Acaso convendria , que hubiese diferencia entre los puertos del Océano , y los del Mediterraneo ; pero dexemos esto para otro discurso. Da Vm. su consentimiento para este derecho ?

M. No es excesivo.

C. Es verdad ; pero yo dexo á las embarcaciones extranjeras , que lleguen cargadas de trigo , sujetas , como si traxesen otras mercancías , á todos los derechos de tonelada , &c. de manera que queden inferiores á las Francesas.

M. Eso no me disgusta tampoco , porque yo deseo que se favorezca la marina Francesa.

C. Demas de esto , hago una diferencia considerable entre el trigo , y la harina. Es para mí la cosa mas difícil de entender , por qué se ha cuidado tan poco de los intereses de los pobres molineros : parece que estos autores económicos se conjuraron para su ruina , originándoles dos pérdidas , una por la libre salida del trigo sin moler , y otra por la introduccion de la harina : para remediar esto , impongo un derecho de cinco reales por fanega : por este medio espero que tendrá mas cuenta moler el trigo en Francia , y no habrá nadie que piense introducir harina de fuera ; y finalmente dexo sobre las pastas de fábricas extranjeras los derechos que hay establecidos , y que me parecen suficientes , y Vm. sabe el por qué.

M. Es menester confesar la verdad : Vm. está en orden como papel de música : *ut* , *re* , *mi* , quando se tra-

trata de la extraccion : *mi* , *re ut* , en hablando de introduccion : esto está puesto en solfa.

C. Y bien , á Vm. le gusta mi música ?

M. Sí Señor.

C. Gracias á Dios , que para imponer estos segundos derechos , hallo menos resistencia , y ruido , que para los primeros.

M. No se admire Vm. de eso : estos derechos últimos los han de pagar los estrangeros , y yo no tengo piedad con ellos , porque siempre vienen á llevarnos nuestro dinero.

C. Y para acabar de atraer á Vm. á mi partido, determino , que el producto de estos derechos sobre la introduccion se destine tambien á la extincion , y reembolso de todos los impedimentos , que paran , ó detienen la circulacion interior : de este modo no habrá años escasos , porque en los abundantes habrá extraccion , y en los estériles introduccion. El producto de estos dos derechos será considerable : el trigo en lo interior de la Francia estará bien repartido , y perfectamente establecida la circulacion.

P. Yo aplaudo, como el Marques, el systema de Vm. y su legislacion ; solo me queda una curiosidad , que consiste en saber en qué estado dexará Vm. la policia; porque segun el parecer de los autores económicos , conviene destruir en todas partes los reglamentos hechos por nuestros mayores. La Pragmática parece que dexa solo los que pertenecen á la provision de esta capital inmensa. Vm. qué haría ?

C. De eso no entiendo palabra : es una materia , que ignoro totalmente.

M. Caballero , fuera de hypocresía , y de chanzas, esa humildad no le está bien á Vm. díganos , pues , alguna cosa sobre este asunto importante , porque aún tenemos tiempo.

C. No piense Vm. que es deseo de afectar virtud, y modestia : lo que he dicho es muy cierto ; porque la

policía es un negocio de pormenor , y siempre tiene por objeto los casos particulares : si se hace universal, se convierte en opresion ; pero en las circunstancias particulares produce el buen orden : del mismo modo que si Vm. pone centinelas en todas las esquinas de las calles , destruirá la libertad natural de los que por ellas anden ; y si las pusiese solo á la entrada de los espectáculos , les hará un gran servicio. Esta comparacion puede darle á Vm. la idea general de la teórica de toda la policía ; pero en quanto al pormenor, confieso de nuevo mi ignorancia ; y puede Vm. creer, que un visitador de mercados es en esta materia mas sabio que Solon , y Licurgo.

M. ¿Dexaria Vm. subsistir todos los reglamentos anteriores ?

C. Juzgo que hay unos , que se deben derogar , y otros que deben permanecer. Las Aldeas , y Lugares cortos no tienen casi necesidad de policía , porque en ellos basta la naturaleza ; pero una Ciudad grande , una capital de seiscientas mil almas , es un monstruo , y una violencia notable , que se hace á la naturaleza : un esfuerzo del arte , que la misma naturaleza desaprueba, y combate perpetuamente : el arte que la fundó , es quien debe sostenerla ; y así son necesarios muchos reglamentos para impedir el desorden ; pero hablando en general , segun dixere poco ha , donde quiera que hay multitud , es precisa la policía. Demas de esto , le digo á Vm. que el comercio por mayor se debe dexar en libertad quanto se pueda ; pero la venta por menor, que produce la provision diaria , necesita de inspeccion continua , porque ya ve Vm. que es muy malo acostarse sin cenar por falta de pan.

M. Pero qué se debe hacer para eso ?

C. Quiere Vm. creerme ? Pues junte algunos Magistrados , y algunos Intendentes , hombres de virtud , y de talento : estos cuerpos están tan bien compuestos, que para la eleccion solo se hallará Vm. embarazado en

en la preferencia. Ruégueles Vm. que compongan un nuevo código de policía de granos ; y crea , que en su execucion reunirán todo el zelo , que se sabe tienen por el bien público , y su inclinacion á la inocente libertad de los pueblos : déxelos Vm. obrar , y quedará gustoso.

M. Pues esperando que así se haga , me hallo muy satisfecho del modo de discurrir de Vm. y á decir la verdad , no apruebo que se haya hecho el Edicto.

C. Pues por lo que á mí toca , repito , que estoy muy contento de haber visto , que un Soberano haya concedido entera libertad sobre un objeto principal de Gobierno ; y que limitarla despues sea á instancias de sus pueblos.

M. Pero juzga Vm. que ellos lo perderán ?

Avisa un criado , que va á entrar Madama la Marquesa de Roquemaure.

M. Válgate Dios por acaso. Nunca una muger viene á tiempo para su marido.

C. Eso puede que sea mas cierto , que quanto acabamos de charlar.

P. Yo , Sr. Caballero , seré siempre deudor , y agradecido á Vm. de que me ha hecho conocer , que todas las questões políticas merecen un maduro exâmen , y que nunca conviene llevar las cosas al extremo.

F I N.







